



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Ordena Corte reponer presupuesto al INE



Director de CIDE cometió plagio en texto académico



Inseguridad y acarreo, riesgos para la elección



Cazó EU a 499 terroristas en la frontera con México desde 2019



"Quiere Joe Biden a López Obrador en la cumbre"



Banxico ve menor crecimiento y aún alta inflación



Remesas en abril establecen récord; suman 24 meses continuos al alza



Madruga Alito para retener al PRI



Urgen ayuda ante devastación de Agatha en costa y sierra de Oaxaca



La Ciudad de México, en vilo por paro de transportistas



Invalidan recorte al presupuesto del INE



Mercados intocables



Más que un problema dulce



Rota comunicación Biden-AMLO por Cumbre; EU ratificó rechazos



Layda Sansores acusa a "Alito" Moreno de lavado de dinero



Transportistas confirman bloqueos este jueves en CDMX

CÁMARA DE DIPUTADOS

ALTA PRIORIDAD

Recorte a INE prevalecerá pese a determinación de SCJN: Sergio Gutiérrez Luna.- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, advirtió que el recorte al INE prevalecerá pese a la determinación de la SCJN de invalidar el presupuesto asignado al órgano electoral. Gutiérrez Luna señaló que la Corte pidió que la Cámara baja motive técnicamente la decisión de recortar el presupuesto al INE o autorizar recursos adicionales al INE, y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos. Ante estas dos opciones, el diputado por Morena, aseguró que la mayoría parlamentaria de su partido y aliados “reforzará los motivos para negarle recursos al INE”. “Por mas estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro”, advirtió. [[EXCÉLSIOR](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[MILENIO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[24 HORAS](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[OVACIONES](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

SCJN invalida recorte de 4.9 mil mdp al INE por parte de la Cámara de Diputados.- La SCJN invalida el recorte por 4.9 mil millones de pesos que aprobó la Cámara Baja al presupuesto del INE. [MVS] [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[OVACIONES](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

INE: fallo fortalece la democracia.- El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que la resolución de la Suprema Corte sobre el recorte presupuestal que sufrió el organismo este año es fundamental para el Estado democrático de derecho. [[EXCÉLSIOR](#)] [[ARISTEGUI](#)]

Ciro Murayama destaca que SCJN reivindica Estado de derecho con resolución sobre presupuesto.- El consejero del INE, Ciro Murayama, destacó que la decisión de la SCJN sobre el presupuesto del órgano electoral reivindicó la vigencia del Estado de derecho. A través de sus redes sociales celebró la determinación del máximo tribunal del país al invalidar el recorte presupuestal que realizó la Cámara de Diputados al órgano electoral. [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)]

La Secretaría de Marina es garante de la Cuarta Transformación y sus obras emblemáticas: Sergio Gutiérrez Luna.- Acompañando al presidente Andrés Manuel López Obrador, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, e integrantes del gabinete federal, realizaron la Solemne Ceremonia del LXXX Aniversario del Día de la Marina Nacional. Gutiérrez Luna resaltó la labor que realizan hombres y mujeres de la Secretaría de Marina así como de su titular, el almirante José Rafael Ojeda Durán, en la Cuarta Transformación de México. [[MILED](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Morena muestra el verdadero rostro fascista, dice Rubén Moreira tras denuncia de Mario Delgado.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, aseguró que la denuncia ante la FGR por "traición a la patria" del dirigente de Morena, Mario Delgado, contra quienes rechazaron la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador "es el mayor atentado a la democracia mexicana" y adelantó que esta acción será reportada a todos los parlamentarios del mundo. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

PAN convoca a proteger los comicios.- A una semana de que se lleven a cabo las elecciones en seis estados, el PAN en la Cámara de Diputados llamó a la ciudadanía a cuidar los comicios. El coordinador de la bancada blanquiazul, Jorge Romero, afirmó que Morena "está dispuesto a lo que sea con tal de ganar", por lo que exhortó a que la población vigile y proteja la jornada electoral del próximo domingo. [[RAZÓN](#)]

COMISIONES

"Ley General de Aguas Nacionales estará lista después de septiembre".- Para no caer en desacato, Rubén Muñoz Álvarez, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, señaló que para el próximo periodo ordinario de sesiones estará lista la Ley General de Aguas Nacionales. [[HERALDO](#)]

Diputado del PAN pide den a conocer alternativas a los vapeadores.- El diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba propuso un encuentro con funcionarios del IMSS y del ISSSTE para que expliquen el decreto presidencial que prohíbe el uso y comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos. Pidió que la Comisión de Seguridad Social, a la que pertenece el legislador panista, gestionar un encuentro con las autoridades sanitarias respectivas y convocar al Consejo de Salubridad General a que, emita las recomendaciones del caso. [[W RADIO](#)]

Avanza en San Lázaro tipificar como delito ataque a mujeres con sustancias corrosivas.- La Comisión de Igualdad de Género aprobó este martes una reforma al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para que el daño con ácido o sustancias corrosivas, causticas, irritantes, tóxicas, inflamables sea considerada como una agresión física directa. [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

Récords delictivos en mayo, producto del "abrazos, no balazos", acusa PAN.- La estrategia de seguridad en el país ha fallado de manera grave, al igual que en la Ciudad de México, advirtió la fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados. El diputado Saúl Téllez calificó como alarmantes las cifras sobre la incidencia delictiva que en el mes de mayo rompieron récords con más de 122 mil muertes violentas a nivel nacional. [[MVS](#)]

Trata de personas en "misión" médica cubana, denunciará Quadri ante FGR.- El diputado panista Gabriel Quadri presentará una denuncia de hechos ante la FGR, contra quien resulte responsable, por la llegada de "misiones médicas cubanas" al territorio nacional. [[MVS](#)]

PRD en San Lázaro pide a AMLO eliminar horario de verano.- La fracción del PRD en la Cámara de Diputados urgió al presidente Andrés Manuel López Obrador a atender la "insistente demanda" de eliminar el horario de verano, dada su ineficacia para ahorrar energía y reducir el costo de la electricidad. La legisladora perredista Olga Luz Espinosa subrayó que su bancada en el Palacio de San Lázaro insistirá en derogar esa medida. [[MILENIO](#)]

El papá de "Checo" Pérez, de panadero y taxista a diputado y aspirante a candidato presidencial.- "Los sueños se cumplen", afirma el diputado morenista Antonio Pérez Garibay quien sostiene que las victorias de su hijo, Sergio "El Checo" Pérez también le favorecen en sus aspiraciones a ser Presidente de la República; "subimos ocho puntitos en las encuestas, después del campeonato de mi hijo en Mónaco". [[UNIVERSAL](#)]

COMISIÓN PERMANENTE

Urge PRD en la Permanente radiografía sobre desplazados por violencia.- La fracción parlamentaria del PRD en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentó un punto de acuerdo para

exhortar a la Secretaría de Gobernación, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a las comisiones estatales de Derechos Humanos y a los gobiernos estatales, a elaborar un diagnóstico sobre el desplazamiento forzado interno en el país y se desarrolle un plan nacional para frenar este fenómeno que ha causado la violencia que se vive en el país. [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[JORNADA](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Inseguridad y acarreo, riesgos para la elección; legisladores advierten focos rojos.- En la Comisión Permanente, Morena, PAN, PRI y MC alertaron sobre el clima de inquietud en Aguascalientes, Tamaulipas y Durango. Mientras los primeros pidieron que los gobernadores no metan las manos, la oposición en el Congreso advirtió que el crimen organizado y la intervención de funcionarios federales, así como la presencia de operadores morenistas de la CDMX, propician un clima de polarización y temor. [[EXCÉLSIOR](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Caso Segalmex: van por culpables con auditoría forense en Diputados.- La Cámara de Diputados recomendó a la ASF que lleve a cabo nuevas y más profundas revisiones al ejercicio del gasto público realizado por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en el 2020, que presentó irregularidades por cinco mil 640.7 millones de pesos y que no ha podido justificar fehacientemente. [[RAZÓN](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/En el chacaleo.-Ayer, Día de la Marina Nacional, el presidente de la Mesa Directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, ponderó labor que realiza el personal de la institución miliar, por preservar y mantener la seguridad del Estado y contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad... [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que a tres meses de concluir su gestión como presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna respondió con un tuit a la resolución de la Corte sobre la invalidez de la reducción presupuestal al INE y sostuvo que “el recorte prevalecerá”, “los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama”... [[MILENIO/p.2](#)]

Del tema escribe: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/Proceso electoral 2022: Tamaulipas, la cereza del pastel.- El diputado y vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, fustigó acosos, calumnias e infamias, que se hacen contra el gobernador de Tamaulipas, y quedan en evidencia, con el dictamen que pospuso la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Ganar a la mala: Sin resultados, sólo eso les queda.- El pasado 27 de mayo en el Congreso de la Ciudad de México, se asestó un golpe más a la democracia construida durante décadas y, con el falso argumento de la austeridad, se debilitó al Instituto Electoral de la CDMX (IECDMX) al eliminar órganos fundamentales para su operación. [[HERALDO](#)]

El tema lo comenta: **ARTURO SÁNCHEZ** [[HERALDO/p.2](#)]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/Servicio militar opcional.- Es tiempo de que el Constituyente Permanente elimine la obligatoriedad del servicio militar y lo vuelva opcional. Esta semana presentará ante la Comisión Permanente una iniciativa de reformas constitucionales para que el servicio militar nacional sea opcional y que el Congreso le entre a este debate sin tabúes, paradigmas anacrónicos ni nacionalismos mal entendidos. [[HERALDO/p.10](#)]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/El INE siempre tuvo la razón.- El caso es que la Corte determinó que la Cámara deberá sesionar para ajustar el presupuesto del INE. En el caso de no hacerlo -que es su facultad-, tendría que presentar un argumento reforzado del por qué no se decidió hacer el recorte y por qué precisamente esa cantidad. Para ello se tendría que citar a un periodo extraordinario o de plano esperar el inicio del próximo, que comienza el primer día de septiembre. [[24 HORAS/p.3](#)]

El tema se comenta en: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **CONTRA LAS CUERDAS** [[HERALDO/p. 6](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.5](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Educación, una prioridad.- Los senadores del PT manifestaron su preocupación, en la Comisión Permanente, por la deserción y el rezago educativo que enfrentan los estudiantes producto de la pandemia de Covid-19. La bancada que coordina Geovanna Bañuelos presentó una reforma a la Ley General de Educación, la cual propone que los estudiantes que interrumpieron sus estudios obtengan apoyos que garanticen su educación. [[FINANCIERO/p.33](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/Rubén Moreira: denunciar por estar en contra de reforma electoral, el mayor atentado a la democracia.- El coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, afirmó que la denuncia presentada por Mario Delgado, presidente de Morena, por estar en contra de reforma electoral es uno de los mayores atentados a la democracia mexicana. El legislador señaló que tratar de eliminar a la oposición es muestra de una intención totalitaria y pone en riesgo la marcha del país. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/La Fiscalía para las pataletas políticas.- Tras la denuncia penal que interpuso el líder de Morena, Mario Delgado, contra los diputados que rechazaron la reforma eléctrica, los opositores ya tienen su contragolpe. El panista Gabriel Quadri presentará una denuncia de hechos constitutivos de delito, también ante la FGR contra el gobierno federal, que presentará en el sentido de la probable comisión de trata de personas y explotación laboral bajo la fachada de "Misiones médicas cubanas". [[UNIVERSAL/p.2](#)]

Del tema escribe: **HECHOS Y SUSURROS** [[24 HORAS/p.8](#)]

COLUMNA/DINERO/Ese pacto no es... con *El Diablo*.- A pesar de que México es su principal mercado mundial, *El Diablo* José Antonio Fernández, no entró al compromiso del sector privado y el gobierno federal de mantener sin aumento sus productos para contrarrestar la inflación y prevé un alza de Coca-Cola de 600 mililitros y todo su portafolio de bebidas. Ahora que se discuta el presupuesto federal del año próximo, sería bueno que los legisladores examinen la conveniencia de subir el impuesto a las coca-colas y similares. [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/AGENDA JUDICIAL/Editorial.- El boletín de la Cámara de Diputados de mayo publicita las modificaciones a la Ley federal burocrática en materia de representación sindical en las comisiones mixtas de escalafón, cuando haya más de un sindicato, lo cual es acorde con las determinaciones de la SCJN en cuanto a la inconstitucionalidad de la sindicación única. [[JORNADA/p.35](#)]

ARTÍCULO/MANUEL J. JÁUREGUI/Voy derecho... Con este pensamiento todo se subordina al Presidente. Lejos de apegarse a las leyes, se aleja de ellas apoyándose en la expedición de decretos, que en numerosos casos contravienen la ley. Nuestro Congreso -Cámara de Diputados y Senado- en teoría deberían ser contrapeso y equilibrio al Poder Ejecutivo. Lo anterior, en referencia al Tren Maya. [[REFORMA/p.10](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/¿Seguirá firme la alianza opositora luego de las elecciones?.- Dentro del PAN hay voces que piden replantear la alianza electoral con el PRI y el PRD después de las

elecciones del domingo. Esos panistas aseguran que una eventual alianza PAN-MC sería mejor opción para que la oposición llegue con fuerza a las elecciones de 2024. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

GOBIERNO

Biden espera que López Obrador no falte a la Cumbre.- Juan González, director para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional de EU, reveló ayer que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, desea que su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador asista la próxima semana a la IX Cumbre de las Américas en Los Ángeles. El funcionario también descartó que la polémica en torno a Cuba, Venezuela y Nicaragua sea una distracción y confió en que los países invitados asistan para dialogar sobre migración, economía, salud y cambio climático. [[MILENIO / pp-p10](#)]

Gobierno prevé quitar el horario de verano.- El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el horario de verano tiene efectos nocivos contra la salud y es poco el beneficio que genera por los ahorros, por lo que adelantó que podría desaparecer. Dijo que las Secretarías de Salud y Energía, así como la CFE realizarán un análisis de los costos-beneficios y se abrirá una discusión en torno al tema. [[LA RAZÓN / p11](#)]

GENERAL

Declaran emergencia.- La crisis por el paso del huracán Agatha en Oaxaca continúa y obligó a la declaratoria de emergencia para 25 municipios de la entidad. En la zona serrana se implementó un puente aéreo para entregar ayuda a los damnificados que se encuentran aislados, además se abrieron centros de acopio y una cuenta bancaria para recibir donativos. En tanto, la lluvia no da tregua y continuarán las precipitaciones intensas por lo remanentes del huracán. [[HERALDO / p20](#)]

Ven “lluvia de amparos” por el veto a vapeadores.- El decreto presidencial que prohíbe la comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos derivará una lluvia de amparos por parte de empresas afectadas, advirtieron especialistas e industriales. Señalan que la medida impuesta por el presidente López Obrador es un decreto “mal fundamentado” y “hecho al vapor”. [[MILENIO / pp-p8](#)]

ECONOMÍA

Analistas aplican décimo ajuste al alza a pronóstico de inflación.- Analistas consultados por el Banco de México elevaron por décimo mes consecutivo sus pronósticos de inflación. De acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los especialistas en Economía del sector privado correspondiente a mayo, el consenso ahora estima que los precios al consumidor crecerán un 6.81 por ciento durante 2022, por encima del 6.75 por ciento de la estimación anterior. [[FINANCIERO / p8](#)]

Aumenta pesimismo económico.- Especialistas en economía consultados por el Banco de México manifestaron en mayo mayor pesimismo en la actividad económica del país. De los 37 grupos de análisis y consultoría económica nacional y extranjera, el 3 por ciento consideró que es buen momento para invertir en el país, contra un 8 por ciento que manifestó lo mismo el mes pasado. Además, el 41 por ciento manifestó que la economía no está mejor que hace un año y solo 11 por ciento prevé mejoría en el clima de negocios durante los próximos seis meses. [[HERALDO / p15](#)]

Mayo cerró como el mes con más asesinatos en 2022.- Según cifras dadas a conocer ayer en el Informe de Seguridad, que a diario actualiza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, mayo se convirtió en el mes más violento en México en lo que va de 2022. De acuerdo con el reporte oficial, en mayo fueron asesinadas 2 mil 472 personas, lo que significa un promedio diario de 79.7 homicidios dolosos. [[FINANCIERO / p37](#)]

INTERNACIONAL

Cazó EU a 499 *terroristas* en la frontera con México desde 2019.- En lo últimos tres años y medio, 499 personas que fueron marcadas por el FBI como “terroristas” han sido detenidas en la frontera mexicana en su intento de ingresar a Estados Unidos, de acuerdo con una investigación sustentada en informes de la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza, el Departamento de Estado y el propio FBI. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

ASTURIAS TEATRAL

El Premio Princesa de Asturias 2022 en el campo de las Letras fue otorgado al dramaturgo español Juan Mayorga, un renovador del teatro contemporáneo. **CULTURA (PÁGINA 18)**



PELEAN TÍTULO

Los Celtics regresan a la serie por el título de la NBA, tras 12 años de ausencia, y visitan hoy a los Warriors, quienes jugarán sus sextas Finales en 8 años. **CANCHA**



NO MÁS HOME OFFICE

El hombre más rico del mundo no quiere más trabajo desde casa. Elon Musk advirtió a sus empleados: "El trabajo remoto ya no es aceptable".

NEGOCIOS 3



JUEVES 2 / JUNIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,377 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Anulan recorte de Diputados por \$5 mil millones al órgano electoral

Ordena Corte reponer presupuesto al INE

Dicen consejeros que este fallo es trascendental para la democracia

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló el recorte al presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para 2022, pues la Cámara de Diputados no dio ninguna explicación para imponerlo.

Por unanimidad, la Primera Sala de la Corte declaró fundada la controversia constitucional que el INE presentó a finales de 2021, para impugnar el recorte de 4 mil 913 millones de pesos que los diputados aplicaron a su petición presupuestal.

Los ministros emplazaron a la Cámara de Diputados a que, en 45 días hábiles, una vez notificada la sentencia, analicen y aprueben nuevamente el presupuesto del INE para 2022. Si la Cámara insiste en aplicar el recorte tendrá que ofrecer una motivación reforzada, es decir, presentar

PELEA POR LOS DINEROS



Lorenzo Córdova
Hoy la Corte dictó una resolución fundamental para el Estado democrático de derecho. Este fallo sienta un precedente precedente para el fortalecimiento de la democracia constitucional.

argumentos serios, de fondo y razonados, que justifiquen no respetar el anteproyecto que envió el órgano autónomo.

"Al generarse un riesgo de afectar la autonomía presupuestaria del Instituto, debía cumplirse con un estándar de motivación reforzada que diera cuenta de las razones objetivas y justificadas para realizar una reducción, sobre todo, al estar en juego dos garantías relevantes como son la autonomía presupuestal de los órganos constitucionales autónomos y la protección de los derechos políticos electorales de la ciudadanía", explicó la Corte.

Sergio Gutiérrez
Por más estridencia buiteria seguramente reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá; lo ahorrado se destinará a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro.

"El vicio de inconstitucionalidad surge de la falta de evaluación real, objetiva, razonable y explícita de la propuesta presentada y de la falta de justificaciones en el dictamen de mérito para considerar que fue efectiva motivado", agregó.

Consejeros electorales, como el presidente Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, celebraron la decisión de la Corte y advirtieron que sienta un precedente en la relación entre poderes y órganos autónomos.

"Hoy la Suprema Corte dictó una resolución fundamental para el Estado demo-

crático de derecho. Este fallo sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia constitucional", estimó Córdova.

"La Corte da la razón al INE. La Cámara de Diputados comprometió las facultades del INE al aplicar el recorte presupuestal sin motivación para 2022. Es una resolución que evita la arbitrariedad que afecta las atribuciones de los órganos constitucionales autónomos", destacó Murayama. Con el recorte aplicado por los diputados, el presupuesto del INE para 2022 quedó en 19 mil 736 millones de pesos. Hasta el cierre de abril, ya había ejercido 6 mil 523 millones de pesos.

Es probable que la Cámara atienda el fallo de la Corte hasta que reinicie sesiones en septiembre, a menos que convoque a un periodo extraordinario sólo para este tema.

El recorte obligó al INE a organizar la consulta de revocación de mandato del Presidente López Obrador con un número limitado de casillas, y no instalando todas las de una elección ordinaria, como ordena la ley.

TOME PRECAUCIONES: HOY HAY BLOQUEOS

Desde las 7:00 horas, transportistas bloquearán vialidades de la Capital para exigir un aumento a sus tarifas.



Recibe Pemex 5,400 mdd extra por alza del crudo

REFORMA / STAFF

El incremento de los precios internacionales del petróleo ya le dejó ingresos extras a Pemex por 5 mil 400 millones de dólares, lo que le da más espacio para pagar sus deudas.

Entre enero y mayo, la empresa recibió más de 13 mil millones de dólares por el petróleo que vendió en los mercados internacionales, cuando calculaba obtener sólo 7 mil 600 millones para ese periodo, según fuentes cercanas al sector.

El alza en los ingresos, que no considera impuestos, es atribuible al incremento en los precios del crudo en lo que va del año, ya que esto le ha permitido vender el barril de la mezcla mexicana por encima de los 100 dólares en promedio en los últimos tres meses.

La petrolera registró ganancias por 6 mil millones de dólares en el primer trimestre, un récord en datos de Bloomberg que se remonta a 18 años.

A pesar de obtener más recursos, el martes Pemex ofreció a proveedores y contratistas intercambiar sus facturas por bonos de deuda que vencen en 2029.

Al primer trimestre del año, el pasivo de Pemex con proveedores era de 270 mil 588 millones de pesos, según sus estados financieros, pero sólo reconoce un adeudo de 94 mil 554 millones de pesos al 30 de abril.

Excedente subsidia gasolinas.- AMLO

CLAUDIA GUERRERO

Pemex tiene liquidez. Por tanto, ni hay demoras en pagos ni hay problemas financieros, aseveró el Presidente Andrés Manuel López Obrador. "El barril del petróleo se está vendiendo a 113 dólares; los excedentes que se están obteniendo por los precios altos del petróleo ayudan a compensar el subsidio en el IEPS, es una cuenta sencilla", dijo.

"De esa manera controlamos la inflación, por eso tenemos menos inflación que Estados Unidos", explicó.

Conforme datos de la Secretaría de Hacienda que citó en su conferencia mañanera, AMLO dijo que los ingresos petroleros entre enero y abril del presente año fueron de 8 mil 900 millones de dólares; en tanto, el subsidio a gasolinas en el periodo fue de 4 mil 443 millones, la mitad de los ingresos petroleros.

AMLO sentenció: "Entonces, quiere decir que estaríamos obteniendo 16 mil millones de dólares adicionales".

RECOGEN TANTA BASURA QUE LLENARÍAN EL AZTECA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

En los últimos tres meses, el Gobierno capitalino ha extraído de bajopuentes, presas y vialidades, 181 mil 852 metros cúbicos de basura, suficientes para llenar el Estadio Azteca.

La cantidad de desechos retirados se incrementó, ya que en el mismo periodo del año pasado se extrajeron 115 mil 759 metros cúbicos.

Guillermo Ayala, director de Alerta Temprana de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, alertó sobre el riesgo que representan estos desechos, ya que, en temporada de lluvias, son la principal causa de las inundaciones que aquejan a la Ciudad.

"La principal y única razón (de inundaciones) es la basura. El aporte de basura es muy alto, particularmente en aquellos sitios donde el aforo de personas es muy elevado", externó.

CIUDAD



Así luce la presa Mixcoac, en Alvaro Obregón.



DEVASTA 'AGATHA' SIERRA OAXAQUEÑA

El huracán "Agatha" causó devastación en comunidades, carreteras e infraestructura de la Sierra Sur de Oaxaca. Hasta ayer, el saldo era de 9 muertos y 4 desaparecidos, daños en casas y caminos por deslaves y crecidas de ríos, y puentes colapsados, como El Herradura (foto), en Santa María Huatulco, inaugurado en diciembre de 2021.



ESTRAGOS

DEPP: INOCENTE Y DIFAMADO

REFORMA / STAFF

Después de seis años de batalla legal, un jurado determinó que Johnny Depp es inocente de las acusaciones de violencia doméstica de su ex esposa Amber Heard.



La actriz deberá pagar \$5 millones de dólares (10 millones como compensación por daños y 5 en calidad de daños punitivos) por difamarlo en un artículo que



publicó en 2018 en The Washington Post, donde se refería a sí misma como "figura pública que representa el abuso doméstico".

El jurado determinó que



Adam Waldman, abogado del actor, difamó a Heard, por lo que ella recibirá una compensación de 2 millones.

GENTE

Y NO TIENEN PARA MEDICINAS



Mientras que sindicalizados de Pemex protestaron ayer afuera de hospitales de la petrolera, por falta de medicinas, un reporte de la empresa actualizado al día de ayer reconoce un desabasto de hasta 89 por ciento en al menos 17 de sus nosocomios y clínicas.



RECLAMO PETROLERO

61097200016

CRÓNICA

Como una ola, el río destruyó su hogar

El desbordamiento del río Copalita inunda casas; el saldo del huracán Agatha va en nueve muertos

FERNANDO MIRANDA
Corresponsal

San Miguel del Puerto.— La noche del lunes, cuando ya había pasado el huracán Agatha, el río creció de pronto y sorprendió a la comunidad de Barra de Copalita. Rosa Arango cuenta que el agua entró a su casa "como una ola de mar" y se llevó hasta sus borregos. Ayer el gobierno estatal rectificó el número de víctimas: nueve muertos y cuatro desaparecidos.

ESTADOS | A14



FOTOGRAFÍA: FERNANDO MIRANDA/EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS



HEARD PIERDE ANTE DEPP

El jurado falla a favor del actor en el juicio por difamación contra su exesposa, quien deberá pagarle 10.35 millones de dólares; sin embargo, tendrá que entregar 2 millones de dólares a Anber. | A24 |

MUNDO



Gilberto Orejuela, estratega del narco

El Ajedrecista falleció este martes en una cárcel en Estados Unidos, donde cumplía condena por su liderazgo en el Cártel de Cali que lo enemistó con Pablo Escobar. | A19 |

Espectaculares para revocación, pagados por ciudadanos fantasma, halla INE

Detecta irregularidades en 401 anuncios; algunos contratantes recibieron depósitos en efectivo

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE detectó que al menos 401 espectaculares contratados para la promoción de la revocación de mandato se adquirieron mediante operaciones con terceros o prestanombres, en algunos casos solamente están identificados con el nombre de pila, sin apellidos. En un informe preliminar, el órgano electoral halló que varios contratantes recibieron de-

pósitos en efectivo para los anuncios, e incluso encontró transferencias del extranjero.

Por ejemplo, "Luis Humberto" pagó 144 mil pesos a Comercializadora Laredo Billboards, S.A. de C.V.; el mismo día recibió una transferencia del extranjero por 7 mil 500 dólares (141 mil 737 pesos) y en su cuenta bancaria sólo tenía 17 mil 298.

Por 479 espectaculares se pagaron 5 millones 221 mil 281 pesos; de ese total, los 42 ciudadanos que contrataron 401 espectaculares desembolsaron 3 millones 965 mil 853 pesos. La investigación continúa para determinar si hubo faltas administrativas o un delito electoral. | NACIÓN | A6

Director del CIDE cometió plagio en texto académico

Romero Tellaache reprodujo párrafos de un análisis de investigadores turcos para un artículo que publicó en 2019 sin dar el crédito a los autores, sólo los cita en la bibliografía

YANET AGUILAR
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Un cotejo a artículos de José Antonio Romero Tellaache, director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), revela que incurrió en plagio.

Al menos cinco párrafos del artículo "Determinants of sectoral import in manufacturing industry: A panel data analysis", de los investigadores y expertos en comercio exterior del Ministerio de Economía de Turquía Caner Colak, Selman Tokpunar y Yasin Uzun, publicado en 2016, fueron tomados por Romero sin dar crédito a los autores en su artículo

EN LA POLÉMICA



José Antonio Romero Tellaache Su nombramiento como director del CIDE ha sido calificado de "ilegal".

"Import demand for intermediate goods in Mexico: 1993-2018". Un texto de la página 172 del análisis de los economistas turcos sobre las determinantes de la importación sectorial en la industria

manufacturera de Turquía es reproducido por Romero en la página 6 de su artículo respecto a la demanda de importación de bienes intermedios en México, pero no les atribuye la autoría, sólo los cita en las referencias bibliográficas al final del artículo de 2019.

Un investigador mexicano que realizó el cotejo señaló: "La identificación de un solo plagio debería bastar para cuestionar su pertenencia [de Romero] al Sistema Nacional de Investigadores"; dice que ese plagio también se encuentra en un documento del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México de su autoría. | CULTURA | A26

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Carlos Lorete de Mola
- A7 Maite Azuela
- A8 Héctor de Mauleón
- A8 Luis Cárdenas
- A16 Luis Felipe Bravo Menza
- A16 Paola Félix Díaz
- A17 Alfonso Zárate
- A17 Mario Melgar Alcáid
- A17 Jesús Zambrano



SALVADOR GARCÍA SOTO

"El presidente López Obrador ya tomó la decisión de no asistir personalmente a la Cumbre de las Américas" | A9 |

\$20.18
DÓLAR AL MENUEDO

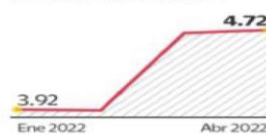
Año 105,
Número
38,178
CDMX
36 págs.



REMESAS TIENEN MEJOR MES EN LO QUE VA DE 2022

Pese a la inflación, los mexicanos en el extranjero enviaron a sus familias 4 mil 718 millones de dólares en abril. | A23 |

Envíos de paísanos
Miles de millones de dólares



CUMBRE DE LAS AMÉRICAS: EU, TAN LEJOS DE LATINOAMÉRICA

MUNDO | A18

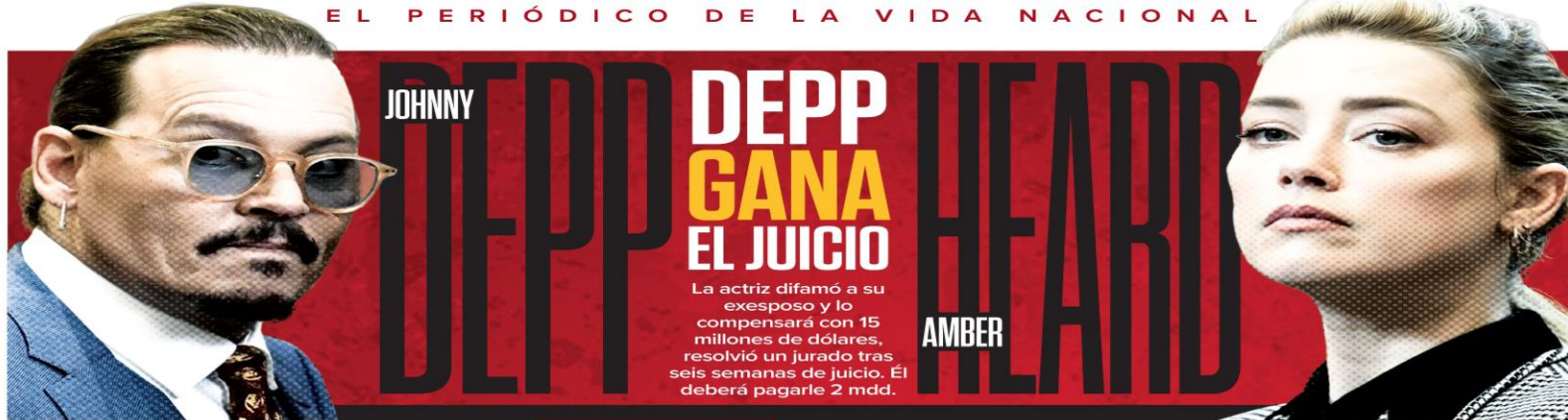
JUEVES

2 DE JUNIO DE 2022

AÑO CVI TOMO III, NO. 38 256 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



JOHNNY

DEPP GANA EL JUICIO

La actriz difamó a su exesposo y lo compensará con 15 millones de dólares, resolvió un jurado tras seis semanas de juicio. El deberá pagarle 2 mdd.

AMBER

Fotografía: Erick Zepeda. Fotos: AFP

HAY 33 PERSONAS DESAPARECIDAS

AGATHA INCOMUNICA 26 MUNICIPIOS EN OAXACA

Las Fuerzas Armadas implementaron un puente aéreo para llevar agua y víveres a la población afectada por el desbordamiento de ríos y el colapso de puentes, como el Herradura (foto), en Huatulco. / 16



Foto: AFP

CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Juan Guaidó sí irá; Nicolás Maduro, no

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La invitación de Estados Unidos a la Cumbre de las Américas sería para Juan Guaidó y no para Nicolás Maduro, pues el gobierno de Joe Biden reconoce al opositor como presidente del país sudamericano.

Juan González, director del Consejo de Seguridad Nacional de EU para el Hemisferio Occidental, adelantó que nadie del régimen del nicaragüense Daniel Ortega será convocado a la reunión que inicia el lunes en Los Ángeles.

En conferencia telefónica desde Washington, el funcionario señaló que la Casa Blanca será la que decida si entre los convocados estará Miguel Díaz-Canel, presidente de Cuba, como ha solicitado México.

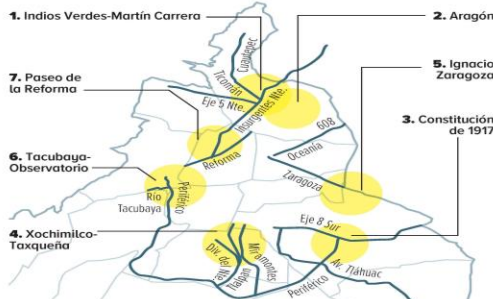
González dijo que se mantiene el diálogo con los países del continente respecto a los temas que se debatirán en el encuentro, como es la migración, recuperación económica pospandemia, combate a la corrupción y defensa de los derechos humanos, entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 8

JUEVES DE PROTESTAS

PREPÁRESE: HABRÁ CAOS VIAL

Miles de transportistas bloquearán diversos puntos de la CDMX desde las 7:00 y al menos hasta las 14:00 horas, cuando marcharán hacia el Zócalo. / 18



Serán desplegados 756 policías para minimizar la afectación vial.

El gobierno pidió a ciudadanos revisar alternativas viales en Waze y Maps.

Gráfico: Abraham Cruz

ADRENALINA

AÚN NO SE BAJAN DE LA NUBE

Argentina sumó 32 juegos sin derrota tras vencer a Italia en un duelo que enfrentó al campeón de América contra el de Europa.



Foto: Messipost

ITALIA	0
ARGENTINA	3

EXPRESIONES LEYENDA CONTRA LA GUERRA

Mijail Baryshnikov, icono del ballet, criticó que Rusia bloqueó la página de un proyecto caritativo. / 22



Foto: AFP

DINERO

Nada mejora el pesimismo sobre la inflación

Pese a la estrategia para estabilizar los precios de la canasta básica, Banxico prevé que la carestía supere 7.00% al segundo trimestre del año.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Luis de la Barra de Solórzano	13
Yuriria Sierra	14



LEGISLADORES ADVIERTEN FOCOS ROJOS

Inseguridad y acarreo, riesgos para la elección

LA INTERVENCIÓN del crimen organizado y de operadores electorales podría coaccionar el voto en Aguascalientes, Durango y Tamaulipas, alertaron en el Congreso de la Unión

ELECCIONES 2022

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La amenaza del crimen organizado y la coacción del voto prendieron los focos rojos rumbo al domingo.

En la Comisión Permanente, Morena, PAN, PRI y MC alertaron sobre el clima de inquietud en Aguascalientes, Tamaulipas y Durango.

Mientras los primeros pidieron que los gobernadores no metan las manos, la oposición en el Congreso advirtió que el crimen organizado y la intervención de funcionarios federales, así como la presencia de operadores morenistas de la CDMX, propician un clima de polarización y temor.

El diputado panista Paulo Martínez López acusó que Leonel Godoy lidera un grupo de 475 personas para operar contra la voluntad ciudadana en Aguascalientes. El diputado de Morena no negó la presencia de los operadores.

Sobre Tamaulipas, PAN, PRI y PRD acusaron la relación entre morenistas y bandas del crimen organizado para intimidar a la población. Senadores de ambos polos expresaron su preocupación por la posibilidad de que los ciudadanos no puedan votar

Se registran 85 agresiones contra políticos: Etellekt

Durante el actual proceso electoral hubo 85 agresiones contra políticos, de las cuales 11 tuvieron como objetivo a precandidatos o candidatos, aunque sin víctimas mortales entre ellos.

De acuerdo con el Indicador de Violencia Política de la consultora Etellekt, la nula incidencia de asesinatos de abanderados responde a que las autoridades que se elegirán el domingo, en su mayoría, serán a nivel gubernatura, mientras que el homicidio es un delito que afecta principalmente a personas que compiten por cargos municipales.

50%

DE LOS ATAQUES

contra políticos se registraron en Oaxaca, de septiembre a la fecha.

"Las 85 agresiones contra políticos han arrojado un saldo de siete víctimas mortales (ninguna de ellas era precandidato o candidato), y sólo una de las víctimas fatales estaba relacionada con el actual proceso electoral", detalla el informe.

— Olimpia Avila

PRIMERA | PÁGINA 7

PRIMERA

La Suprema Corte anula recorte al INE

La Primera Sala invalidó el presupuesto que la Cámara de Diputados aplicó este año al INE, que incluyó un recorte de 4,913 mdp, y ordenó a los legisladores justificarlo o darle al instituto los 24,649 mdp que solicitó para este año. / 2

ante el clima de inseguridad en la entidad. Respecto a Durango, legisladores de oposición señalaron presuntos actos de corrupción de la candidata morenista,

mientras que los morenistas destacan que el oficialismo estatal opera para apuntalar al candidato de la alianza opositora.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

"Marinos ayudan a pacificar al país"

Al conmemorar 80 años del Día de la Marina, el presidente López Obrador destacó la labor de la institución para combatir al crimen organizado, construir proyectos de infraestructura y operar puertos y aduanas. / 7



Foto: Mateo Reyes



Jorge Zepeda Patterson
"Moreno exhibe la degradación de un partido y de la política" - P. 11



Regina Reyes-Heroles
"Con los productos financieros, una relación de amor-odio" - P. 16



Maruan Soto Antaki
"Somos una sociedad que no exige en términos de Estado" - P. 31

Migración. Los atentados del 11-S transformaron las medidas de prevención y ahora el FBI detiene en los cruces a "todas las personas sospechosas razonablemente de estar involucradas" en ese tipo de delitos

Cazó EU a 499 terroristas en la frontera con México desde 2019

Laura Sánchez Ley, CDMX

Cuatrocientas noventa y nueve personas catalogadas por el FBI como "terroristas" fueron detenidas cuando querían cruzar la frontera desde México en tres años y medio, de acuerdo con una investigación de MILENIO en informes de la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza, el Departamento de Estado y el propio Buró Federal de EU.

Después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, con los atentados de Al Qaeda que dejaron dos mil 977 muertos o desaparecidos, las medidas de seguridad cambiaron y el objetivo principal del FBI es detener "personas de las que se sospecha razonablemente que estén involucradas en terrorismo", como reza el mensaje en su lista concentrada de "los más buscados". PÁGS. 6 Y 7



Ahora, tiroteo en Tulsa
Asesina a cuatro en hospital de Oklahoma y se suicida

AP Y EFE - PÁGS. 6 Y 7



Cumbre de las Américas
Biden espera que AMLO no falte: Consejo de Seguridad

ADYR CORRAL - PAG. 10



Golpe inflacionario
BBVA: subieron las remesas, pero no rinden más en casa

K. GUZMÁN Y S. RODRIGUEZ - PAG. 15



Pandemia. Libra Shanghái el confinamiento

Una multitud de jóvenes y niños se lanzaron a las calles de Shanghái con el anuncio del fin del confinamiento por el rebrote del coronavirus en ese puerto. En tanto, la OPS alertó sobre un incremento de 75% de contagios por covid en México en una semana y pueden hacer crisis por huracanes. NGHANGUAN/AP

Mercado negro y lluvia de amparos en puerta por la prohibición de vapeadores

E. DE LA ROSA Y L. LUGO, CDMX

El decreto presidencial deberá sortear peticiones de amparo y desdoya el mercado negro por páginas de internet. PÁG. 8

Más de 50%, en Cdmx
Invertirán 19 mil mdd en desarrollos inmobiliarios

K. GUZMÁN Y C. OCHOA - P. 14

Médicos cubanos conocieron hace 10 años la miseria de La Montaña

AMÍLCAR SALAZAR, CHILPANCINGO

La misión arrancó bien, con acuerdos con municipios y Guerrero, pero relevos en el gobierno acabaron con el plan. PÁG. 4



UdeG: presupuesto, autonomía y grilla
Marcha y conflicto



Humo blanco. Amber pierde juicio y deberá pagar 10.3 mdd a Depp

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Cinco manos en el ecodidio

Cuatro degradadas instancias federales engendraron la falsa coartada ecológica del Tren Maya. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 2 DE JUNIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13601 // Precio 10 pesos



Puente aéreo de ayuda para Oaxaca

▲ Viviendas destruidas, carreteras bloqueadas y comunidades aisladas dejó el huracán *Agatha*. El gobernador Alejandro Murat precisó ayer que son 11 personas fallecidas y siete desaparecidas. Mediante un puente aéreo

del Ejército y la Marina se distribuyen más de 8 mil despensas y se aprobó la solicitud de declaratoria de desastre para 25 municipios. La imagen es de Santiago Xanica, en la Sierra Sur. Foto Oaxaca Vial. JORGE A. PÉREZ Y REDACCIÓN / P 28

“Tiene en cuenta su opinión”

“Quiere Joe Biden a López Obrador en la cumbre”

● Divulga esa postura el director del Consejo de Seguridad Nacional para el Hemisferio Occidental

● Revela que se han mantenido diálogos respetuosos con México sobre el tema

● Destaca que la relación entre ambas naciones “es y seguirá siendo positiva”

● El mandatario de Argentina decide acudir tras “intensas pláticas” con 4 gobernantes de AL

AGENCIAS / P 24

Reconoce el Presidente que hay indagatoria sobre Segalmex

● “La denuncia está desde hace tiempo en la FGR en torno a presunto fraude”

● Se compromete a informar del caso a través de la Función Pública

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 10

Amagan colapsar principales vialidades

Listo, operativo en la CDMX ante bloqueo de transportistas

● Movilizaciones, desde las 7 de la mañana
● Exigen aumento de cinco pesos en la tarifa

ALEJANDRO CRUZ Y BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 31



Joseph Stiglitz: La reunión de Davos fue oportunidad perdida. Podría haber sido una ocasión para reflexionar sobre las políticas que llevaron al mundo adonde está hoy. Con la globalización en la cima, sólo nos queda esperar que gestionemos su caída mejor de lo gestionamos su ascenso. / P 20

JOHNNY DEPP GANA JUICIO

DISPUTA LEGAL POR DIFAMACIÓN

Tras seis semanas de juicio, Amber Heard perdió la batalla contra su exesposo Johnny Depp; deberá pagarle 15 millones de dólares y él a ella sólo 2 millones.

PÁG. 2

Vive la experiencia del
Humanismo Financiero.

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

EL FINANCIERO®

AÑO XLI N°11124 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 2 DE JUNIO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 11

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 22

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 30

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 34

Banxico ve menor crecimiento y aún alta inflación

SEÑAL. Valorará Junta actuar con mayor contundencia ante presión inflacionaria

El Banxico recortó nuevamente su proyección de crecimiento para la economía y ahora estima para 2022 un avance de 2.2 por ciento en su escenario central, desde 2.4 por ciento previsto hace tres meses, en un entorno de mayores riesgos al alza para la inflación, informó Victoria Rodríguez.

La gobernadora del banco central expuso que se descarta una recesión, pues los pronósticos para los próximos años son de crecimiento. El balance de riesgos para la inflación está sesgado al alza y se ha deteriorado, por lo que Banxico se compromete a actuar con más 'contundencia' para llevar el INPC al objetivo de 3 por ciento, dijo.

— Felipe Gazzón / PÁG. 4

Previsiones principales

Escenarios para el PIB, %	2022	2023
Límite inferior	1.6	1.4
Límite superior	2.8	3.4
Puntual [actual]	2.2	2.4
Puntual [anterior]	2.4	2.9

Pronósticos de inflación, %

INPC	2022	2023
Informe actual	6.4	3.2
Informe anterior	4.0	3.1
Subyacente		
Informe actual	5.9	3.1
Informe anterior	4.3	2.7

Fuente: Informe Trimestral del Banxico, junio de 2022.

REMESAS FAMILIARES

En abril, el mayor ingreso mensual en lo que va del año: 4 mil 718 mdd.

PÁG. 8

ENCUESTA DE BANXICO

Sube a 6.81% expectativa de inflación; décima alza consecutiva.

PÁG. 8

GOBIERNO FEDERAL
Promoverá
quitar horario
de verano;
genera poco
ahorro: AMLO.

PÁG. 34

JAMIE DIMON (JP MORGAN)
'Hay que
prepararse
para un
huracán
económico'.

PÁG. 9



ALERTA OPS DE CONTAGIOS

Aumentan
casos de
Covid-19
en México.

PÁG. 34

BIDEN DESEA
QUE AMLO
ASISTA A
LA CUMBRE

Joe Biden desea personalmente que AMLO asista a la Cumbre de las Américas en Los Ángeles. La Casa Blanca confía en que, pase lo que pase, no exista un impacto en la cooperación entre México y EU.

— J. López Zamorano / PÁG. 28

PAN y PRD dan apoyo a Moreno; niega AMLO amago

En pleno cierre de campañas electorales, los dirigentes nacionales del PAN y PRD cerraron filas ayer y dieron su apoyo al presidente del PRI, Alejandro Moreno.

A pesar de los audios filtrados, el panista Marko Cortés y el perredista Jesús Zambrano aseguraron que la coalición Va por México se mantiene y conserva la unidad.

El presidente López Obrador rechazó que haya mandado amenazar a Moreno para sumar votos a favor de la reforma eléctrica, y Claudia Sheinbaum dijo que amagar a la oposición "no es el esquema" del gobierno de AMLO.

— V. Chávez / E. Ortega / PÁGS. 32 Y 33

"...no dividirán a la oposición y llegaremos juntos al 2024 en Va por México..."

JESÚS ZAMBRANO
Presidente del PRD



PÁG. 38

Amenazan lluvias a Guerrero y Tabasco

Afectaciones. A pesar de que Agatha se degradó en las costas de Oaxaca, en Guerrero y Tabasco sigue la alerta; prevén lluvias de moderadas a intensas. Se informó de 11 decesos y 33 desaparecidos.

DESABASTO DE CHIPS E INFLACIÓN

Caen 10% ingresos de operadores móviles por la baja en la venta de smartphones.

PÁG. 18



Empresas y Negocios

La energía solar, el *dinamo* de las renovables en el país

Entre 2018 y 2021 se sextuplicó y casi igualó a la eólica; el total de generación limpia pasó de 17.5 a 24.9% en 4 años.

Generación eléctrica limpia y total | Limpia (MILES DE GWH)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SENER

● PÁG. 22

Finanzas y Dinero

En el cuarto mes llegaron 4,718 millones de dólares

Remesas en abril establecen récord; suman 24 meses continuos al alza

En el primer cuatrimestre la cifra acumulada es de 17,240 mdd, 17.5% superior a la del mismo periodo del año pasado: Banxico

En términos reales, monto enviado creció 8.2%; el envío promedio aumentó a 391 dólares.

Belén Saldivar

● PÁG. 6

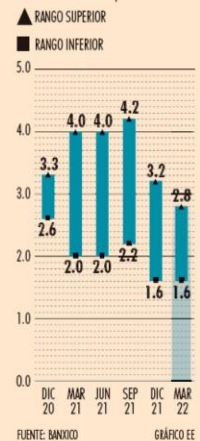
En Primer Plano

Banxico reduce pronóstico de crecimiento de la economía

Ajusta límite superior del rango, por factores internos y externos.

● PÁG. 4-5

Pronóstico PIB | VAR %



FUENTE: BANXICO

Suspenden a tres emisoras por no reportar a la BMV

Crédito Real, Cadu y GRC, las emisoras que fueron suspendidas.

● PÁG. 17

95.6% ha caído la acción de Crédito Real en lo que va del año.

Jalisco lidera en solicitudes de patente

Es primer lugar nacional en el subíndice de innovación: IMCO

● PÁG. 34

Aumentos en tasa serían mayores a 50 pts: Banxico

● PÁG. 8

Estamos en un entorno de mayor incertidumbre por el ciclo de normalización general en el mundo.

Victoria Rodríguez, GOBERNADORA BANXICO.



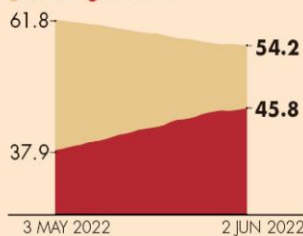
#AMLOTrackingpoll

Decrece a menor ritmo

La aprobación de la gestión presidencial para inicio de un mes es la menor desde agosto pasado.

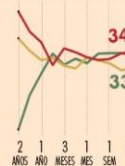
● PÁG. 46

ACUERDO DESACUERDO



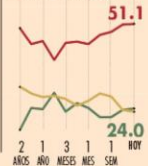
Situación Economía

MEJOR IGUAL PEOR



Situación de Seguridad

MEJOR IGUAL PEOR



Opinión



No apuesten a un aterrizaje suave

Nouriel Roubini

● PÁG. 32

¿Qué tan rápido puede bajar la inflación en EU?

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 12

Reebok, más allá de las sombrás

Ricos y poderosos Marco A. Mares

● PÁG. 25

Buena cosecha de dólares

La tendencia en el envío de remesas por paisanos radicados en EU y otros países a sus familias en México es creciente y en abril de nuevo fue récord para ese mes.

Ingresos por remesas en dólares | ABRIL DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES Y VARIACIÓN %



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

La OPS alertó por un incremento de 75% en los casos de Covid-19 en México

● PÁG. 37

OMS: La situación en Corea del Norte está empeorando ante una ola de covid

● PÁG. 41

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

530'717 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

11,536,417,245 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN EU

84'444

CONTAGIOS EN CHINA

2'429

DECESOS EN EU

1'007

DECESOS GLOBALES

6'294

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

\$10

ES CENA



JOHNNY DEPP gana juicio



MODA POR EL PLANETA

NUEVA ERA / AÑO. 06 / NO. 1818 / JUEVES 2 DE JUNIO DE 2022

EL HERALDO DE MÉXICO

#CONVOCAN A SESIÓN

MADRUGA ALITO PARA RETENER AL PRI

EL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO SE REUNIRÁ PARA SUSTITUIR A CONSEJEROS Y VOTAR EL RESPALDO A SU PRESIDENTE; AMLO NIEGA HABERLO AMENAZADO

POR ELIA CASTILLO/P4-5



#POR4,913MDP

ANULA SCJN
RECORTE AL INE
P9

FOTO: ESPECIAL



FOTO: CUARTOSCUROL

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA/P5

TRES
EN RAYA/
VERÓNICA
MALO/P7

#TRANSPORTISTAS

AMAGAN
CON CIERRES
P12



7 500462 988401

#VEN
DAÑOS



HORARIO DE VERANO, CON LAS HORAS CONTADAS P8

INE rechaza que alguien pueda "robar" elección

Consejera Dania Ravel afirma que hay una "cadena de confianza" construida con la ciudadanía; destaca muchos candados, sobre todo los ciudadanos **págs. 5, 6 y 9**

Corte invalida recorte a árbitro; éste prevalecerá, desafía jefe de la Cámara

Presionan desde el Congreso con 40 puntos de acuerdo para indagar a gobernadores donde habrá comicios; TEPJF ratifica amonestación a Sheinbaum por violar veda

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 2 de junio de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4041

PRECIO » \$10.00

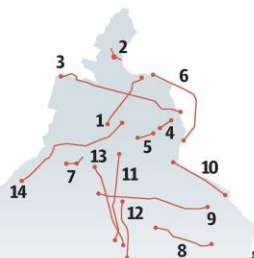
Amagan transportistas con estrangular CDMX

Anuncian bloqueos en 14 puntos en demanda de aumento de \$3 a la tarifa; petición es inadmisibles, dice Batres; alistan operativo vial. **pág. 16**

- 1 Insurgentes Norte
- 2 Cuauhtepac Calzada Ticomán
- 3 Eje 5 Norte
- 4 Avenida 608
- 5 Avenida Oceanía
- 6 Periférico Norte
- 7 Minas de Arena y Río Tacubaya
- 8 Avenida Tláhuac
- 9 Eje 8 Sur
- 10 Ignacio Zaragoza
- 11 Calzada de Tlalpan

PUNTOS DE ALERTA

La SSC llamó a los capitalinos a tomar previsiones y optar por vías alternas para evitar contratiempos.



Gráfico/Armando Armenta



JUANA SANTOS se sienta junto a sus pertenencias dañadas tras el paso del huracán en Barra Copalita, Oaxaca.

"SITUACIÓN ES DESESPERANTE": ALCALDESA DE POCHUTLA

Urgen ayuda ante devastación de *Agatha* en costa y sierra de Oaxaca

POR D. GÓMEZ Y D. WACHAUF

HURACÁN deja casas derribadas, inundaciones, deslaves en carreteras, comunidades sin servicios e incomunicadas; Saymi Pineda demanda apoyo por daños en 80% de Pochutla

“NO NOS DIO tiempo de prepararnos, empezaron a volar láminas, caída de árboles, se fue la luz y poco después subió el nivel del río de Tonameca y se inundaron las casas”

Hermelinda
Habitante de Santa María Tonameca

ALCALDE de Tonameca llama a ir a constatar catástrofe; claman por víveres y cobijas, porque perdieron todo; buscan a 7 desaparecidos; Ejérci-coordina labores **pág. 4**



HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO

En un batidillo **pág. 2**

• BERNARDO BOLAÑOS

Niñas trans. Más allá del debate **pág. 7**

• GABRIEL MORALES

El fracaso de Putin y el orden internacional **pág. 22**

Caso Segalmex: van por culpables con auditoría forense en Diputados **pág. 8**

AMLO NIEGA AMENAZA A ALITO POR LA ELÉCTRICA **pág. 7**





En Chicxulub, esperando al meteorito

El Parque Sendero Jurásico fue inaugurado el martes, en Chicxulub Puerto, Yucatán, donde ocurrió el impacto del meteorito que provocó la quinta extinción masiva de nuestro planeta hace 66 millones de años. Alberga figuras de dinosaurios en tamaño real, con sonido y movimientos robóticos.

La Ciudad de México, en vilo por paro de transportistas

Los concesionarios, plantados en su propósito de subir a 8 pesos la tarifa mínima; se esperan hoy bloqueos y caos

Parálisis. La Ciudad de México está en vilo ante los bloqueos que hoy realizará la Fuerza Amplia de Transportistas en diez puntos de la urbe. Los cierres de vialidades comenzarán a las 6:30 de la mañana debido, dijeron los transportistas, a la falta de acuerdos con el gobierno capitalino para elevar la tarifa de tres a ocho pesos en el transporte público.

Pese a que secretario de Gobierno, Martí Batres, funcionarios de Movilidad, como su titular, Andrés Lajous, llamaron a los transportistas a no bloquear la vialidad, Francisco Carras-

co advirtió que la protesta será grande y, de entrada, ofreció “mil disculpas a la ciudadanía” por la afectación que enfrentarán durante siete horas y exhortó a tomar previsiones.

Consultado por *Crónica*, Carrasco señaló que alrededor de cinco mil transportistas saldrán a manifestarse por el incremento de 3 pesos en el transporte, lo que les permitiría capitalizarse para rehabilitar sus unidades y brindar un mejor servicio. Advirtió que al momento ya dejaron de dar servicio en las rutas 49 y la 53. **PAG 11**

ENTREVISTA

Antimio Cruz - Páginas 16-17

El confinamiento digitalizó más al mundo y brinda oportunidades en carreras relacionadas con la informática: Raúl Rojas, investigador en Alemania



EFICIENCIA

Página 7

Conteos rápidos permitirán conocer a ganadores de las elecciones la misma noche del domingo: INE

AMOR/ODIO

EFE y Javier Romualdo - Página 27

Johnny Depp gana a Amber Heard el juicio por difamación



AMLO, por quitar el horario de verano

Viraje. El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que de acuerdo con una “investigación abierta”, es probable que se quite el horario de verano porque “es mínimo el ahorro y es considerable el daño a la salud”. La eliminación la prevé “ya para octubre”, de acuerdo con un estudio que hizo el gobierno.

“Vamos a exponer el porqué, sobre todo por el daño a la sa-

lud, está probado que se daña la salud, pero que además el ahorro es mínimo”, dijo el mandatario.

Dicho estudio lo realizó la Secretaría de Salud, cuyo titular dijo que los análisis sugieren una asociación entre el horario de verano y el aumento de infartos cardíacos, especialmente en la primera semana después de ser implementado. **PAG 6**

Siguen subiendo las remesas, pero cae previsión de crecimiento económico de Banxico

Contrastes. Las remesas se confirmaron en abril como el oxígeno de emergencia para la economía de México, pues el país recibió del bolsillo de sus migrantes 4 mil 718 millones de dólares, un récord histórico mensual, informó el Banco de México, el cual también dio una mala: recortó su pronóstico de crecimiento económico, a 2.2% para este año. **PAG 18**

LA ESQUINA

El reordenamiento del transporte público es una prioridad para el gobierno capitalino. Y una cosa son las demandas de los transportistas y otra, muy diferente, el intento político de generar caos en la ciudad. Se deben buscar las vías de negociación para que, mediante el diálogo, se logren acuerdos y, sobre todo, se evite una disrupción mayor a la vida ciudadana.

SOY
MÁS QUE UN GÉNERO

**TURISMO LGBT+
EXCLUSIVO E INCLUSIVO**
Más allá de poner banderas arcoiris en las fachadas y presumir ser gay friendly en algún folleto, la integración de la comunidad en los hoteles tiene dos valores centrales: sutileza y discreción.

CORTESÍA THOMPSON PLAYA DEL CARMEN



FRIDA ÍNTIMA
Familia Kahlo prepara bioserie de la artista
Alejada de estereotipos y narrada desde su círculo cercano, esta producción mostrará detalles desconocidos de la pintora, dice su sobrina bisnieta, Mara De Anda. **Gossip**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 2 DE JUNIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,414 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Comerciantes acusan golpe del Gobierno

Cientos de comerciantes de 335 mercados públicos de la Ciudad de México marcharon ayer desde varios puntos de la capital para después manifestarse frente a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco). Rechazan las nuevas normas y lineamientos que les quiere imponer el Gobierno de la Ciudad de México. Advierten que no las acatarán. **Pág. 19**

ROBERTO HERNÁNDEZ

SUMAN 54 MIL MDD

Las remesas vuelven a romper récord

Los ingresos por remesas en abril ascendieron a cuatro mil 718 millones de dólares, lo que significó un incremento de 16.6 por ciento en comparación con el mismo mes del año pasado, informó el Banco de México. La cifra significó el monto más elevado en captación de recursos enviados por mexicanos en el exterior para el mes de abril desde que el banco central registra los envíos. Además, con este resultado la captación de remesas sumó 24 meses consecutivos de crecimiento a tasa anual. Asimismo, el envío de dinero de mexicanos en el exterior hiló 13 meses con aumentos a doble dígito. En el acumulado de 12 meses, las remesas sumaron 54 mil 162 millones de dólares, lo que significó un nuevo máximo histórico. **Pág. 16**

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Invalidan recorte al presupuesto del INE

ALFREDO MAZA

Por unanimidad, la SCJN rechaza el monto que determinó la Cámara de Diputados

Por unanimidad de votos, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el presupuesto que la Cámara de Diputados asignó al Instituto Nacional Electoral (INE) para este ejercicio fiscal 2022, que se tradujo en un recorte de casi cinco mil millones de pesos.

“Se declara la invalidez del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2022 en lo concerniente al presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral, anexos 1 y 32 en el ramo 22, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de

noviembre de 2021”, dice el proyecto del ministro González Alcántara Carrancá que fue apoyado por todos sus compañeros.

De esta manera, la Primera Sala otorgó un lapso de 30 días naturales, a partir de la fecha de notificación, para que la Cámara de Diputados analice y determine en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto de presupuesto de egresos del INE para el ejercicio fiscal 2022. Este asunto emana de la controversia cons-

titucional 209/2021 que fue promovida por el INE en contra de la Cámara de Diputados desde finales del año pasado, luego de que se diera a conocer que la Cámara baja aprobó un presupuesto con una reducción de cuatro mil 913 millones de pesos en comparación con lo que originalmente solicitó el órgano electoral.

“Ha valido la pena defender la autonomía y atribuciones del INE”, escribió en redes el consejero electoral Ciro Murayama. **Pág. 4**

BLOQUEARÁN CAMIONEROS LA CAPITAL Exigen aumentar el costo del pasaje

Al rechazar el ultimátum de transportistas capitalinos concesionados para conseguir un aumento al pasaje, el Gobierno local afirmó estar listo. **Pág. 21**



Aribel Contreras **Pág. 12**
Ricardo Monreal **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



Transportistas anuncian mega manifestación; demandan aumento de tarifa
Pág. 7



DAVID DEOLARTE

Agradeció Sheinbaum al Congreso que ya no habrá espectaculares de azotea
Pág. 8



IGNACIO HUITZIL

Ejército Mexicano pide 9 millones de pesos para juegos infantiles
Pág. 21



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 2 DE JUNIO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,206 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

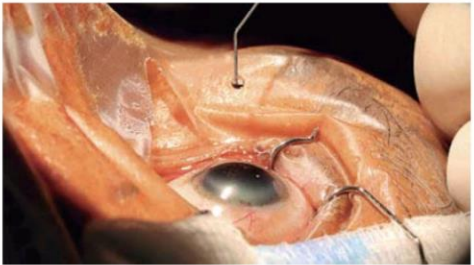
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



TRAS PROTESTA DE LOCATARIOS, GOBIERNO CAPITALINO SUSPENDE NUEVO REGLAMENTO
Pág. 3

MERCADO DE LA T ANEX

FOTOS IGNACIO HUITZIL



Cirujanos de la CDMX operan cataratas en Tlapa, corazón de la montaña
Pág. 4



FOTOS DAVID DEOLARTE

MARCADOR

AUMENTA EL NÚMERO DE PÁGINAS DEL SUPLEMENTO DE SEGUROS AL A FIJAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS UN PRECIO QUE SE ESTIMARÁ EN UNOS 100 MIL DÓLARES. EN LA COMPRA, PUEDE APLICAR UN DESCUENTO DE 10%.

3-0

¡CAMPEONÍSIMO!

BUSCA TU SECCIÓN FAVORITA MARCADOR



CONTINÚA LA EMERGENCIA. El puente aéreo para apoyar a los damnificados en Oaxaca se suspendió, debido al mal clima. Reportan cuatro desaparecidos y nueve muertos **ESTADOS P. 12**

JUEVES 2 DE JUNIO DE 2022
AÑO XI N° 2698 | CDMX

BANXICO RECORTA OTRA VEZ PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO

Ven panorama económico gris

Por segunda ocasión, el banco central bajó su previsión de crecimiento, ahora de 2.4 a 2.2%; además se mostró dispuesto a realizar incrementos más fuertes a su tasa para combatir la inflación, la cual espera que cierre el año en 6.4%. "Actuaremos, en caso necesario, con la contundencia" requerida, explicó la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja **NEGOCIOS P. 16**

INVALIDA SCJN RECORTE AL INE; DIPUTADOS REVISARÁN PRESUPUESTO **MÉXICO P. 3**

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

TRANSPORTISTAS BLOQUEAN PARA EXIGIR AUMENTO A TARIFAS; EL GOBIERNO DICE NO **MÉXICO P. 6**



DETONAN EL #MENTOO



Johnny Depp ganó el juicio contra Amber Heard. En las redes apareció un discurso paralelo al #MeToo **VIDA+ P. 20**



VOTO 2022

VIOLENCIA EN LAS ELECCIONES

NARCO ACECHA COMICIOS EN ESTADOS

De cara a las elecciones del próximo domingo, hay preocupación por la presencia de grupos criminales en las seis entidades donde se renovarán las gubernaturas y donde operan al menos 19 organizaciones del crimen organizado. En todos está el CJNG, advierte el experto en seguridad Mario Salomón **ESTADOS P. 10**



Alejandro Moreno se ha convertido en un lastre para el PRI y para la alianza Va por México. Antes de los escándalos del priista, esa coalición estaba en riesgo de perder cinco de las seis gubernaturas que se disputarán el domingo y ahora *Allito* podría perder seis de seis. Los audios en los que se le escucha, dados a conocer por la gobernadora de Quintana Roo, Ayda Sansores, evidencian a un personaje prepotente, soez y sin moral alguna para presidir un partido que de por sí está en vías de extinción.

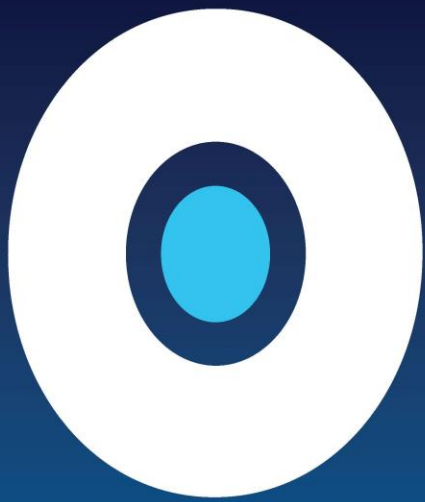
MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 12



PARA MAÑANA

**VIERNES
3 DE JUNIO**
Nublado

↑ 27°C
↓ 12°C



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2498: JUEVES 2 DE JUNIO 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Víctimas del recorte presupuestal

El primer año de la administración de la panista Maru Campos en Chihuahua se ha caracterizado por un severo recorte presupuestal de varios millones de pesos en áreas indispensables como la atención de niños víctimas del crimen, población indígena, migrante y vulnerable



16

INDIGONOMICS

Más empleo pero en peores condiciones

A pesar de que el número de empleos se ha recuperado tras el golpe asestado por la crisis sanitaria, los nuevos trabajos creados se caracterizan por la falta de prestaciones, acceso a servicios de salud y bajos salarios

26



MÁS QUE UN DULCE PROBLEMA

Factores como una mala alimentación y la falta de actividad física inciden en que las personas padezcan obesidad y posteriormente diabetes; para contrarrestar estos problemas, es importante bajar de peso para tener una mejor calidad de vida y evitar otras enfermedades

12



\$10.00



“En Wall Street, sorprendidos por la fortaleza del peso”: **AMLO**

JUEVES 2 DE JUNIO 2022

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
P. 5 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15455

Layda Sansores acusa a “Alito” Moreno de lavado de dinero



Alejandro Moreno Cárdenas P. 4



Américo Villarreal y Ricardo Monreal

El espionaje político es un delito que se tiene que investigar: **Monreal**

P. 7



Se acerca inicio de **Cumbre de las Américas** y aún hay mandatarios indecisos P. 15



Uriel Carmona Gándara, fiscal general del estado de Morelos

Urge capacitar a fiscales en derechos humanos P. 9

'AGATHA' DEJÓ EN OAXACA 11 MUERTOS Y 33 DESAPARECIDOS

25 municipios afectados ya cuentan con la Declaratoria de Emergencia

8 mil despensas con víveres para familias damnificadas serán entregadas por 2 mil militares



"NO NOS ABANDONEN". El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, informó ayer el saldo preliminar del paso del huracán Agatha por la entidad: 11 decesos y 33 personas desaparecidas en la zona alta de la costa y parte de la sierra sur por deslaves o desbordamientos de Ríos. "No nos abandonen", piden damnificados **Por Carolina Espina/Foto: AFP. Pág. 3**

REMESAS, CON NUEVO RÉCORD EN ABRIL

POR GERARDO FLORES
EL BANCO DE MÉXICO destacó que las remesas alcanzaron una cifra histórica durante el cuarto mes del año, sumando 4 mil 718 millones de dólares. Detalló que el principal instrumento de envío de dinero fueron las transferencias electrónicas, acumulando un total de 4 mil 667 millones de dólares. **Pág. 11**

17 por ciento de aumento registraron las remesas en el primer cuatrimestre de 2022, respecto al año pasado

PREVÉN CREZCA MÁS EL PIB; PERO TAMBIÉN LA INFLACION. **P. 11**

JURADO DA RAZÓN A JOHNNY DEPP; "ME DEVOLVIÓ LA VIDA", DICE. **P. 13**

Adelanta AMLO fin del Horario de Verano

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

"El ahorro de energía es mínimo y el daño a la salud es considerable"

Plantea que la pérdida de mil mdp se recuperaría vía prácticas ciudadanas

Cancelar el programa deberá tener apoyo popular, afirma. **Pág. 4**

► **CONOCE LAS RAZONES PARA TERMINAR HORARIO DE VERANO. P. 4**

► "NO ES CIERTO", DICE AMLO SOBRE SUPUESTAS AMENAZAS A ALITO. **P. 5**

AMENAZAN CON ASFIXIAR LA CDMX PARA ALZAR TARIFAS

POR ELIA CRUZ CALLEJA
La Fuerza Amplia de Transportistas amagó con bloquear las principales arterias de la ciudad para exigir el aumento de las tarifas en el servicio. **Pág. 9**

3 pesos de incremento para el transporte público pide el gremio de concesionarios

► **CHECA LAS OPCIONES VIALES ANTE PARO DE TRANSPORTISTAS**

CORTE FALLA CONTRA RECORTE PRESUPUESTAL PARA EL INE... P. 7

...Y SIN EXPLICACIÓN APLAZA CASO DE FRANCISCO CABEZA DE VACA. P. 7

En Oaxaca e Hidalgo, AMLO fractura al PRI de *Alito* y de la alianza opositora y enfila a Morena al 2024 con dos gubernaturas más

Por Armando Reyes Viguera » Págs. 12

Alitogate desprestigió la alianza opositora y dio puntilla al PRI

» Pág. 10

Indicador Político

El INE contribuye al caos: elecciones de J-5, al garete
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Jueves 2 de junio de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 65

Rota comunicación Biden-AMLO por Cumbre; EU ratificó rechazos

Mientras López Obrador esperaba lista de invitados, la Casa Blanca preparó la reunión sin el presidente mexicano; desorden en primer círculo de poder del presidente estadounidense

Por Martha Aguilar » Págs. 19 y 20

AMLO: la Semar, fundamental para el avance del país



El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer la celebración del Día de la Marina. El mandatario destacó, en su mensaje, las invaluable contribuciones que realizan los marinos mexicanos al país. Lo acompañan, a la derecha, el almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina, así como el general DEM Agustín Radilla, Subsecretario de la Defensa Nacional. El importante evento se realizó en las instalaciones de la Semar en la Ciudad de México. (Foto: Cortesía de Semar) » Pág. 17

Tras las puertas del poder

2024: AMLO no sólo exigirá lealtad, sino continuidad a su candidato

Por Roberto Vizcaino » Pág. 15

Gente detrás del dinero

AICM, perdidos con el tiempo

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Máscaras

Velasco, Alito, Layda, triángulo del botox

Por Callo de Hacha » Pág. 9

Tata, ya no ma...

Mete a Chicharito

Por El Brujo Morales » Pág. 23

Cuentas alegres de la IED

Por Gustavo Sauri » Pág. 22

La verdadera equivocación de la estrategia de seguridad: los cárteles no son lo que se cree

Por Juan Manuel Aguilar Antonio / *Día Cero* » Pág. 16

Kissinger: EU está perdiendo el nuevo orden ante China y Rusia

Por Salvador González Briceño » Pág. 21

A consulta, horario de verano: AMLO

Por José Vilchis » Pág. 6



AL CIERRE

Conduce Carlos Ramírez

Adelantos de *El Independiente* en vivo a través de canal YouTube, de lunes a viernes a partir de 20:00 horas.

\$8.00

MILED

MÉXICO

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 2 DE JUNIO DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3709 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Transportistas confirman bloqueos este jueves en CDMX

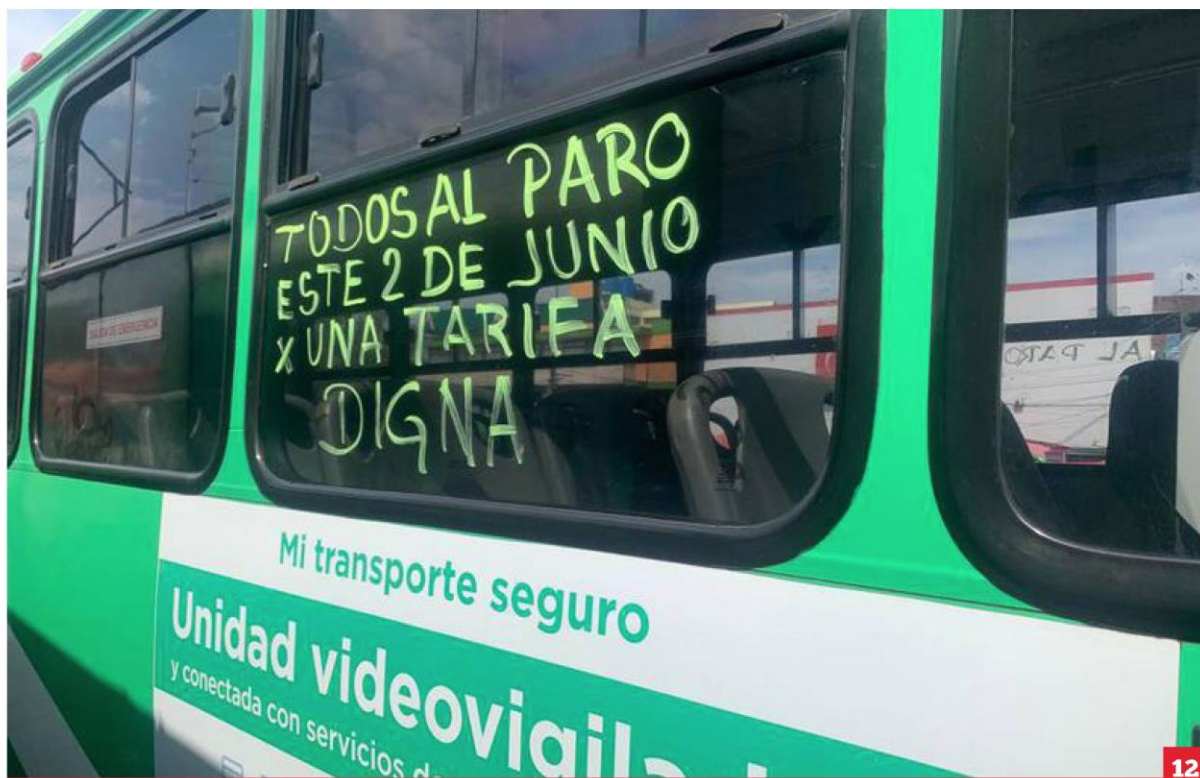
Señalaron que los bloqueos serán a partir de las 07:00 horas en los cuatro puntos cardinales de la capital y responsabilizan al Gobierno de Ciudad de México por las afectaciones a la población por no acceder a un aumento a la tarifa

**RECONOCE
LÓPEZ OBRADOR
A MARINOS
'POR SU APOYO Y
SOLIDARIDAD
CON EL PUEBLO'**

Destacó el presidente las labores de marinos y marineros; participará en un evento hoy por el Día de la Marina Nacional



16



12

PIDE UE DEFENDER A LOS PERIODISTAS EN MÉXICO

En carta, Josep Borrell se compromete a vigilar la creciente violencia contra el gremio en el país; eurodiputados señalan que gobierno contribuye al acoso



14

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Recorte a INE prevalecerá pese a determinación de SCJN: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados aseguró que sus aliados y la mayoría parlamentaria de Morena, partido en el que milita, 'reforzarán los motivos para negarle recursos al INE'



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, advirtió que el recorte al INE prevalecerá pese a la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Foto: Cámara de Diputados



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, advirtió que el recorte al **INE** prevalecerá pese a la determinación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) de invalidar el presupuesto asignado al órgano electoral.

Mediante su cuenta oficial de Twitter, el presidente de la Mesa Directiva señaló que la Corte pidió que la cámara baja motive técnicamente la decisión de recortar el presupuesto al INE o autorizar recursos adicionales al INE, y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos.

Ante estas dos opciones, el diputado por Morena, aseguró que la mayoría parlamentaria de su partido y aliados “reforzará los motivos para negarle recursos al INE”.

“Por mas estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro”, advirtió.

La Suprema Corte invalidó el presupuesto para el INE, y ordenó a la Cámara de Diputados que en un plazo de 30 días emita uno nuevo.

Sergio Gutz. Luna @Sergeluna_S · 1 jun. 2022

La @SCJN resolvió que la @Mx_Diputados, debe pronunciarse sobre alguna de estas 2 opciones:

- 1 Motivar reforzada y técnicamente la decisión de RECORTAR presupuesto al INE.
- 2 Autorizar recursos adicionales al INE, y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos.

Por mas estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE.

El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro.

6:11 p. m. · 1 jun. 2022

285 Responder Compartir

[Leer 44 respuestas](#)



La SCJN ordena reponer al INE más de 4 mil mdp que le fueron recortados

Descarta el presidente de San Lázaro otorgar el capital

EDUARDO MURILLO
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio la razón al Instituto Nacional Electoral (INE) en la controversia constitucional que interpuso contra el recorte de 4 mil 913 millones de pesos para su gasto de este año. Por tanto, emplazó a la Cámara de Diputados para que en 30 días hábiles apruebe un nuevo presupuesto, en el cual justifique a cabalidad la razón de la disminución, o bien le otorgue la totalidad del financiamiento que solicitó originalmente: 24 mil 649 millones 593 mil 972 pesos.

En respuesta, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), advirtió que el recorte prevalecerá.

"Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro", manifestó en dos mensajes en su cuenta de Twitter.

Antes, también por ese canal, el

consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, festejó el fallo de los ministros.

"Hoy la @SCJN dictó una resolución fundamental para el estado democrático de derecho. Este fallo sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia constitucional", aseguró.

Durante un seminario, Córdova expuso que es una "enorme noticia" y confió que el resolutivo tenga efectos hacia el futuro, no sólo sobre el presupuesto 2022. "Esto sirve como precedente para el resto de los órganos de control".

El antecedente del resolutivo es una controversia constitucional interpuesta por el INE para impugnar la decisión de los diputados de ajustar

—por razones de austeridad, tal como se hizo para otras dependencias y organismos— el presupuesto al árbitro electoral.

El instituto argumentó que por el recorte no le alcanzaría para realizar la consulta de revocación de mandato.

Y si bien al inicio les fue negada la suspensión, ayer, al resolver el fondo del asunto se votó y aprobó por unanimidad el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara

Carrancá el cual indica: "Se declara invalidez del decreto por lo que por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, en lo concerniente al presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral, anexos 1 y 32, en el ramo 22 publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de noviembre de 2021".

También ordena que "la Cámara de Diputados deberá analizar y determinar en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2022 dentro del lapso de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación".

El principal argumento del ministro ponente es que el recorte al presupuesto del INE compromete las funciones de ese organismo constitucional autónomo, lo que podría traducirse finalmente en una violación de los derechos fundamentales de carácter político-electoral de los ciudadanos.

▲ La SCJN emplazó a la Cámara de Diputados para que en 30 días hábiles apruebe un nuevo presupuesto para el INE Foto José Antonio López



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

5

02/06/2022

LEGISLATIVO





DEBEN EMITIR NUEVO PRESUPUESTO

SCJN da revés a diputados y a recorte a INE para 2022

Los legisladores no justificaron el motivo por el cual asignaron una cifra menor, dice

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE) para 2022, al considerar que la Cámara de Diputados no justificó el motivo por el cual asignó una cifra menor a la que pidió el órgano.

Al respecto, la Primera Sala expuso que el Congreso redujo en más de 26 por ciento el presupuesto solicitado por el INE, sin haber tenido una motivación válida.

Originalmente, la entidad había pedido 24 mil 649 millones 593 mil 972 pesos para este año, cantidad que fue reducida a 13 mil 914 millones 742 mil 268 pesos. Ahora la Cámara baja tiene un plazo de 30 días hábiles para resolver este asunto y emitir un nuevo presupuesto.

Con esta decisión, el máximo tribunal ordenó a San Lázaro que analice nuevamente el Presupuesto de Egresos de 2022 en lo relacio-

nado a los recursos asignados al INE, basándose en las cifras que el instituto presentó inicialmente.

Aun cuando la sentencia reconoce que la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de asignar el presupuesto, y en este sentido modificar el monto requerido por el órgano electoral, esta decisión tiene que estar fuertemente motivada.

Es decir, la Corte estableció que el Congreso tiene que exponer razones objetivas y justificadas para realizar esta reducción, tomando en cuenta que está en juego la autonomía del INE, y con esto los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Dentro de la sentencia, la Primera Sala advirtió que el hecho de que ya haya concluido el proceso de revocación de mandato, que se llevó a cabo en abril de este año, no es motivo suficiente para que la Cámara de Diputados decida negar los recursos que solicitó la dependencia.

Esta controversia constitucional fue tramitada por el INE en contra del Presupuesto de Egresos de 2022, a finales del año pasado, ya que el

órgano afirmó que se impedía el ejercicio pleno de sus atribuciones constitucionales.

Esta decisión fue celebrada por Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, quien afirmó que la resolución es fundamental para el estado democrático del país, ya que "este fallo sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia constitucional".

Por otro lado, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, puntualizó que la SCJN dejó la puerta abierta para que el recorte sea sostenido, por lo que únicamente se tendrían que reforzar los motivos por los cuales se tomó la decisión.

A través de Twitter, Gutiérrez Luna afirmó que "el recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama)".

"Recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a (otras) necesidades"

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

Presidente de la Cámara de Diputados



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

35

02/06/2022

LEGISLATIVO



FALLO. Ministros de la Suprema Corte, ayer, en sesión.



Y mantiene la Cámara su posición por ajuste

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que los legisladores reiterarán el recorte al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) porque se trata de que se logren ahorros en este oneroso sector.

“Por mas estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro”, señaló a través de su cuenta de Twitter.

Agregó que lo que resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación es que la Cámara de Diputados debe pronunciarse sobre alguna de estas dos opciones: motivar reforzada y técnicamente la decisión de recortar el presupuesto al INE o autorizar recursos adicionales al

INE, y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos.

Por separado, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que la Corte dictó una resolución fundamental para el Estado democrático de derecho y que este fallo sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia constitucional.

La @SCJN da la razón al @INEMexico.

“La Cámara de @Mx_Diputados comprometió las facultades del INE al aplicarle un recorte presupuestal sin motivación para 2022. Una resolución que evita la arbitrariedad que afecta las atribuciones de los órganos constitucionales autónomos”, dijo por su lado el consejero Ciro Murayama Rendón.

EL DATO

EL INE argumentó que no tenía suficiencia presupuestal para la consulta de revocación



Fortalecer la democracia / @INEMÉXICO



Sergio Gutiérrez afirma que recorte al INE prevalecerá y recursos ahorrados se destinarán a “necesidades más importantes”

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que pese a la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE) “prevalecerá” y los recursos ahorrados se destinarán a “necesidades más importantes”.



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, aseguró que pese a la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) el recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral (**INE**) “**prevalecerá**” y los **recursos ahorrados se destinarán** a “**necesidades más importantes**”.

El también diputado de Morena subrayó a través de redes sociales que el dinero se destinará a otras necesidades y no a los sueldos “estratosféricos” de los consejeros [Lorenzo Córdova](#) y [Ciro Murayama](#).

“Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE”, agregó.

En ese sentido, el diputado indicó que lo que la [SCJN](#) resolvió fue que la Cámara de Diputados, debe pronunciarse sobre alguna de estas 2 opciones:

Motivar reforzada y técnicamente la decisión de recortar presupuesto al INE o Autorizar recursos adicionales al INE, y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos.



Esto, luego de que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la invalidez del presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral de 2022, tras advertir que la Cámara de Diputados no motivó forzosamente la modificación que hizo al anteproyecto que dicho Instituto presentó.


Además consideró que el ajuste compromete las funciones de ese organismo constitucional autónomo, lo que podría traducirse en una violación de los derechos fundamentales de carácter político-electoral.



Sergio Gutz. Luna 
@Sergeluna_S 

La @SCJN resolvió que la @Mx_Diputados, debe pronunciarse sobre alguna de estas 2 opciones:

- 1** Motivar reforzada y técnicamente la decisión de RECORTAR presupuesto al INE.
- 2** Autorizar recursos adicionales al INE, y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos.

6:04 p. m. · 1 jun. 2022 

 [Leer toda la conversación en Twitter](#)

 296  Responder  Compartir

[Leer 48 respuestas](#)

<https://politico.mx/sergio-gutierrez-afirma-que-recorte-al-ine-prevalecera-y-recursos-ahorrados-se-destinaran-a-necesidades-mas-importantes>



PELEA POR LOS DINEROS



Lorenzo Córdova

Hoy la Corte dictó una resolución fundamental para el Estado democrático de derecho. Este fallo sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia constitucional.



Sergio Gutiérrez

Por más estridencia tuitera seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá; lo ahorrado se destinará a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro.

Asegura Gutiérrez que mayoría en San Lázaro reforzará motivos

Advierten que Cámara ratificará recorte a INE

Indica Córdova que fallo de Corte es fundamental para democracia

GUADALUPE IRÍZAR

La Cámara de Diputados volverá a negarle más recursos al Instituto Nacional Electoral (INE), advirtió ayer el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro.

Según el legislador, el fallo de la Suprema Corte de Justicia —que invalidó el recorte que los legisladores aplicaron a la solicitud original de presupuesto que envió el órgano autónomo— implica que el Legislativo confirme o ratifique su decisión, y confió en esto último.

“La Suprema Corte resolvió que la Cámara de Diputados debe pronunciarse sobre alguna de estas dos opciones: motivar reforzada y técnicamente la decisión de recortar el presupuesto al INE o autorizar recursos adicionales al INE y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos.

“Por más estridencia tuitera que hagan, seguramen-

te la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama)”, escribió en Twitter.

La Primera Sala de la Corte declaró ayer fundada la controversia constitucional

que el INE presentó a finales de 2021, para impugnar el recorte de 4 mil 913 millones de pesos que los diputados impusieron a su petición presupuestal.

El presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, celebró el precedente que representa el fallo.

“Hoy (ayer) la Suprema Corte dictó una resolución fundamental para el Estado democrático de derecho. Este fallo sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia institucional”, escribió en sus redes sociales.

En el mismo mensaje remite al comunicado oficial de la Corte sobre el fallo, en donde señala que la decisión fue “tras-

advertir que la Cámara de Diputados no motivó reforzadamente la reducción que hizo al anteproyecto presentado por dicho instituto”.

En sentido similar y destacando la trascendencia de la decisión de la Corte, que


le dio la razón al INE y evitó una arbitrariedad, opinó el consejero Ciro Murayama.

“La Cámara de Diputados comprometió las facultades del INE al aplicarle un recorte presupuestal sin motivación para 2022. (Es) una resolución que evita la arbitrariedad que afecta las atribuciones de los órganos constitucionales autónomos”, publicó en redes.

La sala de la Suprema Corte determinó que, una vez notificada la sentencia, la Cámara de Diputados tendrá 30 días hábiles para analizar y determinar en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto original del INE, y aprobar nuevamente el presupuesto para el año en curso.



EL FALLO

 @reformanacional**Clemente Castañeda**

@ClementeCH: El recorte al INE por parte de Morena y sus aliados en la @Mx_Diputados no era austeridad, sino vendetta política. Por eso, celebro que la @SCJN invalidara por unanimidad la reducción presupuestal; un buen precedente a favor de la defensa de la autonomía de las instituciones.

Aleida Alavez Ruiz

@ALEIDAALAVEZ: La resolución de la @SCJN ratifica la facultad de la @Mx_Diputados para determinar el Presupuesto de la Federación; la austeridad republicana debe prevalecer para que las instituciones hagan más con menos. Se acabaron los tiempos de gobierno rico con pueblo pobre.

Emilio Álvarez Icaza Longoria

@EmilioAlvarezI: La constitucionalidad a pesar de todo. Contra las arbitrariedades de #Morena y sus aliados en @Mx_Diputados. En disputa con diputados, la Corte apoya al INE; invalida su presupuesto 2022.

Luisa Gutiérrez Ureña

@luisag_urena: Están moral y jurídicamente derrotados. La Primera Sala de la SCJN, por unanimidad, invalida el recorte presupuestal de casi 5 mil millones de pesos al #INE. Las instituciones resistiendo al golpe autoritario de la Cuarta.

Lorenzo Córdova, presidente del INE

/// La Corte dictó una resolución fundamental para el Estado democrático de derecho. Sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia".

Sergio Gutiérrez, diputado de Morena

/// Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá".



INE

Recorte al INE prevalecerá pese a resolución de la Suprema Corte, advierte Sergio Gutiérrez

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó la reducción por 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del INE

Yvonne Reyes

Pese a que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** invalidó la reducción por **4 mil 913 millones** de pesos que para este año se aplicó al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (**INE**), el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, advirtió que “el recorte prevalecerá”.

Afirmó que por más estridencia que se haga, no se le darán más recursos al **órgano electoral**.

“Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El **recorte prevalecerá** y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama)”, manifestó el diputado de Morena en un mensaje publicado en redes sociales.

Rechazó que el fallo de la primera sala de la SCJN obligue a restituir al INE el recorte de casi 5 mil millones de pesos que el pleno de la **Cámara de Diputados** le aplicó al aprobar el Presupuesto de Egresos 2022 en noviembre pasado.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que la Cámara de Diputados debe pronunciarse sobre alguna de estas dos opciones: motivar reforzada y técnicamente la decisión de recortar presupuesto al INE, o autorizar **recursos adicionales** al INE y que se tomen las medidas para que se transfieran los mismos”, argumentó el legislador morenista. La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en su sesión de este miércoles, dio un plazo de 30 días hábiles a la Cámara de Diputados para resolver si entrega al INE el **presupuesto** de 24 mil 649 millones de pesos que originalmente solicitó para el ejercicio fiscal 2022.

Por unanimidad, los cinco ministros **invalidaron** el decreto por el que se expidió el Presupuesto de Egresos 2022 con relación al Instituto Nacional Electoral.



Sin embargo, la sentencia dejó abierta la posibilidad de que la Cámara de Diputados justifique por qué no autorizó el **monto original** al organismo o por qué se lo está entregando con ciertas modalidades.

 **Sergio Gutz. Luna**  @Sergeluna_S · 1 jun. 2022 

La @SCJN resolvió que la @Mx_Diputados, debe pronunciarse sobre alguna de estas 2 opciones:

- 1** Motivar reforzada y técnicamente la decisión de RECORTAR presupuesto al INE.
- 2** Autorizar recursos adicionales al INE, y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos.

 **Sergio Gutz. Luna**  @Sergeluna_S

Por mas estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE.

El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro.

6:11 p. m. · 1 jun. 2022 

 285  Responder  Compartir

[Leer 44 respuestas](#)

<https://www.reporteindigo.com/piensa/recorte-al-ine-prevalecera-pese-a-resolucion-de-la-suprema-corte-advierde-sergio-gutierrez/>



INVALIDA SCJN RECORTE AL INE; DIPUTADOS REVISARÁN PRESUPUESTO

SCJN invalida recorte al INE

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el decreto de la Cámara de Diputados por el que aprobó el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) con un recorte que impactó en la instalación de menos casillas durante la consulta de revocación de mandato.

De acuerdo con la resolución de la Corte, el Legislativo deberá convocar a una sesión pública, en un plazo límite de 30 días hábiles, para volver a analizar el proyecto de presupuesto del órgano electoral y, en su caso, otorgar los recursos faltantes.

“Se declara la invalidez del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2022 en lo concerniente al presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral, anexos 1 y 32 en el ramo 22, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de noviembre de 2021”, señala la sentencia aprobada ayer.

La resolución de la Corte se deriva de una controversia iniciada por el INE, debido a que la Cámara de Diputados le impuso un recorte superior a los 4 mil 900 millones de pesos.

Sin embargo, el organismo ya cumplió con la organización de la consulta de revocación, aunque sin la totalidad de las casillas, pues solo se colocó 50% de las previstas en la Constitución política.

A su vez, los 11 consejeros del INE fueron demandados ante la Fiscalía General de la República por incumplir el mandato legal, aunque después el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, retiró la queja.

Luego de la declaración de la Corte, Gutiérrez Luna aseguró que prevalecerá el recorte por más estridencia “tuitera” que se haga.

“El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama)”, apuntó el morenista.

Al iniciar los trabajos de la construcción del presupuesto 2023, la consejera electoral Claudia Zavala alertó que sin el presupuesto suficiente para organizar los comicios y posibles consultas en 2023 y 2024, está en riesgo la democracia y la estabilidad del país.

/ ÁNGEL CABRERA Y JORGE X. LÓPEZ



Ministros dan 30 días a Cámara baja para sesionar por el caso

Suprema Corte invalida recorte al presupuesto del INE

• Gutiérrez Luna afirma que se reforzarán motivos para negar recursos

Jorge Morray
jorge.morray@eleconomista.mx

Al advertir que la Cámara de Diputados redujo para este año en más de 26% el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) sin ninguna motivación, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el presupuesto para el INE, y ordenó a los Diputados federales que en un plazo de 30 días emita uno nuevo.

Los ministros de la Primera Sala aprobaron por unanimidad invalidar el decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2022 publicado el 29 de noviembre del 2021, específicamente el artículo 13, fracción II, del Ramo 22.

Los ministros Norma Lucía Piña, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Margarita Ríos votaron por esta determinación.

“La Cámara de Diputados deberá analizar y determinar en sesión pública, lo que corresponda al anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2022, dentro del lapso de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación”, ordenó la Primera Sala.

El máximo tribunal dijo que en caso de estimar procedente la autorización de recursos adicionales, la Cámara de Diputados deberá tomar las medidas indispensables para que se haga la transferencia efectiva de los recursos a ese Instituto, o bien, en caso de que la decisión sea negativa, presente una motivación reforzada y con rigor técnico de su decisión.

La Primera Sala aclaró que el hecho de que haya concluido el proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el período constitucional 2018-2024, cuyos recursos para su ejercicio fueron previstos en el anteproyecto de presupuesto 2022, no puede ser motivo suficiente para que, en cumplimiento de lo ordenado en este asunto, la Cámara de Diputados decida negar los recursos originalmente solicitados por el Instituto Nacional Electoral.

También estableció que si bien la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de modificar la cantidad originalmente solicitada por el INE, ésta debía ejercerse mediante la aplicación de un estándar de motivación reforzada que diera cuenta de las razones objetivas y justificadas para realizar una reducción. Lo anterior, al estar en juego la autonomía presupuestal de los órganos constitucionales autónomos y, en última instancia, la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Cabe destacar que actualmente la Cámara de Diputados se encuentra en periodo de receso, por

lo que la resolución de la Corte deberá analizarse en la Junta de Coordinación Política para determinar si solicita convocar a un período extraordinario de sesiones a través de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Avalan decisión

Consejeros del INE expusieron que el fallo de la Corte deja un precedente para los posteriores ejercicios presupuestarios y, de cara a la elección federal 2023-2024, que incluye la renovación de la Presidencia de la República, da claridad sobre los recursos que deben ser proporcionados al órgano electoral para cumplir con su responsabilidad constitucional de organizar los comicios.

“Ha valido la pena defender la autonomía y atribuciones del INE, así como acudir ante la SCJN reivindicando la vigencia del Estado de derecho”, planteó el consejero Ciro Murayama.

Por su parte, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova indicó que dicha resolución de la SCJN resulta fundamental para un Estado democrático de derecho y sienta un “importante precedente” para el fortalecimiento de la democracia constitucional.

El 7 de diciembre del 2021, el Instituto Nacional Electoral presentó en la SCJN una controversia constitucional en contra del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, publicado el 29 de noviembre pasado en el Diario Oficial de la Federación. En dicho decreto, la Cámara de Diputa-



dos resolvió, entre otros aspectos, aplicar un recorte por 4,913 millones de pesos al presupuesto originalmente solicitado por el INE.

El órgano electoral consideró que dicho recorte careció de motivación o justificación alguna en el decreto presupuestal, además de que le impedía el ejercicio pleno de sus atribuciones.

Reacciones en San Lázaro

Después de que se informara la decisión tomada por la Primera Sala de la SCJN, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna adelantó que de las dos opciones que se plantearon, la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle los re-

curso al INE.

“El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro”, señaló. *(Con información de Redacción)*

La Cámara de Diputados avaló un recorte al INE por 4,913 millones de pesos para el ejercicio 2022, parte de los cuales se preveían utilizar para el ejercicio de Revocación de Mandato.



Ha valido la pena defender la autonomía y atribuciones del INE, así como acudir ante la SCJN reivindicando la vigencia del Estado de derecho”.

Ciro Murayama,
CONJERAR DEL INE.



La Primera Sala aprobó, por unanimidad, invalidar el decreto de presupuesto 2022 en lo relativo a los recursos otorgados al INE.



#Elecciones2022

Revive la afrenta

La SCJN invalidó el recorte presupuestal para 2022 aprobado por la Cámara de Diputados para el Instituto Nacional Electoral y dio un plazo de 30 días para replantear un ajuste apegado a la austeridad; Sergio Gutiérrez Luna, presidente en San Lázaro, responde

POR YVONNE REYES

Pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la reducción por cuatro mil 913 millones de pesos que para este año se aplicó al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, advirtió que “el recorte prevalecerá”.

“Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama)”, manifestó el diputado de Morena en un mensaje publicado en redes sociales.

Rechazó que el fallo de la Primera Sala de la SCJN obligue a restituir al INE el recorte de

casí cinco mil millones de pesos que el pleno de la Cámara de Diputados le aplicó al aprobar el Presupuesto de Egresos 2022 en noviembre pasado.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que la Cámara de Diputados debe pronunciarse sobre alguna de estas dos opciones: motivar reforzada y técnicamente la decisión de recortar presupuesto al INE, o autorizar recursos adicionales al INE y que se tomen las medidas para que se transfieran los mismos”, argumentó.

Esto, luego de que la Suprema Corte concluyó que la Cámara baja “no motivó reforzadamente la modificación que hizo al anteproyecto que dicho Instituto presentó; aunado a que tal ajuste compromete las funciones de ese organismo constitucional autónomo, lo que podría traducirse en la violación de los derechos fundamentales de carácter político-

electoral”.

La política de austeridad propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador produjo que la Cámara baja redujera para este año en más del 26 por ciento el presupuesto solicitado por el INE.

Por esta razón, las y los ministros aprobaron por unanimidad invalidar el decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2022 publicado el 29 de noviembre de 2021, específicamente el artículo 13, fracción II, del Ramo 22.

La ministra Ana Margarita Ríos Farjat, presidenta de la Primera Sala, propuso que el tema fuera turnado al tribunal pleno de la Suprema Corte, pero el resto de los ministros consideró que esta sala tenía competencia para resolver el asunto.



El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, precisó que el fallo de la Corte sienta un precedente para "el fortalecimiento de la democracia constitucional".

FOTO: CLARITOSCUINDO



Avala la Primera Sala de forma unánime

SCJN invalida recorte a presupuesto del INE

EL MÁXIMO TRIBUNAL da a diputados 30 días para entregar los 4.9 mmdp ajustados o reiterar su negativa "con rigor técnico"; podría violar derechos electorales, asegura

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló ayer el recorte que la Cámara de Diputados hizo al presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para este año, con el argumento de que los legisladores no justificaron esa determinación.

Así, la Primera Sala de la SCJN declaró la invalidez del presupuesto que la Cámara baja asignó al INE en el Proyecto de Egresos de la Federación 2022, tras advertir que dicho ajuste podría traducirse en una violación de los derechos fundamentales de carácter político-electoral.

El 7 de diciembre del 2021, el órgano electoral presentó la controversia constitucional en contra del decreto de Presupuesto publicado el 29 de noviembre del 2021 en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, en el que se aplicó un recorte por cuatro mil 913 millones de pesos al presupuesto original solicitado.

"El recorte determinado por el Legislativo, que careció de motivación o justificación alguna en el decreto presupuestal, impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral", argumentó entonces el INE.

Este miércoles, con una votación unánime, la Primera Sala falló en favor del proyecto elaborado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, en cuya resolución se lee lo siguiente:

"Se declara la invalidez del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, en lo concerniente al presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral, anexos 1 y 32, en el Ramo 22, publicado en el *Diario Oficial de la Federación...*".

La Corte también resolvió que la Cámara de Diputados deberá analizar y determinar, en sesión pública, lo que corresponda al anteproyecto de Presupuesto de Egresos del INE, para el ejercicio fiscal de este año.

Señaló que, en caso de que proceda la autorización de recursos adicionales, la Cámara deberá transferir los recursos al Instituto y, en caso de que se decante por la negativa, los diputados deberán argumentar su decisión con "una motivación reforzada y con rigor técnico".

Para cumplir con lo instruido por la Corte, los diputados contarán con un periodo de 30 días hábiles a partir de la fecha de notificación.

"El hecho de que haya concluido el proceso de revocación de mandato, cuyos recursos para su ejercicio fueron previstos en el anteproyecto de presupuesto 2022, no puede ser motivo suficiente para que, en cumplimiento de lo ordenado en este asunto, la Cámara de Diputados decida negar los recursos originalmente solicitados por el INE", apuntó la SCJN.

A pesar de haber manifestado un voto a favor de los resolutivos del proyecto, la ministra presidenta de la Primera Sala, Ana Margarita Ríos Farjat, manifestó su desacuerdo respecto a la competencia de esta sala para conocer el asunto.

Señaló que debería ser abordado por el Pleno, de conformidad con el acuerdo general 5 del 2013, "al tratarse de una impugnación de una norma de carácter general y que ha sido definida así por la mayoría del Pleno. Es vigente del Pleno y por esa razón considero que el Pleno debería pronunciarse", comentó.

Sin embargo, los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Norma Lucía Piña Hernández y el ministro ponente votaron a favor de la competencia de la sala para resolver la controversia.

EL DATO

LA CÁMARA de Diputados se encuentra en receso, por lo que la Jucopo debe determinar si convoca a un periodo extraordinario para abordar la resolución del máximo tribunal.

**Siguen
confrontados**

Tras conocerse el fallo, consejeros y legisladores mostraron, de nuevo, sus discrepancias.



HOY, LA SCJN dictó una resolución fundamental para el Estado democrático de derecho. Este fallo sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia constitucional"

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE



LA SCJN da la razón al INE. La Cámara de Diputados comprometió las facultades del INE al aplicarle un recorte presupuestal sin motivación para 2022. Ha valido la pena defender la autonomía y atribuciones del INE"

Ciro Murayama
Consejero del INE



LA MAYORÍA reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos"

Sergio Gutiérrez
Presidente de la Mesa Directiva



“Prevalecerá recorte al INE”: Gutiérrez Luna tras resolución de la Corte

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, desestimó la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que invalidó la reducción de 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto solicitado por el INE para 2022 y sostuvo que “el recorte prevalecerá”.

“Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama)”, puntualizó el legislador morenista.

En un mensaje en redes sociales, Gutiérrez Luna descartó así que el fallo de la primera sala de la SCJN obligue a restituir al INE el recorte de casi 5 mil millones de pesos que el pleno de la Cámara de Diputados le aplicó al aprobar el Presupuesto de Egresos 2022 en noviembre de 2021.

<https://www.milenio.com/politica/prevalecera-recorte-ine-gutierrez-luna-resolucion-scn>



**CORTE FALLA
CONTRA RECORTE
PRESUPUESTAL
PARA EL INE...**

SCJN invalida presupuesto del INE; manda a justiciar recorte

LA CÁMARA DE Diputados tiene un plazo de 30 días para presentar una motivación "reforzada y con rigor técnico"

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la invalidez del presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE), por parte de la Cámara de Diputados, para el ejercicio fiscal 2022, tras advertir que no se justificó el recorte del 26% de su presupuesto.

Y dio 30 días a los legisladores para resolver en consecuencia y presentar una motivación "reforzada y con rigor técnico" para negar el incremento presupuestal.

Sobre el tema, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, calificó de histórica la resolución, "pues sienta un importante precedente para la democracia del país para el fortalecimiento de la democracia constitucional".

Y el presidente de la Cámara de Diputados advirtió que el recorte prevalecerá.

"Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE.

El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama)".

Eso lo dijo luego de señalar que la Suprema Corte resolvió que la Cámara de Diputados, debe pronunciarse sobre alguna de estas 2 opciones: Motivar reforzada y técnicamente la decisión de recortar presupuesto al INE. O autorizar recursos adicionales al INE, y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos.

Los cinco ministros coincidieron en que tal ajuste compromete las funciones de ese organismo constitucional autónomo, lo que podría traducirse en una violación de los derechos fundamentales de carácter político-electoral.

Esta decisión de la SCJN es resultado de una controversia constitucional promovida por el INE en contra de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Poder Ejecutivo Federal, en la que demandó la invalidez de diversos artículos y anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado el veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno en el Diario Oficial de la Federación. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

PP-7

02/06/2022

LEGISLATIVO



**Lorenzo
Córdova**
calificó de
histórica la
resolución
de la pri-
mera sala.
Especial



La Suprema Corte anula recorte al INE

La Primera Sala invalidó el presupuesto que la Cámara de Diputados aplicó este año al INE, que incluyó un recorte de 4,913 mdp, y ordenó a los legisladores justificarlo o darle al instituto los 24,649 mdp que solicitó para este año. / 2

DA 30 DÍAS A DIPUTADOS PARA RESOLVER

Corte ordena motivar recorte aplicado a INE

DECLARA NULO EL PRESUPUESTO que se le asignó para 2022, pues no hubo razones objetivas y justificadas

POR DAVID VICENTEÑO Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

Por unanimidad de sus cinco integrantes, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE) para 2022 y le ordenó a la Cámara de Diputados justificar el recorte que se aplicó.

Al resolver la controversia constitucional 209/2021, el proyecto elaborado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá estableció que, de no justificarse el recorte, se deberán otorgar los 24 mil 649 millones 593 mil 972 pesos que originalmente solicitó la autoridad electoral para su operación este año.

A partir de la notificación de la resolución de la Sala, la Cámara de Diputados cuenta con 30 días para analizar y resolver, en una sesión pública, lo correspondiente al Presupuesto de Egresos, en relación con la asignación al INE para su ejercicio fiscal del año que corre.

Al votarse si el asunto era

competencia de la Primera Sala, su presidenta, la ministra Margarita Ríos Farjat, fue la única que emitió un voto en contra al considerar que debería ser atendido por el pleno de la Corte.

En su controversia, el INE manifestó que el recorte al presupuesto resuelto por la mayoría en San Lázaro no alcanzaría para solventar gastos, entre ellos la realización de la consulta de revocación de mandato.

La Corte sostuvo que, si bien la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de modificar la cantidad originalmente solicitada por el INE, ésta debía ejercerse mediante la aplicación de un estándar de motivación reforzada que diera cuenta de las razones objetivas y justificadas para realizar una reducción. Lo anterior, al estar en juego la autonomía presupuestal de los órganos constitucionales autónomos y, en última instancia, la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

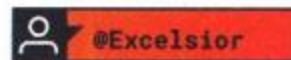
Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, advirtió que el recorte al INE prevalecerá.

“Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE.

El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro”, advirtió.

Por la noche, Lorenzo Córdova informó que se reunió con el Consejo Coordinador Empresarial:

“Sostuve una reunión con la Comisión Ejecutiva del @cceoficialmx, en la que conversamos sobre las elecciones del próximo domingo #5DeJunio en seis entidades y los desafíos de nuestra democracia a futuro”.



REACCIONES

El presidente del INE y el senador del Grupo Plural avalaron el fallo de la Suprema Corte.



Lorenzo Córdova
@lorenzocordovav

Hoy la @SCJN dictó una resolución fundamental para el Estado democrático de derecho.



Emilio Álvarez Icaza
@EmilioAlvarezI

La constitucionalidad a pesar de todo. Contra las arbitrariedades de #Morena y sus aliados en @Mx_Diputados.

4,913

MDP

fue el recorte presupuestal que aplicó para este año la Cámara de Diputados al Instituto Nacional Electoral.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	02/06/2022	LEGISLATIVO


Los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro.”
SERGIO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Foto: Archivo

La Cámara de Diputados redujo en más de 26% el presupuesto solicitado por el INE para 2022, sin motivar la disminución referida, de acuerdo con un fallo de la Suprema Corte de Justicia.



#MINISTROSDELACORTE

Invalidan recortes contra INE

ORDENAN A LOS DIPUTADOS REVISAR PRESUPUESTO 2022

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Primera Sala de la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la reducción al presupuesto del INE para 2022.

Este miércoles, los integrantes de esta Sala aprobaron la propuesta del ministro **Juan Luis González** Alcántara Carrancá derivada de la controversia constitucional que

presentó el órgano electoral luego del recorte de cuatro mil 913 millones de pesos que realizó la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

Según los ministros, la Cámara de Diputados no motivó debidamente la modificación que realizó al anteproyecto de presupuesto que presentó el instituto, además que la disminución de los recursos compromete sus funciones y eso podría traducirse en una violación de los derechos fundamentales de carácter político-electoral.



Con la decisión del máximo tribunal, la Cámara de Diputados debe revisar nuevamente el anteproyecto del INE y determinar lo que corresponda para el ejercicio fiscal 2022, es decir, justificar la disminución de recursos o entregarlos al instituto.

“De estimar procedente la autorización de recursos adicionales, adopte las medidas indispensables para que se haga la transferencia efectiva de los recursos a ese instituto, o bien, en caso de que la decisión sea negativa, presente una motivación reforzada y con rigor técnico de su decisión”, indicó la Corte.

El 7 de diciembre de 2021, el Instituto Nacional Electoral informó que el recorte impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral, como la realización del proceso de Revocación de Mandato.

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación destacó que aunque concluyó el proceso de Revocación de Mandato, cuyos recursos estaban previstos en el anteproyecto de presupuesto 2022, no es motivo suficiente para que la Cámara de Diputados niegue los recursos solicitados por el INE. ●

DINERO PARA OPERAR

4

MIL 913 MILLONES DE PESOS, LO QUE SE QUITÓ AL INE EN 2022.

7

DE DICIEMBRE, SE DIJO QUE LA OPERACIÓN DEL INE ESTABA EN RIESGO.

1567

MILLONES DE PESOS, EL PRESUPUESTO PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO.

LA SESIÓN

• Los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia sesionaron ayer.



FOTO: CUARTACENTRO

DESDE SAN LÁZARO

RESPUESTA DE DIPUTADOS

• El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció en sus redes.

USO DE LAS REDES

• El diputado de Morena señaló en Twitter que los legisladores tienen dos opciones.

ESTAS SON LAS ALTERNATIVAS

• Una de ellas es justificar la decisión del recorte, y la otra es autorizar recursos adicionales al INE.



Córdova festeja fallo de la Corte... Gutiérrez Luna le responde que reafirmarán el recorte

La primera sala de la SCJN declaró inconstitucional el recorte que realizó la Cámara de Diputados al presupuesto del INE para este 2022.



El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó que la resolución de la Suprema Corte sobre el recorte presupuestal que sufrió el organismo este año es fundamental para el Estado democrático de derecho.

“Este fallo sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia constitucional”, dijo en sus redes sociales.

En Twitter, el consejero Ciro Murayama, afirmó que la Corte le dio la razón al INE porque “la Cámara de Diputados comprometió las facultades del INE al aplicarle un recorte



presupuestal sin motivación para 2022. Una resolución que evita la arbitrariedad que afecta las atribuciones de los órganos constitucionales autónomos”.

Este jueves, la primera sala del máximo tribunal determinó la invalidez del presupuesto asignado al INE para el ejercicio fiscal 2022, tras advertir que la Cámara de Diputados **no motivó reforzadamente la modificación** que hizo al anteproyecto que dicho Instituto presentó; aunado a que tal ajuste compromete las funciones de ese organismo constitucional autónomo, lo que podría traducirse en una violación de los derechos fundamentales de carácter político-electoral, dice el comunicado de la corte.

La corte sostuvo que, si bien la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de modificar la cantidad originalmente solicitada por el INE, ésta debía ejercerse “**mediante la aplicación de un estándar de motivación reforzada que diera cuenta de las razones objetivas y justificadas para realizar una reducción**”.

La Primera Sala instruyó a la Cámara de Diputados para que analice y determine en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto de presupuesto presentado por ese organismo autónomo.

“Asimismo, para que, de estimar procedente la autorización de recursos adicionales, adopte las medidas indispensables para que se haga la transferencia efectiva de los recursos a ese Instituto, o bien, en caso de que la decisión sea negativa, presente una motivación reforzada y con rigor técnico de su decisión”, dice el comunicado del máximo tribunal.

Sergio Gutiérrez Luna reaccionó al fallo y a los tuits de los consejeros electorales.

En su análisis, la Corte resolvió que la Cámara de Diputados debe pronunciarse y tomar uno de dos caminos:

- Motivar reforzada y técnicamente la decisión de recortar presupuesto al INE.
- Autorizar recursos adicionales al INE y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos.

Por este motivo, concluye que los diputados reafirmarán el recorte:

Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

Desde cualquier medio, periodismo en libertad

02/06/2022

LEGISLATIVO

se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro.

<https://aristeguinoticias.com/0106/mexico/cordova-festeja-fallo-de-la-corte-gutierrez-luna-le-responde-que-reafirmaran-el-recorte/>



INE rechaza que alguien pueda “robar” elección

Corte invalida recorte a árbitro; éste prevalecerá, desafía jefe de la Cámara

- **Consejera** Dania Ravel afirma que hay una “cadena de confianza” construida con la ciudadanía; destaca muchos candados, sobre todo los ciudadanos **págs. 5, 6 y 9**
- **Presionan** desde el Congreso con 40 puntos de acuerdo para indagar a gobernadores donde habrá comicios; TEPJF ratifica amonestación a Sheinbaum por violar veda

Consejera confía en que sea una jornada tranquila

Descarta INE posibilidad de que alguien “robe” la elección

DANIA RAVEL explica que las votaciones en los seis estados cuentan con “blindaje ciudadano”; recalca que quienes quieren sembrar clima de miedo viven en una falacia

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) descartó que exista la posibilidad de que alguien se “robe” los comicios del próximo domingo, en los que se renovarán seis gubernaturas, porque tienen un “blindaje ciudadano”.

La consejera Dania Ravel explicó que las elecciones en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas tienen los mejores “candados” para su realización, que son los ciudadanos que participan en todo su desarrollo.

Aseguró que se encuentra todo listo para que el próximo domingo 5 de junio los ciudadanos puedan acudir a las urnas, en donde encontrarán las boletas para ejercer el derecho fundamental de participación ciudadana y elegir a quien tome las riendas de los respectivos estados en donde se renovarán las gubernaturas.

Al ser cuestionada sobre el escenario que prevé el instituto para la jornada electoral y los focos de alerta, destacó que la democracia mexicana se ha cons-

truido sobre la base de la desconfianza, lo que ha permitido que cuente con “muchos candados y, sobre todo, candados ciudadanos”.

Recordó que la historia de los procesos electorales en el país se construyó con varios cambios para reforzar las medidas de seguridad y establecer diferentes filtros de vigilancia, de modo que, después del trabajo de décadas, se ha demostrado el fortalecimiento del sistema electoral mexicano.

Por ello, puntualizó que no se puede poner en duda un esquema que elección tras elección ha dado resultados confiables, como ha sido la organización electoral del instituto, respaldada por todos los ciudadanos.

En ese sentido, Ravel expresó su confianza en que la vigilancia ciudadana es el principal blindaje para el desarrollo de la jornada de los comicios del próximo domingo, porque recordó que también habrá muchos observadores electorales.

Recordó que, así como se acreditaron observadores ciudadanos, también están acreditados observadores por parte de las distintas fuerzas políticas, por lo que todas estas miradas que estarán vigilando el desarrollo de la jornada electoral permitirán que ésta se desarrolle en forma tranquila.

La consejera electoral puntualizó que el esfuerzo que realizan, junto con los organismos públicos locales electorales (OPLE) de los seis estados en los que se renovarán las gubernaturas, contribuirán a sacar adelante los procesos electorales y, con la vigilancia de los ciudadanos, se garantizarán elecciones óptimas y limpias.

“Tenemos una cadena de confianza que vamos construyendo de la mano de la ciudadanía, por lo que no pedimos una fe ciega”, enfatizó, al recordar que, desde la Reforma Electoral del 2014, el INE ha organizado más procesos electorales que su antecesor, el Instituto Federal Electoral.

Ante los mensajes de división o aquellos que señalan que se van a robar la elección, la consejera electoral Dania Ravel remarcó que quienes todavía quieren sembrar un clima de miedo para ahuyentar a los ciudadanos de las urnas y promover la idea de que habrá fraude, viven en una falacia.

“Es una falacia y algo desapegado de la realidad y es no confiar en la ciudadanía, porque son los propios ciudadanos los que cuidan las elecciones”, insistió.

Remarcó que es fundamental la participación en un régimen democrático,



porque "sin la participación de la gente, sin el involucramiento, es imposible vivir en democracia", y recordó que la autoridad electoral ha hecho esfuerzos para contar con una democracia más incluyente.

Por ello, remarcó que es fundamental la participación y el involucramiento de los electores con su voto, pues recordó que son muchos los que participan en los procesos electorales para que los mexicanos y mexicanas puedan hacer válido este derecho humano de elegir a sus autoridades.

Apuntó que, para la jornada electoral del domingo, más de 11.7 millones de personas, inscritas en la Lista Nominal, podrán participar en las más de 21 mil casillas que se prevé instalar.

11.7

Millones de personas participarán en las elecciones del 5 de junio

EL DATO

AYER, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, se reunió con la Comisión Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), para hablar sobre la jornada electoral.

Todo listo

El INE dio a conocer el número de casillas que se instalarán en cada uno de los estados que celebrarán comicios

ESTADO	NÚMERO DE CASILLAS	¿QUÉ SE ELIGE?
Durango	2 mil 545	1 gobernador y 39 ayuntamientos
Tamaulipas	4 mil 777	1 gobernador
Aguascalientes	mil 738	1 gobernador
Hidalgo	3 mil 977	1 gobernador
Oaxaca	5 mil 740	1 gobernador
Quintana Roo	2 mil 297	1 gobernador, 15 diputados de mayoría relativa y 10 diputados de representación proporcional

Fuente: INE





Consejeros celebran; 4T va por mantener ajuste

Redacción • La Razón

TRAS LA DECISIÓN de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que revirtió el recorte presupuestal de cuatro mil 913 millones de pesos aplicado por la Cámara de Diputados al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, consejeros del organismo celebraron la determinación, mientras que Morena advirtió que el ajuste se mantendrá.

"Hoy, la SCJN dictó una resolución fundamental para el Estado democrático de derecho. Este fallo sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia constitucional", escribió en Twitter el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

También en sus redes sociales, el consejero Ciro Murayama coincidió con Córdova en que la decisión de la Corte reivindicó la vigencia del Estado de derecho, sostuvo que el INE ganó la controversia constitucional que presentó y resaltó que valió la pena defender la autonomía del instituto.

"El @INEMexico gana controversia constitucional contra @Mx_Diputados por el recorte al presupuesto de 2022. Ha valido la pena defender la autonomía y atribuciones del INE, así como acudir ante la @SCJN reivindicando la vigencia del estado de derecho", publicó.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, destacó que la Corte resolvió que la Cámara debe pronunciarse por una de dos opciones: motivar reforzada y técnicamente la decisión de recortar presupuesto al INE o autorizar recursos adicionales, y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos.

"Por mas estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle

más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo y Ciro", expresó.

4

MDP g
partidos
ta de r

4

ron los
a consul-
cación

44

MDP gastaron los
partidos en la consul-
ta de revocación



Corte invalida recorte a INE; “es injustificado”

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio 30 días hábiles a la Cámara de Diputados para que resuelva si “entrega al INE el presupuesto que originalmente solicitó para el ejercicio fiscal de este año, de 24 mil 649 millones 593 mil 972 pesos.

Por unanimidad, los ministros invalidaron el decreto por el cual se expidió el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, con relación al instituto, pues “en el dictamen no se plasmó ninguna justificación” sobre dicho ajuste.

Sin embargo, la sentencia deja abierta la posibilidad para que el legislativo justifique por qué no está entregando el monto original al organismo o por qué se lo

hace con ciertas modalidades, pues no ordena en automático que se deba revertir el recorte.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, desestimó la resolución, que invalidó la reducción de 4 mil 913 mdp a lo solicitado por el INE, y sostuvo que “el recorte prevalecerá”.

“La mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama)”.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, consideró que la resolución fortalece la democracia. “Hoy la Corte dictó una resolución fundamental para el Estado democrático de de-

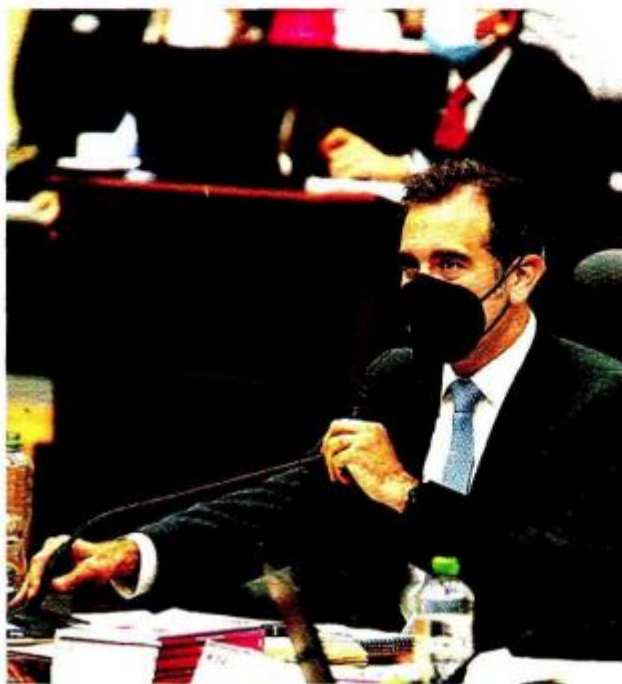
recho. Este fallo sienta un precedente para el fortalecimiento de la democracia constitucional”.

“Bien y de buenas”

El ministro de la Corte Juan Luis González Alcántara Carrancá pondrá a invalidar la orden de aprehensión emitida por la FGR contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, pues, señala, éste goza de fuero constitucional.

Ayer la Primera Sala pospuso la discusión sobre el caso del mandatario, por lo que este afirmó que el Congreso de Tamaulipas tiene la última palabra y si se aplazó el proceso de desafuero demuestra su inocencia, y aseguró que él estaba “bien y de buenas”. ■

Con información de: Jannet López Ponce, Fernando Damián y Pablo Reyes



Lorenzo Córdova, presidente del órgano electoral. ESPECIAL



**RECONOCE
LÓPEZ OBRADOR
A MARINOS
'POR SU APOYO Y
SOLIDARIDAD
CON EL PUEBLO'**

Destacó el presidente las labores de marinas y marinos; participará en un evento hoy por el Día de la Marina Nacional

Reconoce López Obrador

a marinos»»

'por su apoyo y solidaridad con el pueblo'





Presidente destaca colaboración de la Secretaría de Marina en proyectos de desarrollo y atención al pueblo en desastres naturales

Sergio Camacho

Al conmemorar el octogésimo aniversario del Día de la Marina Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que esta institución contribuye al proceso de desarrollo y pacificación del país; además, brinda auxilio a la población en desastres naturales, como el reciente huracán Agatha. “Momentos difíciles como este, como el huracán (Agatha) que está afectando en Oaxaca, en Chiapas, en Tabasco, allá hay mujeres, hombres de la Marina apoyando día y noche. (...) Queremos felicitar a todos los marinos de nuestro país, los que están en los puertos, en los litorales de México, los que tienen tareas que cumplir, como siempre, en beneficio de nuestro pueblo y de nuestra patria”, expresó. El mandatario resaltó que la Secretaría de Marina tiene a su cargo acciones estratégicas en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, como la modernización de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, la construcción de vías del ferrocarril y próximamente la administración de diez parques industriales en el Istmo de Tehuantepec.

La Semar también dirige el proyecto ecológico, turístico y cultural de las Islas Marías, así como la rehabilitación del puerto de Guaymas, Sonora. “La Secretaría de Marina va a tener también la responsabilidad de hacer una carretera moderna para unir Chihuahua con el puerto de Guaymas y poder sacar mercancías de Chihuahua o llevar mercancías del puerto de Guaymas a Estados Unidos en menos tiempo”, refirió. La labor de la Semar en la construcción de paz, dijo, se realiza sin descuidar la histórica función de defensa del territorio nacional desde los litorales. “De acuerdo a la Constitución participan en tareas de seguridad pública; es muy importante que se haya regularizado la participación de los marinos en tareas de seguridad pública, porque llevaban a cabo estas acciones, pero no estaba permitido por la Constitución y ahora ya se cuenta con la colaboración legal de los marinos”, acotó. Enfatizó en la administración y seguridad de las aduanas y puertos por parte de la Marina, el cuidado de instalaciones estratégicas como las plataformas petroleras del Golfo de México y el trabajo coordinado para evitar el robo de combustible.

El jefe del Ejecutivo hizo entrega de Condecoraciones y Menciones Honoríficas al personal destacado que demostró valores, lealtad y servicio en el desarrollo de sus funciones. Al mismo tiempo reconoció al secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, por su profesionalismo y honestidad. Asistieron al evento la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna; las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; de Energía, Rocío Nahle García; los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon; de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula; de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal; de Salud, Jorge Alcocer Varela y el subsecretario de la Defensa Nacional, Agustín Radilla Suastegui. Además, el director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza; la coordinadora General de Puertos y Marina Mercante, Ana Laura López Bautista; el subsecretario de Marina, José Luis Arellano Ruiz; el presidente de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Marinas Turísticas, Pablo Fernández; el director General de Naviera Integral, Juan Pablo Vega Arriaga; la subdirectora General de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros, Tania Erika Martínez Valdez; el oficial Mayor de Marina, César Carlos Preciado Velázquez y el oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, Gabriel García Rincón. **M**

“Queremos felicitar a todos los marinos de nuestro país, los que están en los puertos, en los litorales de México, los que tienen tareas que cumplir, como siempre, en beneficio de nuestro pueblo y de nuestra patria”





La Secretaría de Marina es garante de la Cuarta Transformación y sus obras emblemáticas: Sergio Gutiérrez Luna

- El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados acompañó al Presidente López Obrador en la ceremonia por el Día de la Marina
- Destaca la labor del Almirante, también veracruzano, José Rafael Ojeda Durán

Carlos Santaella

Ciudad de México, 1 de junio de 2022.-Acompañando al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, e integrantes del gabinete federal, realizaron la Solemne Ceremonia del LXXX Aniversario del Día de la Marina Nacional.

Después de la ceremonia realizada en la Ciudad de México - tras suspenderse la que se realizaría en Coahuila debido a las condiciones climáticas- el legislador federal minatitlense reconoció el trabajo

de la Secretaría de Marina, Armada de México (SEMAR) que activó el Plan Marina por el paso de la tormenta Agatha en el sureste mexicano.

El Presidente de la Cámara de Diputados, resaltó la labor que realizan hombres y mujeres de la Secretaría de Marina así como de su titular, el almirante José Rafael Ojeda Durán, en la Cuarta Transformación de México.

La SEMAR, añadió el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, tiene tareas estratégicas asignadas por el Presidente López Obrador como la administración de los puertos del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) fundamental para el desarrollo de Veracruz.

Desde el Poder Legislativo federal y para dar cauce a la Cuarta Transformación, declaró Gutiérrez Luna, se reformó el marco normativo para ampliar las funciones de la SEMAR que le permite estar a cargo de la seguridad de mares y litorales, también de administración y seguridad de las aduanas así como puertos mexicanos e

instalaciones estratégicas.

Además de reformas a la Ley Orgánica de la Armada de México con la que se brinda mayor certeza jurídica a la institución y armoniza la jurisdicción con las reformas en materia de puertos, seguridad y protección marítima.

El diputado federal de Morena resaltó también la participación de personal médico y de enfermería naval durante la emergencia sanitaria, porque brindaron su invaluable apoyo en hospitales, incluso para población civil, para la distribución y aplicación de vacunas contra Covid-19.

A la ceremonia asistieron además la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, así como el subsecretario de la Defensa Nacional, Agustín Radilla Suástegui. **M**



Destacan labor de la Marina en salvaguardar la seguridad de la nación

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que este órgano del Congreso de la Unión destaca la importante labor que realiza el personal de la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR), así como de su titular, Almirante José Rafael Ojeda Durán, por salvaguardar la seguridad y el bienestar de México.

<https://diariobasta.com/2022/05/30/destacan-labor-de-la-marina-en-salvaguardar-la-seguridad-de-la-nacion/>



Destacan labor de la Marina en salvaguardar la seguridad de la nación

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que este órgano del Congreso de la Unión destaca la importante labor que realiza el personal de la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR), así como de su titular, Almirante José Rafael Ojeda Durán, por salvaguardar la seguridad y el bienestar de México.

<http://graficoaldia.mx/2022/06/01/valiosa-labor-de-la-marina-en-salvaguardar-la-seguridad-y-el-bienestar-de-la-nacion-destaca-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MILED MÉXICO

02/06/2022

LEGISLATIVO



La Secretaría de Marina es garante de la Cuarta Transformación y sus obras emblemáticas: Sergio Gutiérrez Luna

Acompañando al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, e integrantes del gabinete federal, realizaron la Solemne Ceremonia del LXXX Aniversario del Día de la Marina Nacional.

<https://miled.com/2022/06/01/44476/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

02/06/2022

LEGISLATIVO



La destacada labor de la Marina-Armada de México preserva la seguridad del Estado: diputado Gutiérrez Luna

En el marco de la ceremonia con motivo del Día de la Marina Nacional, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó la labor que realiza el personal de esta institución militar por preservar y mantener la seguridad del Estado, así como contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad.

<https://edomexaldia.com/la-destacada-labor-de-la-marina-armada-de-mexico-preserva-la-seguridad-del-estado-diputado-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/06/2022

LEGISLATIVO



La Secretaría de Marina es garante de la Cuarta Transformación y sus obras emblemáticas: Sergio Gutiérrez Luna

Acompañando al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, e integrantes del gabinete federal, realizaron la Solemne Ceremonia del LXXX Aniversario del Día de la Marina Nacional.

<https://costaveracruz.net/2022/06/01/la-secretaria-de-marina-es-garante-de-la-cuarta-transformacion-y-sus-obras-emblematicas-sergio-gutierrez-luna/>



La destacada labor de la Marina-Armada de México preserva la seguridad del Estado: diputado Gutiérrez Luna

En el marco de la ceremonia con motivo del Día de la Marina Nacional, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó la labor que realiza el personal de esta institución militar por preservar y mantener la seguridad del Estado, así como contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad.

<https://hojaderutadigital.mx/la-destacada-labor-de-la-marina-armada-de-mexico-preserva-la-seguridad-del-estado-diputado-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/06/2022

LEGISLATIVO



La Secretaría de Marina es garante de la Cuarta Transformación y sus obras emblemáticas: Sergio Gutiérrez Luna

Acompañando al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, e integrantes del gabinete federal, realizaron la Solemne Ceremonia del LXXX Aniversario del Día de la Marina Nacional.

<https://latiajusta.com.mx/la-secretaria-de-marina-es-garante-de-la-cuarta-transformacion-y-sus-obras-emblematicas-sergio-gutierrez-luna/>



Destacan labor de la Marina en salvaguardar la seguridad de la nación

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvo que este órgano del Congreso de la Unión destaca la importante labor que realiza el personal de la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR), así como de su titular, Almirante José Rafael Ojeda Durán, por salvaguardar la seguridad y el bienestar de México.

<https://mundoxalapa.com/2022/06/01/la-destacada-labor-de-la-marina-armada-de-mexico-preserva-la-seguridad-del-estado-diputado-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VENTANA VER

02/06/2022

LEGISLATIVO



La Secretaría de Marina es garante de la Cuarta Transformación y sus obras emblemáticas: Sergio Gutiérrez Luna

Acompañando al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, e integrantes del gabinete federal, realizaron la Solemne Ceremonia del LXXX Aniversario del Día de la Marina Nacional.

<https://ventanaver.mx/principal/la-destacada-labor-de-la-marina-armada-de-mexico-preserva-la-seguridad-del-estado-diputado-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/06/2022

LEGISLATIVO



La Secretaría de Marina es garante de la Cuarta Transformación y sus obras emblemáticas: Sergio Gutiérrez Luna

Acompañando al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, e integrantes del gabinete federal, realizaron la Solemne Ceremonia del LXXX Aniversario del Día de la Marina Nacional.

<https://vivirenelgolfo.wordpress.com/2022/06/01/la-secretaria-de-marina-es-garante-de-la-cuarta-transformacion-y-sus-obras-emblematicas-sergio-gutierrez-luna/>



¡Y Cheko levanta el plantón de los trabajadores del ingenio el potrero!

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, atendió y levantó un plantón de cientos de trabajadores del ingenio El Potrero, ubicado en el municipio de Atoyac, quienes reclaman a sus patrones la entrega del reparto de utilidades que desde hace cinco años no reciben.

<https://www.notiver.com.mx/y-cheko-levanta-el-planton-de-los-trabajadores-del-ingenio-el-potrero/>



Sergio va con Adán

Ante el manifiesto repudio del grupo gobernante de Morena en Veracruz, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aspirante a la gubernatura de 2024, decidió apostarle al secretario de Gobernación, **Adán Augusto** López, considerado el caballo negro para suceder a su paisano Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República, si es que la nominación se les complicara a los dos punteros: el canciller Marcelo Ebrard y la Jefa de Gobierno de CDMX, **Claudia Sheinbaum**, la favorita del gobernador Cuitláhuac García y de Rocío Nahle, la secretaria de Energía que a su vez pretende suceder al mandatario veracruzano.

Afín al grupo político morenista de Texcoco, Estado de México –que lidera el senador Higinio Martínez y del que forman parte también Delfina Gómez, actual secretaria de Educación Pública, y el coordinador general de Aduanas, Horacio Duarte, de quien el abogado oriundo de Minatitlán fue suplente en la Cámara de Diputados en la Legislatura federal anterior–, Gutiérrez Luna se acaba de manifestar abiertamente por el gobernador de Tabasco con licencia.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/sergio-va-con-adan/50190426>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/06/2022

LEGISLATIVO

Sergio va con Adán

Ante el manifiesto repudio del grupo gobernante de Morena en Veracruz, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aspirante a la gubernatura de 2024, decidió apostarle al secretario de Gobernación, **Adán Augusto** López, considerado el caballo negro para suceder a su paisano Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República, si es que la nominación se les complicara a los dos punteros: el canciller Marcelo Ebrard y la Jefa de Gobierno de CDMX, **Claudia Sheinbaum**, la favorita del gobernador Cuitláhuac García y de Rocío Nahle, la secretaria de Energía que a su vez pretende suceder al mandatario veracruzano.

Afín al grupo político morenista de Texcoco, Estado de México –que lidera el senador Higinio Martínez y del que forman parte también Delfina Gómez, actual secretaria de Educación Pública, y el coordinador general de Aduanas, Horacio Duarte, de quien el abogado oriundo de Minatitlán fue suplente en la Cámara de Diputados en la Legislatura federal anterior–, Gutiérrez Luna se acaba de manifestar abiertamente por el gobernador de Tabasco con licencia.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/sergio-va-con-adan/50190426>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/06/2022

LEGISLATIVO

Sergio va con Adán

Ante el manifiesto repudio del grupo gobernante de Morena en Veracruz, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aspirante a la gubernatura de 2024, decidió apostarle al secretario de Gobernación, **Adán Augusto** López, considerado el caballo negro para suceder a su paisano Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República, si es que la nominación se les complicara a los dos punteros: el canciller Marcelo Ebrard y la Jefa de Gobierno de CDMX, **Claudia Sheinbaum**, la favorita del gobernador Cuitláhuac García y de Rocío Nahle, la secretaria de Energía que a su vez pretende suceder al mandatario veracruzano.

Afín al grupo político morenista de Texcoco, Estado de México –que lidera el senador Higinio Martínez y del que forman parte también Delfina Gómez, actual secretaria de Educación Pública, y el coordinador general de Aduanas, Horacio Duarte, de quien el abogado oriundo de Minatitlán fue suplente en la Cámara de Diputados en la Legislatura federal anterior–, Gutiérrez Luna se acaba de manifestar abiertamente por el gobernador de Tabasco con licencia.

<https://diariodelistmo.com/columnas/sergio-va-con-adan/50190426>



La destacada labor de la Marina-Armada de México preserva la seguridad del Estado: diputado Gutiérrez Luna



Boletín No.1947

La destacada labor de la Marina-Armada de México preserva la seguridad del Estado: diputado Gutiérrez Luna

- Contribuyen ante desastres naturales y en el combate a la corrupción y a la delincuencia

En el marco de la ceremonia con motivo del Día de la Marina Nacional, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó la labor que realiza el personal de esta institución militar por preservar y mantener la seguridad del Estado, así como contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad.

Al acompañar en este acto al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el diputado se sumó a las muestras de reconocimiento a las acciones del personal naval que se distingue por su gran trabajo dentro y fuera del mar, apoyo a la población en desastres naturales y su valiosa contribución en el combate a la corrupción y la delincuencia organizada.

Resaltó también la participación de personal médico y de enfermería naval durante la emergencia sanitaria, porque "brindaron su invaluable apoyo en hospitales, incluso para población civil, y en la logística para la distribución y aplicación de vacunas contra Covid-19".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

02/06/2022

LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna reconoció el liderazgo del Almirante Secretario, José Rafael Ojeda Durán, quien “sin duda encabeza con lealtad, honestidad y profesionalismo, una de las instituciones con mayor confianza entre la ciudadanía”.

En la ceremonia realizada en la sede de la Secretaría de Marina, en la Ciudad de México, el presidente de la República ofreció un emotivo mensaje y entregó menciones honoríficas a personal naval.

Dicho acto solemne data de 1942, cuando se realizó un homenaje a las tripulaciones de los buques mexicanos “Potrero del Llano” y “Faja de Oro”, que fueron atacados y hundidos durante la Segunda Guerra Mundial.

A la ceremonia asistieron, entre otros invitados, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; los titulares de las secretarías de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, así como el subsecretario de la Defensa Nacional, Agustín Radilla Suastegui.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PROCESO ELECTORAL 2022: TAMAULIPAS, LA CEREZA DEL PASTEL; SERÍAN TRES PARA LA OPOSICIÓN Y TRES PARA MORENA**

Ayer, cierre de campañas electorales en los 6 estados que, próximo domingo, sus electores, salen a las casillas electorales, para elegir gobernador: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas; en la segunda entidad, los ciudadanos votan además para designar 39 alcaldes, igual número de síndicos y 327 regidores; en la entidad del Caribe, los habitantes acudirán a las casillas para votar por diputados locales: 15 de mayoría relativa y 10 pluris.

En el último día hábil para hacer campañas electorales, los dirigentes nacionales de las fuerzas políticas que disputan los encargos de elección popular, se mostraron triunfalistas y su clase política coincide en convocar a elecciones en paz, de civilidad e imparcialidad.

Las últimas encuestas, perfilan reparto “equitativo” de esos seis estados, para los partidos políticos que se registraron para la contienda.

Es decir, el perfil de resultados que se esperan después del cierre de casillas, serían, tres y tres.

Mitad de los estados que tienen elección, para Morena y sus “carnales” y la otra parte, para el PAN y el bloque opositor.

La sorpresa, es Tamaulipas, pues si gana el PAN, sería un golpe serio para el aparato de poder que viene “del Presidente para abajo”, un estado donde el PAN, anunció ayer su dirigente, Marko Antonio Cortés Mendoza, va defender su permanencia en el gobierno local, así como el voto de cada uno de los tamaulipecos que votaron por el partido.

Lunes de la semana pasada -23 de mayo-, reiteramos, cuando acudió al Senado el candidato de Morena, Américo Villarreal Anaya -ese día fue su cumple-, el semblante que llevó a la sede del Paseo de la Reforma, número 135, parecía más el de la derrota por anticipado, que el de un aspirante a gobernador, seguro de sí mismo, en su victoria electoral.



En esa entidad, hay una rivalidad política personal, entre el Presidente de la República y el gobernador, en la que si por el mandatario fuera, Francisco García Cabeza de Vaca, no estaría en el Ejecutivo local y si por el panista dependiera, tampoco el político de Tabasco estaría en Palacio Nacional.

En el contexto de “guerra sucia”, entre nuestros actores políticos,, el gobernador panista, no se salvó de que lo salpicaran, cuando en la SCJN, se habló de que podrían resolver en la Primera Sala de Trabajo, dos controversias que tiene en su contra el gobernador, para retirarle el fuero o mejor dicho, para quitarlo del poder en Tamaulipas.

Eso propició que el PAN sus aliados y clase política, se cohesionaran y de esa manera, están listos para defender el voto a su favor, en la próxima elección dominical, la cual, reiteraos, de confirmarse la victoria del abanderado panista, César Verástegui Ostos, sería un derrota política para la clase policía en el poder nacional, “del Presidente para abajo”.

Una sorpresa, reiteramos, que el PAN, repita la gubernatura en Tamaulipas.

En Oaxaca e Hidalgo, lo señalamos desde meses antes en esta columna, la “alternancia a modo”, llegó para quedarse, por un solo motivo: Omar Fayad Meneses y Alejandro Ismael Murat Hinojosa, presuntamente, entregaron la plaza al partido que fundó la visión política de Andrés Manuel López Obrador, creemos, por así convenir a sus intereses.

En el vecino Hidalgo, ya anotamos en este espacio que “el tal amlito”, engañó al señor Fayad, al decirle que el que él quisiera, fuera el candidato del PRI para gobernador. Empero, se atravesó en el camino, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria y lo demás, fue y será historia.

En Quintana Roo, hay que decirlo, poco hizo el gobernador del PAN, Carlos Manuel Joaquín González, quien hizo un gobierno como él, totalmente... ¡gris!

Aguascalientes y Durango, se espera, elección del próximo domingo, confirme que repite el PAN.

Empero, cual diría Roberto Madrazo, al mejor encuesta, es la del día de la elección, y queda esperar para conocer resultados finales, más allá de cualquier especulación o ganar o quedar bien con tal o cual candidato y partido político. Además, en política no hay nada escrito.

Por lo pronto, en el último día de campañas, los actores políticos del país, ya más serenos, fueron reiterativos en su convocatoria realizar los comicios con civilidad, seguridad, legalidad y transparencia en sus resultados.



En Tampico, Tamaulipas, el dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, advierte que defenderán voto por voto a favor del candidato a gobernador, al resaltar que las encuestas, les dan ventaja sobre el aspirante de Morena.

-“Hoy podemos decir que estamos arriba y que vamos a ganar este próximo domingo. Tenemos el equipo completo, todas las casillas cubiertas, porque vamos a defender a Tamaulipas y para comenzar, vamos a defender el voto de cada una y cada uno de los tamaulipecos”, aseguró el panista ante los medios.

El diputado y vicepresidente de la mesa directiva en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, fustigó acosos, calumnias e infamias, que se hacen contra el gobernador de Tamaulipas, y quedan en evidencia, con el dictamen que pospuso la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A través de un Punto de Acuerdo que presentaron en la Comisión Permanente, senadores del PT, Geovanna Bañuelos y Joel Padilla, solicitaron al Instituto Nacional Electoral y los órganos Públicos Locales Electorales, garantizar en los comicios del próximo domingo, principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad en las elecciones.

Por separado, el coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, reiteró:

-“Hago un llamado a todos los partidos a serenarnos y, a permitir que la gente decida en su voto popular”. Previamente, admitió que los candidatos y partidos políticos, tienen que usar la inteligencia y la razón, no el insulto y la diatriba. Tajante, rechazó “guerra sucia” para ganar elecciones; exigió aplicar la ley, al hacer alusión al “telefonazo”, entre “el tal amlito” y el senador “a modo”, Manuel Velasco y los audios que a conocer la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román.

Vuelve a solicitar seguridad en los comicios de Tamaulipas, Aguascalientes y Durango, estados en los que la elección, presagia, será cerrada.

En conferencia, el senador Damián Zepeda Vidales, lamentó que las campañas electorales en seis estados de la República, resaltarán por la intervención del gobierno y amenazas de quitar apoyos a ciudadanos, y presencia de la delincuencia.

-“No se dejen engañar, es completamente falso, los apoyos sociales son un derecho constitucional que ustedes tienen, está en la Constitución, todos votamos a favor, es algo a lo que tú tienes derecho por el solo hecho de ser mexicano”, dijo el legislador del PAN, en mensaje que hizo a los ciudadanos de los estados que el próximo domingo, votan para gobernador.



-“Les decimos claramente: se debe anular completamente aquella elección en donde se detecte, tanto un financiamiento como una intervención del crimen organizado, no podemos permitir que sea el crimen quien ponga a nuestras autoridades”, expuso.

-“Hoy, no podemos permitir que el crimen organizado esté eligiendo a los gobernantes”, afirmó.

Ahora sí, terminaron las campañas de odio, a través de “guerra sucia”, “periodicazos” o “fuego amigo”, que se aderezaron con politiquería y politiporquería.

¿Qué sigue?, ya lo observó antier, en la sesión de la Comisión Permanente, el senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín: políticas públicas contra la violencia, delincuencia, feminicidios, desabasto de medicinas, crisis económica, brutal y criminal inflación, “gasolinazo”, “aguacatazo”...

Desde el próximo lunes, el país, sus actores políticos, ya no están en campaña y debería iniciar la reconciliación de la República, antes que la confrontación, se reanude de cara al 2024.

¡Cuidado!, los mexicanos, hay que decirlo, están ¡hasta la madre!, de politiquería entre nuestros acorres públicos, gobernantes y representantes populares, mientras aquellos flagelos, permean en la economía familiar, cuando laceran sus bolsillos y escaso ingreso.

EN EL CHACALEO

Ayer, Día e la Marina Nacional, el presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, ponderó labor que realiza el personal de la institución militar, por preservar y mantener la seguridad del Estado y contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad... En el contexto de la ceremonia que se realizó en las instalaciones de la secretaría de Marina, el representante popular de Minatitlán, Veracruz, coincidió con el reconocimiento que hizo el Ejecutivo Federal a las acciones del personal naval, quienes se distinguen por su gran trabajo dentro y fuera del mar, apoyo a la población en desastres naturales y su valiosa contribución en el combate a corrupción y delincuencia organizada... Gutiérrez Luna, reconoció liderazgo del almirante secretario, José Rafael Ojeda Durán, quien “sin duda, encabeza con lealtad, honestidad y profesionalismo, una de las instituciones con mayor confianza entre la ciudadanía”... Denuncia mediática, la que presentó Mario Delgado Carrillo en la FGR, contra diputados federales de oposición, por no apoyar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador... Si vergüenza tendría el dirigente del partido oficial, ya debería renunciar al encargo que tiene y presentarse ante la autoridad capitalina, y declarar todo lo que fue su presunta responsabilidad en la tragedia de Línea 12 del Metro, de la noche del 3 de mayo del 2021, el mero Día de la Santa Cruz, emblemática fecha para los trabajadores de la construcción... Para el coordinador del PRI en San Lázaro, esa denuncia, sólo significa uno de los mayores atentados a la democracia mexicana. “Tratar de eliminar a la oposición, es muestra de una intención totalitaria y pone en riesgo la marcha del



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

02/06/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

país”, acusa el priista coahuilense... Pretender quedar bien con Andrés Manuel López Obrador, con una denuncia mediática contra el adversario no es más que sinónimo de incapacidad e ignorancia en el encargo que tiene Mario Delgado... Reiteramos, si vergüenza tendría, diera la cara a los familiares de las víctimas por la tragedia en Línea 12 del Metro y no perder tiempo en denuncias mediáticas... ¡Caramba!... ¡Imaginen!, si Marcelo Luis Ebrard Casaubón, es el candidato de Morena en el 2024 y gana, este hombre, presentaría denuncia al ciudadano, porque no le hizo reverencia al pasar. O mandaría a la cárcel a los familiares de las 26, 27 víctimas que exigen justicia en esa tragedia... Editorial “Planeta”, anuncia que el próximo 14 de este mes, 19:00 horas, en librería “Octavio Paz”, del Fondo de Cultura Económica, el escritor madrileño, Juan del Val, presenta su novela “Delparaiso”, que “retrata”, contradicciones de la sociedad actual, las brechas entre generaciones y clases sociales, en un relato de conexiones explosivas que confluye en un lugar de nombre paradójico... Este viernes, 11:00 horas, en la Fiscalía General de la República, que se ubica en Insurgentes Sur, número 20, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, el diputado panista, Gabriel Quadri, presenta denuncia de hechos -contra quien resulte responsable-, constitutivos de delitos de trata de personas y explotación laboral bajo la fachada de “misiones médicas cubanas”, que promueve el gobierno federal... Todo indica que ese rencor que acumula el presidente López Obrador, contra el INE, lo dejará sentir sobre la institución, mejor dicho, sobre Lorenzo Córdova Vianello, hasta último día que éste, sea presidente consejero...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



TRASCENDIÓ

Que entusiasmado con el destape que le hizo **Andrés Manuel López Obrador** hace un par de semanas y el debate interno del PRI, el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, aprovechó el acto de campaña el domingo pasado del aspirante de su partido a sucederlo, **Alejandro Avilés Álvarez**, para convertirlo en un mitin propio en el que ratificó su intención de ser el abanderado del tricolor mientras sus huestes lo aclamaban al grito de “¡Presidente!”, lo que ya motivó la inquietud de otros apuntados en Insurgentes Norte.

Que a tres meses de concluir su gestión como presidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna** respondió con un tuit a la resolución de la Corte sobre la invalidez de la reducción presupuestal al INE y sostuvo que “el recorte prevalecerá”, exhibiendo su fobia: “los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**”... aunque no faltaron

los que le reprocharon la incongruencia entre esa austeridad y su campaña anticipada con espectaculares en Veracruz.

Que mientras muchos dan por segura una candidatura centralista en el Estado de México, el senador **Higinio Martínez** operó para que la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**, lo recibiera el martes pasado en su calidad de coordinadora política del Presidente en la zona metropolitana junto a **Horacio Duarte Olivares** y **Delfina Gómez**, a fin de dialogar y ofrecer cancha pareja para 2023. La anfitriona solo dijo que “fue una comida cordial con tres amigos texcocanos”.

Que otro en campaña, **Ricardo Monreal**, llamó a los contendientes a “bajarle dos rayitas” porque las descalificaciones y las acusaciones falsas, como los espionajes, son ilegales y “una falta de confianza y de honor a la palabra”. Ayer, por cierto, circuló en redes sociales una videosemblanza del zacatecano, que incluyó aspectos de su carrera y también momentos con **AMLO** y con sus adversarios en turno, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, rumbo a la sucesión de 2024. —



Rozones

Hora de definir

Con la novedad de que se siguen apuntando mandatarios a la Cumbre de las Américas que organiza Estados Unidos. Ahora fue **Alberto Fernández**, de Argentina, y, por cierto, amigo y aliado relevante del Gobierno de México, el que confirmó su asistencia al evento estelar del presidente **Joe Biden**, con quien tuvo ayer una conversación telefónica de 25 minutos. Fernández había respaldado en días pasados la posición de **AMLO** de que se invitara a todos los países, pero ayer cómo iba a decir que no ante la cortesía de la llamada. Por cierto que ayer mismo **Juan González**, director sénior para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, declaró que "el presidente de EU quiere muy personalmente al Presidente de México allí", aunque también rechazó que se pueda afectar la relación si no va. La hora de la definición está cerca, muy cerca.

Cae otro pez mancerista

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó ayer sobre la detención de **Miguel "N"**, exservidor público de la Secretaría de Seguridad Pública en la pasada administración, cuando **Raymundo Collins** era su titular. Se trata de un exfuncionario más del gobierno que encabezó **Miguel Ángel Mancera** del 2012 al 2018. Es cosa de recordar que actualmente están sujetos a proceso **Miguel Ángel Vázquez**, quien fue subsecretario de Capital Urbano, y **Julio César Serna**, quien era uno de los principales operadores del ahora coordinador de la bancada del PRD en el Senado. Dicen los que saben que la Fiscalía capitalina tiene en la mira a otros peces entre gordos y semigordos de la gestión del ahora senador, como el propio Raymundo Collins, quien aún no la libra. Y más aún, quienes conocen el asunto aseguran que aún no está descartado que el largo brazo de la justicia capitalina alcance a otros exfuncionarios.

Que no habrá restitución de fondos al INE

Nos comentan que si para muchos la decisión en la Corte de anular el recorte presupuestal al INE –y de dar un plazo de 30 días para que los diputados analicen y aprueben de nueva cuenta la partida para el instituto– abría posibilidades de que se le restituyeran fondos, resulta que no tanto. Y es que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, ayer aseguró que el resolutivo del máximo tribunal obliga o a pronunciarse sobre motivar reforzada y técnicamente la decisión de recortar presupuesto o a autorizar recursos adicionales. ¿Y por cuál se decantó? Sí, por la primera: "Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de **Lorenzo** y **Ciro**". UF.

Fuerzas Armadas ante el huracán

Así que ayer partió hacia Oaxaca una parte importante de las Fuerzas Armadas –al frente de las cuales están el general **Luis Cresencio Sandoval** y el almirante **Rafael Ojeda**– para llevar ayuda a los afectados por la devastación que dejó el paso del huracán *Agatha*, en acciones que forman parte de la aplicación del Plan DN-III-E. Nos dicen que el gran despliegue incluyó 120 vehículos, ocho helicópteros y cinco aviones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Secretaría de Marina y Guardia Nacional, en los municipios afectados. También viajaron dos mil 864 elementos que, entre otras acciones, habían entregado dos mil 790 raciones alimenticias y desalojado a 80 personas de lugares de riesgo. La presencia de las Fuerzas Armadas representa siempre un gran apoyo para la población damnificada y los primeros pasos que se tienen que dar para reconstruir lo devastado.



Adiós Horario de Verano

Y hablando de horas, resulta que desde ayer por la mañana algo se está tambaleando y no es precisamente candidato, alcalde ni dirigente partidista. No. Se trata del Horario de Verano, esta política de ahorro de energía que ayer recibió un descuentón mañanero cuando el Presidente informó que comienza la revisión de la misma. Aunque, por lo pronto, aclaró ya que "es mínimo el ahorro y es considerable el daño a la salud", antes de anunciar que daría a conocer un estudio al respecto. Su instrucción se cumplió un poco más tarde y resulta que el cambio de horario, de acuerdo con el análisis en el que trabajaron las secretarías de Energía y Salud y la CFE, está relacionado con afectaciones psicoemocionales y hasta con aumento de infartos. Así que ése podría perfilarse como el argumento para bajarle el *switch* al Horario de Verano. Adiós.

Penosa "audiocracia"

Nos cuentan que el pleito que se traen el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, y personajes de la Cuarta Transformación, mediante la difusión de audios, refleja, para muchos, el bajo nivel que tiene un sector de nuestra clase política. Es lamentable que una mandataria estatal, como lo es la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, que está obligada a respetar la legalidad, divulgue con toda naturalidad –una y otra vez– comunicaciones privadas, a sabiendas que hacerlo es un delito. Pero es igual de lamentable que *Alito*, el presidente de un instituto político cuyo fin es acceder a cargos de poder, responda de la misma forma, como quien aplica la ley del talión. Hay quien se pregunta si a partir de ahora los mexicanos nos tendremos que acostumbrar a observar riñas callejeras, con infinidad de golpes bajos, con quienes deberían de salvaguardar la institucionalidad.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Anuncia PRI campaña mundial contra Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados informó que enviará cartas a todos los parlamentos del mundo para alertar que Morena "no quiere oposición en el Congreso y que ello muestra una intención totalitaria, que pone en riesgo la marcha del país".

Luego de que el martes Morena presentara una denuncia contra los 223 diputados de la oposición por "traición a la patria", este miércoles el coordinador priísta Rubén Moreira acusó al dirigente del partido guinda, Mario Delgado, de "estalinista". Consideró que la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), que tiene como sustento el voto en contra de la iniciativa de reforma eléctrica del Presidente, "es uno de los mayores atentados a la democracia mexicana".

Rubén Moreira manifestó que el PRI confía en la actuación de la FGR, "y eso nos deja tranquilos, pero no pasamos por alto el ánimo fascista del partido" mayoritario en la cámara y "levantaremos la voz para denunciar este atentado contra la democracia".

Según el priísta, la denuncia interpuesta por Delgado "prende la alerta de intenciones golpistas".



El PRI informará a los parlamentos del mundo el golphismo de Morena

El coordinador de los diputados del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, informó que en los próximos días el mundo se va a enterar de las acciones del partido oficial contra la oposición, esto luego de que Mario Delgado, líder de Morena, denunciara a los legisladores que votaron contra la reforma eléctrica, en abril pasado.

“En los próximos días, la coordinación que represento comunicará a todos los parlamentos del mundo la acción realizada por el partido oficial, que nosotros traducimos como un intento de acabar con la democracia mexicana y dejar al parlamento sin la oposición”, destacó el diputado por Coahuila.

Moreira Valdez calificó como uno de los mayores “atentados a la democracia mexicana” el que los diputados del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano hayan sido denunciados por la vía penal por “traición a la patria”.

Señaló que tratar de eliminar a la oposición es muestra de una intención totalitaria y pone en riesgo la marcha del país.

El priista reiteró que las y los diputados de su bancada, “conscientes de su responsabilidad histórica y después de agotar los espacios de diálogo”, rechazaron una iniciativa que ponía en peligro el desarrollo económico de la nación.

(Eloisa Dominguez)



PRI EN SAN LÁZARO

Acusan atentado contra la democracia

La denuncia interpuesta ante la FGR contra legisladores que no apoyaron la reforma eléctrica prende focos rojos, afirma Rubén Moreira

POR XIMENA MEJÍA
lizettmejia@gimmi.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó como un atentado contra la democracia la demanda que interpuso Morena contra los legisladores de oposición que se negaron a respaldar la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal.

El líder de los priistas en San Lázaro acusó al presidente nacional de Morena, Mario Delgado, de tratar de evitar que en el Poder Legislativo exista una oposición a la actual administración. Rubén Moreira confió en que la Fiscalía General de la República (FGR) pondrá "un

alto" al "estallinista de Mario Delgado".

Moreira consideró que la denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República por el delito de "traición a la patria" prende los focos rojos de alarma, "porque el país puede convertirse en una dictadura".

"Nosotros pensamos que es un muy mal signo para la democracia mexicana, que es un mensaje terrible para el mundo que se haya concretado esta denuncia. Nosotros lo tomamos en serio, no como un acto político, sino hablamos en serio y creemos que esto es un atentado contra la democracia, contra la libre expresión que tenemos las y los diputados, contra nuestra conciencia de voto y que, además, se basa en argumentos totalmente falsos", acusó.

El coordinador priista indicó que, en lo personal, no va a hacer nada en contra de la demanda.



Es un muy mal signo para la democracia mexicana... nosotros lo tomamos en serio... creemos que esto es un atentado contra la democracia."

RUBÉN MOREIRA
LIDER DEL PRI EN SAN LÁZARO



Morena muestra el verdadero rostro fascista, dice Rubén Moreira tras denuncia de Mario Delgado



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, aseguró que la denuncia ante la FGR por "traición a la patria" del dirigente de Morena, Mario Delgado, contra quienes rechazaron la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador "es el mayor atentado a la democracia mexicana" y adelantó que esta acción será reportada a

todos los parlamentarios del mundo.

"En los próximos días, la coordinación que represento comunicará a todos los parlamentos del mundo la acción realizada por el partido oficial, que nosotros traducimos como un intento de acabar con la democracia mexicana y dejar al parlamento sin la oposición", dijo el diputado Moreira.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ruben-moreira-tras-denuncia-de-mario-delgado-morena-muestra-el-verdadero-rostro-fascista>



#PRIISTAS

**ACUSAN
A LA 4T**

POR ELIA CASTILLO

E

l presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados,

Rubén Moreira, anunció que comunicará a los congresos del mundo sobre la denuncia penal que presentó Morena ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de los 223 diputados del PAN, PRI, PRD y MC que rechazaron la Reforma Eléctrica, pues dijo que es un intento de acabar con la democracia y dejar al parlamento sin oposición.

"En próximos días, la coordinación que represento comunicará a todos los parlamentos del mundo la acción realizada por el partido oficial, que nosotros traducimos como un intento de acabar con la democracia", subrayó.

Lo anterior, en respuesta a la denuncia penal que presentó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado. ●



FOTO: ESPECIAL

MUNDIAL

● Moreira busca evidenciar a Morena ante congresistas.



Delgado "atenta" contra la democracia, dice Moreira

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR DEL PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, de atentar contra la democracia por haber presentado una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de los legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El líder parlamentario afirmó que éste es uno de los "mayores atentados en contra de la democracia mexicana" con el que se busca "eliminar a la oposición", lo que, dijo, pone en riesgo la marcha del país.

"No es de un demócrata denunciar por el hecho de no coincidir en un tema, sobre todo cuando hubo un periodo de análisis, en el que se escuchó a diferentes sectores y se dieron buenas razones y argumentos para no apoyar una

iniciativa que no beneficiaba a México", dijo.

Afirmó que la bancada tricolor tomó "en serio" la acción jurídica emprendida por el morenista, por lo que advirtió que levantarán la voz para denunciar este ataque.

"En los próximos días, la coordinación que represento comunicara a todos los parlamentos del mundo la acción realizada por el partido oficial, que nosotros traducimos como un intento de acabar con la democracia mexicana y dejar al parlamento sin la oposición", dijo.

Además, señaló que el clima nacional "no merece" estas acciones ya que trastoca la marcha de las instituciones y "prende la alerta de intentonas golpistas".

También acusó al movimiento de la Cuarta Transformación de no tener capacidad de diálogo y no saber construir acuerdos, pues "está mostrando la cara de la intolerancia que esconde bajo una máscara de supuesta apertura".

EL DATO

LA APROBACIÓN

de la iniciativa eléctrica dependía del respaldo de la mayoría calificada, un total de 333 votos para modificar los artículos 4, 25, 27 y 28 de la Constitución.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/06/2022

LEGISLATIVO

Rubén Moreira califica como un 'atentado a la democracia' la demanda que interpuso Morena en contra de legisladores

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó como un 'atentado a la democracia' la demanda que interpuso Morena en contra de los legisladores de la oposición que votaron en contra de la Reforma Eléctrica, Moreira acusó a Mario Delgado de tratar de evitar que en el Poder Legislativo exista una oposición a la actual administración.

https://drive.google.com/file/d/17WIWTss3rdwBIGlvBhzdo_pWRILLK8YN/view



Denuncia de Morena contra opositores es un "atentado a la democracia": Moreira

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, aseguró que la denuncia ante la FGR por "traición a la patria" del dirigente de Morena, Mario Delgado, contra quienes rechazaron la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador "es el mayor atentado a la democracia mexicana" y adelantó que esta acción será reportada a todos los parlamentarios del mundo.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/denuncia-de-morena-contra-opositores-es-un-atentado-a-la-democracia-moreira/1493554>



PAN convoca a proteger los comicios



CIUDAD DE MÉXICO (YULIA BONILLA).- A una semana de que se lleven a cabo las elecciones en seis estados, el Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados llamó a la ciudadanía a cuidar los comicios.

A través de un comunicado, el coordinador de la bancada blanquiazul, Jorge Romero, afirmó que Morena "está dispuesto a lo que sea con tal de ganar", por lo que exhortó a que la población vigile y proteja la jornada electoral del próximo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-pide-ciudadania-protoger-elecciones-484537>



Vapeo en México: Movimiento Ciudadano exigió que se ampliara el debate ante negativa de AMLO



La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) lamentó el decreto promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en el cual se prohibió la comercialización y uso de vapeadores en México, esto porque la decisión fomenta el mercado ilícito.

A través de un comunicado oficial, el partido naranja señaló que además de incentivar la informalidad en el vapeo, se facilita el acceso a menores de edad y limita la recaudación del gobierno para invertir en el sistema de salud, además que se suprime cualquier regulación en este mercado.

“En la Bancada Naranja desde hace varias legislaturas hemos impulsado la regulación de los vapeadores de manera integral, el coordinador Jorge Álvarez Máynez presentó una iniciativa en la LXIII Legislatura y en la actual los representantes ciudadanos Sergio Barrera y Salomón Chertorivski propusieron una regulación responsable”

https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/01/vapeo-en-mexico-movimiento-ciudadano-exigio-que-se-ampliara-el-debate-ante-negativa-de-amlo/?utm_term=Autofeed&utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1654054234



Morena se ha perdido un domingo de campo



Sin duda los números le serán favorables. No por méritos propios, pues Morena carece de militancias masivas, bases estructuradas, estrategia y capacidad de movilización.

Pero ha encontrado su modus vivendi y modus operandi en la figura de quien capitalizó errores de regímenes pasados y ofreció un futuro de promisión.

Por ello todos sus candidatos usan la imagen del tabasqueño como bandera de campaña, reforzada por presidentes y secretarios de Estado enviados del centro.

Tres han sido las figuras centrales en este uso de los recursos y de la función pública: **Adán Augusto López**, de Gobernación; **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, y **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores.

También han acudido las principales figuras parlamentarias: **Ricardo Monreal Ávila**, aspirante presidencial y jefe del control político del Senado de la República, e **Ignacio Mier**.

Ellos han insuflado a quienes desde Palacio Nacional se han enviado como representantes del patrón con la intención de administrar los seis estados donde habrá elecciones el domingo.

¿RECURSOS DE DÓNDE?

El mejor escenario son 4 a 2.

Cuatro estados para el partido del Gobierno y dos -Aguascalientes y Durango- para la oposición... sin contar la mano del crimen organizado.

Este fue decisivo en junio de 2021 en los resultados electorales de Michoacán, Sinaloa, Sonora, Nayarit y Baja California Sur, sostiene el dirigente perredista **Jesús Zambrano**.

Él advierte sorpresas en varios lugares, sobre todo Quintana Roo, Tamaulipas y aun en Oaxaca, donde amplios contingentes morenistas se han pasado a la alianza *Va por México*.

Quizá esas fugas en Quintana Roo y Oaxaca no den para derrotar a **Mara Lezama** y **Salomón Jara**, pero sí pueden tener trascendencia en Aguascalientes, único lugar seguro según el jefe panista **Marko Cortés**.

Ahí varios coordinadores de **Nora Ruvalcaba** se han pasado al bando de la panista **Tere Jiménez**, quien trae dos dígitos de ventaja sobre la morenista pese a la gran inyección de recursos.

Todavía circulaba el *Hidrocalido* con el encabezado *Fractura en Morena*, cuando el petista **José Narro Géspedes** acudió en apoyo de **Ruvalcaba** y destacó el flujo de recursos.

Si lo dicho en privado es cierto, desde el centro le fueron inyectados a la campaña de **Nora** 80 millones de pesos y en los últimos días le enviaron 100 millones más.

Poco para ganar un estado, pero mucho porque es el margen de cualquier control de las autoridades electorales y sobre todo cuando provienen del aparato oficial.

Aun así, revelan todas las encuestas, **Nora Ruvalcaba** va por su tercera derrota en Aguascalientes, dos como perredista y ésta como morenista.

LAS SUMAS DE PALEROS

No hablamos de gente menor.

Por ejemplo, en las elecciones municipales pasadas **Karla Espinoza** estuvo a punto de ganar el segundo municipio en importancia del estado, **Jesús María**, y abiertamente anunció:

-Yo no voy con **Nora** -su correligionaria contendiente por la gubernatura por tercera vez.

Otro disidente es **Ricardo Leos**, quien fuera subdelegado general de programas sociales y ahora participa en la estructura de **Tere Jiménez**.

Por algo las prisas de renunciar de candidatos paleros petistas y verdes para aparentar un crecimiento morenista en varias plazas del país.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; TOTALMENTE FALSO LAS AMENAZAS EN CONTRA DE ALEJANDRO MORENO; TODO EL APOYO PARA DAMNIFICADOS EN OAXACA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, negó haber enviado mensaje amenazante al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, a través del Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. AMLO afirmó que él no se mete en eso y que se trata de otros asuntos hasta de dominio público. Sostuvo que esta polémica existe actualmente por la víspera de las elecciones, que se llevarán a cabo el próximo 5 de junio. Dijo que esto tiene que ver con la polémica que existe actualmente y además estamos en víspera de las elecciones. El presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, reveló un audio de una llamada telefónica que sostuvo con el senador del PVEM, **Manuel Velasco**, donde éste hace de su conocimiento amenazas del gobierno de la 4T si no votaban a favor de la reforma eléctrica. Ante esta revelación **AMLO**, afirmó que tiene dos o tres años que no platica con el senador **Manuel Velasco**. Asimismo **Lopez Obrador** afirmó que el gobierno federal seguirá atendiendo a las y los habitantes de Oaxaca afectados por el paso del huracán Agatha. Expreso: Todo nuestro apoyo para los damnificados. Las cifras preliminares del estado reportan 33 personas en calidad de desaparecidas y 11 defunciones; esta información que fue proporcionada por autoridades municipales y será corroborada por la administración estatal. **Lopez Obrador** indicó que por respeto a la ley y al periodo electoral en Oaxaca, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina asumirán la gestión de las despensas y la distribución de víveres; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se hará cargo del restablecimiento de caminos y carreteras y la Secretaría de Bienestar llegará a la región para realizar censos de daños.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; SENADO RECIBE RECONOCIMIENTO POR LUCHA CONTRA TABAQUISMO

La presidenta de la Mesa Directiva **Olga Sanchez Cordero**, en el marco de la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco, informo que el Senado de la República recibió un reconocimiento del Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco, por su labor en favor de la salud de las y los mexicanos con la aprobación unánime de la reforma a la Ley General de Control de Tabaco, la cual protege los espacios públicos del uso de esta sustancia. Estas modificaciones, terminaron con 13 años de inacción legislativa y silencio cómplice, para anteponer la protección de la salud a los intereses de la industria tabacalera y cumplir así con los compromisos centrales del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco. La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, señaló que la epidemia del tabaquismo es un grave problema, ya que este producto no solo tiene un impacto en la salud de las personas adictas, sino en la de las que las rodean. Indicó que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la producción de tabaco es responsable de la tala de alrededor de 600 millones de árboles al año; además de que su consumo libera tantas toneladas de dióxido de carbono al año como para construir 280 veces el Estadio Azteca. Reconoció el trabajo del Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, quien fue galardonado por la OMS por sus esfuerzos en la lucha contra el tabaquismo en México y por su compromiso en favor de la salud de las y los ciudadanos de nuestro país.

RUBÉN MOREIRA; DENUNCIAR POR ESTAR EN CONTRA DE REFORMA ELECTORAL, EL MAYOR ATENTADO A LA DEMOCRACIA

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, afirmó que la denuncia presentada por **Mario Delgado**, presidente de Morena, por estar en contra de reforma electoral es uno de los mayores atentados a la democracia mexicana. El legislador señaló que tratar de eliminar a la oposición es muestra de una intención totalitaria y pone en riesgo la marcha del país. Señalo que las y los diputados del PRI,



conscientes de su responsabilidad histórica y después de agotar los espacios de diálogo, reiteran su rechazo a una iniciativa que ponía en peligro el desarrollo económico de la Nación. El legislador refutó cualquier acusación que desde el partido oficial se haga por su decisión y actuar. Indico que en los próximos días, la coordinación que representa comunicará a todos los parlamentos del mundo la acción realizada por el partido oficial, que ellos traducen como un intento de acabar con la democracia mexicana y dejar al parlamento sin la oposición. El clima nacional, no merece acciones como las que encabeza **Mario Delgado**, ya que trastoca la marcha de las instituciones y prende la alerta de intentonas golpistas. **Moreira Valdez** externó su confianza en las autoridades de procuración de justicia de este país, pero no pasamos por alto el ánimo fascista del partido que más legisladores tiene en la Cámara de Diputados. No es de un demócrata denunciar por el hecho de no coincidir en un tema, sobre todo cuando hubo un periodo de análisis, en el que se escuchó a diferentes sectores y se dieron buenas razones para no apoyar una iniciativa que no beneficiaba a México.

ELECCIONES 2022; ENCUESTAS APUNTAN TRIUNFO ELECTORAL DE MORENA EN CUATRO ESTADOS

Las campañas electorales de este 2022 llegan a su fin con cuatro contiendas definidas a favor de Morena, una a favor del PAN y aliados, y una todavía sin un claro puntero. Los candidatos dejaron de lado la presentación de propuestas concretas en dos materias: corrupción y seguridad. A unos días para la elección del próximo 5 de junio, y de acuerdo a lo que apuntan las encuestas, los candidatos coinciden en que la encuesta verdadera es la de ese día, cuando los ciudadanos de seis estados en disputa acudan a las urnas. Morena y sus partidos en coalición aventajan en cuatro entidades Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, mientras que en Aguascalientes, las consultas muestran mayor preferencia para la coalición de PAN, PRI y PRD, en tanto que en Durango la contienda está cerrada. Y mientras esto apuntan las encuestas, un tema que sobresale de la jornada es que por primera vez desde 2007, las campañas estatales terminaron con saldo blanco: sin homicidios de políticos, aunque sí con varias agresiones.

CONSEJERO CIRO MURAYAMA; CELEBRA DECISION DE LA SCJN, NO AL RECORTE PRESUPUESTAL ELECTORAL

El consejero electoral, **Ciro Murayama**, celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual por unanimidad de votos, invalidó el recorte que ordenó la Cámara de Diputados al Instituto Nacional Electoral (INE). El máximo órgano electoral conservará su presupuesto inicial planeado para 2022 y evitará que le sean recortados casi 5.000 millones de pesos. La decisión de la Corte representa una primera derrota para el presidente **López Obrador** en su lucha por reducir el dinero que se le otorga al INE, cuyo consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, mantiene una fuerte crítica contra el obradorismo. En abril pasado, el presidente **López Obrador** propuso una reforma electoral a gran escala en la cual planteó eliminar al Instituto Nacional Electoral (INE) y reducir de 500 a 300 los integrantes de la Cámara de Diputados. La iniciativa no fue bien recibida por los consejeros electorales ni por las fuerzas políticas de oposición, como el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El INE debe contar con suficiencia presupuestaria que garantice los principios constitucionales de legalidad y certeza, señaló la autoridad electoral en aquella ocasión, durante su impugnación a los exactamente 4.913 millones de pesos que le querían recortar. **López Obrador** mantiene una crítica en contra del INE desde hace varios años. En la contienda presidencial de 2006, **Lopez Obrador** acusó al órgano electoral de haber favorecido un fraude en favor de **Felipe Calderón**, quien ganó los comicios por un margen mínimo. Asimismo cuando se realizó la revocación de mandato, **Lopez Obrador** criticó que las autoridades electorales no hicieran un buen trabajo para difundir este ejercicio democrático, el primero de su tipo en la historia de México.

SENADOR VICTOR FUENTES; DEJAR A UN LADO EL DEBATE POLITICO Y PONERSE A TRABAJAR

El Senador **Víctor Fuentes Solís**, tras el incidente en el Congreso estatal donde hubo un encuentro entre legisladores de los partidos políticos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, el senador, reprocho la conducta de estos partidos. La escena que se vivió en el Congreso es reprochable e inadmisibles. No podemos permitir que el debate en tan importante recinto caiga a esos niveles. Es una falta de respeto a la gente que los eligió. Sin duda reprocho estas disputas entre ambos partidos. Señalo que es urgente poner un alto a los encontronazos que han surgido entre el albiazul y el naranja, luego de que diferentes miembros del primero se han salido de sus filas para sumarse al partido que actualmente gobierna el estado y dijo que lo mejor es que se pongan a trabajar por el bien de las y los neoleoneses. El Senador **Fuentes Solís** hizo un llamado al PAN y a Movimiento Ciudadano para dejar de lado la grilla toda vez que las campañas electorales han llegado a su fin y pidió que dejaran de usar los recursos públicos para este tipo de escenas.

**MARKO CORTÉS; DECRETO EN CONTRA DEL VAPEO FORTALECERA EL MERCADO NEGRO**

El dirigente nacional panista, **Marko Cortés Mendoza**, indicó que el Grupo Parlamentario del PAN aseguró que de entre todos los problemas que aquejan al país, el Presidente de la República ha decidido iniciar una cruzada en contra del vapeo firmando un decreto que prohíbe la circulación y comercialización de estos productos. Indicó que el Presidente **Lopez Obrador** y el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, argumentan que los padres y madres no están suficientemente informadas sobre los estragos que producen estos productos que, contradictoriamente, se encuentran regulados, no prohibidos en más de 60 países. **Cortés Mendoza** dijo que la regulación sanitaria y la salud de los mexicanos es demasiado importante como para estar en manos de dos personas que la abordan de manera superficial y sin contrapeso. Indico que por ello, el grupo parlamentario hizo un llamado para que el Consejo de Salubridad General aborde el tema de manera integral, estudie la evidencia científica disponible, analice las decisiones de otras autoridades sanitarias y emita las recomendaciones del caso. Asimismo, los grupos parlamentarios del Congreso de la Unión retomen la discusión respecto de este tema que cuenta con más de una docena de iniciativas presentadas por todas las fracciones y que promueven su regulación responsable. Fumar mata y no hay mejor estrategia sanitaria que impulsar la cesación. Bajo ninguna circunstancia un menor de edad debe tener acceso a cigarrillos convencionales o dispositivos de vapeo. Para aquellos fumadores adultos, adictos a la nicotina, que por esa razón o cualquier otra no pueden o no quieren dejar de consumirla, la regulación debe ofrecerles alternativas de consumo, sobre todo si la evidencia demuestra que son menos dañinas.

DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ; TREN MAYA SE VA A CONCLUIR

El diputado **Gerardo Fernández Noroña**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, aseguró que a pesar de las mentiras legales a las que han incurrido para frenar la construcción del Tren Maya, éste se va a concluir, debido que este proyecto de la Cuarta Transformación será de gran beneficio para la región sur-sureste y de todo México. Señaló que, al igual que ocurrió con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que tuvo un centenar de amparos solicitados, otra vez están buscando por estos medios suspender tan importante obra y aunque celebren y echen las campanas al vuelo por la suspensión del Tramo 5, la decisión aún no es definitiva. Rechazó la actitud de la oposición, toda vez que los grandes hoteles y el gran turismo son los que realmente han depredado la selva, al llenar la Riviera Maya de grandes resorts y no importarles nada; y ahora que se trata de comunicar esta zona con el Tren Maya, actúan de manera hipócrita y nada más responden a sus intereses y no a los del pueblo.

ALBERTO FERNÁNDEZ; GOBIERNO ARGENTINO CONFIRMA ASISTENCIA A LA CUMBRE DE LAS AMERICAS

El presidente argentino, **Alberto Fernández**, confirmó su asistencia a la Cumbre de las Américas que se realizará la próxima semana en Los Ángeles, tras lo cual recibió un llamado del presidente de EE.UU., **Joe Biden**. De acuerdo a las fuentes consultadas, el presidente argentino **Alberto Fernández** envió una carta al comité organizador para confirmar su participación en la cumbre, que se celebrará en Estados Unidos del 6 al 10 de junio.

JOE BIDEN; ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE INVITAR UNA DELEGACIÓN CUBANA DE SEGUNDO NIVEL

El presidente **Joe Biden**, y su gobierno sigue sin lista de asistentes a la Cumbre de las Américas a una semana de su celebración. Salud, energía limpia, cambio climático, democracia y digitalización. Esos serán los aspectos en los que Estados Unidos espera que la Cumbre de las Américas alcance compromisos políticos la semana próxima en Los Ángeles, según ha explicado el Departamento de Estado. La lista de temas, ha quedado eclipsada por la lista de asistentes. Sorprendentemente, a una semana de la Cumbre aún no están cerradas las invitaciones ni quiénes aceptan o no la invitación. Washington aún está estudiando si invita a una delegación cubana de segundo nivel. Varios líderes de la región, encabezados por el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, han indicado que no asistirán a Los Ángeles si hay vetos a países de la región.



CONFIDENCIAL

La ausencia de Alito y otros

No lo vimos ayer en Hidalgo, tampoco en Oaxaca, en Quintana Roo ni en Durango. En medio de una tempestad de audios, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, fue el gran ausente en los multitudinarios cierres de campañas estatales. Menos acudió a apoyar a los abanderados de su alianza con el PAN en Tamaulipas y Aguascalientes. ¿Y dónde estará *Alito*?, fue la pregunta ayer entre quienes acudieron a la Plaza de Toros Vicente Segura, de Pachuca. Hubo, según los organizadores del evento, más de 20 mil asistentes, pero no estuvieron el líder nacional, ni Rubén Moreira, ni Omar Fayad... Sólo aparecieron en el estrado los *exgóbers* Osorio Chong, Núñez Soto y Olvera Ruiz.

Bulean en redes a Sedena por "photoshopear"

La Secretaría de la Defensa Nacional fue ayer objeto de críticas que rayaban en el *bullying*, esto luego de que un internauta descubrió que las fotografías que difundió la dependencia que encabeza **Luis Crescencio Sandoval** en relación con cuatro personas detenidas tenían Photoshop, es decir, tenía imágenes sobrepuestas "para aparentar una presentación como las de García Luna". En las imágenes, se ve a las y los detenidos parados de espaldas a una mesa donde, según el boletín 68/2022, había 60 mil pastillas de fentanilo, 5.4 kg de fentanilo en polvo y 7.3 kg de heroína.

La jugada de Samuel

Luego de que los colectivos feministas lo han hecho ver su suerte, pues hasta las puertas del Palacio de Gobierno le han incendiado, el *góber* de Nuevo León busca congraciarse con otros sectores de la sociedad. Primero quiso verse muy aliado de los protectores de animales, al vetar la ley que consideraba patrimonio cultural las peleas de gallos y las corridas de toros. Y ahora vetó la llamada *ley antibicis*. **Samuel García** dio revés a la legislación que impedía a los municipios irse por la libre en la construcción de ciclovías. Sólo que –pequeño detalle– los vetos del *rockstar* de Instagram se dieron fuera de los plazos legales. A ver si no se los tumban.

Educación, una prioridad

Mientras los actores políticos están concentrados en las elecciones del domingo, llama la atención que los senadores del PT manifestaron su preocupación, en la Comisión Permanente, por la deserción y el rezago educativo que enfrentan los estudiantes producto de la pandemia de Covid-19. La bancada que coordina **Geovanna Bañuelos** pone el dedo en la llaga sobre un problema gigante que nadie ve. Ante ello, los petistas presentaron una reforma a la Ley General de Educación, la cual propone que los estudiantes que interrumpieron sus estudios obtengan apoyos que garanticen su educación.

Tuitear a lo loco

Tropezón de la diputada del PAN **Sandra Valenzuela**. A través de su cuenta de Twitter envió un mensaje de solidaridad a Sandra Cuevas, pero en lugar de poner la cuenta de la alcaldesa de Cuauhtémoc, puso el usuario de una maestra catalana que nada tiene que ver con el asunto. Ya después corrigió y mencionó a la cuenta correcta. Dicen que la intención es lo que cuenta.

Efectos secundarios

Voces advierten que con la prohibición de los vapeadores se abre un nuevo negocio para el crimen organizado, ya que se propicia el tráfico de estos dispositivos. Atrás quedó el discurso de "prohibido prohibir", y en su lugar llegó el impedimento por decreto, y de paso inaugura un nuevo mercado negro en el país.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SCJN anula recorte de 4 mil 913 mdp al INE

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló el recorte de 4 mil 913 millones de pesos que la Cámara de Diputados aplicó al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Presupuesto de Egresos 2022, debido a que los diputados no motivaron razones objetivas y justificadas para realizar la reducción de más de 26% del gasto solicitado.

La decisión por unanimidad de la Primera Sala de la SCJN sienta un precedente, ya que los legisladores no podrán recortar el gasto de los órganos autónomos sin motivación y rigor técnico.

De acuerdo con los ministros, el ajuste presupuestal hecho al INE comprometió sus funciones constitucionales, lo que podría traducirse en una violación de los derechos fundamentales de carácter político-electoral.

A partir de esas consideraciones, la Corte invalidó el Presu-

puesto de Egresos 2022, en lo relativo a los recursos asignados al INE, derivado de la controversia constitucional que el organismo electoral presentó en diciembre de 2021 contra el decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

Dió a la Cámara de Diputados un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la resolución, para que analice y determine en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto de presupuesto presentado por el INE encabezado por Lorenzo Córdova.

De estimarse procedente la autorización de recursos adicionales, se deberán adoptar las medidas indispensables para que se haga la transferencia efectiva de los recursos al INE, o bien, en caso de que la decisión sea negativa, presente una motivación reforzada y con rigor técnico.

Consejeros del INE celebra-

ron el fallo, y lo consideraron sin precedente, además que evita la arbitrariedad en las atribuciones de los órganos autónomos.

“Es una enorme noticia, la Primera Sala de la SCJN, reivindicando ese rol de control del poder acaba de declarar fundada [la queja], con lo cual la Cámara de Diputados se ve obligada a justificar el recorte. El proyecto del ministro González Alcántara señala, no sólo un efecto sobre el presupuesto que fue impugnado, sino efectos hacia futuro, estableciendo que si la Cámara Baja aplica un recorte tendrá que fundar, motivar y justificar por qué, esto sirve como precedente para el resto de los órganos de control”, destacó Córdova Vianello. ■

30

DÍAS

dió la SCJN a la Cámara Baja para analizar lo que corresponda.



La decisión por unanimidad de la Primera Sala de la SCJN sienta un precedente en el país, señalan.



SCJN invalida recorte a presupuesto del INE avalado por la Cámara de Diputados



Por unanimidad de sus cinco integrantes, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE) y ordenó a la Cámara de Diputados justificar el recorte que se aplicó este 2022. Al resolver la controversia constitucional 209/2021, el proyecto elaborado por ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, estableció que, de no justificarse el recorte, se deberán otorgar los 24 mil 649 millones 593 mil 972 pesos, que originalmente solicitó la autoridad electoral para su operación este año.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/scjn-invalida-recorte-a-presupuesto-del-ine-avalado-por-la-camara-de-diputados/1518423?utm_source=Portada&utm_medium=ultimahora&utm_campaign=sidebar



En casi 30% de las mañaneras se ha atacado al INE, asegura Córdova

FABIOLA MARTÍNEZ

En un tercio de las conferencias de prensa matutinas en Palacio Nacional, realizadas de diciembre de 2018 a la fecha, se ha mencionado al Instituto Nacional Electoral, mayoritariamente de forma negativa, aseguró el consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova.

Durante el seminario internacional *El estado de derecho bajo asedio*, realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, señaló que uno de los riesgos es el ataque que están sufriendo las autoridades electorales.

A nivel global –puntualizó– este tipo de acoso a los órganos del Estado se da en cuatro vertientes y México padece de las cuatro: descalificación discursiva; amenazas y agresiones político y judiciales; asfixia presupuestal, y la reforma electoral.

Córdova ejemplificó lo anterior con lo ocurrido en México y entonces se refirió a las conferencias del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“De cerca de 900 mañaneras que se han realizado, en 299 ha habido menciones al INE, en su inmensa mayoría de tipo negativo; que si ganamos más que el Presidente (de la República), que si somos el organismo más caro del mundo, lo cual es falso; que si no somos demócratas, que formamos parte del bloque conservador, que si nos dedicamos a boicotear a la democracia en lugar de promoverla, por lo que sugieren una democracia para rescatar a la democracia de aquellos que la tenemos secuestrada”.

Aseveró que la “descalificación” no ha estado exenta de mentiras.

Frente a sus compañeros de la UNAM (al inicio dijo que ya es investigador nivel 3) negó que el INE haya entorpecido la consulta de revocación de mandato.

Aseguró que llevaron a cabo “uno de los mayores ejercicios de la revocación”; rechazó que hayan escondido la información relativa a la instalación de casillas o que sólo destinaron 100 boletas para cada mesa.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Invalidan recorte al presupuesto del INE

Por unanimidad, la SCJN rechaza el monto que determinó la Cámara de Diputados

ALFREDO MAZA

Por unanimidad de votos, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el presupuesto que la Cámara de Diputados asignó al Instituto Nacional Electoral (INE) para este ejercicio fiscal 2022, que se tradujo en un recorte de casi cinco mil millones de pesos.

“Se declara la invalidez del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2022 en lo concerniente al presu-

puesto asignado al Instituto Nacional Electoral, anexos 1 y 32 en el ramo 22, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de noviembre de 2021”, dice el proyecto del ministro González Alcántara Carrancá que fue apoyado por todos sus compañeros.

De esta manera, la Primera Sala otorgó un lapso de 30 días naturales, a partir de la fecha de notificación, para que la Cámara de Diputados analice y determine en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto de presupuesto de egresos del INE para

el ejercicio fiscal 2022. Este asunto emana de la controversia constitucional 209/2021 que fue promovida por el INE en contra de la Cámara de Diputados desde finales del año pasado. Luego de que se diera a conocer que la Cámara baja aprobó un presupuesto con una reducción de cuatro mil 913 millones de pesos en comparación con lo que originalmente solicitó el órgano electoral.

“Ha valido la pena defender la autonomía y atribuciones del INE”, escribió en redes el consejero electoral Ciro Murayama.

EJERCICIO FISCAL 2022

Invalida SCJN recorte al presupuesto del INE

ALFREDO MAZA

Otorgó a la Cámara baja un lapso de 30 días naturales para analizar y determinar uno nuevo

Por unanimidad de votos, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el presupuesto que la Cámara de Diputados asignó al Instituto Nacional Electoral (INE) para este ejercicio fiscal 2022, que se tradujo en un recorte de casi cin-

co mil millones de pesos.

“Se declara la invalidez del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2022 en lo concerniente al presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral, anexos 1 y 32 en el ramo 22, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de noviembre de 2021”, dice el proyecto del ministro González Alcántara Carrancá que fue apoyado por todos sus compañeros.

De esta manera, la Primera Sala otorgó un lapso de 30 días naturales, a partir de la fecha de notificación, para que la Cá-



mara de Diputados analice y determine en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto de presupuesto de egresos del INE para el ejercicio fiscal 2022.

Este asunto emana de la controversia constitucional 209/2021 que fue promovida por el INE en contra de la Cámara de Diputados desde finales del año pasado, luego de que se diera a conocer que ésta aprobó un presupuesto con una reducción de cuatro mil 913 millones de pesos en comparación con lo que originalmente solicitó el órgano electoral.

El 14 noviembre de 2021, la Cámara baja aprobó la reducción al presupuesto del órgano electoral. Ese mismo día, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, anunció a través de sus redes sociales que acudirían a las instancias legales necesarias para defender su presupuesto.

"(Este recorte) es reflejo de una total incomprensión de los argumentos que consejeras y consejeros hemos planteado", dijo luego de asegurar que se trata del cuarto año consecutivo en que la Cámara baja disminuye su presupuesto "sin presentar evidencia técnica o financiera que explique los recortes".

Posteriormente, la autoridad electoral aseguró que la falta presupuestal ponía en riesgo la realización de algunas tareas previstas para 2022, incluida la consulta de revocación de mandato del presidente López Obrador. "El INE debe contar con suficiencia presupuestaria que garantice los principios constitucionales de legalidad y certeza", señaló el órgano electoral a través de un comunicado.

Esta misma situación llevó a que el 17 de diciembre, en una votación dividida en sesión extraordinaria, el Consejo General del INE aprobara pausar las actividades de la consulta de revocación de mandato de manera temporal en tanto la Corte no definiera su situación presupuestal.

Dos días después, el presidente López Obrador arremetió contra el INE al asegurar que dicho órgano estaba intentando obstaculizar la democracia al no querer realizar el referéndum revocatorio, el cual aseguró era un ejercicio democrático muy importante para el país.

"Estamos en esta situación tan lamentable que un órgano electoral que debería de promover la democracia, se ha dedicado a obstaculizarla, incluso, sin respetar el mandato constitucional en la esencia,

en el espíritu. Lo demás es secundario, de que si tiene presupuesto o no tiene presupuesto", dijo el Presidente.

Cinco días después, la Suprema Corte dio un revés al INE al ordenarle reanudar las actividades de la consulta de revocación al asegurar que el árbitro electoral contaba con mil 503 millones de pesos para llevar a cabo el ejercicio participativo, por lo que podía ajustarse a su margen presupuestal.

Finalmente, dicha consulta sí se realizó con menos presupuesto y menos casillas instaladas.

El fallo de la Corte de ayer fue celebrado por el consejero electoral Ciro Murayama, quien a través de su cuenta de Twitter aseguró que "ha valido la pena defender la autonomía y atribuciones del INE", órgano que comenzó a independizarse del Gobierno desde la década de 1990. Con información de Alfredo Fuentes

4

MIL 913 millones de pesos fue la reducción al presupuesto que aprobó la Cámara baja

Este asunto emana de la controversia constitucional 209/2021 que fue promovida por el INE en contra de los diputados



ARCHIVO CUARTOSCURO



Sesión del pasado martes del Consejo General del INE, encabezado por Lorenzo Córdova



Pide la Suprema Corte a la Cámara de Diputados justificar el recorte al INE

La Suprema Corte le da la razón al INE y le dice a la Cámara de Diputados que tiene que justificar el recorte que le aplicó al INE. La Suprema Corte dice que tiene que dar el financiamiento o justificar por qué lo hace la Cámara de Diputados.

https://drive.google.com/file/d/1fA1w1dlfDPCx_kbUOR2JBHXEUixMoWoS/view



**Conteos rápidos
permitirán conocer
a ganadores de las
elecciones la misma
noche del domingo: INE**
EFICIENCIA

La Corte determina que el recorte al presupuesto del INE violó derechos político-electorales

El ajuste de \$25 mil millones deben ser resarcido con una transferencia al INE

puesto solicitado por el INE, sin motivar la disminución referida”, reiteró la resolución de los ministros.

El Alto Tribunal reconoció que, si bien la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de modificar la cantidad originalmente solicitada por el INE, ésta debía ejercerse mediante la aplicación de un estándar de motivación reforzada que diera cuenta de las razones objetivas y justificadas para realizar una reducción. Lo anterior, al estar en juego la autonomía presupuestal de los órganos constitucionales autónomos y, en última instancia, la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

La reducción para el ejercicio fiscal 2022 careció de una motivación en la que se demostrara que los recursos asignados al INE eran, en principio, suficientes para pagar los gastos generados en cumplimiento de las obligaciones constitucionales de ese Instituto.

Derivado de esta resolución, la Corte instruyó a la Cámara de Diputados para que analice y determine en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto de presupuesto presentado por ese organismo autónomo.

“Asimismo, para que, de estimar procedente la autorización de recursos adicionales, adopte las medidas indispensables para que se haga la transferencia efectiva

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la invalidez del presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE), para el ejercicio fiscal 2022, órgano autónomo que sufrió un recorte de casi cinco mil millones de pesos, cuando en su proyecto de gasto solicitaba 25 mil millones de pesos y en el que se incluyó garantizar el ejercicio de revocación de mandato.

El alto tribunal advirtió que la Cámara de Diputados “no motivó reforzadamente la modificación que hizo al anteproyecto que el Instituto presentó, aunado a que tal ajuste compromete las funciones de ese organismo constitucional autónomo, lo que podría traducirse en una violación de los derechos fundamentales de carácter político-electoral”.

En su sesión de este miércoles, los ministros de la primera sala resolvieron la controversia constitucional promovida por el INE en contra de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Poder Ejecutivo en la que demandó la invalidez de diversos artículos y anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de noviembre de 2021.

“La Cámara de Diputados redujo en más de 26% el presu-

de los recursos a ese Instituto”.

La Primera Sala destacó que el hecho de que haya concluido el proceso de revocación de mandato no puede ser motivo suficiente para que la Cámara de Diputados decida negar los recursos originalmente solicitados por el Instituto Nacional Electoral •



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	02/06/2022	LEGISLATIVO

INE: fallo fortalece la democracia

El fallo de la Corte sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia, consideró el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

"Hoy la Suprema Corte dictó una resolución fundamental para el Estado democrático de derecho. Este fallo sienta un importante precedente para el fortalecimiento de la democracia institucional", escribió en su cuenta de Twitter.

Por su parte, el consejero **Ciro Murayama** expuso que el INE ganó una controversia constitucional contra la Cámara y que "ha valido la pena defender la autonomía y atribuciones del INE, así como acudir a la Suprema Corte reivindicando la vigencia del Estado de derecho".

Agregó que la Cámara de Diputados comprometió las facultades del INE al aplicarle un recorte "sin motivación" para este año y que la resolución "evita la arbitrariedad que afecta las atribuciones de los órganos constitucionales autónomos".

En tanto, el consejero **Martín Faz Mora** consignó en Twitter el fallo de la Corte y compartió el boletín que difundió la Suprema Corte.

— Aurora Zepeda Rojas



La Primera Sala declara la invalidez del presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2022

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la invalidez del presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE), para el ejercicio fiscal 2022, tras advertir que la Cámara de Diputados no motivó reforzadamente la modificación que hizo al anteproyecto que dicho Instituto presentó; aunado a que tal ajuste compromete las funciones de ese organismo constitucional autónomo, lo que podría traducirse en una violación de los derechos fundamentales de carácter político-electoral.

Esta decisión emana de la resolución de una controversia constitucional promovida por el INE en contra de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Poder Ejecutivo Federal, en la que demandó la invalidez de diversos artículos y anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado el veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno en el Diario Oficial de la Federación.

Al resolver el asunto, la Primera Sala advirtió que la Cámara de Diputados redujo en más de 26% el presupuesto solicitado por el INE, sin motivar la disminución referida.

En este sentido, el Alto Tribunal sostuvo que, si bien la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de modificar la cantidad originalmente solicitada por el INE, ésta debía ejercerse mediante la aplicación de un estándar de motivación reforzada que diera cuenta de las razones objetivas y justificadas para realizar una reducción. Lo anterior, al estar en juego la autonomía presupuestal de los órganos constitucionales autónomos y,

en última instancia, la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

De esta manera, la Primera Sala concluyó que la reducción que realizó la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2022 careció de una motivación en la que se demostrara que los recursos asignados al INE eran, en principio, suficientes para pagar los gastos generados en cumplimiento de las obligaciones constitucionales de ese Instituto.

A partir de estas consideraciones, la Sala declaró la invalidez del Presupuesto de Egresos 2022, en lo relativo a los recursos asignados al INE, e instruyó a la Cámara de Diputados para que analice y determine en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto de presupuesto presentado por ese organismo autónomo.

Asimismo, para que, de estimar procedente la autorización de recursos adicionales, adopte las medidas indispensables para que se haga la transferencia efectiva de los recursos a ese Instituto, o bien, en caso de que la decisión sea negativa, presente una motivación reforzada y con rigor técnico de su decisión. Al respecto, la Primera Sala destacó que el hecho de que haya concluido el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, cuyos recursos para su ejercicio fueron previstos en el anteproyecto de presupuesto 2022, no puede ser motivo suficiente para que, en cumplimiento de lo ordenado en este asunto, la Cámara de Diputados decida negar los recursos originalmente solicitados por el Instituto Nacional Electoral.



DE 4 MIL 913 MDP

Invalida SCJN recorte de diputados a gasto del INE

No fue fundado y compromete las funciones del organismo electoral; tendrían que volver a votarlo en periodo extraordinario o hasta el ordinario, en septiembre.

DIPUTADOS TENDRIAN QUE VOTARLO DE NUEVO

Invalida la SCJN recorte al presupuesto del INE

PATRICIA RAMÍREZ

El INE debe contar con presupuesto suficiente para garantizar los principios de legalidad y justicia

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el recorte de 4 mil 913 millones de pesos que hizo la Cámara de Diputados al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) no fueron adecuadamente fundados, por lo que declaró inválida esa parte del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, lo que obligaría a los diputados a volver a votarlo en un periodo extraordinario de sesiones o en septiembre, cuando inicie el nuevo periodo ordinario.

Los ministros advirtieron que esta reducción compromete las funciones del organismo electoral autónomo, lo que podría traducirse en una violación de los derechos fundamentales de carácter político-electoral.

Al resolver la controversia constitucional presentada por el INE contra la fal-

ta de recursos para el proceso de revocación de mandato, que se realizó el pasado 10 de abril, los ministros advirtieron que la Cámara de Diputados redujo en más de 26 por ciento el presupuesto solicitado por el INE, sin motivar la disminución referida.

Señalaron que si bien la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de modificar la cantidad originalmente solicitada por el INE, ésta debía ejercerse mediante la aplicación de un estándar de motivación reforzada que expresara las razones objetivas y justificadas para realizar esa reducción, al estar en juego la autonomía presupuestal del INE.

"La reducción que realizó la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2022 careció de una motivación en la que se demostrara que los recursos asignados al INE eran, en principio, suficientes para pagar los gastos generados en cumplimiento de las obligaciones constitucionales de ese Instituto", acota la sentencia aprobada.

La sentencia ordena además a la Cámara de Diputados para que analice y determine en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto de presupuesto presentado por ese organismo autónomo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-19	02/06/2022	LEGISLATIVO



SENTENCIA
SCNJ

*La reducción
que realizó la Cámara
de Diputados careció
de una motivación*



El INE debe tener suficiencia presu-
puestaria / @SCNJ



**Invalida SCJN
recorte al
presupuesto
del INE**

EJERCICIO FISCAL 2022

Invalida SCJN recorte al presupuesto del INE

ALFREDO MAZA
El Sol de México

Otorgó a la Cámara baja un lapso de 30 días naturales para analizar y determinar uno nuevo

CDMX. Por unanimidad de votos, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el presupuesto que la Cámara de Diputados asignó al Instituto Nacional Electoral (INE) para este ejercicio fiscal 2022, que se tradujo en un recorte de casi cinco mil millones de pesos.

"Se declara la invalidez del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2022 en lo concerniente al presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral, anexos 1 y 32 en el ramo 22, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2021", dice el proyecto del ministro González Alcántara Carrancá que fue apoyado por todos sus compañeros.

De esta manera, la Primera Sala otorgó un lapso de 30 días naturales, a partir de la fecha de notificación, para que la Cámara de Diputados analice y determine en sesión pública lo que corresponda respecto al anteproyecto de presupuesto de

egresos del INE para el ejercicio fiscal 2022.

Este asunto emana de la controversia constitucional 209/2021 que fue promovida por el INE en contra de la Cámara de Diputados desde finales del año pasado, luego de que se diera a conocer que ésta aprobó un presupuesto con una reducción de cuatro mil 913 millones de pesos en comparación con lo que originalmente solicitó el órgano electoral.

El 14 noviembre de 2021, la Cámara baja aprobó la reducción al presupuesto del órgano electoral. Ese mismo día, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, anunció a través de sus redes sociales que acudirían a las instancias legales necesarias para defender su presupuesto.

"(Este recorte) es reflejo de una total incompreensión de los argumentos que consejeras y consejeros hemos planteado", dijo luego de asegurar que se trata del cuarto año consecutivo en que la Cámara baja disminuye su presupuesto "sin presentar evidencia técnica o financiera que explique los recortes".

Posteriormente, la autoridad electoral aseguró que la falta presupuestal ponía en riesgo la realización de algunas tareas previstas para 2022, incluida la consulta de revocación de mandato del presidente López Obrador. "El INE debe contar con suficiencia presupuestaria que garantice los principios constitucionales de legali-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2-17	02/06/2022	LEGISLATIVO

dad y certeza”, señaló el órgano electoral a través de un comunicado.

Esta misma situación llevó a que el 17 de diciembre, en una votación dividida en sesión extraordinaria, el Consejo General del INE aprobara pausar las actividades de la consulta de revocación de mandato de manera temporal en tanto la Corte no definiera su situación presupuestal.

Dos días después, el presidente López Obrador arremetió contra el INE al asegurar que dicho órgano estaba intentando obstaculizar la democracia al no querer realizar el referéndum revocatorio, el cual aseguró era un ejercicio democrático muy importante para el país.

“Estamos en esta situación tan lamen-

table que un órgano electoral que debería de promover la democracia, se ha dedicado a obstaculizarla, incluso, sin respetar el mandato constitucional en la esencia, en el espíritu. Lo demás es secundario, de que si tiene presupuesto o no tiene presupuesto”, dijo el Presidente.

Cinco días después, la Suprema Corte dio un revés al INE al ordenarle reanudar las actividades de la consulta de revocación al asegurar que el árbitro electoral contaba con mil 503 millones de pesos para llevar a cabo el ejercicio participativo, por lo que podía ajustarse a su margen presupuestal.

Finalmente, dicha consulta sí se realizó con menos presupuesto y menos casi-

llas instaladas.

El fallo de la Corte de ayer fue celebrado por el consejero electoral Ciro Murayama, quien a través de su cuenta de Twitter aseguró que “ha valido la pena, defender la autonomía y atribuciones del INE”, órgano que comenzó a independizarse del Gobierno desde la década de 1990. Con información de Alfredo Fuentes



MIL 913 millones de pesos fue la reducción al presupuesto que aprobó la Cámara baja

Este asunto emana de la controversia constitucional 209/2021 que fue promovida por el INE en contra de los diputados



Sesión del pasado martes del Consejo General del INE, encabezado por Lorenzo Córdova



Ciro Murayama destaca que SCJN reivindica Estado de derecho con resolución sobre presupuesto



CIUDAD DE MÉXICO (MAGALI JUÁREZ).- El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **Ciro Murayama**, destacó que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el presupuesto del órgano electoral reivindicó la

vigencia del Estado de derecho.

A través de sus redes sociales celebró la determinación del máximo tribunal del país al invalidar el recorte presupuestal que realizó la Cámara de Diputados al órgano electoral.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ciro-murayama-destaca-scjn-reivindica-derecho-resolucion-presupuesto-485013>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD

02/06/2022

LEGISLATIVO



SCJN defiende al INE ante recorte presupuestal para 2022

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el presupuesto asignado para este 2022 al Instituto Nacional Electoral (INE) y ordenó a la Cámara de Diputados realizar otro en donde se justifique plenamente el recorte a los recursos del árbitro electoral, o bien, se le otorgue el monto solicitado, que son 24 mil 649 millones 593 mil 972 pesos.

<https://laverdadnoticias.com/mexico/SCJN-defiende-al-INE-ante-recorte-presupuestal-para-2022-20220601-0163.html>



Avanza en San Lázaro tipificar como delito ataques a mujeres con sustancias corrosivas

Además de daño físico provocan sometimiento y terror

ENRIQUE MENDEZ

La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para tipificar como delito las lesiones causadas a mujeres con ácido o sustancias corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas o inflamables, que además del daño físico provocan terror y sometimiento.

El órgano legislativo aceptó los cambios que el Senado realizó a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para incluir los conceptos de sustancias cáusticas, irritantes o inflamables, para ampliar así las sanciones a los ataques contra ellas con esos agentes químicos.

Destacó que esa violencia se ejerce para dañar y afectar a una mujer, al destruirle su estado físico, psicológico y laboral, y ante ello es deber del Congreso tutelar la salvaguarda de la vida, la salud y el honor, así como el derecho al pleno desarrollo de la personalidad del sector femenino.

Advierte que los ataques con sustancias dejan "huella en las víctimas, y en algunas ocasiones es de por vida, dependiendo de las lesiones que los agentes químicos provocaron".

Manifestó la urgencia de legislar en la materia, pues las agresiones con químicos contra las mujeres son más recurrentes, y es necesario prevenirlas por medio de una "adecuada legislación que imponga penas más severas, pero que también concientice a la población de que esas acciones son tan atroces que no pueden permitirse".

El dictamen subraya que los ataques con químicos y sustancias similares constituyen un "acto de sometimiento y terror, que no van dirigidos sólo contra la víctima, sino contra todos los que comparten la vida cotidiana con ella".

Aparte, la Secretaría de Gobernación informó que desde julio de 2021, la saxofonista María Elena Ríos es beneficiaria del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, "por lo que contó con un esquema de salvaguarda en la Ciudad de México y Oaxaca"; esta semana la junta del mecanismo confirmó la custodia sólo para la segunda entidad federativa.

La protección que recibe es por su actividad como defensora de garantías fundamentales, "no por su situación como víctima del delito, la cual debe ser valorada por las autoridades de procuración y administración de justicia estatales en el ámbito de sus competencias, para así determinar lo conducente", precisó.

La saxofonista, violentada con ácido hace más de dos años, acudió el martes a Palacio Nacional para solicitar la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Presentan diputadas y diputados tres iniciativas en la Comisión Permanente

Diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena y PRI presentaron en la sesión de la Comisión Permanente tres iniciativas, en temas relativos a arbitraje comercial, pensiones dignas y voto de mexicanos residentes en el extranjero.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), a nombre de su compañero de bancada, diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete, presentó iniciativa que adiciona un inciso c) a la fracción III del artículo 1427 del Código de Comercio, para que la Secretaría de Economía provea un árbitro de manera gratuita, que podrá ser un servidor público con facultades para ello según su reglamento interior.

<https://almomento.mx/presentan-diputadas-y-diputados-tres-iniciativas-en-la-comision-permanente/>



PRD: El Congreso debe de pedir a Segob un diagnóstico sobre desplazados en México

El PRD demandó a la Comisión Permanente pedir a la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a las comisiones estatales de Derechos Humanos y a los gobiernos estatales, la elaboración de un diagnóstico sobre el desplazamiento forzado que se registra en territorio nacional derivado de conflictos internos pero sobre todo por la inseguridad y presencia del crimen organizado.

El Sol Azteca a través del diputado, Miguel Ángel Torres Rosales, expuso que la violencia extrema que se vive prácticamente en todos los estados del país ha provocado un éxodo de miles de mexicanos que huyendo de sus comunidades en lo que se conoce como desplazamiento interno, que si bien ha sido reconocido por el Estado, se carece de una radiografía, un diagnóstico real de este problema, pues no hay un Registro Nacional de desplazados y por ende tampoco políticas de Estado para frenar este fenómeno y apoyar a este sector de la población.

Calificó como grave que instancias como la como la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) carecen de una radiografía, de un diagnóstico sobre el despla-

zamiento forzado interno y mucho menos de un plan nacional para atender a estos cientos de miles de mexicanos, que en muchos casos están cruzando la frontera norte para huir de la violencia imparabable e impune en el país

Con cifras de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), el legislador recordó que tan solo de julio a diciembre de 2021, alrededor de 19,716 personas fueron desplazadas en Oaxaca, Michoacán, Chihuahua, Zacatecas, Guerrero y Chiapas, lo que afectó a 42 municipios, siendo la principal causa del desplazamiento, el crimen organizado, en 5 de los 6 estados.

Por su parte, el Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el que se incluyó una pregunta sobre el motivo de la migración de las personas que cambiaron de municipio o estado en el país en los últimos cinco años y, el cual registró que 24,175 personas cambiaron de municipio o estado debido a los desastres naturales y 251,513 personas lo hicieron a causa de la "inseguridad delictiva o violencia" fue el motivo de su éxodo a otro estado o municipio del país. (A. Páez)



Demanda la oposición al gobierno diagnóstico sobre desplazamientos forzados en el territorio

En los últimos 5 años, 250 mil debieron huir por la violencia

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

La oposición en la Comisión Permanente demandó al gobierno federal establecer un diagnóstico sobre el desplazamiento forzado interno en el país, a fin de frenarlo, ya que en los últimos cinco años más de 250 mil personas debieron abandonar sus comunidades y municipios debido al crimen organizado y la violencia.

Oaxaca, Michoacán, Chihuahua, Zacatecas, Guerrero y Chiapas son las entidades donde se concentra dicha problemática, indicaron los legisladores.

En un punto de acuerdo publicado en *La Gaceta* de esa instancia legislativa, diputados y senadores subrayaron que la violencia que se vive en todo el país ha provocado el éxodo de miles de mexicanos que "están huyendo de sus comunidades, en lo que se conoce como desplazamiento interno", que si bien ha sido reconocido por el Estado, "se carece de una radiografía y un diagnóstico real de este problema, ya no digamos de un registro nacional".

En el documento se destaca que de acuerdo con el monitoreo elaborado por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), de enero a marzo de 2022 se han registrado siete desplazamientos forzados en Oaxaca, Michoacán, Chihuahua, Zacatecas, Guerrero y Chiapas.

Legisladores del PRD precisan que sólo en el periodo de julio a diciembre de 2021 se tiene referencia de que 19 mil 716 personas fueron

movilizadas en esos mismos seis estados, afectando 42 municipios; las víctimas señalaron como causa principal el crimen organizado.

En la pasada legislatura, la Cámara de Diputados aprobó una nueva ley en la materia para prevenir ese problema, pero la minuta, pese a la gravedad del asunto, está congelada en el Senado desde el 30 de septiembre de 2020.

La iniciativa, proveniente de San Lázaro, crea la ley general para prevenir, atender y reparar integralmente el desplazamiento forzado interno, y no se ha podido dictaminar debido a que tiene carácter retroactivo, al establecer que se deberá atender a personas que en lo individual o colectivo hubieran sufrido desplazamiento forzado del primero de enero de 2010 a la fecha, "como consecuencias de un conflicto armado, situaciones de violencia, violaciones de derechos humanos o catástrofes naturales o provocadas por el ser humano".

Es decir, esa ley propone atender a quienes se han visto obligados a dejar sus comunidades por agresiones del crimen organizado, conflictos religiosos o xenofobia en los últimos 12 años, además de crear instancias nuevas, entre ellas un fondo nacional de atención al desplazamiento forzado interno, lo que significa una erogación "cuantiosa" de recursos.

Hacienda incluyó un estudio de impacto presupuestal en el que argumenta que en estos momentos no es posible asumir el costo de la atención a los desplazados, por lo que la minuta está detenida en el Senado.



Urge PRD en la Permanente radiografía sobre desplazados por violencia



CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA).- La fracción parlamentaria del PRD en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Gobernación, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a las comisiones estatales de Derechos Humanos y a los gobiernos estatales, a elaborar un diagnóstico sobre el desplazamiento forzado interno en el país y

se desarrolle un plan nacional para frenar este fenómeno que ha causado la violencia que se vive en el país.

Senadores y diputados federales expusieron que la violencia extrema que se vive prácticamente en todos los estados del país ha provocado un éxodo de miles de mexicanos que están huyendo de sus comunidades en lo que se conoce como desplazamiento interno, que si bien ha sido reconocido por el Estado, se carece de una radiografía, un diagnóstico real de este problema, ya no un Registro Nacional de desplazados y por ende tampoco de políticas de Estado para frenar este fenómeno y apoyar a este sector de la población.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/prd-urge-en-la-permanente-radiografia-sobre-desplazados-por-violencia>



#Salud **Efectos del cambio de horario**

La SSa dio a conocer las repercusiones fisiológicas que provoca a la población ajustar sus relojes dos veces al año para generar ahorros de energía, y la importancia de eliminar esta medida

POR YVONNE REYES

Previo a que se retomara el debate en el Congreso de la Unión sobre la eliminación del horario de verano, la Secretaría de Salud (SSa) detalló los efectos negativos que esta medida tiene en el bienestar de la población.

Precisó que los humanos cuentan con relojes biológicos que se encargan de regular las funciones de diferentes proteínas y órganos desde la vida fetal, por lo que estudios sugieren una asociación entre la implementación del horario de verano y el aumento de infartos cardíacos, especialmente en la primera semana del cam-

bio. Además, altera el tiempo en el que las personas están expuestas al sol.

La dependencia agregó que hay datos que relacionan la alteración del reloj biológico con diversos trastornos físicos, psicoemocionales y sociales; por ejemplo, a nivel del sistema nervioso se puede presentar somnolencia, irritabilidad, dificultad en la atención y en la concentración, así como fallas en la memoria.

Informó que diversas organizaciones internacionales especializadas en el sueño aconsejan un horario sin cambios y recomiendan mantener el horario de invierno de forma permanente, en especial para la niñez y las personas de edad avanzada, pues promueve un



ritmo biológico más estable que el de verano, al mejorar el rendimiento intelectual y ayudar a disminuir enfermedades del corazón, obesidad, insomnio y depresión.

"La desincronización con el ambiente altera nuestro orden temporal interno causando problemas físicos y mentales, y dichos problemas se presentan más a menudo en los días posteriores al cambio de horario", destacó la SSA.

Asimismo, el horario de verano provoca cambios en el sistema digestivo, lo que ocasiona el aumento de secreción del jugo gástrico, la disminución diurna y el aumento nocturno del apetito.

Impacto psicoemocional

En la esfera psicoemocional, la depresión e ideas suicidas aumentan en algunas épocas del año y en algunos horarios y latitudes, más que en otros.

Mientras que en el ámbito social se reporta mayor riesgo en los individuos que requieren de su concentración máxima para realizar sus funciones como pilotos, maestros, empleados y trabajadores.

En las y los escolares se ha reportado fatiga, disminución en el rendimiento escolar y laboral, menor productividad en general y mayor uso de estimulantes.

La Secretaría de Salud también señaló que el inicio

del horario de verano afecta negativamente el sueño y la vigilia en los estudiantes de secundaria, lo que resulta en un aumento de la somnolencia diurna.

¿Por qué abolir el horario de verano?

Las autoridades de salud consideran que lo primero que se debe contemplar es que la elección del horario de verano es política y, por lo tanto, se puede cambiar en beneficio de la población.

Asimismo, la Sociedad Internacional para la Investigación de los Ritmos Biológicos concluyó que las ventajas del horario estándar superan a las del cambio de horario.

El desajuste del reloj biológico deteriora el rendimiento escolar y laboral, pues disminuye la concentración y afecta los ritmos de sueño y hambre





“Provoca serios daños en la salud”

AMLO, por eliminar el horario de verano

● Subraya que es mínimo el ahorro que se genera en el país en energía eléctrica

ES INMINENTE SU DESAPARICIÓN

El horario de verano causa graves daños a salud y nulo ahorro

Estudios de la Ssa y de la Sener concluyen que esa medida provoca el aumento de infartos, ideas suicidas y depresiones

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El horario de verano tiene impactos negativos en la salud, pues altera el reloj biológico generando trastornos físicos, sicoemocionales y sociales. Además, no se traduce en una reducción relevante del gasto de energía, tan sólo en los tres años anteriores apenas se logró un ahorro de 0.2 por ciento en el consumo nacional de electricidad.

Lo anterior se concluye en sendos reportes de las secretarías de Energía (Sener) y de Salud (Ssa) sobre el cambio de horario, que se dieron a conocer ayer luego que así lo instruyera el presidente Andrés Manuel López Obrador al tocar el tema en su conferencia matutina.

Antes de que se difundieran esos resultados, el mandatario adelantó que existe gran probabilidad de que a partir del próximo año se elimine el también llamado horario estacional. “Es mínimo el ahorro (de electricidad) y es considerable el daño a la salud”, planteó.

Subrayó que las estimaciones apuntan que el ahorro es apenas de mil millones de pesos al año en todo el país. Para alcanzar esa suma bastaría con la participación de diferentes sectores para comprometerse en ahorrar en materia energética, esto a través de una campaña dirigida a ese propósito.

No es la primera ocasión en que López Obrador manifiesta su rechazo a esta medida. En 2001, cuando fue jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, emitió un decreto para que en la capital no acatara el cambio de horario, lo que generó una confrontación con el presidente Vicente Fox y el caso llegó hasta la Suprema Corte, que echó abajo la determinación del entonces mandatario local. Hace unos meses diputados morenistas plantearon la eliminación de este horario, pero su propuesta no se discutió en el Congreso.

Se comenzó a aplicar en 1996

Esta medida se instauró en el país en 1996, por decreto en el *Diario Oficial de la Federación* del entonces

presidente Ernesto Zedillo. Uno de los argumentos centrales para operarla es que permitiría un ahorro sustancial en el consumo eléctrico.

En el análisis de la Sener presentado ayer se sepulta esa premisa, pues delinea que entre 2019 y 2021 se han ahorrado 4 mil 206 millones de pesos, equivalentes apenas a 0.2 por ciento del gasto total. En 1996, el ahorro fue de apenas 0.6 por ciento del consumo.

En términos de energía, la tendencia del volumen de ahorro gigavatios-hora respecto del uso total de electricidad también ha sido decreciente. En 1996 representaba 0.62 por ciento y en 2021 fue de 0.16.

En cuanto a la reducción de contaminantes, en 2021 fue inferior a 0.07 por ciento de las emisiones totales de gases efecto invernadero, pues se evitó generar 227 mil toneladas de dióxido de carbono. En 2020 y 2019 fueron 277 mil y 442 mil toneladas, respectivamente, equivalentes a 0.07 y 0.06 por ciento de las emisiones totales.

En su análisis, la Ssa advierte que entre los efectos adversos a la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

CP-3

02/06/2022

LEGISLATIVO

salud causados por el horario de verano son: en el sistema nervioso con presencia de somnolencia, irritabilidad, dificultad de atención, concentración y memoria; cambios en el sistema digestivo, incrementando la secreción del jugo gástrico, la disminución diurna y el aumento nocturno del apetito.

Agrega que de acuerdo con algunos estudios –que no especifica– hay una correlación entre el horario de verano y el aumento de infartos cardiacos en la primera semana de su implementación; además que puede motivar depresiones e ideas suicidas, entre otros riesgos y daños.



En el Congreso reviven iniciativas en la materia

Más de una decena de propuestas están en la congeladora en San Lázaro y el Senado

ANTONIO LÓPEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien señaló que es posible quitar el horario de verano "porque es mínimo el ahorro y es considerable el daño a la salud", revivió las iniciativas en la materia que permanecen atoradas en el Congreso de la Unión.

Se trata de tres propuestas atoradas en la Cámara de Diputados y una decena de iniciativas y exhortos en la congeladora del Senado de la República.

Al interior de San Lázaro, destaca la propuesta realizada en 2021 por el diputado del PT Gerardo Fernández Noroña, en la que, entre otras cosas, advierte que "no hay datos que comprueben ahorros energéticos por esta medida", lo que la hace innecesaria, afectando además las rutinas de sueño principalmente de menores de edad.

La segunda propuesta es de la diputada perredista Olga Luz Espinoza, cuyo principal argumento para proponer la eliminación del horario de verano es que la medida no sólo no es efectiva, sino que tiene otras implicaciones, "como el aumento de la inseguridad cuando oscurece antes".

La tercera iniciativa la interpuso a principios de este año la diputada de Morena, Irma Juan Carlos, y está sustentada en que el horario de verano atenta contra las costumbres de los pueblos y comunidades indígenas, que "nunca fueron consultados para implementar la estrategia".

Advierte, además, daños a la salud física y mental. El horario de verano, que se estableció en México en abril de 1996, también ha pretendido, sin éxito, ser eliminado en la Cámara Alta. Destaca la iniciativa presentada por el entonces dirigente del Partido Sinaloense, Héctor Melesio Cuén Ojeda, quien en octubre de 2016 entre-

gó al Senado una propuesta ciudadana para eliminar la modificación del uso horario en Sinaloa, respaldado por 262 mil firmas de sinaloenses.

Félix Salgado Macedonio, senador de Morena, así como una decena de legisladores oficialistas, presentaron el 26 de marzo de 2019 una iniciativa de decreto ante el pleno senatorial para que deje de existir en México el famoso horario de verano.

Al respecto, la entonces senadora Jesusa Rodríguez calificó el horario de verano de "nefasto", pues causa "daño moral y físico a nuestros niños".

La misma propuesta también ha sido presentada por los senadores del Partido del Trabajo Joel Padilla (01 de marzo de 2022); del PRI, Mario Zamora (06 de abril de 2022), y la senadora morenista Eva Galaz (octubre del 2019).

Asimismo, hay cuando menos cuatro exhortos en los últimos cinco años de congresos locales, como el de Chihuahua v Guerrero, donde se pide al Senado de la República abrogar el horario de verano en el país. ●



Daños a la salud y mínimo ahorro de energía son algunos de los argumentos con los que se ha buscado eliminar el horario de verano.

3

INICIATIVAS

para eliminar el horario de verano en el país se encuentran atoradas en la Cámara Baja.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	02/06/2022	LEGISLATIVO

Urgen a reordenamiento vial

El diputado federal por Morena, Arturo Hernández Tapia, responsabilizó al caos vial del municipio de Toluca a intereses particulares entre transportistas y la actual administración para evitar el reordenamiento, y la implementación de transportes alternos y bicicletas.

Ximena Melia



TEMA ESPECIAL | SECTOR PÚBLICO

Advierte IP riesgos al centralizar compras

Privilegiar a la SFP abre la puerta a la corrupción, de acuerdo con empresarios y expertos consultados

LETICIA HERNÁNDEZ
lherandezm@elfinanciero.com.mx

El que la Secretaría de la Función Pública (SFP), sea quien opere, ejecute y revise las compras públicas, como pretende el gobierno, aleja el objetivo anticorrupción que se pretende, y alinea los elementos

para continuar entregando contratos millonarios por adjudicaciones directas, lo que resta transparencia, competencia y deriva en servicios de mala calidad, señaló Domingo Ruíz, presidente de la Comisión Nacional Fiscal de la Coparmex.

“La estadística nos puede revelar la realidad, que se está concentrando todo para continuar por el camino de las adjudicaciones directas, lo cual quita transparencia y libre competencia. Hay sobrepagos, se pagan caros los servicios, se dan de mala calidad”, dijo.

El Gobierno juega un papel muy importante a través del gasto público para dar flujo a la economía y esta fórmula económica funciona cuando hay libre competencia. Si solamente a ciertas empresas por invitación o adjudicación directa se le van a dar ciertos contratos que son millonarios. “Yo creo que los elementos se alinean más para facilitar las adjudicaciones directas”, señaló Ruíz.

En los países de América Latina y el Caribe, el 30 por ciento del pre-

supuesto del gobierno (el 8.6 por ciento del PIB) se ejecuta a través de las compras públicas, como adquisiciones de mobiliario, papelería y servicios diversos, entre otros, razón por la cual contar con un mecanismo de competencia, como las licitaciones, es importante para la inclusión y la autonomía económica de las mujeres, Pymes, y en general para utilizarse estratégicamente.

VIGILARÁN DE CERCA

“Esperemos que no haya afectaciones, sino beneficios en el sentido de que dicha aplicación sea más expedita. Concanaco-Servytur México apoya siempre la integridad y la ética en cualquier procedimiento empresarial”, señaló Héctor Tejada Shaar, presidente de la confederación sobre la propuesta que busca reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y advirtió que habrá de tomarse medidas para garantizar su transparencia.

“Habrá que implementar los mecanismos necesarios para garantizar estos estándares”, dijo.

La Concanaco-Servytur seguirá las discusiones que determinarán la aprobación de esta iniciativa, que será debatida en la Cámara de Diputados, ya que a las empresas del sector terciario que participan en la proveeduría con los tres órdenes de gobierno, requieren conocer en profundidad los cambios.

AVIZORAN PELIGRO

Así, la centralización de procesos y estructuras, así como de las compras públicas, puede agilizar y fortalecer el ejercicio de las atribuciones de la SFP en materia anticorrupción, señaló el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), al reconocer el riesgo de que la operación, funcionamiento e imparcialidad se vean comprometidas al recaer en una misma dependencia las compras públicas y su fiscalización.

La consolidación de compras implica dos grandes riesgos, alerta la

OCDE, y señala la concentración del mercado y desarrollo de estructuras monopólicas, y también riesgos comerciales innecesarios.

En este contexto, el malgasto en las adquisiciones representa entre el 0.9 y 2.6 por ciento del PIB, según estima el BID.

“Saber cuánto se puede recuperar con buenas prácticas en las adquisiciones y en la lucha contra la corrupción depende del país”, señaló en un reporte.

CAMBIOS.

El 28 de abril, el presidente López Obrador envió al Congreso una iniciativa para darle a la SFP atribuciones hacendarias.



CON OPORTUNIDAD DE MEJORA

30%**DEL GASTO DE GOBIERNO**

En los países de Latam, se ejecuta a través de compras públicas via licitación o adjudicación.

8.6%**DEL PIB**

En las naciones de la región, asciende el monto de las compras públicas.

2.6%**DE TODO EL PIB**

Asciende el costo por malas compras que pueden llevar a cabo los gobiernos, dijo el BID.



PRI denunciará proveedora en Dos Bocas, coludida con Odebrecht

ARATH TOVAR

La dirigencia nacional de **PRI** ya elaboró la denuncia en la que se involucra a una empresa mexicana a la que se acusa de responsable de corrupción en el entramado de corrupción realizado por la brasileña **Odebrecht**, pues ahora se sabe que varias de sus filiales operan como proveedoras de la trasnacional **Samsung** en la refinería de **Dos Bocas**.

En las oficinas del **PRI** ya se tiene listo el expediente que sería publicado en caso de que se venga una verdadera escalada de audios en contra del dirigente nacional de ese partido, **Alejandro Moreno**, de quien se han hecho públicas varias conversaciones que de alguna manera lo comprometen.

La empresa que tuvo relación en el escándalo de **Odebrecht**, en aquella ocasión se llamó **CITAPIA**, y tras disolverse en cuatro nuevas empresas terminó por convertirse en el mayor subcontratista para **Samsung** en **Dos Bocas**, y participaría en las obras destinadas a la modernización de la refinería en **Tula, Hidalgo**, según lo que se explica en el documento escrito.

"**Juan Carlos Tapia**, propietario de **CITAPIA** y, dueño de otras compañías a través de prestanombres, ha sido acusado directamente de participar en el entramado de corrupción que en México encabezó la firma **Odebrecht**, pero además tiene investigaciones por haberse encontrado mangueras y excavaciones sospechosas de huachicol en sus instalaciones.

Actualmente, **CITAPIA** encontró la forma de evadir la inhabilitación de la Secretaría de la Función Pública (SFP) derivada de los casos antes mencionados. A través de empresas fachada como **Manufatura Especial y Proyectos Industriales (MEPI)** y **Grupo Constructor Industrial Oil & Gas (GCI)** (estas dos son las principales en **Dos Bocas**), **Procesos Especializados y Proyectos (Proesa)** y **Fabricaciones Industriales MAO**; **Juan Carlos Tapia** logró obtener contratos para realizar obras en favor de **ICA**, **Samsung** y el **Consortio Idinsa-Proyecta**, compañías en las que se dividió la obra de la Refinería de **Dos Bocas**.

"Los contratos que **Juan Carlos Tapia**, a través de empresas fachada cuyos socios son sus representantes legales, primos o amigos, están valuados en miles de millones de pesos, no obstante, de que se le ha seña-

lado de haber sido la recomendada a **Odebrecht** y haber participado en los sobornos que la brasileña entregó a funcionarios de **Pemex**", se puede leer en los documentos ya citados.





PROYECTO PREVÉ INVALIDACIÓN Aplaza SCJN discusión de desafuero de Cabeza de Vaca

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) proyecta poner a discusión de los ministros una propuesta de sentencia que declara inconstitucional el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, y cancela la orden de aprehensión en su contra, girada por la Fiscalía General de la República (FGR), según en resumen de los resolutivos, consultados por este diario.

Aunque los asuntos sobre el desafuero del mandatario estatal fueron listados para la sesión de ayer de la Primera Sala, se prevé que su análisis sea pospuesto al menos una semana, tras la conclusión del proceso electoral.

En uno de los actos, el Congreso de Tamaulipas reclama la solicitud de procedencia del desafuero, realizada por la Cámara de Diputados, y en el otro se busca controvertir la orden de aprehensión en contra del mandatario por parte de la Fiscalía General de la República.

Los proyectos de sentencia fueron elaborados por el ministro Juan Luis González Alcántara y no son públicos; sin embargo, trascendió que apuntan a anular el desafuero y orden de aprehensión contra García Cabeza de Vaca.

Por su parte, el gobernador García Cabeza de Vaca acudió hoy a celebrar el Día de la Marina, en Tampico. El mandatario estatal subió un video a su Twitter, en el que resaltó que fue invitado por la Armada de México a sus festejos por su 80 aniversario.

El próximo domingo se renovará el Ejecutivo en Tamaulipas; sin embargo, el Ejecutivo termina su mandato en octubre, por lo que, en caso de que la Corte invalide su desafuero y cancele la orden de aprehensión en su contra, podrá culminar su mandato.

A finales de abril, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, aseveró que, aunque un tribunal ordenó desbloquear las cuentas del gobernador de Tamaulipas, este se continuaría en la lista de personas con activos bloqueados por su presunta participación en operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, consideró como lamentable el aplazamiento. /ÁNGELCABRERA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	02/06/2022	LEGISLATIVO

Y aplazan decisión sobre desafuero de Cabeza de Vaca

LA PRIMERA Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó su decisión sobre si es constitucional y procedente el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y las órdenes de aprehensión en su contra que emitió la Fiscalía General de la República (FGR) por delincuencia organizada y lavado de dinero.

En la lista de asuntos de la Primera Sala, bajo la ponencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, estaba prevista la revisión de los amparos 50/2021 y 70/2021 promovidos por el Congreso de Tamaulipas en contra del juicio de desafuero de la Cámara de Diputados, y las órdenes de aprehensión de la FGR hacia el mandatario estatal. Sin embargo, los asuntos fueron retirados por instrucción del ministro.

Cabe resaltar que ya en una primera resolución, la SCJN determinó que las autoridades federales pueden llevar a cabo algún procedimiento penal contra García "una vez que el servidor público concluya en su cargo" este año.

En mayo del 2021, a petición de la FGR, el juez federal Iván Aarón Zeferín del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya, Estado de México, giró orden de aprehensión contra el gobernador García Cabeza de Vaca, acusado de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Además, por separado, la Unidad de Inteligencia Financiera ordenó el congelamiento de sus cuentas bancarias.

Se trató de una nueva imputación de la FGR contra el mandatario estatal basada en la información que recibió del Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre su posible participación —y algunos de sus hermanos— en actos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

La FGR solicitó por primera vez en febrero del 2021 la aprehensión del titular del Ejecutivo de Tamaulipas, al requerir a la Cámara de Diputados su desafuero por los delitos de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal. (Jorge Manroy)



Ministro Alcántara propondrá invalidar orden de aprehensión contra Francisco García Cabeza de Vaca

Planteará a los ministros que integran la Primera Sala de la SCJN ordenar a la FGR y al juez que lleva la causa abstenerse de violar la inmunidad procesal del gobernador de Tamaulipas

Diego Badillo
diego.badillo@eleconomista.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá, propondrá a sus compañeros que integran la Primera Sala de ese alto tribunal declarar la invalidez de la solicitud de orden de aprehensión solicitada por la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

De acuerdo con los puntos resolutivos de la ponencia, se pretende aprobar primero, que es procedente y fundada la controversia constitucional 70/2021, promovida por el Congreso de Tamaulipas y, luego, declarar la invalidez de la orden de aprehensión expedida por el juez de control del Centro de Justicia Penal, con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México, Iván Aarón Zeferín Hernández, en la causa penal 139/2021, en contra del titular del poder Ejecutivo de Tamaulipas.

Los efectos que eso traería serían decretar la invalidez de los actos impugnados y vincular al juez demandado y a la FGR para que se abstengan de violar la inmunidad procesal del gobernador.

Este miércoles la Primera Sala de la SCJN, integrada por los ministros Ana Margarita Ríos Farjat, Norma Lucía Piña Hernández, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Pardo Rebolledo y Juan Luis González Alcántara Carrancá, decidió aplazar la discusión de la controversia antes citada y la número 50/2021. Esta última es mediante la cual el Congreso de Tamaulipas impugnó el desafuero determinado por la Cámara de Diputados, abril de 2021, cuando se constituyó en Jurado de Procedencia.

La orden de aprehensión que quedaría sin efecto, si los otros cuatro jueces deciden apoyar con su voto la ponencia, es por la comisión de los presuntos delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

La Primera Sala de la SCJN determinó este miércoles que analizará el asunto una vez que pase la elección de gobernador de Tamaulipas, a realizarse el domingo 5 de junio próximo.

El 30 de abril de 2021, la Cámara de Diputados aprobó, por 302 votos a favor, 134 en contra y 14 abstenciones, el dictamen de la Sección Instructora, relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente SI/LXIV/DP/02/2021, por el que se declara que ha lugar a proceder penalmente en contra del gobernador García Cabeza de Vaca.

La petición de declaración de procedencia fue formulada por los fiscales adscritos a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con recursos de procedencia ilícita y de falsificación o alteración de moneda, de la Fiscalía General de la República.

En esa sesión, la Sección Instructora, sostuvo que existen fuertes indicios, suficientes para considerar que el gobernador de Tamaulipas pudo haber declarado fraudulentamente el Impuesto Sobre la Renta del año 2019 y dejó de enterar al fisco federal una cantidad que resulta algo más de seis millones de pesos.

Por su parte la fiscal titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Elizabeth Alcántara Cruz, expuso en aquella ocasión que de la investigación efectuada dentro de la carpeta con terminación 392-2020, se obtuvieron medios probatorios de los que se desprenden hechos con apariencia de delito y la probabilidad de que el mencionado participó en la comisión de los ilícitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

Mencionó que el 30 de abril de 2020, Cabeza de Vaca presentó ante el Servicio de Administración Tributaria su declaración anual del ejercicio fiscal 2019 en la que consignó ingresos menores a los realmente obtenidos causando con ello un perjuicio al fisco federal por dejar de pagar la contribución correspondiente. La Procuraduría Fiscal de la Federación, acorde a sus atribuciones, hizo un cálculo de un perjuicio de 6 millones 511,767 pesos, como daño al fisco federal.

Entanto, Alonso Aguilar Zinser, abogado defensor, puntualizó ante el Jurado de Procedencia que el gobernador no omitió declararse sus ingresos acumulables. "Nosotros acreditamos que los 42 millones 113,844 pesos constituyeron el monto del



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	39	02/06/2022	LEGISLATIVO

precio por la venta del departamento ubicado en la colonia Santa Fe, adquirido por el gobernador y su esposa”.



La Primera Sala de la SCJN aplazó la discusión de la controversia sobre el desafuero del gobernador García Cabeza de Vaca.

FOTO: REUTERS



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	02/06/2022	LEGISLATIVO

Plantean invalidar orden de captura a Cabeza de Vaca

Debido a que el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, todavía cuenta con fuero, el ministro Juan Luis González Alcántara propondrá la invalidez de la orden de aprehensión en contra del mandatario, vinculado al delito de defraudación fiscal.

El planteamiento forma parte de una de las resoluciones a las dos controversias constitucionales presentadas por el Congreso tamaulipeco, en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Cámara de Diputados.

En la segunda resolución, el ministro ponente González Alcántara Carrancá planteará darle, también, la razón al legislador estatal, en el sentido de que San Lázaro no tiene facultades para resolver un juicio de procedencia para retirar el fuero a Cabeza de Vaca.

— David Vicenteflo



Foto: Archivo

La Corte dejó pendiente la resolución de dos controversias sobre Cabeza de Vaca.



El 8 de junio la Corte discutirá el caso García Cabeza de Vaca

**EDUARDO MURILLO
Y DAVID CASTELLANOS**
REPORTERO Y CORRESPONSAL

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó la resolución de las controversias constitucionales del Congreso de Tamaulipas, en contra del desafuero y la orden de aprehensión girada contra el gobernador de esa entidad, Francisco García Cabeza de Vaca; versiones del máximo tribunal señalaron que hay discrepancias con el proyecto, favorable al mandatario panista.

Durante la sesión del miércoles no se dio ninguna explicación sobre la razón para atrasar la resolución de estos asuntos, que estaban programados para votarse, cinco días antes de las elecciones en ese estado, donde se elegirá al sucesor de García Cabeza de Vaca.

Se trata de las controversias constitucionales 50/2021 y 70/2021, ambas promovidas por el Legislativo tamaulipeco; la primera, impugnando el desafuero aprobado por la Cámara de Diputados, y la segunda combatiendo la orden de aprehensión contra el gobernador.

El año pasado, el ministro ponente en estos asuntos, Juan Luis

González Alcántara Carrancá, había desechado la primera de las controversias, afirmando que no estaba a discusión el fuero del mandatario.

La Fiscalía General de la República promovió un recurso de reclamación y, en julio pasado, se revirtió este desechamiento y se ordenó a González darle trámite a las controversias.

Fuentes de la SCJN señalaron que los ministros no llegaron a un acuerdo, pues el proyecto de González iría en favor del gobernador, ante lo cual varios de sus compañeros de sala habrían solicitado tiempo para estudiar a fondo la propuesta.

Además, otros ministros han

planteado la necesidad de que este asunto se envíe al pleno de la SCJN, pues su trascendencia excede al caso particular de Tamaulipas y crearía un precedente sobre futuros casos, de otros mandatarios sujetos a juicio de procedencia. Ante la falta de consenso sobre estos puntos, la votación de ambas controversias se pospuso.

Luego de conocerse el aplazamiento para el 8 de junio de la resolución de las controversias, García Cabeza de Vaca celebró que "ambos fallos vienen favorables". Con esto, agregó, se demuestra que de alguna manera hubo una operación política muy clara y muy marcada con una mayoría de la Cámara de Diputados de Morena para intentar un desafuero".

En entrevista después de encabezar un acto conmemorativo por el 80 aniversario de la Marina, en el puerto de Tampico, expresó que espera que el aplazamiento del veredicto una semana más "no haya sido con otros fines que quieran de alguna manera afectar el proceso.

"Yo creo que está más que claro. El tiempo me dio la razón, eso se los dije siempre a los tamaulipecos, siempre me mantuve firme en mis convicciones ideales a mis principios y, sobre todo, entender que Tamaulipas jamás se iba a doblegar".

“

El gobernador de Tamaulipas asegura que los proyectos le favorecen



Van por invalidar la orden de captura contra Cabeza de Vaca

Propuesta de ministro de la SCJN argumenta que el mandatario estatal aún tiene fuero

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá propone invalidar la orden de aprehensión que se libró en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza, por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, debido a que todavía tiene fuero.

En su proyecto de resolución, del cual EL UNIVERSAL posee una copia, el ministro considera que tanto la Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por Alejandro Gertz Manero, como el juez de Distrito en el Estado de México Iván Serafin Hernández, "vulneraron la facultad del Congreso local para decidir en última instancia sobre la inmunidad procesal" del panista García Cabeza de Vaca, quien este año concluye su encargo como gobernador.

González Alcántara Carrancá afirma que la FGR y la Cámara Baja partieron del supuesto de que el gobernador García Cabeza de Vaca podía ser procesado penalmente por la comisión de delitos federales, pese a la determinación del Congreso local.

"Se indica que tal desconocimiento de las facultades del Congreso constituye una violación directa al artículo III, párrafo quinto de la CPEUM, ya que ambas autoridades se suplantaron en el Congreso local en la decisión última sobre la inmunidad procesal de la que goza el gobernador del estado". Por lo que declaró la invalidez tanto de la solicitud de la orden de aprehensión como de la orden de aprehensión.

"Se vincula a la FGR y al juez de Proceso para que se abstengan de violar la inmunidad procesal del titular del Poder Ejecutivo" de Tamaulipas.

El próximo miércoles, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá presentará el proyecto a la Primera Sala del Alto Tribunal.

Debido al proceso electoral que se realizará el próximo domingo en Tamaulipas, donde se

renovará la gubernatura, la Primera Sala aplazó ayer la discusión de las controversias constitucionales que interpuso el Congreso local contra el desafuero del gobernador y de la orden de aprehensión en su contra por delincuencia organizada.

Los ministros de la Primera Sala dejaron en lista los asuntos, pues sería indebido que su decisión tuviera incidencia en el proceso, comentaron fuentes judiciales. Algunos ministros han planteado la necesidad de que este tema se envíe al pleno de la SCJN, puesto que su trascendencia excede al caso particular de Tamaulipas y crearía un precedente sobre futuros casos de otros gobernadores sujetos a juicio de procedencia.

Respecto al proyecto del ministro González Alcántara Carrancá, García Cabeza de Vaca dijo que "el tiempo, la ley, me dio la razón". Dijo que, en la controversia que se llevó a cabo contra la Cámara de Diputados, se dio a conocer que "una de ellas, que viene de manera favorable, y una segunda controversia constitucional contra la FGR y el juez que ilegalmente emitió una orden de aprehensión, ambas resoluciones vienen favorables". ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca aseguró que tanto el tiempo como la ley le han dado la razón.



SCJN aplaza discusión de controversias de García Cabeza de Vaca

RAÚL RAMÍREZ

Una vez más, la *Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)* aplazó la discusión de dos controversias constitucionales a través de las cuales el Congreso del Estado de Tamaulipas trata de evitar el desafuero del gobernador *Francisco Javier García Cabeza de Vaca* y su posible detención por presuntos actos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Se trata de los amparos 50/2021 y 70/2021 que fueron presentados por el congreso local tamaulipeco. Los proyectos que se discutirían en la sesión de ayer del Máximo Tribunal Constitucional, están a cargo del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**.

Esto como resultado de la solicitud de desafuero iniciada el 23 de febrero de 2021 por la Fiscalía General de la República (FGR).

La FGR solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del gobernador de Tamaulipas, **García Cabeza de Vaca**, a quien acusa de los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y fraude fiscal.

Tres días después de que fuera presentada dicha solicitud, representantes de la Fiscalía se presentaron en el Palacio Legislativo de San Lázaro para ratificar su acusación. Con ello entregaron seis cajas de expedientes con las que se pudiera sustentar la petición de juicio de procedencia o desafuero contra el panista.

Una vez que fue informado sobre las acusaciones que se hacían en su contra, el mandatario local aclaró: *"Nunca he violado la ley. Me defenderé ante cualquier atropello"*, y acusó a la institución de hacer un *"uso faccioso de la justicia donde no hay delito"*.

El 3 de marzo de 2021, el Congreso de Tamaulipas aprobó nuevas reglas para declarar la procedencia o no del desafuero de gobernadores, diputados locales y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del estado.

El 30 de abril, el **Pleno de la Cámara de Diputados Federal, erigida en Jurado de Procedencia, ratificó el dictamen de la Sección Instructora y votó a favor del juicio de procedencia para retirarle el fuero al gobernador García Cabeza de Vaca.**

"La @SCJN resolvió que no existe materia para una controversia constitucional: la decisión sobre el desafuero de un gobernador democrática y legalmente electo corresponde en definitiva y última instancia al @CongresoTams. Ha prevalecido la Constitución y nuestro federalismo", dijo el legislador en su cuenta de Twitter.



Fue una alternativa para dejar el tabaco, señala usuario

Sin vapeadores, ven retorno al uso del cigarro tradicional

COMERCIANTES temen que prohibición dé un golpe a sus bolsillos; consumidores y vendedores advierten que con las nuevas medidas, podría haber apertura al mercado negro

• Por Eduardo Cabrera

eduardo.cabrera@razon.com.mx

Milton es un joven de 27 años y fuma desde los 17. Hace tres años, aproximadamente, decidió usar como alternativa del cigarro los vaporizadores electrónicos y comenta que, gracias a esta decisión, pudo dejar de fumar tabaco.

"A mí me ayudó. Llevo ya casi tres años vapeando y la verdad es que fue una buena alternativa para dejar el cigarro", comentó Milton, quien es usuario frecuente de los vaporizadores, en entrevista con *La Razón*.

Según datos publicados por el Inegi, el año pasado, en México, el 18 por ciento de adultos mayores de 20 años eran fumadores activos, cifra que se traduce en 14.8 millones de personas. Ahora, con las nuevas medidas impuestas, se busca reducir ese número.

La Plaza del artesano, ubicada en República de Uruguay, es famosa en la Ciudad de México por ser un centro de distribución y comercio de artículos para fumar. Aquí, donde hasta hace una semana se vendían vaporizadores al por mayor, ya no queda ninguno en exhibición y los locatarios temen que sea un golpe que se vea reflejado en sus bolsillos.

"Hace una semana vino personal del Gobierno de la Ciudad y le confiscó todos sus vaporizadores a un par de locatarios y por eso ya no hay. Tendrías que preguntar, porque hay mucha gente que se quedó con mercancía y sólo la guardó, pero no creo que te quieran vender, porque sí es una multota", comentó una locataria de dicha plaza.

Los precios variaban, pues las pilas sencillas para colocar la sustancia a fumar iban desde 100 pesos al menudeo y 80 por mayoreo (a partir de tres piezas), sistema que los comerciantes aprovechaban para poder revenderlas hasta por 150 pesos la pieza en puestos ambulantes. La venta de piezas de marca alcanzaba hasta cuatro mil pesos.

"Había de precios, teníamos unos económicos y otros de marca, que llegaban a

costar hasta tres mil o cuatro mil pesos, dependiendo qué tipo de vaporizador buscas; se trabajaban unos para líquido y otros para vaporizar hierbas", comentó un locatario.

El decreto que prohíbe su circulación y comercialización, firmado el martes pasado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, especifica que los vapeadores y las sustancias que utilizan quedan prohibidos para su venta y distribución; sin embargo, hay usuarios que aún no saben, a ciencia cierta, si "vapear" en espacios públicos se prohibirá también, pues algunos de ellos conservan sus cigarros electrónicos, así como diferentes esencias para fumar.

Ante este nuevo decreto, fumadores y usuarios de los llamados "vapes" ven, como consecuencia futura, el retorno al uso del cigarro convencional.

Comerciantes y usuarios advirtieron que, con estas nuevas medidas impulsadas desde el Ejecutivo, podría haber una apertura a un mercado negro de estos artefactos, pues quien ya posee un cigarrillo electrónico sólo necesita conseguir la esencia o aceite para fumar, el cual, aseguran, podrían encontrar en cualquier tianguis de la calle.

EL TIP

DIPUTADOS de oposición advirtieron el martes que el decreto que prohíbe la venta de vapeadores incentivará el mercado negro; llamaron a revisar políticas de otros países.



DAÑOS
Cada año, la industria tabacalera cuesta al mundo más de:

- 8 **Millones** de vidas humanas
- 22 **Mil millones** de toneladas de agua
- 84 **Millones** de toneladas de CO2 generadas
- 600 **Millones** de árboles talados para cajetillas

Fuente: OMS

Foto: Contrabando



Mario Delgado denuncia por traición a la patria a diputados que rechazaron reforma de AMLO

Por el delito a traición a la Patria fue presentada esta denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República contra los 223 legisladores que votaron el pasado 17 de abril en contra de esta reforma eléctrica.

Y afuera de la Fiscalía el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, detalló que la denuncia penal cuenta con un millón 731 mil 779 de ciudadanos que decidieron respaldar esta denuncia de hechos por traición a la Patria por parte de estos legisladores.

<https://drive.google.com/file/d/1pzEEH93BLGYopd3BzWQDzi2a8PyE0Mbl/view>



Morena denuncia ante FGR a diputados que votaron en contra de reforma eléctrica

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República, por traición a la patria en contra de los legisladores de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica. y señaló que esta acción de los legisladores del PRI, PAN y PRD es un factor decisivo para evitar votar por esos partidos en la elección del próximo 5 de junio. Indicó que también interpuso una demanda en contra de la candidata de Acción Nacional al gobierno de Aguascalientes, Teresa Jiménez Esquivel, por actos violentos registrados en diferentes casas de campaña de Morena.

<https://drive.google.com/file/d/1u1EtYaOT0W70FXXi-SbvhOgWPofBE7DU/view>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	02/06/2022	LEGISLATIVO

CONTRA OPOSICIÓN

CÓRDOVA CONDENA DENUNCIAS PENALES POR DISENTIR

La denuncia contra los 223 diputados que no aprobaron la ley eléctrica es muestra de que no hay condiciones para poner una reforma electoral a discusión, estimó Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), al participar en el ciclo de conferencias de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas.

"Hablo de denuncias penales, criminales, denuncias que se presentan; a menos que sea un ejercicio propagandístico, con un propósito específico, implícito que no necesita ser declarado: meter a la cárcel a quienes han optado por ejercer el disenso en el espacio democrático por excelencia, el Congreso de la Unión", dijo.

"¿Ese es el contexto donde vamos a ir a una reforma electoral?", cuestionó.

— Diana Benitez



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

almomento™

02/06/2022

LEGISLATIVO



Layda Sansores libera nuevos audios de Alejandro Moreno; se habla de supuesto lavado de dinero

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, reveló un nuevo audio de Alejandro Moreno, actual presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), donde supuestamente da “*clases de lavado de dinero*”. Incluso, en este caso se ve involucrada la madre del político.

<https://almomento.mx/layda-sansores-libera-nuevos-audios-de-alejandro-moreno/>



Politólogos alertan por "guerra sucia"

Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

EXPERTOS EN POLÍTICA nacional advirtieron que el país se encuentra en alerta por la "guerra sucia" que hay entre partidos políticos, lo que puede generar más polarización e incidir directamente en el proceso electoral.

Además, señalaron que las descalificaciones, denuncias y ataques realizados entre funcionarios y líderes de diversos partidos revelan el bajo nivel intelectual y de competencia de la clase política del país.

En entrevista con *La Razón*, Ulises Corona, analista político de la UNAM, explicó que hay una fuerte polarización e inicio de violencia entre partidos, debido a la presentación de audios y denostación de las fuerzas políticas.

"La guerra sucia sólo descontrola más a la ciudadanía, lo que puede generar una marcada abstención y violencia poselectoral. Sería muy grave que esto sucediera, aparte de que es la antesala del 2024 por todo el escenario, lo que genera un panorama de riesgo para el país", detalló.

El experto mencionó que las peleas no ayudan en ninguna democracia, pues confunden a la ciudadanía, "que de por sí ya se encuentra polarizada".

"La guerra sucia tiene que ver con el ejercicio del poder y ganar los estados, pero el mensaje es que todo esto está ya jugando para la elección del 2024, por ello vemos a los secretarios en campaña", dijo.

Al respecto, el politólogo de la UNAM Renato Hernández, señaló que el país está sumamente polarizado por la guerra de audios que hay entre partidos políticos, lo que puede recrudecer e incidir directamente en la elección.

Dijo que lo que se busca es abrir un frente contra Alejandro Moreno, dirigente del PRI, por un presunto lavado de dinero, pero por la "forma legal" de los audios, no es utilizable como prueba. Por ello, aseguró que la intención es sólo mediática para desprestigiar a un partido de oposición.

Al respecto, Víctor Manuel Alarcón, doctor en Ciencia Política y profesor investigador en la UAM, señaló que no se han logrado "enterrar las prácticas clientelares" y la compra y coacción del voto, debido a la indisposición de los partidos para someterse a las reglas que marca la ley.

"Es muy lamentable que nuestra clase política no tenga mayor compromiso para generar una cultura democrática de alto nivel. Esta falta de compromiso revela, en mucho, la pobreza intelectual con la que se ha degradado de manera sistemática; la calidad de vida política se debe a la pobreza de ideas", comentó.

Juan Jesús Garza Onofre, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, advirtió que las "malas prácticas democráticas" se han normalizado en la vida política del país, lo que no implica que esto no tenga efectos en el proceso electoral, pues genera que la población desconfíe más de los partidos.

EL TIP

POR LAS ELECCIONES, senadores y diputados se enfrentaron el martes en la Comisión Permanente, acusándose unos a otros de narcopolíticos corruptos, clasistas y racistas.



Coalición 'Va por México' manifiesta su solidaridad a 'Alito'

El presidente del PAN, Marko Cortés, reaccionó sobre estos audios, en un comunicado dijo que 'espíar y difundir grabaciones para presionar y amedrentar, son actos propios de una dictadura' por lo que exige que pare la persecución política que busca doblar a la oposición. Hay otras reacciones también de diputados de la Coalición 'Va por México' quienes manifestaron su solidaridad con Alejandro Moreno ante presuntas amenazas del Gobierno Federal.

<https://drive.google.com/file/d/1hV4mhv9KzxD5KJdC2nsX9Mz1GzKTj9hu/view>



AMLO NIEGA AMENAZA A ALITO POR LA ELÉCTRICA

pág. 7

AMLO niega amenazas al líder nacional del PRI

Rechaza el Presidente coacción a la oposición

LAS ACUSACIONES de Alejandro Moreno se deben a las elecciones, señala el mandatario; abordará el tema después de los comicios para no avivar la polémica, afirma

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que haya instruido al titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, para que presionara o amenazara al líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, en vísperas de la votación de la Reforma Eléctrica.

Luego de que el propio Moreno Cárdenas diera a conocer la grabación de una conversación con Manuel Velasco, senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en la que involucran al titular de Segob, López Obrador negó que haya dado esas instrucciones.

"No es cierto, yo no me meto en eso, nunca lo he hecho; es un asunto de principios, de ideales, de moral. Y tiene que ver con la polémica que existe actualmente y además estamos en vísperas de las elecciones", dijo el mandatario.

Incluso, López Obrador aseguró que tiene al menos dos años que no se ha reunido con el coordinador de los senadores del PVEM para charlar. Aunque aclaró que sí lo saludó durante la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

"Tiene como dos años que no platico con Manuel Velasco. Lo saludé el día de la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles, explicó el mandatario.

Ante la insistencia de los medios para que se expresara sobre las presuntas propiedades de Moreno Cárdenas, que fueron reveladas en los audios dados a conocer por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, el Ejecutivo se negó a tomar partido en este caso. "No quiero hablar de eso, y menos hoy; tal vez pasando las elecciones, pero no quiero hablar de eso", insistió.

Moreno Cárdenas presentó, el martes pasado, la grabación de una llamada telefónica que sostuvo con Manuel Velasco, en la que supuestamente recibió un mensaje del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, previo a la votación de la Reforma Eléctrica y en el que le advirtieron "que si no jalabas (aprobar la reforma), iban a ir con todo".

La llamada se realizó el 8 de abril de 2022 y, un día después, Manuel Velasco publicó en sus redes sociales que había mantenido una reunión con Adán Augusto López.

"Me reuní con el secretario de Gobernación, Adán Augusto, un hombre conciliador que privilegia el diálogo y el acuerdo político en beneficio de México", escribió en su cuenta de Twitter, y acompañó el mensaje con una fotografía en la que aparecen ambos.

El 16 de abril hubo una segunda reunión entre el titular de Gobernación y el dirigente de la banca del Partido Verde. Otra vez fue el propio Velasco Coello quien dio a conocer la información en su cuenta de Twitter.

"En una reunión con el secretario de Gobernación Adán Augusto, refrendé que estamos listos para trabajar en la construcción de los acuerdos para lograr la aprobación de las grandes reformas que benefician al país", publicó.

223

Opositores votaron contra la iniciativa el pasado 17 de abril

275

Diputados respaldaron la Reforma Eléctrica

333

Votos eran necesarios para modificar la Constitución



Foto: Cuartoscuro

ALEJANDRO Moreno Cárdenas (izq.) y Rubén Moreira (centro) en conferencia de prensa el 18 de mayo.



Rechaza AMLO haber amenazado a Alito

Atribuye guerra de audios entre PRI y Morena a elecciones del próximo domingo

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
ALBERTO MORALES
Y LAURA ARANA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que haya amenazado al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien antier difundió un audio en el que asegura que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, lo amagó a través del senador Manuel Velasco Coello (PVEM) de que se iría “con todo” si el tricolor votaba en contra de la iniciativa de la reforma eléctrica.

En conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador dijo que nunca ha hecho este tipo de acciones por principios e ideales y atribuyó la divulgación de estos audios a que el próximo domingo se realizarán elecciones en seis estados.

“No es cierto, yo no me meto en eso, nunca lo he hecho, es un asunto de principios, de ideales, de moral. Y tiene que ver con la polémica que existe actualmente, y además estamos en vísperas de las elecciones, pero yo no me meto en eso”, mencionó.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal aseguró que tiene cerca de dos o tres años que no plática con el senador Manuel

Velasco Coello: “Lo saludé el día de la inauguración del Aeropuerto Felipe Ángeles”, añadió.

“Lo que dice el dirigente del PRI es que el mensaje habría llegado a través del secretario de Gobernación, que lo instruyó para amenazarlo a través de Manuel Velasco”, se le señaló.

“No quiero hablar de eso, y menos hoy, a lo mejor pasando las elecciones ya hablamos, pero no quiero hablar de eso”, contestó.

El pasado martes, Alejandro Moreno Cárdenas denunció que el gobierno federal emprendió una campaña de persecución y difamación en su contra como represalia por haber votado en contra de la reforma eléctrica.

En conferencia de prensa, el dirigente priista acusó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de haberle enviado una amenaza a través del senador Manuel Velasco Coello, quien es amigo de ambos.

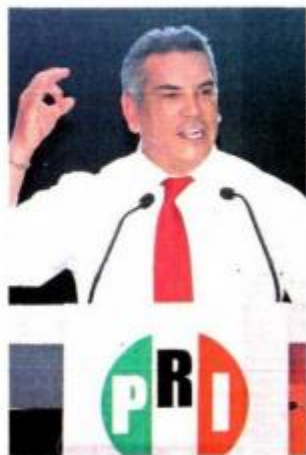
Respaldo a Sansores

Por otro lado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, muestra valentía al dar a conocer los audios del líder priista y, con ello, “evidenciar la corrupción del PRI”.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina indicó: “Yo hablaría de Layda Sansores y su valentía, siempre, por encima de todo. Nuestro cariño y nuestro respeto y admiración a Layda Sansores por evidenciar la corrupción del PRI”. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“No es cierto, yo no me meto en eso, nunca lo he hecho, es un asunto de principios, de ideales (...) Además estamos en vísperas de las elecciones”



Alejandro Moreno denunció que el gobierno lleva a cabo una campaña en su contra.

BERNICE FERRAZ/EL UNIVERSAL



El espionaje político es un delito que se tiene que investigar: Monreal



Américo Villarreal y Ricardo Monreal

El espionaje político es un delito que se tiene que investigar: Monreal

El senador reitera su llamado para detener el clima de polarización, que incluye la difusión de audios con fines políticos

KARINA ROCHA

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila** consideró que el espionaje político es un delito que se tiene que investigar y deslindar responsabilidades.

Recordó que cuando fue oposi-



tor también fue espiado, perseguido, grabado ilegalmente, *"contra mí se inventaron denuncias y delitos; y deseo que no pase esto ahora que está gobernando la Cuarta Transformación"*.

Monreal Ávila reiteró su llamado para detener el clima de polarización, que incluye la difusión de audios con fines políticos.

Consideró que la conversación que difundió el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas, con el senador Manuel Velasco Coello**, no solo es ilegal y una traición a la confianza, sino un intento por *"vacunarse, seguramente, de averiguaciones o investigaciones penales que están en curso"*.

Que los políticos graben una conversación, afirmó, es **una falta a la confianza, al honor y a la palabra**. *"No solo es acto ilegal, sino que es una traición a la confianza de la amistad, cuando un político graba a otro político"*.

"Manuel Velasco es senador, no depende ni política ni jerárquicamente del secretario de Gobernación. Y el secretario de Gobernación es incapaz de proferir o enviar amenazas a un dirigente político nacional."

"Yo creo que el presidente del PRI lo que intenta es vacunarse, seguramente de averiguaciones o investigaciones penales que están en curso. Yo creo que es una mala señal y es una mala actitud grabar a un compañero, máxime de la confianza que hay entre ellos".

Ya nadie, explicó el líder de Morena en la Cámara de Senadores, **"tendrá confianza de hablar por teléfono"**.

Estos actos, enfatizó, tienen que investigarse, integrarse las carpetas de investigación en contra del que haya cometido delito, eso es evidente, **"yo no estoy particularizando; pero estoy en contra del espionaje y estoy en contra de la persecución y de la invención de delitos en contra de cualquier persona"**.



Abre Corte juicio por control en explotación del litio

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia admitió ayer a trámite una demanda que busca invalidar la reforma de abril pasado que estatizó la explotación del litio para dejarla en manos de un organismo del Gobierno, aún pendiente de creación.

Un Ministro o Ministra de la Corte, cuya identidad aún no ha sido publicada, admitió la acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de Oposición, que impugnan la reforma a la Ley Minera del pasado 20 de abril.

El Ejecutivo federal y el Congreso tendrán 15 días hábiles para rendir informes e iniciar la defensa de esta

reforma. La Corte no tiene plazo para resolver y podría tomar más de un año para dictar sentencia final.

La admisión de esta demanda no suspende la vigencia de la reforma, por lo que sigue corriendo el plazo de 90 días hábiles que se fijó al Ejecutivo para decretar la creación de la empresa paraestatal que controlara en

exclusiva toda la cadena de valor del litio.

La invalidez de toda la reforma, o de alguna porción, requerirá al menos ocho de 11 votos en la Corte, que repetidamente se ha quedado corta para alcanzar esta mayoría al examinar reformas del actual Gobierno.

La Corte deberá aclarar, de entrada, si hubo vicios de

procedimiento por el trámite en fast track que Morena y sus aliados le dieron a esta iniciativa del Ejecutivo, que se mandó directamente al Pleno de la Cámara de Diputados sin haber sido dictaminada en comisiones.

Si se supera este tema, se analizará si la reforma viola el artículo 27 de la Constitución, que permite concesionar los recursos mineros a particulares, pero de acuerdo con lo que fijen las leyes, y con la posibilidad de decretar reservas nacionales.

También se deberán analizar violaciones a tratados de libre comercio, en los cuales México no ha hecho reservas para impedir la participación de empresas extranjeras en la explotación de litio.



Mesa de Diálogo / Hernán Gómez (Periodista) y Juan Ignacio Zavala (Periodista)

“Yo creo que hay en la Cámara de Diputados y en el Senado algunos legisladores que brillan por su trabajo legislativo y tristemente son pocos, muchos que quieren brillar por este tipo de cosas y escándalos, creen que la manera de salir en las noticias es protagonizando episodios de este tipo; yo jamás he visto que Lilly Téllez, yo por lo menos no me he enterado presente algún proyecto de ley interesante, todo lo que yo he visto de Lilly Téllez son episodios como este, claro que me parecen graciosos, pero creo que no es lo mismo decirle a alguien ‘paniaguado’, que usar el nombre de un indigente como manera de insulto, creo que en ese sentido Fernández Noroña tiene un punto. Ahora sí estaría bonito que trataran de que el Congreso destacara por la agenda, por las propuestas que se hacen y eso sí nos quedan a deber mucho los diputados”, señaló Hernán Gómez.

“El porcentaje de legisladores que proponen, trabajan y debaten es muy poco y es por eso su defensa por los plurinominales que son individuos que pueden o no ganar una campaña, que no tienen carisma, arrastre, pero que son especialistas en determinada materia y que son capaces de hacer propuestas diversas que se requieren y que no necesariamente ganan una campaña. Los congresos son una válvula de escape de la vida política nacional, hace muchos años cuando el PRI tenía las mayorías era famoso el ‘Bronx’ que se le llamaba así a una parte de arriba de la Cámara de Diputados que eran los que organizaban porras, gritos y siempre estaba ahí en el desmadre”, afirmó Juan Ignacio Zavala.

<https://drive.google.com/file/d/1OHi2jqXMQDwt3yUPuKSGC785KKQF9fe7/view>



MORENA promueve una elección de estado para los comicios del 5 de junio: PAN

Los diputados del PAN Elías Lixa Abimerhi y Marco Humberto Aguilar Coronado señalaron que Morena promueve una elección de Estado en los comicios del próximo 5 de junio, violentando la ley e incurriendo en delitos electorales.

En conferencia de prensa, en el marco de la Comisión Permanente, que sesiona en el Senado de la República, cuestionaron que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, estuviera el fin de semana en las actividades de cierre de campaña de Mara Lezama, candidata de Morena a la gubernatura de Quintana Roo.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/morena-promueve-una-eleccion-de-estado-para-los-comicios-del-5-de-junio-pan/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	02/06/2022	LEGISLATIVO

LEGISLADORES ADVIERTEN FOCOS ROJOS

Inseguridad y acarreo, riesgos para la elección

LA INTERVENCIÓN del crimen organizado y de operadores electorales podría coaccionar el voto en Aguascalientes, Durango y Tamaulipas, alertaron en el Congreso de la Unión

ELECCIONES 2022

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La amenaza del crimen organizado y la coacción del voto prendieron los focos rojos rumbo al domingo.

En la Comisión Permanente, Morena, PAN, PRI y MC alertaron sobre el clima de inquietud en Aguascalientes, Tamaulipas y Durango.

Mientras los primeros pidieron que los gobernadores no metan las manos, la oposición en el Congreso advirtió que el crimen organizado y la intervención de funcionarios federales, así como la presencia de operadores morenistas de la CDMX, propician un clima de polarización y temor.

El diputado panista Paulo Martínez López acusó que Leonel Godoy lidera un grupo de 475 personas para operar contra la voluntad ciudadana en Aguascalientes. El diputado de Morena no negó la presencia de los operadores.

Sobre Tamaulipas, PAN, PRI y PRD acusaron la relación entre morenistas y bandas del crimen organizado para intimidar a la población. Senadores de ambos polos

expresaron su preocupación por la posibilidad de que los ciudadanos no puedan votar ante el clima de inseguridad en la entidad. Respecto a Durango, legisladores de oposición señalaron presuntos actos de corrupción de la candidata morenista, mientras que los morenistas destacan que el oficialismo estatal opera para apuntalar al candidato de la alianza opositora.

PRIMERA | PÁGINA 4



CRUZAN CRÍTICAS EN LA PERMANENTE

Legisladores: focos rojos en tres estados

ELECCIONES 2022

MIENTRAS QUE MORENA PIDE que los gobernadores no metan mano, la oposición ve clima de polarización por activistas de la CDMX

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Enfrascados hasta la ofensa por sus pronósticos electorales, que anticipan ganarán, senadores y diputados federales observan los comicios en Aguascalientes, Tamaulipas y Durango como focos rojos, de acuerdo con los debates y propuestas con punto de acuerdo que intentaron impulsar para que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión alzara la voz.

Morena, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano alertaron hasta el último momento del clima de inquietud que prevalece en esas entidades, pues los morenistas pidieron que los gobernadores estatales no metan las manos; los panistas, priistas y emecistas advirtieron que el crimen organizado y la intervención de servidores públicos federales, así como la presencia masiva de activistas morenistas de la Ciudad de México propician un clima de polarización y temor.

El diputado panista Paulo Martínez López hizo público ante el pleno de la Permanente que el diputado morenista Leonel Godoy está a la cabeza de un grupo de 475 personas, hospedadas en ocho hoteles de Aguascalientes, para operar en contra de la voluntad de los ciudadanos de la entidad.

"¿De dónde salen esos 11 millones de pesos para pagarle a toda esa gente en los hoteles que están hospedados en la ciudad de Aguascalientes?, mientras usted come muy rico, muy a gusto en los roof garden", le preguntó.

Leonel Godoy no negó la presencia de esos activistas político, pero aclaró que "la gente que está yendo es de Guanajuato, de Jalisco, de Querétaro o de la Ciudad de México que van y vienen el mismo día o si se quedan, se quedan en domicilios particulares, la mejor prueba de lo que estoy diciendo es que donde han golpeado a compañeros de la Ciudad de México y de Nuevo León ha sido en casas particulares, no ha sido en hoteles, es una mentira, la estoy contestando que es una mentira".

Sobre Tamaulipas, los morenistas señalan que el gobernador opera en contra del candidato guinda, mientras que el PAN-PRI y PRD señalan la relación directa entre los morenistas y bandas del crimen organizado para intimidar a la población.

Los senadores de ambos polos políticos llevaron al pleno de la Permanente su preocupación por la posibilidad de

que los ciudadanos no puedan votar, dado el clima de inseguridad que existe en la entidad, aunque el morenista destaca que ese clima de inseguridad es propiciado por el gobierno estatal, a fin de inhibir el voto por el cambio, mientras que la Alianza sostiene que los nexos de Morena con el crimen organizado en Tamaulipas generan ese clima de inseguridad y riesgo.

El senador Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, expresó el lunes y martes que sí considera un foco rojo a Tamaulipas.

Movimiento Ciudadano, a través del senador Noé Castañón, expresó su preocupación sobre el clima que impera en Tamaulipas, pero no sólo en esa entidad, sino también en Aguascalientes, Durango y Quintana Roo, por lo que exigió que las autoridades federales y estatales garanticen el ambiente de paz que se requiere para la participación ciudadana.

De Durango, los legisladores federales de oposición señalaron los actos de corrupción de la candidata morenista, mientras que los morenistas destacan que el oficialismo estatal opera para apuntalar al candidato de la alianza. Ambos extremos señalan al adversario de tener nexos con grupos criminales que dominan la zona, en el Triángulo Dorado.

Los legisladores, sin embargo, fracasaron en su intento para que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión asumiera una posición frente a denun-

cias de Irregularidades en Aguascalientes, Durango y Tamaulipas, que la mayoría señaló como focos rojos o llamará al Ejecutivo Federal a no meter las manos en los procesos.

EL DATO

Preocupaciones

Senadores de ambos polos políticos llevaron a la Permanente su preocupación por la posibilidad de que los ciudadanos no puedan votar en Tamaulipas.



¿De dónde salen esos 11 millones de pesos para pagarle a toda esa gente en los hoteles que están hospedados en la ciudad de Aguascalientes."

PAULO MARTÍNEZ L.
DIPUTADO DEL PAN



#ELECCIONES2023

PREPARAN CONTIENDA

EL PROCESO INICIA OFICIALMENTE EN ENERO. YA HAY DESTAPES PARA ASPIRAR A GOBERNAR LA ENTIDAD

POR GERARDO GARCÍA

En julio, el árbitro electoral mexicano se enfocará en las baterías en la preparación de la contienda a la gubernatura de 2023, proceso que se ha vivido en las últimas semanas entre el "placaje" y los destapes entre políticos que aspiran a dirigir el Edomex.

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEEM), Daniella Durán, confirmó que iniciarán actividades para la próxima elección pese a tener 20 meses para este tipo de acciones; el proceso inicia formalmente en enero.

En entrevista, señaló que 70 por ciento del gasto ordinario del presupuesto de este año, sin considerar el capítulo 1000, se proyecta para dicha etapa, aunque también contando la extraordinaria de Atlautla.

Entre las actividades preparatorias está identificar los inmuebles de las sedes de Juntas Distritales y el diagnóstico de material electoral y su posible reutilización.

La consejera electoral del IEEM,

Karina Ivonne Vaquera, destacó que como árbitro electoral tienen una alta responsabilidad y no será una elección sencilla; deberán garantizar el piso parejo, decir lo que está mal y sacar las tarjetas necesarias.

PLACAJE Y DESTAPES

A siete meses de que inicie el proceso electoral, los distintos partidos y sus actores han calentado el ambiente político, a partir de la realización de actividades públicas para aumentar su exposición mediática y destapes.

En el partido Morena, el senador Higinio Martínez Miranda y el administrador de Aduanas, Horacio Duarte, se han destopado, aunque también se menciona a la secretaria de Educación Pública federal, Delfina Gómez Álvarez.

Desde el PRI, los posibles aspirantes son la secretaria de Desarrollo Social, Alejandra del Moral; y los diputados federales, Ana Lilia Herrera y Ricardo Aguilar. En el PAN, el coordinador de los diputados locales, Enrique Vargas del Villar, es el único a la vista.

Pero aún falta la definición de las

alianzas, como la de Va por México, que podría quedar integrada con PAN, PRI y PRD, mientras que Juntos Hacemos Historia, encabezada por Morena, también se debe definir con los partidos que la formarán.

Del presupuesto de este año, 70 por ciento del gasto ordinario será para la elección.

DANIELLA DURÁN
PRESIDENTA DEL IEEM

PLAN A LA VISTA

1
• Aún ningún partido ha consumado sus alianzas electorales.

2
• Se van a identificar las sedes de Juntas Distritales.

7
• MESES FALTAN PARA EL INICIO DE LOS COMICIOS.

**PRESENTA DENUNCIA**

Burócratas de Santa Catarina, operadores de AN en Durango: edil

Tenían licencia sin goce de sueldo: delegado panista

**RAÚL ROBLEDO
Y JUAN RICARDO MONTOYA**
CORRESPONSALES

El alcalde de Santa Catarina, Nuevo León, Jesús Nava Rivera, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales contra quien resulte responsable de que 21 empleados del ayuntamiento viajaran a Durango a "realizar trabajo político" antes de las elecciones que se efectuarán el domingo en ese estado y recibieron su sueldo sin laborar.

El presidente municipal, quien renunció al Partido Acción Nacional (PAN) el pasado 20 de mayo para unirse a Movimiento Ciudadano, afirmó que los ex alcaldes y actuales diputados federales del PAN Víctor Pérez Díaz y Héctor Castillo Olivares son quienes están "acarreado todo un ejército de operadores electorales".

El edil agregó que los colaboradores, que tenían más de dos meses de no estar en sus puestos por haberse ido a dicha entidad, ganan 15 mil pesos mensuales.

"Después de una auditoría que se hizo salió esto en la Secretaría Administrativa, de la que depende Recursos Humanos, y esta dependencia era presidida por Con-

cepción Pérez Díaz, hermano de Víctor Pérez, operador político de Héctor Castillo, los dos diputados federales".

Aunque algunos trabajadores pidieron licencia sin goce de sueldo del 30 de marzo al 8 de junio, y otros del 6 de abril al 8 de junio, Jesús Nava aseguró que no fueron localizadas las respuestas a esas solicitudes y finalmente cobraron su salario sin haber prestado servicios al municipio.

Precisó que a todos se les inició un proceso de baja, pero se evaluará cada caso ante la versión de algunos de ellos acerca de que fueron amenazados para colaborar. "No quieren perder su trabajo. Señalan a Daniel Partida, sobrino político de Víctor Pérez; también a Héctor Castillo Olivares y a Jaime Torres Fong, este último operador político de ese clan".

Por su parte, Pérez Díaz, delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PAN encargado de los comicios en Durango, afirmó que los burócratas que fueron a esa entidad tenían permiso del presidente municipal, así como de Recursos Humanos, y pidieron licencia sin goce de sueldo.

Calificó la denuncia de "ataque político" derivado de que Jesús Nava ya no pertenece al PAN, y recal-

có que en su momento "el mismo alcalde apoyó a los candidatos de Acción Nacional".

Cierres en Hidalgo

Julio Menchaca Salazar, candidato común a la gubernatura de Hidalgo por los partidos Morena, Nueva Alianza y del Trabajo, cerró campaña ante más de 7 mil personas en el municipio serrano de Tepehuacán de Guerrero, de donde es originaria su adversaria, la priísta Carolina Viggiano Austria.

Durante el acto, efectuado en el poblado de Chilijapa, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, vaticinó que el 5 de junio ese instituto va a ganar "seis de seis" entidades, particularmente Hidalgo donde, aseguró, incluso encuestas de medios de comunicación "conservadores" han colocado a Menchaca con una ventaja de dos a uno.

En tanto, Carolina Viggiano, abanderada de la coalición Va por Hidalgo, conformada por los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y el PAN, realizó su último acto proelitista en la Plaza de Toros Vicente Segura, en Pachuca, con la presencia del grupo Bronco.

**UNIVERSAL**

Menchaca promete buen gobierno a los indígenas

Cierra campaña en la comunidad de Chilijapa, enclavada entre las montañas

DINORATH MOTA
Corresponsal

Tepehuacán.— Con un discurso simultáneo en español y náhuatl, este último a través de un traductor, el candidato común de la alianza Juntos Hacemos Historia, Julio Menchaca Salazar, realizó su cierre de campaña ante unos cinco mil indígenas de la sierra, a quienes les aseguró que no les fallará, porque no sólo se trata de ganar una elección, sino de hacer un buen gobierno.

El aspirante común de Morena, Nueva Alianza y Partido del Trabajo, concluyó sus actividades proselitistas rumbo a la elección del próximo domingo y fue en la comunidad de Chilijapa, enclavada entre las montañas de Tepehuacán y donde la pobreza se hace patente, donde el candidato y su equipo decidieron terminar lo que se llamó la "Ruta de la Esperanza".

Ahí, en ese lugar, ante hombres de sombrero y vestir sencillo, aseguró que llegará la justicia y dijo un ya basta al agravio que se hace a las comunidades que han sido lastimadas y sus pobladores desplazados.

En medio del arropo de los pobladores de la sierra y al grito



Julio Menchaca, candidato de la alianza, cerró su oferta política acompañado por diputados y dirigentes partidistas.

JULIO MENCHACA SALAZAR
Candidato a la gubernatura

"Hacemos el compromiso con la salud, la educación y con los derechos humanos... Abracen la esperanza, les digo... no les voy a fallar"

de: "¡Julio gobernador! y ¡Mujeres con Menchaca!", el aspirante al gobierno de Hidalgo dijo que es tiempo de la transformación, que consiste en combatir todo lo que ha hecho daño al estado.

Un 60% de las personas en Hidalgo son pobres y hay una deuda con la población indígena,

con los migrantes, por eso dijo: "Hacemos el compromiso con la salud, la educación y con los derechos humanos".

Pero no piensen que los adversarios se van a quedar cruzados de brazos, "utilizan materiales, despensas y dinero, pero no saben que ningún dinero compra la dignidad, la fortaleza de las mujeres y hombres de Hidalgo, por eso contundentemente, en forma pacífica, vamos a salir a votar este 5 de junio", advirtió el candidato.

"Abracen la esperanza, les digo: 'Tengan confianza, no les voy a fallar. Con el pueblo todo sin el pueblo nada'", aseveró.

En este último día de actividades el candidato fue acompañado por diputados locales y federales, así como dirigentes de los partidos que integran esta coalición y del líder nacional de Morena, Mario Delgado. ●



Legisladores vigilarán elecciones próximo domingo para **evitar** que haya trampas

TANYA ACOSTA

Como auténticos guardianes y sin perder detalle alguno de lo que pase durante las próximas elecciones gubernamentales en los seis estados de la República donde habrá elecciones, diputados y senadores estarán pendientes de todo lo que ocurra en los comicios y en especial en las casillas pues han reconocido "**ánimos alebrestados**", por lo que han decidido movilizarse en los seis estados que tendrán comicios para evitar que haya trampas. La intención de los legisladores federales es permitir que los ciudadanos voten en libertad en los seis estados con elecciones.

Por una parte el diputado panista **Humberto Aguilar Coronado** advirtió que buscan "**cerrarle todas las esquinas al mapache guinda**" al considerar que ya se ha desbordado el apoyo de funcionarios a los candidatos de **Morena**.

De manera más tajante a la diputada morenista Aleida Alavez le preocupa que la autoridad electoral no sea imparcial.

"Hay muchos ánimos alebrestados. En **Hidalgo** empiezan a cerrar calles; intimidan a personas. En **Aguascalientes**, los vehículos que no tienen placas de ahí tienen consigna del gobierno municipal de perseguirlos; todo eso queremos que se evite", dijo.

Morenistas, panistas, priistas, emecistas, legisladores federales de todos los partidos se convertirán el próximo domingo en verdaderos "cazamapaches" electorales como ya se les ha bautizado para evitar que se hagan trampas pues lo primero para ellos es permitir que los ciudadanos voten en libertad.

"Se han presentado y se van a presentar las denuncias correspondientes, porque esto está desbordado.

¿Cuándo se había visto que un secretario de Gobernación anduviera en mítines, matreacando? Mientras los funcionarios gubernamentales están apoyando a sus candidatos y a su partido, en Puebla asesinan a una abogada defensora de derechos humanos de 16 balazos; en **Celaya**, en un bar, hay al menos 11 muertos; en **Sinaloa**, un retén detiene a periodistas", criticó el diputado panista **Humberto Aguilar Coronado**.

Por su parte el secretario de gobernación, **Adán Augusto López**, aseguró que todo está en calma en los **seis estados** en donde habrá elecciones este fin de semana, y se mantiene la vigilancia acostumbrada en este tipo de jornadas.

El funcionario adelantó que no están encendidos los focos rojos como pudiera pensarse en las entidades donde habrá elecciones y descartó que haya intervención de grupos del crimen organizado que busquen influir en los resultados de las elecciones.

"Nosotros no hemos recibido ningún reporte en ese sentido de los órganos electorales. Hay todo un mecanismo de coordinación con los **órganos electorales locales** y el **INE**, y habrá la presencia que normalmente se utiliza, en ese caso de la **Guardia Nacional**", explicó.





morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Aprueba Comisión dictámenes sobre lenguaje de género y continuación voluntaria al Régimen Obligatorio

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó dos dictámenes con proyecto de decreto que reforman disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en materia de lenguaje de género y de continuación voluntaria al Régimen Obligatorio.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-dictamenes-sobre-lenguaje-de-genero-y-continuacion-voluntaria-al-regimen-obligatorio/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	02/06/2022	LEGISLATIVO

"Ley General de Aguas Nacionales estará lista después de septiembre": Rubén Muñoz Álvarez



El 10 por ciento de la población carece del suministro del líquido Créditos: Especial

CIUDAD DE MÉXICO (JORGE ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO).- Para no caer en desacato, Rubén Muñoz Álvarez, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, señaló que para el próximo periodo ordinario de sesiones estará lista la Ley General de Aguas Nacionales.

En entrevista, el legislador de Morena indicó que, durante los últimos seis meses, la comisión a su cargo ha trabajado en conformar un diagnóstico en torno al problema del agua.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/6/1/ley-general-de-aguas-nacionales-estara-lista-despues-de-septiembre-ruben-munoz-alvarez-409810.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

02/06/2022

LEGISLATIVO



La Comisión de Pesca se reunió con la asociación civil Comunidad y Biodiversidad

La Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Pelaéz (Morena), se reunió con la asociación civil Comunidad y Biodiversidad (CoBi), con el objetivo de conocer las herramientas que permitan impulsar al sector y proteger a las especies de la sobreexplotación.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-pesca-se-reunio-con-la-asociacion-civil-comunidad-y-biodiversidad/>



El papá de "Checo" Pérez, de panadero y taxista a diputado y aspirante a candidato presidencial



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- "Los sueños se cumplen", afirma el diputado federal de Morena, Antonio Pérez Garibay, quien sostiene que las victorias de su hijo, Sergio "El Checo" Pérez también le favorecen en sus aspiraciones a ser Presidente de la República; "subimos ocho puntitos en las encuestas, después del campeonato de mi hijo en Mónaco".

Pérez Garibay no nació en cuna de oro, su pasado es humilde. Es la historia de alguien que se forjó en la cultura del esfuerzo, siendo en su juventud panadero y taxista, entre otros oficios.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-papa-de-checo-perez-de-panadero-y-taxista-diputado-y-aspirante-candidato-presidencial>



PERIÓDICO

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

PAGINA

FECHA

02/06/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Papá de "Checo": de panadero y taxista a diputado presidenciable

"Los sueños se cumplen", afirma el diputado federal de Morena, Antonio Pérez Garibay, quien sostiene que las victorias de su hijo, Sergio "El Checo" Pérez también le favorecen en sus aspiraciones a ser Presidente de la República; "subimos ocho puntitos en las encuestas, después del campeonato de mi hijo en Mónaco". Pérez Garibay no nació en cuna de oro, su pasado es humilde. Es la historia de alguien que se forjó en la cultura del esfuerzo, siendo en su juventud panadero y taxista, entre otros oficios.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/papa-de-checo-de-panadero-y-taxista-a-diputado-presidenciable/1493455>



El papá de Checo Pérez, de panadero y taxista a diputado y aspirante a candidato presidencial Por Grupo Zócalo

Los sueños se cumplen”, afirma el diputado federal de Morena, Antonio Pérez Garibay, quien sostiene que las victorias de su hijo, Sergio “El Checo” Pérez también le favorecen en sus aspiraciones a ser Presidente de la República; “subimos ocho puntitos en las encuestas, después del campeonato de mi hijo en Mónaco”.

<https://www.zocalo.com.mx/el-papa-de-checo-perez-de-panadero-y-taxista-a-diputado-y-aspirante-a-candidato-presidencial/>



Exige morena al INE imparcialidad y garantías en la elección del próximo 5 de junio

La diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales a ser imparciales e instalar las casillas de manera adecuada el próximo 5 de junio.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/exige-morena-al-ine-imparcialidad-y-garantias-en-la-eleccion-del-proximo-5-de-junio/>



La Comisión de Pesca se reunió con la asociación civil Comunidad y Biodiversidad



Solicitará una reunión de trabajo con el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca)

Boletín No.1948

La Comisión de Pesca se reunió con la asociación civil Comunidad y Biodiversidad

- Solicitará una reunión de trabajo con el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca)

La Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Pelaéz (Morena), se reunió con la asociación civil Comunidad y Biodiversidad (CoBi), con el objetivo de conocer las herramientas que permitan impulsar al sector y proteger a las especies de la sobreexplotación.

El diputado Zamora Valdez Casimiro (Morena) pidió conocer los motivos por los que Estados Unidos sanciona a la pesca en nuestro país.

También de Morena, el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez solicitó la opinión de la asociación en torno a la declaración de una veda temporal para la regeneración de las especies en el Golfo de California, así como ampliar el apoyo a las familias que se dedican al rubro alrededor de la zona protegida.



A su vez, el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro, de Morena, destacó que hay especies en abundancia como el camarón y el pulpo, pero existen otras como el pepino de mar, la merluza y el callo de hacha, que son buscadas por países de Asia.

El diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres (Morena) aseguró que aunque existen herramientas que se pueden aplicar a diversas ramas del sector, en cuanto a pesca deportiva existe un gran vacío, pues hay términos generales que se dejan a la interpretación del pescador.

Al impartir el taller Herramientas de manejo para los recursos pesqueros en México, Francisco Fernández Rivera Melo, de CoBi, señaló que “México está en un cuento de fantasía, ya que tenemos legislación robusta y definición en ordenamiento, pero la realidad es que los recursos pesqueros están en su máximo nivel o sobreexplotados”.

“Se han implementado herramientas de manejo que buscan controlar el esfuerzo, ya sea en número de embarcaciones o trampas para recuperar las especies y su aprovechamiento moderado”, señaló.

Aseguró que la responsabilidad por esta situación ha sido de todos, desde el sector pesquero hasta el comensal, pues una langosta de 10 centímetros que se sirve en restaurantes no está en una talla legal. “Si en un establecimiento encuentran una especie en veda no deben consumirla”.

Al dar respuesta, Fernández Rivera Melo dijo que hay una competencia comercial entre los recursos pesqueros de México y los de Estados Unidos, por lo que ante quejas de sus productores locales su gobierno genera sanciones, lo que es una herramienta que usan a discreción, pero sin fundamento legal.

Agregó que el éxito de algunas áreas protegidas ha ayudado para lograr casos exitosos, y aunque se piensa que hay una confrontación con los pescadores ésta se debe a la desinformación, pues hay herramientas como las zonas de refugio pesquero.

Comentó que se debe incentivar el consumo de productos del mar, así como el desarrollo de guías para la compra de especies para consumo humano

Buscarán reunirse con Conapesca



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

02/06/2022

LEGISLATIVO

En asuntos generales, la diputada Bautista Pelaéz informó que solicitarán una reunión de trabajo de manera urgente con el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), Octavio Alberto Almada Palafox, en la Cámara de Diputados, el próximo 17 de junio, para dar seguimiento y respuesta a las gestiones que se le han hecho llegar por parte de los integrantes de la Comisión.

“Es urgente tener un diálogo fluido con una dependencia tan importante para el sector pesquero y acuícola del país, el cual hasta la fecha no ha existido”, subrayó.



Aprueba Comisión dictámenes sobre lenguaje de género y continuación voluntaria al Régimen Obligatorio



Boletín No.1949

Aprueba Comisión dictámenes sobre lenguaje de género y continuación voluntaria al Régimen Obligatorio

- Plantean reuniones con funcionarios del ISSSTE e IMSS para abordar temáticas de salud y de créditos de vivienda

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó dos dictámenes con proyecto de decreto que reforman disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en materia de lenguaje de género y de continuación voluntaria al Régimen Obligatorio.

Garantizar uso adecuado de lenguaje de género

Con 20 votos a favor, avaló el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de garantizar un uso adecuado de lenguaje de género.



La diputada Cisneros Luján explicó que esta reforma elimina la confusión de redacción al sustituir las fórmulas a los hombres y mujeres por los términos de persona trabajadora.

Apuntó que el artículo 39 contiene términos como “la trabajadora, la pensionada, la cónyuge, pensionada o, en su caso, la concubina y la hija de la persona trabajadora o pensionada”, con el propósito de aludir una condición de mujer por su función biológica.

La proponente de la reforma, la diputada de Morena, Susana Cano González, indicó que es inaceptable que en la actualidad se discrimine a las personas especialmente por sus preferencias sexuales y más tratándose de leyes enfocadas a la seguridad social.

El documento contempla modificar los artículos 6, 39, 40, 41, 131 y 135 de la Ley del ISSSTE, que prevén una discriminación directa e indirecta hacia los matrimonios y concubinatos formados por parejas del mismo sexo, lo cual ha permitido que sea negado el servicio y el derecho a la seguridad social.

A su vez, el diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) planteó que esta reforma especifique el término persona, para eliminar cualquier sesgo de discriminación por cuestión de género. Sugirió que el artículo 39 debía ser mejor redactado en un próximo momento a fin de evitar que algún sector de trabajadores y trabajadoras, así como sus beneficiarias y beneficiarios sean discriminados.

Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado del PAN, argumentó que la palabra “persona” en la redacción del dictamen mejora y da claridad al derecho a la seguridad social, además de que garantiza su respeto como sujeto de derechos.

Continuación voluntaria al Régimen Obligatorio

Fue aprobado con 18 votos, el dictamen que reforma el artículo 202 de la Ley del ISSSTE, para establecer que la persona trabajadora podrá solicitar por escrito su reingreso al Régimen Obligatorio a través de la continuación voluntaria, cuando hubiese causado baja por la falta de pago de las cuotas y aportaciones a que se refiere el artículo 200 de la Ley. La solicitud deberá formularse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de su baja en la continuación voluntaria.

El diputado Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN), promotor de la iniciativa, manifestó que votar a favor de la propuesta beneficiará a muchas personas que por distintas razones han dejado de aportar al régimen voluntario, y se les da la oportunidad de volver a hacerlo.



A su vez, el diputado Ramírez Barba destacó que, de aprobarse el proyecto, se recuperarán derechos de las personas trabajadoras que han dejado de cotizar en el sistema de seguridad social que han sido dadas de baja y no han cumplido con los requisitos para disfrutar los beneficios de acceder a una pensión.

Avalan opiniones a iniciativas

Las y los integrantes de la Comisión avalaron la opinión respecto de la iniciativa con proyecto de decreto, por la que se expide la Ley de Regulación para la Seguridad Social, Cultural y Deportiva.

Establece que para garantizar el acceso a la seguridad social de las personas deportistas, artistas y gestoría culturales, que no cubren los requisitos estipulados de conformidad con la Ley del Seguro Social y la Ley Federal del Trabajo, para ser sujetas de aseguramiento, debieran ser consideradas bajo estas condiciones en dichos marcos jurídicos, a fin de aportar a una cobertura universal, equitativa, oportuna y eficiente.

Enseguida, se aprobó el proyecto de opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de Seguro de Desempleo.

Se considera que, si bien es cierto que tanto la Ley del Seguro Social y la Ley del ISSSTE permiten el retiro parcial de recursos de la cuenta individual a personas en desempleo, ello afecta su ahorro, por lo que resulta relevante considerar, bajo los análisis respectivos, la implementación de un seguro de desempleo con alcance nacional que preserve el bienestar tanto de las personas trabajadoras dependientes como de las independientes, brindando un respaldo económico que no afecte los ahorros de las cuentas individuales.

La diputada Cisneros Luján dijo que se considera como opinión positiva porque es viable y necesario implementar el seguro de desempleo como parte de la seguridad social, y que es diferente a retirar los ahorros de las cuentas individuales para el retiro. Refirió que la temática está en la viabilidad financiera y serán elementos que en su momento la dictaminadora tendrá que valorar.

El diputado Ramírez Barba se pronunció por impulsar políticas públicas para el seguro de desempleo y que el Congreso y esta Comisión encuentren otros mecanismos para proteger a las familias, garantizando condiciones de vida digna, en caso de desempleo.



Del PAN, la diputada Carmen Rocío González Alonso expresó que esta opinión es un buen inicio y dijo que la Comisión dictaminadora tendrá que cuidar el procedimiento, a fin de no perjudicar al trabajador en el tema de su pensión para que quede intacta. Es un buen inicio esta opinión, subrayó, y más allá del tema de partidos, dijo, el gobierno debe entrar con el subsidio y apoyar a los trabajadores con reglas de operación claras.

Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva

En este punto se dio a conocer que, al 1 de junio de 2022, se recibieron siete iniciativas para dictamen en comisión única; dos iniciativas para efectos de emitir opinión, y otras dos para dictamen en comisiones unidas. Todas están en proceso de revisión junto con la correspondiente elaboración de proyectos de dictamen.

Asuntos Generales

La diputada Cisneros Luján informó que se recibió a integrantes del Movimiento Nacional de Afectados por los Créditos del Fovissste, quienes manifestaron su preocupación por las diferentes problemáticas derivadas del cálculo actual que establece la Ley del ISSSTE y la reglamentación del organismo de vivienda.

Señaló que se informará la respuesta del FOVISSSTE sobre las inquietudes planteadas por quienes están en estas circunstancias “y analizaremos la probable necesidad de una reunión de trabajo con las autoridades correspondientes para escuchar las alternativas e incluso de modificación de la reglamentación a este respecto”.

El diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, pidió una reunión con la directora de prestaciones del ISSSTE y su homólogo del Seguro Social porque el último informe financiero de la institución mostró que la carga de las enfermedades crónicas-degenerativas, como diabetes, hipertensión y los accidentes cerebrovasculares, quiebran las finanzas del instituto.

Propuso crear una mesa de trabajo con ambas instituciones a fin de analizar las alternativas para que las personas fumadoras derechohabientes dejen ese hábito o migren a alternativas de poco riesgo. Dijo que para quienes no han decidido dejar de fumar, la regulación debe ofrecer alternativas de consumo de calidad y de menor riesgo a su salud.

La presidenta de la instancia propuso remitir las preguntas e inquietudes por escrito a los funcionarios para que tengan clara la preocupación y a qué van a venir y, derivado de las respuestas, se decida la mesa correspondiente.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Récords delictivos en mayo, producto del “abrazos, no balazos”, acusa PAN



MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- La estrategia de seguridad en el país ha fallado de manera grave, al igual que en la Ciudad de México, advirtió la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados.

Al respecto, el diputado Saúl Téllez, calificó como alarmantes las cifras sobre la incidencia delictiva, que en el recientemente finalizado mes de mayo, rompieron récords con más de 122 mil muertes violentas a nivel nacional.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/1/records-delictivos-en-mayo-producto-del-abrazos-no-balazos-acusa-pan-554273.html>



Gobiernos Federal y de la CDMX deben redefinir estrategia de seguridad: Héctor Saúl Téllez

Ante el alarmante incremento de los índices delictivos a nivel nacional y en la Ciudad de México, el Presidente de México, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el secretario de Seguridad Ciudadana de la capital del país, deben presentar un informe sobre la estrategia para combatir la inseguridad ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, afirmó el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN).

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/gobiernos-federal-y-de-la-cdmx-deben-redefinir-estrategia-de-seguridad-hector-saul-tellez/>



Trata de personas en “misión” médica cubana, denunciará Quadri ante FGR



MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Gabriel Quadri, presentará una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR), contra quien resulte responsable, por la llegada de “misiones médicas cubanas” al territorio nacional.

Lo anterior, como parte de los acuerdos establecidos por el Ejecutivo Federal con el gobierno de Cuba, durante la gira por Centroamérica y el Caribe, que el Presidente Andrés Manuel López Obrador llevó a cabo hace unas semanas.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/1/trata-de-personas-en-mision-medica-cubana-denunciara-quadri-ante-fgr-554278.html>



Diputado del PAN pide den a conocer alternativas a los vapeadores



MÉXICO (JAIME OBRAJERO).- El diputado federal Éctor Jaime Ramírez Barba propuso un encuentro con funcionarios del IMSS y del ISSSTE para que expliquen el decreto presidencial que prohíbe el uso y comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

Pidió que la Comisión de Seguridad Social, a la que pertenece el legislador panista, gestionar un encuentro con las autoridades sanitarias respectivas y convocar al Consejo de Salubridad General a que, emita las recomendaciones del caso.

https://wradio.com.mx/radio/2022/06/01/nacional/1654120339_519574.html



Legisladores de Acción Nacional denuncian que se perfila una elección de Estado

A menos de una semana de la jornada electoral que se celebrará en seis entidades del país, el PAN denunció que se perfila una elección de Estado en la que el Gobierno Federal ha desplegado no solo funcionarios sino recursos públicos.

<https://drive.google.com/file/d/1DdNF8EBwK8wnQsHO5SAwGthkoxvLHU0y/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/06/2022

LEGISLATIVO



María Elena Serrano asistió al lanzamiento de la plataforma educativa binacional de Fuerza Migrante

La diputada federal del PRI, María Elena Serrano Maldonado informó que se integró como parte del Consejo Binacional de Fuerza Migrante encabezado por Don Jaime Lucero.

La legisladora migrante asistió al lanzamiento oficial de la plataforma educativa binacional de la Universidad Fuerza Migrante.

La plataforma educativa se encuentra dentro del Complejo Mexicano Capacitación de San Andrés Cholula en el Estado de Puebla

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,103408/titulo,Mar%C3%ADa%20Elena%20Serrano%20asisti%C3%B3%20al%20lanzamiento%20de%20la%20plataforma%20educativa%20binacional%20de%20Fuerza%20Migrante/>



“Se van a ir con todo”: Alejandro Moreno acusa amenazas contra el PRI por oponerse a la reforma eléctrica de López Obrador



Un nuevo capítulo de la guerra de audios en la política mexicana ha salido a la luz. Alejandro Moreno, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha exhibido este martes un audio en el que acusa amenazas del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador por oponerse a la reforma eléctrica, uno de los proyectos prioritarios para el presidente y su partido, Morena. La llamada telefónica, supuestamente grabada el pasado 8 de abril, es protagonizada por Moreno y Manuel Velasco, senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Velasco, ahora parte del bloque gobernante, comenta a su antiguo aliado que tuvo una reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la que le pidió pasar un recado: “Nuestro amigo [Augusto] habló con su jefe [López Obrador] ahí enfrente de mí y [dijo] que si no jalabas, se van a ir con todo”. Tras protagonizar varios escándalos en los últimos días por otros audios filtrados, Alito, como también se conoce al dirigente priista, asegura que la conversación es una prueba de que existe una “persecución política” en su contra.

<https://elpais.com/mexico/2022-05-31/se-van-a-ir-con-todo-alejandro-moreno-acusa-amenazas-contr-a-el-pri-por-oponerse-a-la-reforma-electrica-de-lopez-obrador.html>



#CONVOCANASESIÓN

MADRUGA ALITO PARA RETENER AL PRI

EL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO SE REUNIRÁ
PARA SUSTITUIR A CONSEJEROS Y VOTAR EL RESPALDO
A SU PRESIDENTE

POR ELIA CASTILLO.
#PREVIOACOMICIOS

ALITO BUSCA BLINDAR SU DIRIGENCIA



LLAMA A CONSEJO PARA VOTAR RESPALDO. ES UN DESPROPÓSITO, DICEN MILITANTES

POR ELIA CASTILLO

El Consejo Político Nacional del PRI convocó a sesión extraordinaria previa a las elecciones del domingo para incorporar y sustituir a consejeros y votar el respaldo al presidente nacional del partido, Alejandro Moreno, con la intención de blindar su permanencia en la dirigencia, anticipándose a los resultados de los comicios, de acuerdo con algunos militantes.

El órgano de gobierno del tricolor convocó a sesionar la tarde de este jueves a las 18 horas, los temas enlistados en el orden del día son la incorporación y sustitución de nuevos consejeros políticos afines al dirigente nacional que, de acuerdo con priistas, es con la intención de asegurar el respaldo del consejo a la dirigencia.

Priistas que forman parte de la corriente interna Frente Nacional por la Refundación, coincidieron en que el partido debe replantear la renovación de la dirigencia, al vaticinar resultados electorales adversos.

En entrevista con **El Heraldo de México**, Fernando Lerdo de Tejada señaló que, con la integración y sustitución de consejeros, la dirigencia busca blindarse de alguna manera, pero subrayó que esta sesión se debe realizar luego del resultado electoral del 5 de junio. Conside-

ro que Alito se ha convertido en "un lastre" para el partido.

"Es un despropósito hacer un Consejo Político días antes de los procesos electorales... el Consejo Político debería reunirse para ver y evaluar el resultado de los procesos electorales, no para tratar de fortalecer al dirigente que tiene que dar cuentas, va a dar cuentas de qué, Alito lleva perdidos 12 estados donde gobernábamos y está a punto de perder otros dos (Hidalgo y Oaxaca)", señaló el priista.

Por su parte, José Encarnación Alfaro, también integrante de la corriente interna del PRI, señaló que este tipo de prácticas son comunes en las dirigencias del partido, sin embargo, dijo, se da en un momento de crisis en donde el Consejo Político debe preocuparse más por el rumbo y futuro del partido que por mantener dirigencias que no han dado resultados.

Señaló que el partido debe reflexionar y revisar la permanencia de la actual dirigencia del partido, pero no únicamente de su presidente, sino de todo el Comité Ejecutivo del PRI.

"Es de suponerse que, en ese ajuste de integrantes, la dirigencia busque protegerse, lo cual le quita al órgano de gobierno su capacidad crítica, deliberativa, de construcción de unidad y consensos, un consejo político de militantes afines no es más que una simulación", señaló Encarnación Alfaro. ●

300

• INTEGRANTES, EN EL CONSEJO POLÍTICO.

6

• GUBERNATURAS SE DISPUTAN EL DOMINGO.



Son puras trampas y chanchullos, nuevamente lo que quieren es mantenerse en la dirigencia del PRI".

FERNANDO LERDO DE TEJADA MILITANTE

DE ÚLTIMO MINUTO

1

Los nombres de los nuevos consejeros se darán a conocer durante la sesión.

2

Se prevé que los consejeros políticos salgan de las dirigencias estatales.

3

Advirtieron que, según encuestas, los números no se ven favorables para el PRI.

4

Esperan que luego de los comicios el Consejo Político haga otra sesión.

5

En ella, la militancia pretende hacer un análisis del rumbo del partido.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	02/06/2022	LEGISLATIVO



ALISTA PLAN B | • El dirigente nacional del PRI se postuló para presidir la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **almomento**

02/06/2022

LEGISLATIVO



Acusa Alejandro Moreno a Adán Augusto de amenazarlo por orden de AMLO

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, lo mandó a amenazar por orden del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, tras conocerse que el tricolor ordenaría a sus diputados votar en contra de la reforma eléctrica.

<https://almomento.mx/acusa-alejandro-moreno-a-adan-augusto-de-amenazarlo-por-orden-de-amlo/>



Alejandro Moreno contraataca: presenta audio de 'amenaza' de Segob



El presidente del PRI, Alejandro Moreno, presentó un audio en el que presuntamente el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le mandó una amenaza antes de la votación a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la grabación se escucha al coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco, decirle al priista que alguien le mandó un mensaje:

—Te voy a mandar en clave. Me mandaron a traer hace como una hora y media. Nuestro amigo. Ya sabes con quién— señaló Velasco.

—¿El dos?— preguntó Moreno.

—Habló con su jefe enfrente de mí y que si no jalabas, se iban a ir con todo— dijo el senador del Partido Verde.



Alejandro Moreno denuncia amenazas del gobierno mediante llamada telefónica

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, denunció haber sido amenazado por el gobierno por oponerse a la reforma eléctrica impulsada por el Presidente López Obrador. Como prueba exhibió un audio con el senador del partido Verde, Manuel Velasco, donde según él, Velasco le hace saber de una amenaza de parte de Adán Augusto López, secretario de Gobernación.

Por su parte, Manuel Velasco, aclaró a través de Twitter que el mensaje de Alejandro Moreno fue desvirtuado y que en ningún momento él lo amenazó, señaló que la conversación era una convicción personal como senador para llegar a acuerdos.

<https://drive.google.com/file/d/154oWNH9o6PjT5AxlTf1Zzxa77TiumAB-/view>



Niega Manuel Velasco haber amenazado a Alejandro Moreno para que votara **Reforma Eléctrica**

RAFAEL ORTIZ HABIB

En respuesta al audio que **Alejandro Moreno** presentó en su defensa aduciendo que había recibido amenazas de parte de algunos funcionarios del gobierno federal, según se escucha en la supuesta conversación que sostuvo con el coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista, **Manuel Velasco**, el aludido salió al paso para *rechazar las acusaciones que el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, hizo de él, en el sentido de haberlo amenazado si su bancada no votaba a favor de la Reforma Eléctrica.*

Fue en una conferencia de prensa el medio por el cual el líder nacional del PRI dio a conocer una presunta conversación en donde el senador del Partido Verde le informaba de un amago por parte de funcionarios del gobierno federal, previo a la votación de la reforma eléctrica del Ejecutivo federal, en abril pasado.

"Lamentablemente el contenido fue desvirtuado, ya que en ningún momento amenacé a nadie; al contrario, yo reflexioné y compartí mi opinión como en todas las conversaciones que ambos hemos tenido, siendo en todo momento respetuoso de sus decisiones", aclaró de manera tajante el legislador.

Fue a través de su cuenta oficial en Twitter en donde el senador por el Verde Ecologista, reiteró de nueva cuenta que se desvirtuó el contenido de la conversación con el líder nacional del PRI y diputado federal.

El legislador dijo que *desde hace más de 20 años ha tenido diversas conversaciones privadas con Alejandro "Alito" Moreno, y que en dicha ocasión fue grabado de manera arbitraria por Alejandro Moreno sin su consentimiento.*



“Sin mi consentimiento”: Manuel Velasco acusó a Alito Moreno de violar su confianza por filtrar audio



Tras la polémica que desató este martes **Alejandro Moreno**, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al revelar la [grabación de una llamada telefónica](#) que sostuvo con el senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Manuel Velasco**, para denunciar una presunta “**campaña de persecución y difamación**” en su contra como represalia por haber votado contra de la **Reforma Eléctrica**, el ex gobernador de Chiapas aceptó que sí es su voz y reaccionó al respecto.

A través de su cuenta de Twitter, Velasco, quien pertenece a un **partido aliado a Morena**, señaló que **Alito violó su confianza** luego de 20 años de haber sostenido pláticas privadas con él y sostuvo que el contenido “fue desvirtuado” ya que, aseguró, **en ningún momento lo amenazó**, solo le dio su opinión.

“A LA OPINIÓN PÚBLICA: He sostenido pláticas privadas con Alejandro Moreno desde hace más de 20 años, como ésta llamada que él decidió grabar sin mi consentimiento, violando la confianza al hacerlo unilateralmente y donde **yo hablé a título personal**”, escribió al comienzo del hilo.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/01/sin-mi-consentimiento-manuel-velasco-acuso-a-alito-moreno-de-violar-su-confianza-por-filtrar-audio/>



'Adquirió' diputado 13 lotes entre 2012 y 2015

Denuncian presión de Alito por predios

Confirman vecinos que dirigente priista amplió su residencia en Campeche capital

BENITO JIMÉNEZ

Vecinos de Alejandro Moreno en Campeche denunciaron que el dirigente nacional del PRI les compró, "bajo presiones", sus lotes para agrandar su propiedad.

Entre 2012 y 2015, mientras fue diputado federal, "Alito" adquirió 13 terrenos en Lomas del Castillo, en la ciudad de Campeche, que suman 7 mil metros en una zona de alta plusvalía.

Esos lotes eran aledaños a lo que sería su mansión, una construcción de mil 900 metros cuadrados.

Según su declaración patrimonial 3de3, el ex Gobernador adquirió los terrenos a precio de ganga, pues pagó entre 595 y mil 645 pesos por metro cuadrado, es decir sólo 6 millones de pesos.

Actualmente esa propiedad de casi 10 mil metros cuadrados se cotiza en 50 millones de pesos, sin contar el valor de la construc-

ción, de acuerdo con ex vecinos.

"Llegó a comprar los lotes a 100 pesos el metro cuadrado. Presionaba a los dueños para que se le vendieran esos terrenos. Yo me fui de ahí, vendí por mi cuenta a otra persona a mil 100 pesos el metro cuadrado", comentó uno de los ex vecinos de Moreno.

Según dos audios revelados el martes pasado por la Gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, el líder del PRI trama con su fiscalista, identificado como Armando Zertuche Santiestevan, planes para ocultar dinero, depositar montos en cuentas de su esposa y simular que hasta a su mamá le compra propiedades, y que ella le retorne millones de pesos para que no sean declarados al fisco.

En las grabaciones incluso se escucha al actual diputado federal decir que busca quedarse con algunas porciones de terrenos anexos a su residencia.

Como Gobernador de Campeche, Alejandro Mo-

reno amplió la construcción de su residencia, recordaron sus vecinos.

CASAS EN LA CDMX

El político priista también ha sido ligado con otras tres propiedades en la Ciudad de México, ubicadas en zonas exclusivas.

El primer inmueble está ubicado en la calle Bosques de Olivos, Colonia Bosques de las Lomas, una propiedad de mil 73 metros cuadrados, valuada en más de 40 millones de pesos.

El otro bien es un departamento ubicado en la calle Tres Picos, en Polanco, con una extensión de 240 metros cuadrados y cuenta con 3 recamaras, 3 baños y 3 estacionamientos, valuado en al menos 28 millones de pesos.

Otra propiedad ligada al campechano está ubicada en la calle Lord Byron, también en Polanco.

Los departamentos en esta zona oscilan en los 300 metros cuadrados y cuentan con tres recámaras, tres garages, además de servicios como gym, alberca, sauna y jardín para eventos, con un valor promedio de 30 millones de pesos.



Exhiben transas de Alito al fisco, a vecinos, a su esposa

Ahora Alejandro Moreno, "Alito", fue exhibido en una trama para evadir el fisco y simular la venta de terrenos y propiedades inmobiliarias donde involucra a vecinos, a su esposa y a su madre.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/exhiben-transas-de-alito-al-fisco-a-vecinos-a-su-esposa/ar2412597?v=3



Exhiben transas de Alito al fisco, a vecinos, a la esposa...

Ahora, Alejandro Moreno, Alito, fue exhibido en una trama para evadir al fisco, simular la venta de terrenos y propiedades inmobiliarias donde involucra a vecinos, su esposa Christelle Castañón y su madre.

Según dos audios revelados anoche, el líder del PRI acuerda con su fiscalista identificado como Armando Zertuche Santiesteban, planes para ocultar dinero, depositar montos en las cuentas de su esposa y simular que a su mamá le compran propiedades y que ella le retorne millones de pesos para que no sean declarados al fisco.

<https://www.nssoaxaca.com/2022/06/01/exhiben-transas-de-alito-al-fisco-a-vecinos-a-la-esposa/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

02/06/2022

LEGISLATIVO



Exhiben transas de Alito al fisco, a vecinos, a la esposa...

Ahora, Alejandro Moreno, Alito, fue exhibido en una trama para evadir al fisco, simular la venta de terrenos y propiedades inmobiliarias donde involucra a vecinos, su esposa Christelle Castañón y su madre.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/exhiben-transas-de-alito-al-fisco-a-vecinos-a-la-esposa/ar2412614#cxrecs_s



Layda Sansores presenta dos nuevas grabaciones de Alejandro Moreno

Por la noche, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, presentó otros audios, se trata de dos nuevas grabaciones en las que Alejandro Moreno o quién dicen es Alejandro Moreno, habla con una persona que dicen es su contador, presuntamente sobre los mecanismos que podría utilizar para evitar la compra de una propiedad y sus respectivos impuestos.

La gobernadora lo acusa de lavado de dinero, de evasión fiscal y de falsear su declaración patrimonial.

https://drive.google.com/file/d/1QETw75fMzkF_R7s-Zi-zK3XtDfYoUYtl/view



**Alitogate desprestigió
la alianza opositora
y dio puntilla al PRI**

» Pág. 10

Entre audios y peritajes, la alianza opositora lastimada

Por Redacción / *El Independiente*

En una jugada audaz, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dio a conocer el audio de una llamada en el que platica con el senador y ex gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, acerca de las presiones que recibiría por su negativa a apoyar la reforma eléctrica.

Durante la conversación, en la que los interlocutores prudentemente señalan hablar "en clave", se da a entender que por la negativa priista a apoyar la reforma, habría consecuencias y que existía la indicación de ir con todo en su contra.

Más tarde, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, daría a conocer una serie de audios en los que se escucha, en el primero, a Moreno Cárdenas quejarse de Alejandro Ramírez y las aportaciones que dio para la campaña priista, en tanto que en el segundo se oye una frase que dejó muy mal parado al dirigente tricolor: "a los periodistas no hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre." Previamente, en conferencia de prensa, luego de que se presentara el primer audio gracias a la actual gobernadora de Campeche, Layda Sansores, el líder del tricolor declaró que "si la gobernadora tuviera grabaciones reales, habría presentado ya la denuncia correspondiente, pero no lo ha hecho. Esos audios son alterados, pero a ella no le importa violar la ley, misma que sí viola, al difundir extractos de grabaciones ilegalmente obtenidas".

Asimismo, precisó que el 27 de mayo el dictamen del peritaje arrojó que "el audio no es auténtico" y "presenta indicios de alteración y modificación"; por lo que dijo que "utilizan recursos públicos para tratar de destruir a la oposición y llevan a cabo una campaña de odio y violencia hacia mi persona, para hacerme callar".

Además, recalcó: "ni me van a callar, ni van a doblegar al PRI; los vamos a enfrentar con la fuerza de la razón".

Se trata, sin duda, de una estrategia de defensa del presidente nacional del tricolor

mediante la cual busca diluir las acusaciones y el rechazo recibido en días previos por los audios difundidos por la mandataria de su estado natal.

Pero también deja muchas dudas respecto a su comportamiento, pues si fue capaz de dar a conocer el contenido de una llamada con quien no sólo se ostenta como su amigo, sino que dice es su aliado y se ha quejado de un empresario que aportó para las campañas a diputados de su partido, qué le puede esperar a la alianza opositora con un integrante que es capaz de acciones como la de difundir una conversación privada o referirse de manera despectiva a reportajes y periodistas.

No se menciona mucho, pero la más lastimada por esta pugna es la alianza opositora y los partidos que acompañan en la aventura al PRI de Alejandro Moreno.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	1,10	02/06/2022	LEGISLATIVO





PAN defiende a “Alito” y arremete contra **Gobierno de la República**

RAÚL RAMÍREZ

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, no se anduvo por las ramas y salió a defender de manera contundente y tajante a su colega del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, a quien le ha llovido en serio desde hace algunos días, luego de diversos audios que han sido presentados por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, en una guerra de ataques, críticas y descalificaciones que no parecen terminar.

Marko Cortés, tampoco tuvo reparo en sus comentarios, acusando al gobierno de la República de “*espíar, tergiversar y difundir grabaciones para presionar y amedrentar*” opositores.

A partir de dicho comentario, el dirigente panista condenó lo que él llama el “*uso del aparato del Estado para dañar a la oposición*”.

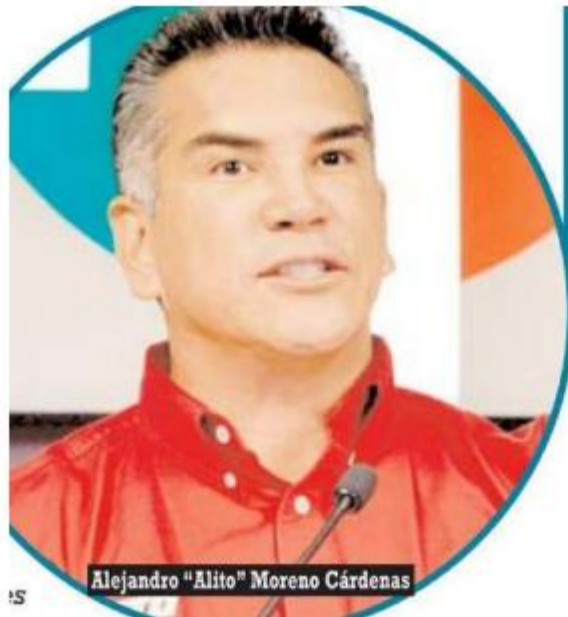
“Es totalmente ilegal e inmoral, es un delito y una violación a los derechos humanos realizar este tipo de actividades desde el amparo del Estado. No vamos a permitir que se sigan utilizando estos mecanismos de presión contra ningún miembro de la oposición, pero tampoco de periodistas o defensores

de los derechos humanos”.

Cortés Mendoza aprovechó para hacer un llamado a la sociedad civil, de manera que también levante la voz y se una para que también se escuche su exigencia del cese de esta práctica que consideró dictatorial.

Como era de esperarse que las consecuencias como resultado de los audios de **Alejandro Moreno** que se han hecho públicos, han provocado numerosas reacciones y comentarios en torno a su permanencia en la dirigencia del PRI, así como en la coalición “**Vapor México**”, que reúne a los partidos PRI, PAN y PRD.

Sobre este tema, **Marko Cortés** advirtió tajante que la coalición seguirá unida y tomando decisiones, pero también adelantó que no aprobarán la reforma electoral enviada por el presidente **López Obrador**.





Bajo Reserva Exprés: El show Layda-Alito tiene para rato

El próximo domingo hay elecciones en seis estados del país y ya se verá cómo queda conformado el mapa político del país.

Sin embargo, nos hacen ver, lo que perdurará más allá del domingo próximo, es la guerra que se han declarado la gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, y el presidente nacional del PRI y exgobernador de esa misma entidad del sureste, Alejandro Moreno (Alito).

Y nos aseguran que el show tiene para rato pues doña Layda asegura tener 60 horas de grabaciones comprometedoras de Alito, y el líder priista actuará por la vía penal en contra de la gobernadora.

Como elemento extra, doña Layda, también ha metido a su show de “Los martes del Jaguar”, una especie de programa semanal que difunde su gobierno, a la Fiscalía General de la República, a la que acusa de actuar a favor de Alito Moreno al haber dado a conocer que investiga para determinar si la gobernadora Sansores comete algún delito al difundir las grabaciones.

Así que el espectáculo aún tiene para rato.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-el-show-layda-alito-tiene-para-rato>



Layda Sansores acusa a Alejandro Moreno de lavado de dinero; lo exhibe en nuevo audio



La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, acusó al presidente del PRI, Alejandro Moreno, de lavar dinero.

Ello después de que dio a conocer un audio en el que presuntamente se escucha al priista hablar sobre cómo justificar 12 millones de pesos.

Esta grabación se dio antes de septiembre de 2018, pues en el audio se escucha decir al priista que va a llegar al recinto legislativo de San Lázaro.

“Vas a ver cómo van a salir cosas ya que esté en la Cámara (de Diputados)”, aparentemente dice “Alito”.

Según el audio que dio a conocer la morenista en su programa *Martes Del Jaguar*, el líder priista acordó con su abogado Armando Zertuche cómo justificar 12 millones de pesos que tiene en su cuenta, pero que no se aclara cómo los obtuvo. Los movimientos que se proponen son operaciones inmobiliarias.

<https://www.forbes.com.mx/layda-sansores-acusa-a-alejandro-moreno-de-lavado-de-dinero-lo-exhibe-en-nuevo-audio/>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

02/06/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Comentario / Ramón Alberto Garza (Periodista)

“Hoy Palacio Nacional está dividido en dos alas, un ala es la dirigencia de Morena desde Palacio Nacional y otra es el ala de destruir la llamada alianza opositora después del descalabro de la Reforma Eléctrica, en ese contexto de una u otra manera el presidente en su bitácora de Reforma Eléctrica tenía de alguna manera a Alito Moreno como un aliado con el PRI para echar adelante su Reforma y finalmente el PRI con Alito adelante se fueron al ala del rechazo y eso se habló ahí internamente de una traición”.

<https://drive.google.com/file/d/1cIWNNT0zurcqH15ug0DmARrkyoA11OeE/view>



PAN respaldó a Alito Moreno tras audio de Manuel Velasco: “No vamos a permitir mecanismos de presión”



Luego de que [Alejandro Moreno](#), dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hiciera público un audio en donde presuntamente [Manuel Velasco](#), ex gobernador de Chiapas y senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), lo amenazó por ordenes de Adán Augusto López, secretario de Gobernación (Segob), [Marko Cortés](#), líder del Partido Acción Nacional (PAN), respaldó a su compañero de coalición.

El dirigente nacional blanquiazul tachó de autoritaria la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) por lo que aseguró que la coalición [Va por México](#), la cual está conformada por el PAN, PRI y Partido de la Revolución Democrática (RPD), seguirá unido “tomando decisiones a favor de México”.

Asimismo, Marko Cortés condenó “el uso del aparato del Estado para amedrentar y doblar a la oposición”, ya que, de acuerdo con la grabación que compartió Alito, como es conocido dentro de la esfera política del país, Velasco Coello se reunió con López Obrador y Adán Augusto, para presuntamente pactar con una campaña de desprestigio contra el líder tricolor en caso de no apoyar la Reforma Eléctrica.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/01/pan-respaldo-a-alito-moreno-tras-audio-de-manuel-velasco-no-vamos-a-permitir-mecanismos-de-presion/>



Entrevista / Jesús Zambrano (Presidente Nacional del PRD)

“Es más de lo mismo, lo que anoche se presentó, que ahorita estás dando cuenta tú en detalle, más de lo que ya denunció el propio Alejandro Moreno ayer en su conferencia de prensa y que, además ya había presentado una denuncia de carácter penal ante la Fiscalía por esas grabaciones obtenidas ilegalmente, que se investigue todo”.

<https://drive.google.com/file/d/1E8McLcjcDRasifyDDUhBpV0aQLTVcqa/view>



Conflictos entre partidos revelan pobreza intelectual de la clase política de México: expertos



Ayer se gestó uno de los conflictos políticos que han marcado parte de la agenda de esta jornada electoral: el desprestigio mutuo entre el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; el de Morena, Mario Delgado; la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y en el que también se vieron envueltos el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, legisladores y candidatos.

<https://www.razon.com.mx/mexico/conflictos-partidos-revelan-pobreza-intelectual-clase-politica-mexico-expertos-484975>



Señala PRI Guanajuato que audios de Alito están manipulados

El comité directivo estatal del PRI manifestó que los audios que se han filtrado sobre Alejandro Moreno, son "truqueados"; según dijeron es lo determinado por un especialista.

“Los ideales y principios están más firmes que nunca y como priistas no nos dejaremos amedrentar por quienes están destruyendo a este país. Lo seguiremos diciendo, Morena es una desgracia para México”, replicaron los integrantes del CDE, la diputada Ruth Tiscareño, quien estuvo acompañada por el secretario general, David Mercado y el delegado del Comité Ejecutivo Nacional (Cen) en Guanajuato, Mauricio Ortiz.

<https://www.milenio.com/politica/senala-pri-guanajuato-audios-alito-manipulados>



Ataque de Morena contra 'Alito' no afectará a Va por México y Va por Puebla: Camarillo

El ataque que Morena ha emprendido contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, no impactará de forma negativa la alianza Va Por México, y que se ha replicado en lo local, a través de Va Por Puebla.

Así lo aseguró, el dirigente estatal del tricolor, Néstor Camarillo, al añadir que estos ataques contra "Alito" son una estrategia de Morena para desarticular la alianza "Va Por México".

Expresó que 'Morena sabe que si ponen candidatos para el 2024, el PRI, PAN y PRD van a ganar, tanto en la presidencia de la República como en los diferentes cargos de elección popular en los estados, como la gobernación.'

"Aquí en Puebla, no nos va a afectar, estamos muy unidos, vamos de la mano, y sabemos y reconocemos que nos necesitamos mutuamente", reiteró Camarillo.

Asimismo, reveló que ya se han realizado peritajes a los audios que inculpan de varios delitos a su líder nacional, y estos han revelado que fueron manipulados.

<https://www.milenio.com/politica/camarillo-ataque-alejandro-moreno-afecta-mexico>



"NO ES CIERTO", DICE AMLO SOBRE SUPUESTAS AMENAZAS A ALITO.

AMLO niega acusación de "Alito" sobre amenaza

LÓPEZ OBRADOR DIJO que las declaraciones de Moreno se deben al próximo proceso electoral del 05 de junio

CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que haya mandado amenazar al líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Alito Moreno, también conocido como "Alito", como lo denunció el priísta este martes.

Consultado respecto a la acusación realizada en una conferencia de prensa por el integrante del tricolor, quien aseguró que las amenazas fueron para presionarlo a que su bancada en la Cámara de Diputados votará a favor de la Reforma Eléctrica, el mandatario descartó que las acusaciones fueran ciertas y señaló que consiste más en una situación que tiene que ver más con el proceso electoral que se avecina el próximo 5 de junio.

En Palacio Nacional, rechazó el dicho de Alito que las amenazas se realizaron vía el senador Manuel Velasco, quien a su vez antes habló con el secretario de Gobernación.

"No es cierto (haber presionado), yo

no me meto en eso, nunca lo he hecho, es un asunto de principios, de ideales, de moral. Tiene que ver con la polémica que existe actualmente, además estamos en vísperas de las elecciones pero no me meto en eso", dijo.

En Palacio Nacional aseguró que no ha platicado con el ex gobernador de Chiapas, Manuel Velasco en los últimos tres años.

Se negó a hablar más sobre el tema el 5 de junio en seis estados del país.

"Tiene como dos o tres años que no platico con Manuel Velasco. Lo saludé el día del aeropuerto Felipe Ángeles, de la inauguración, así lo saludé", mencionó.

"Son otras cosas, ahí son otros asuntos. Yo creo que son hasta de dominio público, no quiero hablar de eso y menos hoy, a lo mejor pasando las elecciones ya hablamos, pero no quiero hablar de eso", puntualizó. •

EL DATO

ALEJANDRO MORENO comentó a través de su cuenta en Twitter: "vamos a ganar este 06 de junio, por que los mexicanos saben que gobernamos bien". El mensaje fue acompañado del hashtag: "#AquíEstáEIPRI, listo para tener a los mejores gobiernos de la historia".



"No es cierto, yo no me meto en eso", declaró el presidente de México. Cuartoscuro



"YO NO ME METO EN ESO"

AMLO niega haber ordenado amago contra líder del PRI

En días pasados, el Presidente criticó al INE por "no decir nada" del caso de *Alito*

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que haya mandado a amenazar a Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, para sumar los votos del tricolor a la reforma eléctrica, como acusó éste en un audio que reveló el martes.

"No es cierto, yo no me meto en eso, nunca lo he hecho, es un asunto de principios, de ideales, de moral".

"Y tiene que ver con la polémica que existe actualmente y además estamos en vísperas de las elecciones, pero yo no me meto en eso".

La conversación difundida por *Alito* fue con Manuel Velasco, coordinador de los senadores del Partido Verde, quien presuntamente le dice al priista que Adán Augusto López, secretario de Gobernación, lo mandó a presionarlo por la reforma o de lo contrario se irían contra él, a lo que Moreno Cárdenas respondió

que así no negociaba el PRI, y estaban "jodidos".

"Tiene como dos años que no platico con Manuel Velasco, lo saludé el día del aeropuerto, de la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles, ahí lo saludé", aseguró el mandatario en su conferencia de ayer.

Manuel Velasco ha sido aliado del gobierno morenista, y también marcó distancia el mismo martes asegurando que fue una conversación a título personal y grabada sin su consentimiento.

Aunque también se le cuestionó por los escándalos contra el líder del PRI que ha destapado Layda Sanzores, gobernadora de Campeche contra el priista, también a través de audios y donde se da cuenta de presuntos actos irregulares inmobiliarios, posible lavado y recepción de dinero, el titular del Ejecutivo prefirió no abordar el tema, al menos durante estos días.

"No quiero hablar de eso, y menos hoy, a lo mejor pasando las elecciones ya hablamos, pero no quiero hablar de eso", acotó.

En días pasados, el Presidente criticó que los medios de comunicación no difundían, desde su

perspectiva, los audios contra el líder priista, y reprochó al Instituto Nacional Electoral (INE) que no hiciera nada contra él, a lo que la autoridad respondió que ya hay investigaciones abiertas.

Entre los primeros audios que difundió la gobernadora morenista y

casi sucesora de *Alito* en Campeche, está el de la presunta entrega de 25 millones de pesos al priista de parte de Alejandro Ramírez, dueño de Cinépolis, lo que valió la crítica del Ejecutivo al INE.

En la antesala de la revisión de la reforma eléctrica, el presidente López Obrador insistió en que los priistas deberían votar a favor para ser congruentes con la historia de su partido.

"No quiero hablar de eso, y menos hoy, a lo mejor pasando las elecciones ya hablamos"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

33

02/06/2022

LEGISLATIVO



POSTURA. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia matutina.



Niega AMLO amenazas a Alito; “yo no me meto”

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que a través del titular de Gobernación, Adán Augusto López, haya mandado amenazar al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, para que su partido apoyara la reforma eléctrica.

En la mañana el mandatario evitó adentrarse en el tema, pues se da en un contexto electo-

ral y, cuando se le preguntó qué respondía al priista, quien señaló que por instrucciones del Presidente el secretario lo mandó amenazar con el senador Manuel Velasco, fue tajante:

“No es cierto. Yo no me meto en eso, nunca lo he hecho, es un asunto de principios, de ideales, de moral. Tiene que ver con la polémica que existe actualmente y estamos en vísperas de las elecciones”.

Agregó que tiene alrededor de dos años sin platicar con el legislador Velasco y solo lo saludó el día de la inauguración del Aeropuerto Felipe Ángeles.

En respuesta a cinco audios difundidos por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, Moreno expuso la grabación de una llamada con Manuel Velasco en la que supuestamente éste le pasa un mensaje del gobierno federal de que “si no jala” en la votación para la reforma eléctrica “irán con todo contra él”.

El legislador del Verde no negó la llamada, pero dijo que habló a “título personal” y que fue grabada sin su consentimiento. ■



NIEGA LA SUPUESTA INTIMIDACIÓN DE MANUEL VELASCO

Rechaza AMLO amenazas contra Alejandro Moreno

URBANO BARRERA

"Yo no me meto en eso, nunca lo he hecho, es un asunto de principios, de moral", asegura

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó haber ordenado al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, amenazar al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas "Alito".

La supuesta intimidación la haría el exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, expresó durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional.

"No es cierto, yo no me meto en eso, nunca lo he hecho. Es un asunto de principios, de ideales, de moral, y tiene que ver con la polémica que existe actualmente y además estamos en vísperas de las elecciones, pero yo no me meto en eso.

"Tiene como dos o tres años que no platico con Manuel Velasco, los saludé durante la inauguración de Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles", dijo el Presidente.

Moreno Cárdenas acusó en conferencia que el encargado de la Segob lo mandó a amenazar un día antes de la votación de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados que se efectuó el pasado 17 de abril.

Para sustentar su dicho Moreno Cárdenas presentó el audio de una llamada telefónica entre él y Velasco Coello, en la cual el legislador le dice que "el número dos" le mandaba a decir que "si no jalaban con ellos, se iban a ir con todo".

El legislador por el partido Verde aseguró que el contenido de la conversación

está manipulado y que además fue grabado sin su consentimiento.

ADIÓS AL HORARIO DE VERANO

Por otra parte, López Obrador anunció la eventual cancelación del 'Horario de Verano', porque dijo: "está probado que afecta a la salud".

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional comentó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de Energía (SE) y varias instituciones realizaron estudios serios y ya se cuenta con dos dictámenes.

Indicó que a partir de este miércoles (01 de junio) se dará a conocer la información sobre el tema y en caso de que se apruebe, a partir de Octubre ya no se contará con este programa de ahorro de energía.

Pidió a la población ahorrar apagando focos y cuidando la energía, para dejar atrás este mecanismo.

El horario de verano como se recordará fue iniciado durante el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

Tenía como objetivo: reducir el consumo de energía y combustibles. Así como aprovechar la luz natural como se hace en otros países.

La primera vez que México puso en marcha el horario de verano fue el 7 de abril de 1996 cuando a las 02:00 horas se adelantó el reloj una hora.

Ahora llegará a su fin el último domingo de octubre de 2022 y se harán campañas para el mejor uso de la energía eléctrica, pero sin afectar la salud de toda la población.

PESO FORTALECIDO

El presidente afirmó que el peso mexicano está fortalecido y sorprende al mundo.

El titular del Ejecutivo presentó cómo se depreció el peso desde el sexenio de



Miguel de la Madrid y como se fortaleció en 3.5 por ciento en su gobierno. Expresó que la economía es fuerte y que el elefante de la burocracia ya no es tan reumático y empieza a caminar.

Estamos en vísperas de las elecciones, pero yo no me meto en eso, se limitó a señalar el presidente



El mal clima impidió la celebración en Veracruz / DANIEL AUGUSTO / CUARTOSCURO



AMLO se desmarca de ‘amenaza’ a Alejandro Moreno por parte de la Segob



Luego que el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, de amenazarlo a nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador para que su partido votara a favor de la reforma eléctrica, el mandatario federal se desmarcó este miércoles de los señalamientos.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal consideró que este tipo de señalamientos se deben a los tiempos políticos por la cercanía de las elecciones que se llevarán a cabo el próximo domingo en seis estados del país.

“No es cierto, yo no me meto en eso, nunca lo he hecho, es un asunto de principios, de moral, y tiene que ver pues con la polémica que existe actualmente, además estamos en vísperas de elecciones, pero yo no me meto en eso”, sostuvo el presidente de la República.

<https://www.forbes.com.mx/amlo-se-desmarca-de-amenaza-a-alejandro-moreno-por-parte-de-la-segob/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



02/06/2022

LEGISLATIVO

López Obrador rechaza haber presionado a Alejandro Moreno Cárdenas

Rechaza el presidente López Obrador que haya presionado al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, a través del secretario de Gobernación y el senador Manuel Velasco para que el tricolor votara a favor de la Reforma Eléctrica.

https://drive.google.com/file/d/1hzt7jaW62EoW4gH3BSS_Y5P8hLLeM6H_/view



AMLO desmintió a Alito Moreno y negó haber enviado amenazas al PRI con Manuel Velasco



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) negó haber enviado amenazas a Alejandro *Alito* Moreno, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para que apoyara la Reforma Eléctrica.

Pese a reservarse el derecho de opinar respecto a la [llamada telefónica](#) con la que el priista comprobó la presunta advertencia, el Jefe del Ejecutivo aseguró que “nunca” ha intimidado a alguien.

“No es cierto. Yo no me meto en eso. Nunca lo he hecho. Es un asunto de principios; de ideales; de moral”.

La declaración del Jefe del Ejecutivo deriva del audio que *Alito* reveló el 31 de mayo pasado como respuesta a los ataques que **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche por Morena, inició con la misma modalidad, es decir, a través de [filtraciones](#).

En aquella ocasión, la morenista evidenció la supuesta incidencia del tricolor en los delitos de **desviación de recursos, corrupción y ataques a periodistas**; [siendo este último el que más conmoción generó](#) por el **clima de violencia contra la prensa** que posiciona a México como uno de los países más violentos para su ejercicio.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/01/amlo-desmintio-a-alito-moreno-y-nego-haber-enviado-amenazas-al-pri-con-manuel-velasco/>



AMLO responde a 'Alito': 'Tiene 2 o 3 años que no hablo con Velasco'



AMLO en su conferencia de prensa desde Palacio Nacional. Créditos: Presidencia.

Tras la 'bomba' que lanzó Alejandro 'Alito' Moreno, dirigente del PRI, en torno a haber recibido una supuesta amenaza de la Cuarta Transformación (4T), el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) respondió que no se involucra en esos temas y evadió hablar al respecto.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/6/1/amlo-responde-alito-tiene-anos-que-no-hablo-con-velasco-718023.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

02/06/2022

LEGISLATIVO



‘No es cierto, yo no mandé a nadie’: AMLO sobre supuestas amenazas a Alito Moreno

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** negó que haya mandado a amenazar al dirigente nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, **Alejandro Moreno Cárdenas**, para obligar a sus diputados a apoyar la reforma eléctrica.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/no-es-cierto-yo-no-mande-a-nadie-amlo-sobre-supuestas-amenazas-a-alito-moreno-BX2716157>



Claudia Sheinbaum demeritó los audios filtrados de 'Alito' Moreno: “No es el esquema del Gobierno”



La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), **Claudia Sheinbaum Pardo**, **negó la veracidad** del audio donde **Alejandro Alito Moreno**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), evidenció una **supuesta amenaza presidencial a la bancada tricolor**.

Así lo declaró en conferencia de prensa, donde - sin ahondar en más detalles - aseguró que la conducta demandada por el priista “no correspondería” al esquema del Gobierno de la Cuarta Transformación (4T).

“La verdad no creo que haya sido así. No es el esquema del Gobierno de México”.

Por el contrario, la mandataria capitalina dedicó más tiempo a **elogiar a Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, por “evidenciar la corrupción del PRI” con las primeras filtraciones que tambalearon la imagen de *Alito* al señalarlo por presunta **corrupción, lavado de dinero y ataques a la prensa**.

Aunado a ello, Sheinbaum secundó la declaración que López Obrador emitió en su *mañana* al ser cuestionado por dicha controversia que ha intensificado las fricciones entre el bloque de la Cuarta Transformación (4T) contra el PRI y sus aliados.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/01/claudia-sheinbaum-demérito-los-audios-filtrados-de-alito-moreno-no-es-el-esquema-del-gobierno/>



Ricardo Monreal tachó de “traición a la confianza” audio de Alito Moreno y Manuel Velasco



Ricardo Monreal, líder de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), reaccionó al audio que publicó **Alejandro Moreno**, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), en donde **Manuel Velasco**, ex gobernador de Chiapas y actual senador del Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**), **amenazaba al presidente tricolor por presuntas ordenes de Adán Augusto López**, secretario de Gobernación (**Segob**), días antes de que se realizara la votación por la **Reforma Eléctrica**.

Fue durante un encuentro con diversos medios de comunicación en donde el también presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) **catalogó como una “traición a la confianza” la grabación que compartió Alito**, como es conocido en el gremio, por medio de redes sociales el pasado 31 de mayo.

“Para mí, primero, es de mala idea, **es una mala conducta que entre políticos se graben porque es una falta de confianza y de honor a la palabra**. Para mí fue indebido la filtración de ese audio y sobre todo, lo que advierto en él, es que el senador Manuel Velasco **intentaba ser un amigable componedor para que no se crispara más el ambiente político**”, declaró Monreal Ávila.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/01/ricardo-monreal-tacho-de-traicion-a-la-confianza-audio-de-alito-moreno-y-manuel-velasco/>



PAN y PRD dan apoyo a Moreno; niega AMLO amago

En pleno cierre de campañas electorales, los dirigentes nacionales del PAN y PRD cerraron filas ayer y dieron su apoyo al presidente del PRI, Alejandro Moreno.

A pesar de los audios filtrados, el panista Marko Cortés y el perredista Jesús Zambrano aseguraron que la coalición Va por México se mantiene y conserva la unidad.

El presidente López Obrador rechazó que haya mandado amenazar a Moreno para sumar votos a favor de la reforma eléctrica, y Claudia Sheinbaum dijo que amagar a la oposición "no es el esquema" del gobierno de AMLO.

— V. Chávez / E. Ortega

"...no dividirán a la oposición y llegaremos juntos al 2024 en Va por México..."

JESÚS ZAMBRANO
Presidente del PRD



"LLEGAREMOS JUNTOS A 2024"

Pese a audios, PAN y PRD cierran filas con Alejandro Moreno

Jesús Zambrano dice que Va por México sigue "en la misma sintonía" y Marko Cortés pide frenar la persecución política

Advierten que tampoco dejarán pasar la reforma electoral de AMLO

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En pleno cierre de las campañas electorales estatales, los dirigentes nacionales del PAN y del PRD refrendaron ayer públicamente su total apoyo al presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

A pesar de los audios filtrados con las conversaciones privadas sobre los negocios personales, presuntamente ilegales, de Moreno y de sus descalificaciones contra los periodistas, el panista Marko Cortés y el perredista Jesús Zambrano aseguraron que la coalición Va por México sigue y conserva la unidad.

La coalición opositora "se mantiene en la misma sintonía", afirmó el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien acusó que las graba-

ciones con las palabras de Moreno —que no desmintió— provienen y han sido filtradas por "personas sin ética política ni moral".

Zambrano también responde a las críticas de Moreno y del presidente López Obrador, al afirmar que "no somos empleados de Gustavo de Hoyos o de Claudio X. González".

Antes de concluir las jornadas de proselitismo en Cancún, Quintana Roo, en apoyo a la candidata opositora Laura Fernández, Zambrano



no enfatizó que “es condenable la operación de Estado para aplastar y desarticular a la oposición”. “Es algo verdaderamente escandaloso que desnuda al gobierno federal y a su partido, pero no dividirán a la oposición y llegaremos juntos a 2024 en Va por México”, sostuvo.

En el último día de actos públicos de los candidatos en los seis estados donde habrá elecciones el domingo—Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas—, el panista Marko Cortés, también salió en defensa de Alejandro Moreno, al denunciar que “espíar y difundir grabaciones para presionar y amedrentar son actos propios de una dictadura”.

Por eso —demandó— “exigimos que pare ya la persecución política que busca doblar a la oposición”.

Cortés Mendoza también sostuvo que “la coalición Va por México seguirá unida y tomando decisiones en favor de México”, y manifestó su “absoluto rechazo al uso del espio-

naje como herramienta de presión política, al grabar, tergiversar y difundir conversaciones privadas con el único fin de amedrentar a quien piensa distinto”.

Remarcó que “es totalmente ilegal e inmoral, es un delito y una violación a los derechos humanos realizar este tipo de actividades desde el amparo del Estado”.

Por eso, “no vamos a permitir que se sigan utilizando estos mecanismos de presión en contra de ningún miembro de la oposición, pero tampoco en contra de periodistas o de defensores de los derechos humanos”, agregó.

Antes de su último cierre de campaña en Tamaulipas, en apoyo a su candidato al gobierno, César el Truko Verástegui, Cortés llamó a la sociedad civil a que “juntos y con absoluta firmeza, le exijamos al gobierno federal que pare la persecución política y el uso de los instrumentos del Estado para amedrentar y doblar a los opositores”.

Subrayó que en el PAN “tenemos muy claro que cuando este gobierno autoritario se mete con cualquiera de los opositores por no aprobarles su reforma eléctrica se está metiendo con todos”.

“Por eso denunciamos el uso ilegal del poder para espíar, grabar y amedrentar a los opositores, disidentes y cualquiera que no se someta a la voluntad presidencial”, reafirmó.

Insistió en que la coalición opositora “seguirá unida y tomando decisiones a favor de México y en contra de la destrucción que, desde Morena y desde el gobierno, se ha emprendido contra el país”.

Añadió que “tampoco vamos a permitir que pase su reforma electoral que busca desaparecer el INE y al Tribunal Electoral, ni daremos pasos atrás en materia de transparencia y de rendición de cuentas, porque son avances de nuestra democracia, que vamos a defender”.

“Es condenable la operación de Estado para aplastar y desarticular a la oposición. Es algo verdaderamente escandaloso”

JESÚS ZAMBRANO / Líder nacional del PRD

“Espíar y difundir grabaciones para presionar y amedrentar son actos propios de una dictadura”

MARKO CORTÉS / Líder nacional del PAN



CARGO. La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina postuló a Alejandro Moreno para reelegirse al frente del organismo.



En Oaxaca e Hidalgo, AMLO fractura al PRI de Alito y de la alianza opositora y enfila a Morena al 2024 con dos gubernaturas más

Por Armando Reyes Viguera » Págs. 12

Elecciones 2022

Dos estados priístas que podrían caer ante Morena: Oaxaca e Hidalgo

Por Armando Reyes Viguera*

¿Qué tienen en común las entidades gobernadas por Omar Fayad y Alejandro Murat del PRI? En el contexto de las elecciones de este año para renovar las gubernaturas de 6 estados del país, lo común es la posibilidad de que el PRI pierda ambos gobiernos estatales.

La segunda es una de las favoritas para visitar del presidente, lo que ha generado sospechas en cuanto a la relación que el actual gobernador ha establecido con el inquilino de Palacio Nacional y se repita la historia de otros priístas como Quirino Ordaz, que terminaron cediendo ante los deseos del líder del lopezobradorismo y se entregue la plaza.

La falta de una alianza que enfrente al candidato morenista Salomón Jara —quien no se vio afectado por las inconformidades de Susana Harp— es una clara muestra de que el candidato vinotinto estaría en caballo de hacienda en la actual campaña.

Pero hay otras similitudes entre ambos mandatarios: baja aprobación ciudadana y enfrentamientos con el priismo, algo que influirá —sin duda— en el resultado que conoceremos el próximo domingo 5 de junio.

Oaxaca, siguiendo la transición

Esta entidad ha tenido gobiernos emanados del PRI y de una alianza entre el PAN y el PRD que llevó al gobierno a Gabino Cue, quien no logró referendar para dichos aliados la victoria obtenida y no pudieron impedir el regreso del tricolor, que ahora enfrenta el escenario de entregar a Morena la administración estatal.

En el actual proceso electoral, y a diferencia de lo que sucede en otras latitudes nacionales, no hubo un acuerdo para una candidatura común entre los partidos de oposición, por lo que cada uno irá por su lado con abanderado propio.

Esto ha generado que Morena vaya desde el principio arriba en las encuestas, algo que podría anticipar el resultado final. La cercanía entre Murat Hinojosa y López Obrador, es otro elemento que rea-

firma el saldo esperado para el 5 de junio, pues se está reeditando la historia que ya se vio en estados como Sinaloa, incluso entre versiones de que el actual gobernador oaxaqueño podría sumarse a las filas del gobierno federal.

La atomización del voto opositor apunta en el mismo sentido, así que podríamos estar hablando de la crónica de una muerte (tricolor) anunciada, partido que puede darse sin gubernaturas si sigue por el mismo camino.

Hidalgo, podría cambiar de partido en el gobierno

Uno de los estados que no ha conocido un gobierno distinto a los emanados del PRI es Hidalgo, algo que contraviene con la tendencia que hemos visto en los años que llevamos del siglo.

Así, en esta entidad podría darse por primera vez en su historia una transición hacia otro partido; los indicios así lo indican: gobernador no bien evaluado y con diferencias con la cúpula de su partido para la nominación de su candidato, una candidatura “rara” —de una priísta, esposa del exgobernador Rubén Moreira, pero postulada por el PAN— en una alianza que no levantó por lo que muestran las encuestas en el estado.

Julio Menchaca ha tomado el liderato en los sondeos de opinión, sin que Carolina Viggiano pueda mostrar capacidad para remontar la diferencia.

Y, como se puede apreciar, es una historia que se asemeja, y mucho, a lo que se ha dado en otras entidades en pasadas elecciones locales, por lo que también en este caso podríamos tener un resultado sin sorpresa el próximo domingo.

* @AReyesViguera



Niega presión a Moreno por reforma

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó las acusaciones del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien afirmó que por instrucciones del jefe del Ejecutivo federal fue amenazado para votar a favor de la reforma eléctrica, vía el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Manuel Velasco.

Desde Palacio Nacional, López Obrador aseguró que "no se mete en eso" y pidió tomar en cuenta que se viven tiempos de elecciones, en los que es común este tipo de señalamientos.

"Pues que no es cierto, yo no me meto en eso, nunca lo he hecho. Es un asunto de principios, de ideales, de moral, y tiene que ver, pues, con la polémica que existe actualmente, y además estamos en vísperas de las elecciones", respondió el Presidente.

Indicó que probablemente pasando las elecciones del próximo 5 de junio aborde el tema del dirigente del PRI.

"No quiero hablar de eso y menos hoy, a lo mejor pasando las elecciones ya hablamos", manifestó.

En días pasados, el presidente nacional del PRI dio a conocer el audio de una plática telefónica que sostuvo con el coordinador de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco, en la cual le advierte que si no coopera con la reforma eléctrica, desde el gobierno federal se actuará con todo en su contra.



Estamos en vísperas de las elecciones, pero yo no me meto en eso. Tiene como dos o tres años que no platicó con Manuel Velasco. Lo saludé el día de la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles."

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



Layda Sansores acusa a “Alito” Moreno de lavado de dinero



Alejandro Moreno Cárdenas

Layda Sansores acusa a “Alito” Moreno de lavado de dinero con nuevos audios

RAÚL RAMÍREZ

Y sigue la fiesta a todo lo que da, con nuevas filtraciones que se han dado a conocer de la mano de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, que de nueva



cuenta arremete contra el dirigente nacional del **Partido Revolucionario Institucional, (PRI), Alejandro Moreno**, quien ahora acusa al popular "**Alito**", *de presunto lavado de dinero*, adelantando que *"no quería sacar dinero de su bolsillo, pero sí quería seguir viviendo del pueblo"*.

Así es como la gobernadora **Sansores** no ha claudicado en sus claras intenciones de destapar el lado oscuro del líder priista.

Con la presentación de estos nuevos audios, ahora la *señora Sansores ha acusado a "Alito" de presunto lavado de dinero, mencionando sobre dicho tema que "no quería sacar dinero de su bolsillo, pero sí quería seguir viviendo del pueblo"*. En los audios, se puede escuchar a **Moreno** adelantar sobre la compra de algunos terrenos a bajo costo con los que más tarde pudieran hacer negocios millonarios revendiendo dichas propiedades.

La gobernadora detalló en la intención de las palabras de '**Alito**' *como una "verdadera escuela de lavado"*, pretendiendo utilizar el dinero del pueblo para buscar su beneficio personal, y no dudó en acusarlo de los delitos de *doble contabilidad, evasión de impuestos y usar prestanombres y con ello evitar que tuvieran que aparecer todas sus propiedades en su declaración patrimonial.*

"Él pone los avalúos y tiene los prestanombres, y falta tomar en cuenta *"cuando esté en la Cámara, ¡es un corruptazo!"*", escribió **Sansores** en sus redes sociales.

En ese primer audio presentado se puede escuchar al líder del PRI valorando la venta de una propiedad suya y otra de su mamá para poder tener ingresos millonarios en sus cuentas que se generarían con la venta de dichos terrenos.

"**Alito**" **Moreno** pregunta cuánto se paga de impuestos en la venta de sus propiedades, para lo que su interlocutor, quien se presume pueda ser su contador, le informa que alrededor de **millón y medio de pesos**, ante ello le ordena aumentar los precios de venta.



Layda Sansores



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	02/06/2022	LEGISLATIVO





La diferencia entre las filtraciones de Layda Sansores y 'Alito' Moreno, según Javier Lozano



La política mexicana se ha vuelto a tambalear ante la disputa entre el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), donde los contraataques se efectúan con **filtraciones de audios**.

Pese a que algunos militantes del bloque opositor y el de la autodenominada Cuarta Transformación (4T) se han pronunciado al respecto, los protagonistas de la trifulca han sido **Alejandro Alito Moreno**, dirigente del PRI, y la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**; siendo ésta la precursora de la polémica.

Aunque las intenciones de ambos políticos parecerían coincidentes - por buscar **evidenciar la corrupción** que imperaría en flancos contrarios -, el ex secretario de Trabajo y Previsión Social, **Javier Lozano Alarcón**, señaló **“una gran diferencia”** en los actuares de cada uno: **la legalidad**.

La controversia detonó el 25 de mayo pasado, cuando Sansores lanzó el primer ataque contra Moreno conformado por **la media decena de fragmentos** que apuntan al dirigente priista de cometer **corrupción, lavado de dinero y agresión a los periodistas**.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/01/la-diferencia-entre-las-filtraciones-de-layda-sansores-y-alito-moreno-segun-javier-lozano/>



Espionaje y extorsión instrumentos de la política mexicana: René Delgado

La política de cañerías y espionaje sigue siendo instrumento del bajísimo nivel de la política mexicana en la que el villano y la víctima son las caras de una misma moneda y en la contradicción se pintan de cuerpo entero, como Alejandro Moreno, señaló el periodista René Delgado.

¿Qué van a hacer los cuadros del PRI, rescatar o enterrar a su partido? se cuestionó el periodista en el espacio de "Así las Cosas" con Javier Risco, pronosticando la pérdida de dos de las cuatro gubernaturas que le quedan: Oaxaca e Hidalgo.

Sobre la conversación filtrada del titular de gobernación con Alejandro Moreno, el periodista dijo que "son usos y costumbres que se pensaron desaparecidas en 2018, pero con el tiempo "la esperanza de vuelve desesperanza", "no me asombra, me deprime".

Respecto a los audios presentados por la gobernadora de Campeche dijo, "hablan del villano que fue Alito, aunque lo presentan como la víctima de una lucha de poder"; una práctica lamentable que no obstante dijo sirve al poder a quien "interesa más en hundir que ahogar, busca debilitarlos, pero no acabarlos, porque prefieren ese adversario, que otro con menos cola que le pisen".

Y recalcó "no hemos visto el actuar de la Fiscalía ante los delitos que están a la vista", en tanto las elecciones están en puerta y mientras Morena avanza, la alianza opositora debe mostrarse como una fuerza, pensarse bien o desintegrarse, señaló.

https://wradio.com.mx/programa/2022/06/01/asi_las_cosas/1654095570_622042.html



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

02/06/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Impulsar inversión

El diputado federal Jorge Llaven Abarca sostuvo una reunión de trabajo con empresarios en San Cristobal de Las Casas, en la cual escuchó sus propuestas e inquietudes para diseñar una agenda legislativa que contribuya a impulsar la reactivación económica en Chiapas.

En su intervención, Llaven Abarca expresó que es fundamental trabajar en unidad para obtener mejores resultados en beneficio de todos los sectores de la sociedad.

<https://diariodechiapas.com/metropoli/impulsar-inversion/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

al día

02/06/2022

LEGISLATIVO



Inaplazable, crear entornos más accesibles para personas con discapacidad: Raymundo Atanacio

Con el propósito de crear entornos más fáciles, simplificar la vida de las personas con discapacidad y puedan participar integralmente en la vida social, el diputado federal Raymundo Atanacio Luna (PT) presentó una iniciativa que adiciona la fracción XXXV del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.

<https://edomexaldia.com/inaplazable-crear-entornos-mas-accesibles-para-personas-con-discapacidad-raymundo-atanacio/>



‘Tiro’ entre Lilly Téllez y Noroña: ¿De qué van los ‘dimes y diretes’ entre los legisladores?

La senadora Lilly Téllez le dijo “Changoleón” a Gerardo Fernández Noroña durante la sesión permanente del Congreso de la Unión del miércoles. El enfrentamiento entre los legisladores escaló hasta las redes sociales por el insulto de la panista en un argumento en el que llamó a Morena como “el brazo político del crimen organizado”.

“Sentadito y en silencio, diputado Changoleón” fueron las palabras con las que la senadora del PAN comenzó su intervención. La respuesta de los partidarios de Morena y del mismo Noroña fueron acudir al clasismo y racismo de parte de Téllez por dicho señalamiento.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/06/01/tiro-entre-lilly-tellez-y-norona-de-que-van-los-dimes-y-diretes-entre-los-legisladores/>



Un mal día para ser Noroña: Lilly Téllez lo llamó “Changoleón” y Mario Zamora lo retó a golpes



La sesión de la Comisión Permanente de este martes arrancó con tensiones personales entre las y los integrantes de este organismo legislativo. Particularmente, se manifestó una serie de descalificativos y amenazas contra Gerardo Fernández Noroña a quién se le ofendió con el apodo “Changoleón” y después se le retó a golpes.

Primero, Lilly Téllez, senadora por el Partido Acción Nacional (PAN), pidió la palabra para preguntarle algo al senador Mario Zamora, quien estaba en tribuna asegurando que no existe una garantía para los electores para que salgan a votar libremente sin que se vea viciado el ejercicio del sufragio por el crimen organizado, por lo que la del PAN procedió a hacer una pregunta en relación a la situación de las votaciones en Sinaloa de 2021.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/05/31/un-mal-dia-para-ser-norona-lilly-tellez-lo-llamo-changoleon-y-mario-zamora-lo-reto-a-golpes/>



Se desata discusión entre legisladores en la Comisión Permanente

Nos han dejado claro que el discurso y la narrativa de la política en México es de muy bajo nivel; para muestra esto que sucedió en la sesión de ayer en la Comisión Permanente que quedó marcada pues por decir lo menos, por insultos, amenazas, descalificaciones, previo a la jornada electoral del domingo. Todo se desató cuando senadores y diputados proclamaron por adelantado la victoria de sus partidos.

La senadora Lilly Téllez del PAN y Gerardo Fernández Noroña del PT encabezaron la discusión.

<https://drive.google.com/file/d/1gGE0ppQy3bFjlojDw9c4mpYi6H6iyc6g/view>



“Lady Insultos”: Jenaro Villamil defendió a Fernández Noroña del apodo de Lilly Téllez



Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), criticó que **Lilly Téllez**, senadora del Partido Acción Nacional (PAN) llamara “changoleón” a **Gerardo Fernández Noroña**, diputado del Partido del Trabajo (PT).

Y es que todo inició cuando el petista se refirió a los integrantes de la bancada blanquiazul como “paniguados”, aclarando que no se trataba de un insulto, sino porque “hacen los negocios al cobijo del poder”.

Sin embargo, no fue la única declaración en donde Fernández Noroña lanzó contra el PAN, pues **desaprobó la participación del expresidente Felipe Calderón** (2006-2012) en el **Gran Premio de Monaco**, en donde festejó el triunfo de **Checho Pérez**.

Ante ello, la senadora panista decidió no quedarse callada y dijo que tanto Fernández Noroña como el partido guinda son el “brazo político” del crimen organizado.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/01/lady-insultos-jenaro-villamil-defendio-a-fernandez-norona-del-apodo-de-lilly-tellez/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Elvia Yolanda Torres, exhorta a implementar programas sobre envíos de remesas

La diputada federal de Movimiento Ciudadano, Elvia Yolanda Torres Cosío, hizo desde la Cámara de Diputados un exhorto a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores a implementar un programa de información sobre la modalidad de envío de remesas digitales. La diputada migrante detalló que, existen muchas historias de migrantes mexicanos que al enviar dinero a sus hogares en México, fueron estafados o les cobraron de más.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,103409/titulo,Elvia%20Yolanda%20Torres,%20exhorta%20a%20implementar%20programas%20sobre%20env%3ADos%20de%20remesas%20/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Piden en la Permanente que Segob elabore radiografía de desplazamiento forzado en México



CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO PÁEZ).- El PRD demandó a la Comisión Permanente pedir a la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a las comisiones estatales de Derechos Humanos y a los gobiernos estatales, la elaboración de un diagnóstico

sobre el desplazamiento forzado que se registra en territorio nacional derivado de conflictos internos pero sobre todo por la inseguridad y presencia del crimen organizado.

El Sol Azteca a través del diputado, Miguel Ángel Torres Rosales, expuso que la violencia extrema que se vive prácticamente en todos los estados del país ha provocado un éxodo de miles de mexicanos que huyendo de sus comunidades en lo que se conoce como desplazamiento interno, que si bien ha sido reconocido por el Estado, se carece de una radiografía, un diagnóstico real de este problema, pues no hay un Registro Nacional de desplazados y por ende tampoco políticas de Estado para frenar este fenómeno y apoyar a este sector de la población.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/piden-permanente-segob-elabore-radiografia-desplazamiento-forzado-mexico.html>



PRD urge en Permanente radiografía sobre desplazados por violencia

El diputado federal, Miguel Ángel Torres Rosales, dijo que de acuerdo a la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) "el desplazamiento interno forzado es una violación de derechos humanos que se presenta cuando personas o grupos de personas se ven obligadas a huir de su hogar o lugar de residencia habitual como consecuencia o para evitar los efectos de una situación de violencia generalizada, de un conflicto armado, de violaciones a los derechos humanos, de desastres naturales o de catástrofes provocadas por el ser humano, sin cruzar una frontera internacional."

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/prd-urge-en-permanente-radiografia-sobre-desplazados-por-violencia/1493588>



Inauguran Curso Básico de Lengua de Señas Mexicana para Personal de la Cámara de Diputados

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, presidida por la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), inauguró el Curso Básico de Lengua de Señas Mexicana para Personal de la Cámara de Diputados, cuyo objetivo es impartir conocimientos y habilidades respecto de este tipo de comunicación.

Afirmó que este primer curso será de cuatro horas, hasta cubrir 50 horas, diseñado para que se tengan las herramientas y conocimientos precisos a fin de brindar atención a personas con necesidades comunicativas.

“Agradecemos a la administración de la Cámara de Diputados porque ha facilitado las condiciones para que en la Comisión se integre un equipo de trabajo de servicios de interpretación”, comentó.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/inauguran-curso-basico-de-lengua-de-senas-mexicana-para-personal-de-la-camara-de-diputados/>



Reitera PRD demanda para que sea cancelado el “Horario de Verano” por ineficaz

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el recinto de San Lázaro, a través de la diputada Olga Luz Espinosa Morales, reiteró el llamado al Ejecutivo federal para que asuma su responsabilidad y atienda la insistente demanda de las y los mexicanos y de este instituto político para que se elimine el “Horario de Verano” dada su ineficacia y el incumplimiento de los objetivos por los que fue implementado desde 1996: Ahorro de energía y una reducción en los costos del servicio.

<https://hojaderutadigital.mx/reitera-prd-demanda-para-que-sea-cancelado-el-horario-de-verano-por-ineficaz/>



PRD en San Lázaro pide a AMLO eliminar horario de verano



CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- La fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados urgió al presidente Andrés Manuel López Obrador a atender la “insistente demanda” de eliminar el horario de verano, dada su ineficacia para ahorrar energía y reducir el costo de la electricidad.

Después de que el mandatario afirmó en conferencia de prensa que “hay mucha posibilidad” de cancelar el cambio de horario, la legisladora perredista Olga Luz Espinosa subrayó que su bancada en el Palacio de San Lázaro insistirá en derogar esa medida.

<https://www.milenio.com/politica/prd-san-lazaro-pide-amlo-eliminar-horario-verano>



México requiere desarrollo, pero sin afectar al medio ambiente: Macarena Chávez

La diputada federal Macarena Chávez Flores (PRD) aseguró que la suspensión definitiva que el Juez Primero de Distrito en Yucatán concedió para detener las obras en el tramo 5 del Tren Maya es una victoria para México y fundamental en la protección de nuestros recursos naturales.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/mexico-requiere-desarrollo-pero-sin-afectar-al-medio-ambiente-macarena-chavez/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Manuel Velasco (Senador – PVEM)

“Efectivamente, sostuve conversación con el diputado Alejandro Moreno, como las he tenido a lo largo de 22 años de mi vida, conozco a Alejandro desde hace 22 años, hemos tenido una relación a lo largo de estos 22 años de mucha amistad, de mucha cercanía, llamamos por teléfono de manera frecuente, te puedo decir que cuando menos la mitad de los días de la semana, 3-4 días de la semana y ese día que yo ya había hablado con él por teléfono, él me pide un número diferente al que yo uso de manera ordinaria, el que uso de manera diaria, que es con el que me contactaron para tu programa el día de hoy, que es el número abierto. Yo le hago la llamada sin tener consentimiento de que en ese momento él había decidido grabar esa llamada”.

https://drive.google.com/file/d/1ViQjHSwWuy_T-ZqmNA7udQv5cV_i9C2k/view



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#Educación

FUTURO INCIERTO

El programa Escuelas de Tiempo Completo que canceló el Gobierno de México está en incertidumbre en Jalisco. La Secretaría de Educación local reveló que desde 2021 perdió su financiamiento federal

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La Secretaría de Educación Jalisco reconoció ante el Congreso del Estado que el programa de Escuelas de Tiempo Completo sigue teniendo un futuro incierto en esta entidad, luego de que el Gobierno de México determinara su eliminación y, por ende, la cancelación del subsidio que les entregaba a las autoridades locales para su financiamiento.

Mediante un oficio emitido el 12 de mayo de 2022, el secretario de Educación del Gobierno de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramón, les informó a los legisladores que el programa de Escuelas de Tiempo Completo perdió su financiamiento federal desde el año 2021.

"Con fecha 26 de enero de 2021, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos de Operación del Programa 'La Escuela es Nuestra'; que incorporaba dentro de sus componentes la ampliación de la jornada escolar y servicio de alimentación, la

autoridad educativa federal manifestó que a través de dicho programa se cubriría la operación de las Escuelas de Tiempo Completo; sin embargo, nunca se dispersaron a Jalisco recursos para dichos componentes", informó.

La historia del año 2021 se repitió en este 2022, pues nuevamente el Gobierno de México omitió contemplar el financiamiento del programa de Escuelas de Tiempo Completo, "Con fecha 28 de febrero de 2022, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación del Programa 'La Escuela es Nuestra'; mismas que ya no contemplan los componentes ampliación de la jornada escolar y servicio de alimentación".

Defensa jurídica

Por el momento, la Secretaría de Educación Jalisco se mantiene a la expectativa de las acciones jurídicas que se han interpuesto contra la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo y de los efectos prácticos que estas podrían generar, según lo comunicó su titular al

Congreso.

"El 31 de marzo, la jueza séptima de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México emitió una suspensión definitiva que ordena a la Secretaría de Educación Pública no aplicar las reglas de operación de la Escuela es Nuestra para 2022 y, con ello, mantener el programa de Escuela de Tiempo Completo".

Y complementa: "La autoridad judicial consideró que aplicar las reglas de operación como están publicadas en el Diario Oficial de la Federación va en perjuicio de los derechos a la educación y a la alimentación de la niñez, por lo que la SEP deberá emitir nuevamente los lineamientos incorporando los componentes necesarios para las Escuelas de Tiempo Completo, por lo que estamos en espera de ello. Por lo anterior, continuaremos realizando las gestiones necesarias ante la Federación para la reconsideración de su continuidad".

Muerte lenta

Los registros disponibles so-



bre el programa de Escuelas de Tiempo Completo muestran que, antes de que se determinara su cancelación total, se había presentado una disminución considerable de su financiamiento federal.

Por ejemplo, según los indicadores que generó la Secretaría de Educación Pública sobre el programa en Jalisco, en el ciclo escolar 2016-2017, la estrategia operaba en 897 Escuelas primarias, con 90 mil 150 Alumnos, 5 mil 608 docentes, y un presupuesto de 323.6 millones de pesos.

Sin embargo, para el año 2019, tuvo un presupuesto de 293 millones 930 mil 980.47 pesos, de acuerdo con el "Convenio Marco para la Operación de los Programas Federales: Programa Escuelas de Tiempo Completo...", celebrado entre la SEP y el Gobierno de Jalisco, el 15 de marzo de 2019.

Para el 2020, el último año en el que fue financiado, su presupuesto para Jalisco sufrió una disminución drástica, pues apenas superó los 148 millones de pesos, según la Auditoría Superior de la Federación.

Se estima que el programa estaba operando en Jalisco con 945 centros educativos integrados, donde se ofrecían alimentos, clases y otras actividades a sus alumnos en un horario extendido.

La alternativa

El oficio que el secretario de Educación le remitió al Congreso es una respuesta al Acuerdo Legislativo que fue aprobado el 24 de marzo de 2022, y en el cual los legisladores le solicitaron al Gobierno de Jalisco que asumiera las riendas y el financiamiento del programa.

Dicho acuerdo, promovido por Susana de la Rosa Hernández, del partido Futuro, se aprobó con estos puntos: Primero: "Se gira atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de la Hacienda Pública, así como a la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, para que (...) lleve a cabo mesas de trabajo, con la finalidad de analizar la viabilidad de las adecuaciones presupuestales necesarias al ejercicio fiscal 2022 y se asigne presupuesto al programa presupuestario 129 Programa de Escuelas de Tiempo Completo".

Y Segundo: "Se solicita a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, para que de ser posible contemple en el anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 asignar presupuesto suficiente al programa presupuestario 129 Programas de Escuelas de Tiempo Completo".

Con el Acuerdo se buscaba que Jalisco siguiera el ejemplo de otras entidades que han anunciado que garantizarán la

continuidad del programa con recursos propios: "En la CDMX se ha declarado que el programa permanecerá y será mediante apoyos directos a las madres y padres de familia para que ellos decidan si desean utilizar el dinero en horas extra para los profesores o en alimentos".

Los registros disponibles sobre el programa de Escuelas de Tiempo Completo muestran que, antes de que se cancelara, se había presentado una disminución considerable de su financiamiento federal

Por el momento, la Secretaría de Educación Jalisco se mantiene a la expectativa de las acciones jurídicas que se han interpuesto contra la cancelación del programa de Escuelas de Tiempo Completo



En mayo, el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramón, informó que el programa de Escuelas de Tiempo Completo perdió su financiamiento federal desde el 2021.

Presupuesto a la baja

El presupuesto fue bajando año con año antes de desaparecer





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTES
Indigo

20-21

02/06/2022

LEGISLATIVO





Reconoce el Presidente que hay indagatoria sobre Segalmex

- “La denuncia está desde hace tiempo en la FGR en torno a presunto fraude”
- Se compromete a informar del caso a través de la Función Pública

SE COMPROMETE A INFORMAR DEL CASO

Sí se investiga un fraude en Segalmex, revela AMLO

Negó haber ordenado alguna amenaza contra el líder nacional del PRI

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

Por primera ocasión, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció la posibilidad de que se haya cometido fraude en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y aseguró que se están investigando los señalamientos.

En diversas ediciones, *La Jornada* ha reportado las acciones que apuntan a una jugosa estafa en esa dependencia. El pasado 2 de mayo, este diario publicó que el fraude detectado es mucho mayor a lo estimado originalmente por la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública (SFP), y podría alcanzar hasta 10 mil millones de pesos.

“Sí, hay un presunto fraude en Segalmex que se está investigando. Ya está la denuncia desde hace algún

tiempo en la Fiscalía General de la República y está abierta la investigación. No puedo precisar, porque se están haciendo auditorías y hay revisión constante. Sí podemos dar a conocer la información en lo general, sobre todo la SFP, nos comprometemos a eso”, contestó brevemente a una pregunta sobre el tema durante la mañana de ayer.

En otro orden de ideas, rechazó que existieran amenazas contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en vísperas de la votación de la reforma eléctrica.

El martes, el líder priista difundió el audio de una llamada con el senador Manuel Velasco (PVEM), en la cual éste supuestamente le dice ser el “mensajero” del titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, de una presunta amenaza que implicaría a la fiscalía anticorrupción. Horas más tarde, Velasco, quien no consintió la difu-

sión del material, aseveró que fue “distorsionada” la conversación.

“No es cierto, no me meto en eso. Nunca lo he hecho, es un asunto de principios, de ideales, de moral. Y tiene que ver con la polémica que existe actualmente, y además estamos en vísperas de las elecciones”, señaló López Obrador sobre el caso.

Cuando se le aclaró que lo dicho por Moreno es que la supuesta amenaza habría provenido de Bucareli, el mandatario enfatizó: “No instruí al secretario de Gobernación. Ahí son otras cosas, ahí se trata de otros asuntos. Creo que son ya hasta de dominio público”, explicó en referencia a los audios en los que el priista ha sido exhibido y apuntan a probables actos de corrupción.

Una vez más, rechazó profundizar en el escándalo de los audios: “No quiero hablar de eso. Y menos hoy. A lo mejor pasando las elecciones”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	PP-10	02/06/2022	LEGISLATIVO



▲ El desfalco en Segalmex, dependiente de la Sader, podría ser hasta de 10 mil millones de pesos. Foto Cuartoscuro



Caso Segalmex: van por culpables con auditoría forense en Diputados pág. 8

Diputados piden a ASF nuevas revisiones

En caso Segalmex van con auditoría forense

LA CÁMARA baja solicita un análisis más profundo; acusa irregularidades en gasto público por 5.6 mil mdp; el Presidente se compromete a dar conocer información en los próximos días

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

La Cámara de Diputados recomendó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que lleve a cabo nuevas y más profundas revisiones al ejercicio del gasto público realizado por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en el 2020, que presentó irregularidades por cinco mil 640.7 millones de pesos y que no ha podido justificar fehacientemente.

Para tal efecto, los legisladores han pedido la realización de auditorías forenses de cumplimiento a la dependencia, dio a conocer el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano.

“Luego de la presentación de la revisión de la Cuenta Pública 2020 (entregada a la Cámara de Diputados el 20 de febrero del 2022), la Auditoría Superior de la Federación debe notificar a las dependencias las irregularidades detectadas para que subsanen. Una vez notificadas, tienen 10 días para responder; luego, hay un periodo de 30 días para solventar y, terminado ese periodo, la ASF tiene 120 días para revisar y establecer si queda satisfecha la solventación exigida. Estamos en este periodo, pero evidentemente las pruebas presentadas por Segalmex no convencieron en su totalidad a la ASF”, dijo Rodríguez Carrillo, en entrevista.

Explicó que las auditorías forenses, que suponen una fiscalización rigurosa y pormenorizada de procesos, hechos y evidencias, con el propósito de documentar la existencia de un presunto acto irregular, permitirán documentar de manera precisa los actos o anomalías en

los procesos y mecanismos de control y supervisión, con el fin de encontrar a los responsables y presentar las acciones correspondientes, en este caso 15 recomendaciones, tres solicitudes de aclaración, siete promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y ocho pliegos de observaciones.

El legislador aseguró que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) determinó que, en la ejecución del programa presupuestario S-290, “Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos”, que tiene como objetivo incrementar los ingresos de los pequeños productores agrícolas mediante el establecimiento de “precios de garantía”, Segalmex no comprobó o justificó el gasto de cuatro mil 347.5 millones de pesos.

En su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que, paralelamente, la Fiscalía General de la República (FGR) está integrando una averiguación sobre el presunto fraude en Segalmex; sin embargo, por el sigilo que exigen las indagatorias, dijo, no se puede revelar el contenido de las mismas, pero se comprometió a que toda la información que tenga la Secretaría de la Función Pública (SFP), dependencia que presentó la denuncia, será dada a conocer en los próximos días.

“Sí, hay un presunto fraude en Segalmex que se está investigando. Ya está la denuncia desde hace algún tiempo en la Fiscalía General de la República y está abierta la investigación. No puedo precisar, porque se están haciendo auditorías y hay una revisión constante.

“Ya lo hizo la Secretaría de la Función Pública y ya está en manos de la Fiscalía General; ellos van a informarnos, pero sí podemos dar a conocer la información en lo general, sobre todo la Secretaría de la Función Pública; nos comprometemos a eso, a que se entregue toda la información”, ofreció el mandatario.

Otras de las irregularidades detectadas en Segalmex produjeron un quebranto a la hacienda pública por un monto de mil 293 millones de pesos, de acuerdo con la ASF, con lo que se acumulan cinco mil 640.7 millones de pesos de los que no pudo comprobar su uso legal.

En el caso de “Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos”, están observados 47.4 millones de pesos, por exceder el tonelaje permitido de las Reglas de Operación del Programa en las compras de maíz a 167 pequeños productores del ciclo productivo.



También debe explicar el destino de dos mil 854.6 millones de pesos, de los cuales no proporcionó las boletas de recepción y liquidación de los productores, que justifiquen la entrada de grano a los centros de acopio; tampoco hay evidencia de las transferencias bancarias.

En este caso, no entregó los comprobantes del pago del subsidio a medianos productores de trigo y arroz, bajo el concepto de "complemento" a maíz.

De acuerdo con el legislador Mario Alberto Rodríguez,

Mil 34 el gasto no comprobado por Segalmex

la auditoría forense servirá para aclarar por qué pagó mil 445.4 millones de pesos a Leche Industrializada Conasupo (Liconsa), para presuntamente adquirir 520 millones 109 mil 083 litros captados a pequeños y medianos productores de leche.

El daño a la Hacienda Pública, explicó la ASF, proviene de desvíos en efectivo por 4.8 millones de pesos, pues no se acreditaron las entradas a almacén del pedido número GA02686/19, por lo que Segalmex deberá rendir cuenta sobre los rendimientos financieros que se pudieran haber generado si se mantuvieran en una inversión financiera desde la fecha de pago hasta su reintegro o recuperación total.

Otros 104.3 millones de pesos salieron de dos cuentas concentradoras y 27 subcuentas, correspondientes a disposiciones de efectivo no identificados por Segalmex; igualmente deberá cubrir los rendimientos que se hubieran generado.

En otros 212.3 millones, se simuló la compra de granos, pero no se sumaron a las existencias de maíz y frijol de los levantamientos físicos de inventarios y tampoco comprobó las entradas a almacenes de compras de productos de la canasta básica; en este caso, también deberá entregar los rendimientos financieros.

Asimismo, 9.2 millones de pesos se usaron para supuestamente pagar embarques del servicio de fletes en marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre del 2019, que se realizaron con cargo al contrato CSS/014/2020.

Otros 50 millones de pesos fueron usados para el pago total del pedido A/009/2020, sin acreditar, con las notas de remisión, la recepción de plaguicidas, abonos y fertilizantes.

Finalmente, hay 909.9 millones de pesos que se usaron para la prestación del servicio especializado en apoyo de actividades institucionales, pero no hay documentos comprobatorios.

mdp, el gasto no comprobado por Segalmex

EL DATO

EN DÍAS PASADOS, Segalmex anunció la compra de 521 mil toneladas de maíz para garantizar el abasto del grano, como parte del Paquete Contra la Inflación y la Carestía.

4

Mil 347.5 mdp, el gasto no comprobado por Segalmex



IGNACIO OVALLE, exdirector de Segalmex, en imagen de archivo.



Ex secretario de Finanzas de Duarte deberá pagar 46 mdp, ratifica el TFJA

GUSTAVO CASTILLO GARCIA

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) condenó a Carlos Aguirre Morales, ex subsecretario de Finanzas de Veracruz en el gobierno de Javier Duarte de Ochoa, a pagar 46 millones 768 mil 250 pesos por haber omitido el ejercicio del gasto público destinado a elevar la calidad de la educación superior y entregar esos recursos a la Universidad Veracruzana.

Al resolver la demanda contra la Dirección General de Responsabilidades a los Recursos Federales en Estados y Municipios de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el magistrado Carlos Mena señaló que debía ratificarse la penalización al ex funcionario, propuesta que fue aprobada por unanimidad por los integrantes del tribunal.

En el proyecto se propuso reconocer la validez de las resoluciones impugnadas y que determinaron la existencia de responsabilidad resarcitoria, porque en su carácter de encargado de la Subsecretaría de Finanzas y Planeación del gobierno de Veracruz en el periodo del 13 de octubre de 2014 al 23 de junio de 2015, "omitió coordinar y dar seguimiento al ejercicio del gasto público para elevar la calidad de la educación superior", como parte de un acuerdo entre el gobierno federal y la Universidad Veracruzana. Esto derivó en una acción ilegal, "toda vez que la cantidad señalada no fue transferida a la universidad", incluidos los recursos federales más los rendimientos, "cantidad que tampoco reintegró a la Tesorería de la Federación".

Los integrantes del TFJA votaron por unanimidad que Carlos Aguirre Morales deberá pagar los más de 46 millones de pesos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Contagios repuntan 75%, señala

Advierte OPS por alza de Covid-19 en México



COVID-19
UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió sobre un repunte en México de 75 por ciento en los casos de Covid-19 en la última semana y señaló que, por tercera semana consecutiva, se ha observado un incremento de contagios de la enfermedad.

Durante la conferencia quincenal que ofrece el organismo internacional, Ciro Ugarte, director de Emergencias en Salud, detalló que, en la última semana, se contabilizaron 12 mil 500 nuevos casos de Covid-19.

EL DATO

EN AMÉRICA se registran un millón 87 mil 390 nuevos contagios, en medio de un alza que se prolonga por cerca de mes y medio, según datos de la organización.

A pesar del repunte, remarcó que, en comparación con otros periodos de alta transmisión vistos durante la pandemia, la cifra actual aún es "manejable", lo que no significa dejar atrás las medidas preventivas y de salud pública, refirió.

El experto llamó a priorizar las medidas de prevención en contextos climáticos como el que ha comenzado a atravesar México junto a otros países de la región, ante el comienzo de la temporada de huracanes.

Explicó que, en estos momentos de crisis, la población debe trasladarse de un punto a otro y permanecer en albergues, donde el contacto se vuelve estrecho.

"Muchas veces, algunas de esas medidas puede que sean vistas, por el resto de la población, como una medida exagerada, pero en realidad no lo es tanto. Las medidas de prevención, como la vacunación para la influenza y la Covid-19, son importantísimas", dijo.

EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS de mayo pasó de 5 mil a 12 mil contagios, señala; la cifra es "manejable", pero hay que mantener medidas preventivas, dice director de Emergencias



PADRES de familia en Oaxaca exigen vacunas para niños de 5 a 11 años, el 29 de mayo.

Por tal motivo, hizo un llamado a no frenar las jornadas de inmunización y agregó que la región cuenta con vacunas suficientes para ampliar la cobertura.

En Washington, Carissa F. Etienne, directora de la OPS, también alertó sobre la modificación que durante este año se ha observado en el comportamiento estacional de los contagios de la influenza.

"Desde la introducción del SARS-CoV-2, los casos de influenza han sido excepcionalmente bajos en la región, pero esta situación empezó a cambiar en el año 2022. El virus de la influenza está circulando de nuevo y no solamente durante la temporada tradicional de la gripe. México y Perú han visto un mayor número de casos de influenza de lo que era esperado", explicó.

Por tal motivo, la directora llamó a realizar esfuerzos si-

milares a los hechos en la lucha contra Covid-19, como reforzar la vacunación.

"Estas campañas son importantes todos los años, pero aún más importante en este año, ya que tenemos riesgos múltiples al mismo tiempo. Los países deben emplear la vigilancia para hacer un monitoreo de otros virus respiratorios y no solamente el de Covid; la mayoría de los países han integrado la vigilancia de Covid-19 con los esfuerzos para rastrear el virus de la influenza. Debemos fortalecer esta capacidad de identificar rápidamente los virus respiratorios que circulan en las Américas", recomendó.

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, hasta el 21 de mayo se habían registrado mil 594 casos de influenza en el país, de los cuales 662 son hombres y 932, mujeres.

12

MIL 500 nuevos casos se reportan en la última semana



#SCJN

Perfilan vacuna a menores

PLANTEA MINISTRA QUE
NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS SEAN
INMUNIZADOS CONTRA COVID

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Margarita Ríos-Farjat, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, planteó que se pueda ordenar, mediante suspensiones judiciales, que niños de cinco a 11 años de edad sean vacunados contra el COVID-19.

La discrepancia de criterios de dos tribunales colegiados en los juicios de amparo promovidos por los padres de dos niños, uno de siete y otro de 11 años, para que los menores de edad fueran vacunados, será revisada por el máximo tribunal.

El 26 de noviembre de 2021, el padre del niño presentó la demanda por la omisión de realizar acciones para agilizar la autorización y aplicación inmediata del biológico Pfizer-BioNTech a los niños de cinco a 11 años, además pidió la suspensión de plano para que se ordenara a las autoridades obtener la vacuna, se diera un plazo a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) para autorizarla y se le aplicara a su hijo. [●](#)

ANÁLISIS DE TESIS

1

• Corte revisará la contradicción de tesis 8/2022, que se dio entre dos tribunales.

2

Ríos Farjat dijo que ordenar una vacuna no autorizada pone en riesgo la salud.

3

El criterio es ordenar la vacunación si ya fue autorizada por la Cofepris.



Cumbre de las Américas

Biden espera que AMLO no falte: Consejo de Seguridad

ADYR CORRAL - PAG. 10

Biden espera que López Obrador no falte a la cumbre

Seguridad Nacional.

Jefe de la Casa Blanca desea “personalmente” que vaya; negativa no afectarán relaciones

ADYR CORRAL Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, desea que el presidente Andrés Manuel López Obrador asista la próxima semana a la IX Cumbre de las Américas en Los Ángeles, reveló ayer el director para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional, Juan González.

“Con México y con otros hemos dejado muy claro que la participación (de líderes en la cumbre) no afectará la cooperación (...) En el tema de la migración hemos tenido una cooperación muy estrecha con México y ese seguirá siendo el caso”, dijo González, al tiempo que afirmó que “el presidente de EU personalmente lo quiere ahí”

En una conferencia vía telefónica desde Washington, el también asistente especial de Biden para temas de seguridad descartó que la polémica generada en torno a la asistencia de Cuba, Venezuela y Nicaragua termine siendo una distracción, y se dijo confiado de que los países invitado para dialogar de temas como migración, economía, salud y cambio climático.

Explicó que Estados Unidos, en su papel de país organizador, ha tratado de respetar los diver-

sos puntos de vista de la región y ha entablado un diálogo respetuoso tanto con México, como con el resto de países que se han sumado a la propuesta del presidente López Obrador para que todos en el continente sean invitados sin distinción ideológica.

Insistió en que la decisión final de invitar a los mandatarios de Cuba, Venezuela y Nicaragua saldrá de la Casa Blanca y será dada a conocer una vez tomada.

“Hemos tenido una cooperación muy estrecha y así seguirá siendo”

Los presidentes de Bolivia y Honduras, Luis Arce y Xiomara Castro, respectivamente, se han sumado a la iniciativa de López Obrador y anunciaron que no acudirán personalmente a la cita sino se extiende una invitación a todos los países de la región.

En tanto, el presidente de Argentina, Alberto Fernández, confirmó su presencia en la cumbre, informó ayer una fuente de su gobierno.

Reconoce a Semar

En el Día de la Marina Nacional, el presidente López Obrador reconoció de ésta en la defensa de la independencia, del territorio y ahora en labores de seguridad pública. “Es importante la labor de apoyo de los marinos en favor del pueblo”, indicó. ■



Tiene efectos nocivos a la salud, dice

Gobierno prevé quitar el horario de verano

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El horario de verano sí tiene efectos nocivos contra la salud y el beneficio que arroja por ahorros es mínimo, por lo que podría desaparecer, adelantó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que luego de que la Secretaría de Energía, la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Salud (Ssa) revisaran los costos-beneficios del cambio de huso horario, se detectó que el ahorro suma unos mil millones de pesos anuales, pero añadió que ese monto se podría lograr si la sociedad colabora a gastar menos luz.

EL DATO

LA SECRETARÍA de Salud concluyó, en un estudio, que la decisión de adoptar el cambio de horario es una consideración política y, por lo tanto, se puede cambiar.

López Obrador comentó que se abrirá la discusión en torno al tema, pero, de recibir un apoyo mayoritario, sería la última ocasión en que se cambia el horario y aplicaría para octubre.

Subrayó que la conclusión más importante del estudio realizado es que sí hay daños a la salud por el cambio de husos horarios y, comparado con los beneficios de su aplicación, no hay razones para seguir sosteniéndolo.

Sin embargo, el mandatario no especificó si esta decisión de desaparecer el cambio de horario se realizaría mediante un decreto o a través de una iniciativa legal.

"Lo que sí es un hecho es que se consultará a la población y a los especialistas, ya sea a través de una consulta popular o mediante una encuesta", dijo el Jefe del Ejecutivo federal.

EL IMPACTO. De acuerdo con la Ssa, "el cambio de hora altera el tiempo de exposición al sol y desequilibra nuestro reloj biológico. Varias Sociedades Internacionales del Sueño aconsejan un horario sin cambios y recomiendan mantener el ho-

EL PRESIDENTE afirma que, según un estudio del Gobierno, los beneficios económicos del cambio son limitados; mediante consulta popular o encuesta se decidirá su permanencia



EL MANDATARIO, durante el evento del Día de la Marina Nacional, ayer.

Agradecen labor de los marinos en favor del país

EL MANDATARIO Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia conmemorativa del Día de la Marina Nacional, que recuerda 80 años del primer viaje naval con una tripulación totalmente mexicana.

En el evento, resaltó la labor de la Armada para administrar la marina mercante y las aduanas costeras, vigilar instalaciones estratégicas como las plataformas marítimas petroleras, evitar el robo de combustibles y colaborar en el desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

López Obrador también agradeció el apoyo de la marina en momentos de desastre, como el ocasionado por el paso del huracán *Aghata* en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

Encargó a los marinos "la responsabilidad" de hacer una carretera moderna para unir Chihuahua con el puerto de Guaymas para el comercio.

riario de invierno en forma permanente, en especial para los niños y las personas de edad avanzada, pues el horario de invierno promueve un ritmo biológico más estable que el de verano, mejorando el rendimiento intelectual y ayudando a disminuir enfermedades del corazón, obesidad, insomnio y depresión".

Estas alteraciones del reloj biológico, estableció en sus conclusiones, están relacionadas con diversos trastornos biológicos psicoemocionales y sociales.

La dependencia explicó que también se pueden presentar algunos cambios en el sistema digestivo, como el aumento de secreción del jugo gástrico, la disminución diurna y el aumento nocturno del apetito. Incluso, en la esfera psicoemocional, la depresión e ideas suicidas se incrementan en algunas épocas del año, sostuvo la Secretaría de Salud.

El estudio refirió que hay una tendencia a aumentar el riesgo en los individuos que requieren de su concentración máxima para realizar sus funciones como pilotos, maestros, empleados y trabajadores.



#LUTOPORAGATHA

DECLARARAN EMERGENCIA

OAXACA SOLICITA AYUDA PARA 25 MUNICIPIOS CON DAÑOS; SIGUE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

POR CARINA GARCÍA Y LISBETTE R. LUCERO

PIDEN DAR AYUDA

1

• El DIF del estado instaló un centro de acopio.

2

• El gobierno estatal abrió una cuenta de banco para donativos.

3

• Se trata de la número 0118807450, en BBVA.

nana que continuaban las labores para localizar a 33 personas desaparecidas, así como para el recuento de afectaciones.

Sin embargo, por la tarde, se ajustó la cifra, que quedó en nueve fallecidos y cuatro desaparecidos.

“Oaxaca está de luto, pero el objetivo principal en estos momentos es seguir salvando vidas”, expresó durante el recorrido que hizo con el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

El funcionario explicó que se trasladaron a Huatulco para identificar las áreas en las que se distribuirá el apoyo. “Vamos a tener en total, siete, ocho helicópteros que estarán ya en Huatulco, haciendo toda esta parte del abastecimiento hacia las poblaciones que quedaron aisladas”, señaló Sandoval.

Detalló que será en seis rutas como el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional entregarán al menos ocho mil despensas y agua a las personas damnificadas.

Saymi Pineda, alcaldesa de San Pedro Pochutla, en entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez para **El Herald Radio**, detalló que más de 80 por ciento de la localidad está devastada. “No sólo caminos, sino la gente que lo perdió todo”, puntualizó.

A su vez, el presidente Andrés Manuel López Obrador, externó su pesar en la mañana. “Mi abrazo a los familiares de quienes han perdido la vida. Deseo que los desaparecidos los encontremos”, mencionó.

Dijo que se harán censos de las viviendas afectadas a causa de Agatha, y estarán a manos de la Sedenay y de la Semar, debido a que habrá elecciones en el estado. 🗳️

L

a crisis por las afectaciones de Agatha en Oaxaca continúa, por lo que se declaró emer-

gencia en 25 municipios.

En la zona serrana se implementó un puente aéreo para llevar ayuda a los damnificados que están aislados, además de que se abrieron centros de acopio y una cuenta bancaria para recibir donativos para la población.

Aunado a ello, se trabaja en la rehabilitación de carreteras y caminos destruidos por el meteoro.

En tanto, la lluvia no da tregua en la entidad, pues continuarán las

A OSCURAS

72

• MIL 158 USUARIOS SE QUEDARON SIN LUZ POR EL PASO DE AGATHA.

28

• MIL 800 FALTABAN POR RESTABLECER.

precipitaciones intensas por los remanentes del huracán que en su momento alcanzó la categoría 2.

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, anunció por la ma-



Mercado negro y lluvia de amparos en puerta por la prohibición de vapeadores

E. DE LA ROSA Y L. LUGO, CDMX

_____ El decreto presidencial deberá sortear peticiones de amparo y desde ya el mercado negro por páginas de internet. PÁG. 8

Ven “lluvia de amparos” por el veto a vapeadores

Decreto. La norma está “hecha al vapor, tiene artículos que no son claros”, opina experta y advierte de un mercado paralelo

EDUARDO DE LA ROSA Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El decreto presidencial que prohíbe la comercialización de vapeadores y cigarros electrónicos derivará en una lluvia de amparos por parte de las empresas afectadas, advirtieron especialistas e industriales.

En entrevista con MILENIO, Cecilia Stahlhut, especialista en temas regulatorios de la firma Hogan Lovells, expuso que existen 30 países donde están prohibidos los vapeadores, pero existen otros donde buscaron regularlos, como Canadá, Chile y Costa Rica, entre otros.

Opinó que la medida impuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador “es un decreto mal fundamentado, hecho al vapor, el cual tiene básicamente artículos que no son claros.

“Si bien ya existía un mercado desregulado... ahora se está llevando a un extremo, vamos a seguir viendo vapeadores y comercializando, pero ahora en la calle, en redes sociales”, advirtió.

Dijo que en México existen unos 1.5 millones de usuarios de esos productos e incluso aumentaron durante la pandemia.

Sobre cuál es el camino que tienen las empresas para contrarrestar el decreto, la especialista estimó que en las siguientes semanas habrá “una lluvia de amparos” en el país.

Incluso comentó que existen las condiciones para llevar el tema a arbitrajes internacionales y presionar al gobierno mexicano.

El titular de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), Cuauhtémoc Rivera, señaló que ese sector ha logrado conseguir un padrón de más de un millón de mexicanos que vapean, de los cuales la mayor parte son adolescentes.

“Lo que acaban de hacer con el decreto es que pasaron esos productos al mercado negro”, lamentó.

Resaltó que con la prohibición se encarecerán esos productos al mercado negro”, lamentó.

Resaltó que con la prohibi-

ción se encarecerán esos productos y al carecer de una regulación “no habrá control de calidad... lo que afectará la salud de las personas”.

Rivera explicó que los puntos de venta de los vapeadores son locales pequeños, islas en centros comerciales, “lugares especializados y, sobre todo, en las redes sociales, como Facebook. Con el decreto desaparecen los puntos de venta fijos, pero aumentarán los virtuales”.

Mientras, el Consejo Nacional de la Industria Tabacalera (Conainta) rechazó la prohibición de vapeadores y adelantó que analizarán “los recursos legales disponibles para construir su defensa”.

Sin embargo, aclaró: “nuestro mayor interés es construir un diálogo transparente con autoridades, legisladores y sociedad civil para que la evaluación objetiva de la evidencia disponible sea el fundamento de cualquier decisión”. ■



ENCUESTA BANXICO

Analistas aplican décimo ajuste al alza a pronóstico de inflación



CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

Analistas consultados por el Banco de México elevaron sus pronósticos de inflación para el presente año por décimo mes consecutivo.

Ahora el consenso estima que los precios al consumidor crecerían 6.81 por ciento en 2022, por encima del 6.75 por ciento de la estimación anterior, de acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector privado correspondiente a mayo.

En el caso de la inflación subyacente la expectativa aumentó de 6 a 6.38 por ciento.

La estimación para el índice inflacionario en 2023 es que avance 4.34 por ciento y 4.14 por ciento en

el caso del subyacente, en ambos casos superaron también la previsión anterior.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, destacó que la expectativa de inflación general para los próximos 5 a 8 años subió de 3.55 a 3.60 por ciento, un nuevo máximo desde que la serie inició en 2008.

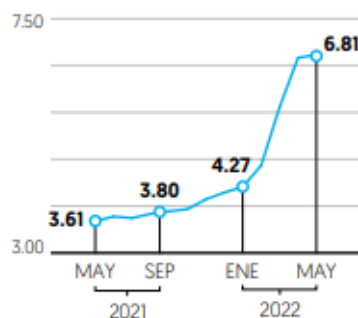
“Esto marca el segundo mes consecutivo que la expectativa de inflación de largo plazo se incrementa y se ubica en un nivel histórico, lo que envía la señal de que existe el riesgo significativo de un desanclaje de las expectativas de inflación a largo plazo”, apuntó en un reporte.

Bajo este entorno, los analistas estiman que el banco central continuará incrementando su tasa de interés como medida para contener el incremento en los precios, y los encuestados estiman que la tasa

Nuevos máximos

Los especialistas del sector privado mantuvieron al alza las expectativas de inflación tanto para 2022 como para 2023, alcanzando nuevos máximos.

■ Expectativas de inflación para 2022 (en % anual)



■ Expectativas de inflación para 2023 (en % anual)



Fuente: Banco de México

de fondeo interbancario cerrará el año en 8.75 por ciento, cuando el mes anterior estimaron un 8.25 por ciento, y muy por arriba del 6.25 por ciento estimado al cierre de 2021.

La tasa terminal de Banxico —es decir, el máximo nivel que pudiera alcanzar la tasa de interés de referencia— según los cálculos de Banorte, se estima en 9.5 por ciento y podría ser alcanzada a finales del 2022, un número mucho mayor al que se ha pronosticado durante los dos ciclos previos de 8.25 por ciento, señaló Alejandro Padilla, director general adjunto de Análisis Económico de Banorte.

En el *podcast* Norte Económico, indicó que esto implica que el escenario de política monetaria en México y en el mundo será más complejo de lo que se tenía previsto.

En una nota más optimista, el sondeo mejoró la proyección del PIB a 1.80 por ciento desde el 1.72 por ciento previsto en abril. No obstante, fueron más pesimistas sobre el clima económico y de negocios.

El 59 por ciento dijo que actualmente la economía está mejor que hace un año, cifra menor al 67 por ciento del mes previo, y la proporción de analistas que prevé que el clima de negocios mejorará en los próximos seis meses bajó de 14 a 11 por ciento. Además, 59 por ciento consideró que es mal momento para realizar inversiones.

Las expectativas sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense disminuyeron para el 2022, de 21.08 a 21 pesos por unidad, y en 2023 se mantuvo sin cambio, en 21.50 pesos.



#SONDEODEBANXICO

Aumenta pesimismo económico

SÓLO 3% DE ENCUESTADOS CONSIDERÓ QUE ES UN BUEN MOMENTO PARA INVERTIR

LUZ Y SOMBRA

• Por décimo mes consecutivo se incrementaron las expectativas de inflación general anual del país.

• Después de seis meses seguidos a la baja, esperan un crecimiento mayor de la economía.

POR VERÓNICA REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Especialistas en economía consultados por el Banco de México manifestaron en mayo, mayor pesimismo en la actividad económica del país.

De los 37 grupos de análisis y consultoría económica nacional y extranjera, 3 por ciento consideró que es un buen momento para realizar inversiones en el país, contra 8 por ciento de un mes atrás.

Además, 41 por ciento proyectó que la economía no está mejor que hace un año, lo que muestra un retroceso contra 33 por ciento de abril.

De acuerdo con la encuesta de las expectativas de la autoridad monetaria del país, sólo 11 por ciento piensa que el clima de negocios va a mejorar en los siguientes seis meses,

EXPECTATIVA 2022



Las previsiones de crecimiento permanecieron en niveles cercanos a los del mes previo.

ENCUESTA
BANCO DE MÉXICO

mientras que 22 por ciento proyecta que empeore.

Asimismo, entre los obstáculos que ven para los empresarios al hacer negocios en México, sobresalió el crimen, con 28 por ciento de las respuestas, ligeramente por debajo de la falta de estado de derecho con 29 por ciento de los encuestados, así como la corrupción, con 18 por ciento.

En cuanto a los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico en México en los próximos seis meses, los especialistas aseguraron como principales la gobernanza, con 41 por ciento, seguido de las condiciones económicas internas y la inflación con 20 por ciento de las respuestas, cada uno.

En lo particular, se decantaron por la incertidumbre política interna, problemas de inseguridad y las presiones inflacionarias en el país, cada uno con 14 por ciento.

Por su parte, los especialistas en economía del sector privado aumentaron a 6.81 por ciento su expectativa de inflación general anual y a 1.80 por ciento su estimación del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), ambos para el cierre de 2022. ●

PARA FINALES DE AÑO

6.81

POR CIENTO, ES LO QUE SE PREVÉ DE INFLACIÓN.

1.80

POR CIENTO, CRECIMIENTO ECONÓMICO ESTIMADO.

8.75

POR CIENTO, SE PROYECTA LA TASA OBJETIVO.



Mayo cerró como el mes con más asesinatos en 2022

DAVID SAÚL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

Mayo se convirtió en el mes más violento en México en lo que va de 2022, según revelan cifras dadas a conocer ayer en el Informe de Seguridad, que día con día actualiza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Según el reporte oficial, en mayo fueron asesinadas 2 mil 472 personas, lo que significa un promedio diario de 79.7 homicidios dolosos durante los 31 días del mes.

La cifra registrada el mes pasado es 16.3 por ciento mayor a la reportada un mes antes, en abril, cuando hubo 2 mil 131 asesinatos.

Además, es 10.6 por ciento mayor a marzo, cuando hubo 2 mil 241 homicidios dolosos; con relación a febrero, cuando hubo mil 933 asesinatos, es superior 28.2 por ciento, y 20.2 por ciento más que en enero, cuando hubo 2 mil 061 casos.

La cifra de mayo de 2022 también es mayor a la registrada en el mismo mes de otros años.

Según la revisión hecha por este diario, con relación a mayo de 2021, el alza fue de apenas 0.6 por ciento;

con relación a mayo de 2020, fue 2.3 por ciento, y con relación a 2019 fue mayor en 3.9 por ciento.

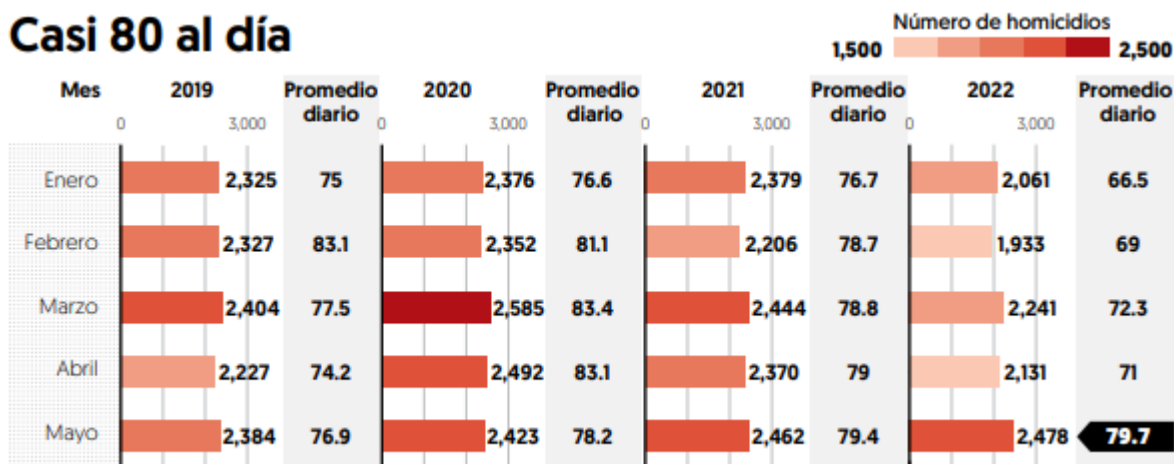
Además, la cifra del mes pasado es la más alta desde agosto de 2020, cuando ocurrieron 2 mil 524 asesinatos dolosos, un promedio diario de 81.4 casos.

Por entidad, Guanajuato, Baja California, Estado de México, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Sonora, Guerrero, Veracruz y Ciudad de México son las que acumulan el mayor número de crímenes en la 4T.

El mes más violento en esta administración es marzo de 2020, cuando se registraron 2 mil 585 asesinatos, promedio diario de 83.4, seguido de junio de 2019, con 2 mil 543, promedio de 84.8 por día.

En contraste, el mes de menor incidencia es febrero de 2022, cuando ocurrieron mil 933 asesinatos, 69 al día, en promedio.

Casi 80 al día



Fuente: Informe Seguridad.



Migración. Los atentados del 11-S transformaron las medidas de prevención y ahora el FBI detiene en los cruces a “todas las personas sospechosas razonablemente de estar involucradas” en ese tipo de delitos

Cazó EU a 499 terroristas en la frontera con México desde 2019

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

— Cuatrocientas noventa y nueve personas catalogadas por el FBI como “terroristas” fueron detenidas cuando querían cruzar la frontera desde México en tres años y medio, de acuerdo con una investigación de MILENIO en informes de la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza, el Departamento de Estado y el propio Buró Federal de EU.

Después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, con los atentados de Al Qaeda que dejaron dos mil 977 muertos o desaparecidos, las medidas de seguridad cambiaron y el objetivo principal del FBI es detener “personas de las que se sospecha razonablemente que estén involucradas en terrorismo”, como reza el mensaje en su lista concentrada de “los más buscados”. PÁGS. 6Y7

EU cazó desde 2019 a 499 terroristas en frontera con México

Migración. El 11-S cambió las medidas de seguridad; hoy el FBI detiene en los cruces a personas “razonablemente sospechosas” de estar involucradas en ese tipo de delitos

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos tres años y medio, 499 personas que fueron marcadas por el FBI como “terroristas” han sido detenidas en la frontera mexicana en su intento de ingresar a Estados Unidos.

Una investigación de MILENIO, con base en informes y estadísticas de la Agencia de Aduanas

y Protección Fronteriza (CBP), del FBI (Buró Federal de Investigaciones) y del Departamento de Estado, revela las dimensiones de los esfuerzos de algunos extranjeros para utilizar a México como puerta de entrada al país vecino y que Washington considera como un peligro para su seguridad.

Los atentados del 11 de sep-

tiembre de 2001, en los que Al Qaeda usó tres aviones comerciales para destruir las Torres Gemelas de Nueva York y parte del Pentágono, en Washington, que dejaron 2 mil 977 muertos o desaparecidos, cambiaron para siempre la formación de los agentes fronterizos.

Antes que cualquier otro obje-



tivo de su trabajo, la prioridad de estos funcionarios es detener a “personas de las que se sospecha razonablemente que están involucradas en terrorismo”.

Además, en las convocatorias para contratar agentes de seguridad fronteriza se destaca como primer punto la capacidad para detectar y evitar que terroristas, y armas terroristas, ingresen a EU. A cambio, se ofrece un salario de 45 mil dólares anuales (equivalentes, aproximadamente a 75 mil pesos mensuales).

Aunque mantiene información secreta por motivos de seguridad nacional, la Agencia de Aduanas de EU reportó que en las fronteras de Baja California, Sonora, Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas fueron detenidas 280 personas en 2019, 74 en 2020 y 103 en 2021. Además, en lo que va de 2022, interceptó a 42, lo que suma un total de 499 individuos registrados en la base de datos denominada Lista de Vigilancia del Terrorismo del FBI.

“El Departamento de Seguridad Nacional trabaja incansablemente para asegurar nuestras fronteras a través de una combinación de personal altamente capacitado, sistemas de monitoreo terrestres y aéreos, y sólidas redes de inteligencia e intercambio de información”, se asegura en un documento oficial de esa dependencia estadounidense, publicado en abril pasado.

Encuentros en el desierto

Aunque la información se ha hecho pública a cuentagotas, hay ejemplos que dan pistas de qué clase de sospechosos han intentado entrar a EU desde México.

Según el parte de hechos de la CBP, el primer encuentro terrorista ocurrió el 29 de enero de 2021, cuando a la 1:10 de la mañana agentes adscritos a la estación de aduanas del poblado de El Centro, arrestaron a un hombre por ingresar ilegalmente a EU.

Esto ocurrió aproximadamente a cinco kilómetros al oeste del puerto de entrada de Calexico, en la frontera con Mexicali, Baja California. Aunque el documento no provee detalles de su detención, revela que lo trasladaron al Centro de Procesamiento para una revisión de antecedentes penales y de inmigración.

Ahí fue donde “los agentes realizaron verificaciones de registros, que revelaron que el hombre, un extranjero ilegal de Yemen de 33 años, estaba en la Lista de Vigilancia de Terrorismo del FBI, así como en la Lista de Exclusión Aérea”, que impide a quienes se encuentran en ella abordar aviones en EU o que se dirijan hacia su territorio. Los guardias encontraron además una tarjeta SIM de teléfono celular escondida debajo de la plantilla del zapato. Quedó detenido.

Otro hecho ocurrió el 30 de marzo de ese año a las 11:30 de la noche, en condiciones similares. El nombre de ese hombre de 26 años, también yemení, constaba igualmente en el registro de alerta del FBI.

Además, en diciembre del mismo año en Yuma, Arizona, arrestaron a un hombre de nacionalidad saudita de 21 años, que portaba una chamarra de ambulancias del condado de Nueva York.

Los más buscados

El FBI ha publicado solo una par-

te de su lista, la de los más buscados. Aunque hasta el momento no ha revelado las nacionalidades, 45 acusados por terrorismo son originarios de países ubicados en Medio Oriente y pertenecen a organizaciones extremistas como Hezbolá y Al Qaeda.

Entre ellos se encuentran nombres como el de Muhammad Abdullah Khalil Hussain Arrahayyal, señalado por participar el 5 de septiembre de 1986 en el secuestro del vuelo 73 de Pan Am. Es acusado de matar a 20 pasajeros y miembros de la tripulación, incluidos dos ciudadanos estadounidenses, y del intento de asesinato de las 379 personas que iban en el avión.

Solo hay dos mujeres en el grupo que difundió el FBI.

Una de ellas es Catherine Marie Kerkow, acusada por secuestrar el vuelo 701 de Western Airlines, que iba a volar de Los Ángeles a Seattle el 3 de junio de 1972.

Kerkow, que fue integrante de las Panteras Negras, afirmó que tenía una bomba, junto a un cómplice, escondida en un maletín y exigió 500 mil dólares para liberar a los pasajeros.

Mucho más actual es el caso de Shihab Ahmed Shihab, quien llegó en 2020 a EU como asilado político. Este supuesto integrante de la organización extremista Estado Islámico, mejor conocida por su antiguo nombre ISIS, pretendía ingresar a cuatro correccionarios desde la frontera de México con el propósito de formar equipo en su plan para asesinar al expresidente estadounidense George W. Bush.

El FBI logró desarticular al grupo. Este caso ha sido utilizado por distintos congresistas esta-



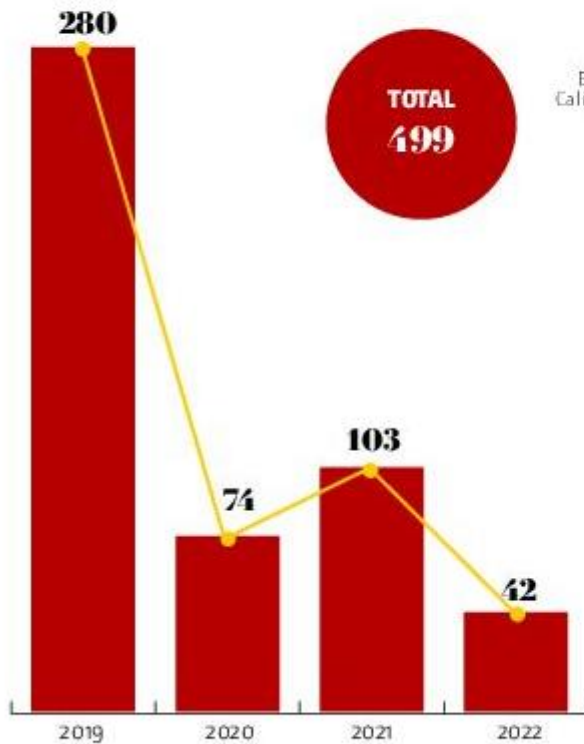
dunidenses para apoyar la militarización y reforzamiento de la frontera con México.

Con información de: Juan Alberto Vázquez/Nueva York

Capturas de sospechosos

En los últimos tres años y medio suman casi 500 personas que aparecen en la Lista de Vigilancia de Terrorismo del FBI

● Personas arrestadas 📍 Pasos fronterizos



Cruzaron por las fronteras de:



Personajes entre los 45 más buscados por terrorismo en EU



Muhammad Abdullah Khalil Hussain Arrahayyal

Participó el 5 de septiembre de 1986 en el secuestro del vuelo 73 de Pan American.



Catherine Marie Kerkow

Secuestró el vuelo 701 de Western Airlines que iba a volar de Los Ángeles, California, a Seattle, Washington, el 3 de junio de 1972.

• FUENTE: CBP, FBI y Departamento de Estado de EU

• INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley • GRÁFICO: Moisés Butze



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/06/2022

REGIONALES



Segob y Guanajuato unen fuerzas para atender problemas de seguridad en Celaya

El Gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo confirmó que en próximos días el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, visitará la ciudad de Celaya para atender los problemas de seguridad que se viven en el municipio.

<https://www.milenio.com/politica/segod-guanajuato-unen-reforzar-seguridad-celaya>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
OAXACA

02/06/2022

REGIONALES



Oaxaca está de luto, confirman 11 muertos por Agatha; Murat alerta riesgo de 70% de nuevo ciclón

El gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat Hinojosa**, informó que la entidad "se encuentra de luto" por el paso del huracán **Agatha**, pues de manera preliminar se tiene un saldo de **11 personas fallecidas** y **33 desaparecidas**.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/oaxaca-esta-de-luto-confirman-11-muertos-por-agatha-murat-alerta-riesgo-de-70-de-nuevo>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

02/06/2022

REGIONALES



Iniciativa privada invertirá 5 mil 725 mdp en Línea Cuatro y eso no elevará pasaje: Enrique Alfaro

Finalmente la participación de la Iniciativa privada en la construcción de la Línea Cuatro del Tren Ligero será de cinco mil 725 millones de pesos y los dos mil millones que aportará el Gobierno de Jalisco saldrán de las arcas estatales sin solicitar un solo crédito ni aumento a la tarifa del pasaje, señaló el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/iniciativa-privada-invertira-5-mil-725-mdp-en-linea-cuatro-y-eso-no-eleva-pasaje-enrique-alfaro-8368649.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Querétaro

02/06/2022

REGIONALES



Más inversión automotriz y certificación para Querétaro

Dos grandes logros tuvo el sector automotriz de Querétaro el mismo día, durante la gira de Mauricio Kuri en Alemania: el Clúster de la industria mejoró a grado plata su certificación internacional y la firma Brose anunció una nueva inversión por 400 millones de pesos.

En el arranque de la gira del gobernador para promover al estado, Kuri refirió que la nueva Certificación fue otorgada por la Secretaría Europea de Análisis de Clústeres (European Secretariat for Cluster Analysis, ESCA).

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/mas-inversion-automotriz-y-certificacion-para-queretaro-8367520.html>



Desaparecen siete personas en Nuevo Casas Grandes; hay dos menores

Familiares y amigos de siete varones, que aparentemente desaparecieron en Nuevo Casas Grandes, se encuentran solicitando la ayuda de la sociedad en general como de las autoridades para dar con su paradero, ya que temen por su integridad.

De acuerdo a la información que compartieron los familiares, se trata de siete hombres quienes son 3 originarios del Estado de Durango y tres más de Las Varas en el Municipio de Madera, y quienes aparentemente habían acudido a Nuevo Casas Grandes a laborar en el lugar.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/desaparecen-siete-personas-en-nuevo-casas-grandes-hay-dos-menores-8368627.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



COLUMNA INVITADA

Ganar a la mala: Sin resultados, sólo eso les queda

"Con lo aprobado se vulnera la autonomía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ya que se eliminaron 5 unidades técnicas de gran trascendencia para su funcionamiento"



JORGE ROMERO HERRERA

Jorge Romero Herrera / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

En tan sólo 24 horas y replicando una estrategia dictada desde la Presidencia de la República, en la que se violan los procesos parlamentarios, se niega la posibilidad de debatir y se avasalla a la oposición imponiendo su mayoría (aprobandos dictámenes sin modificación alguna); el pasado 27 de mayo en el Congreso de la Ciudad de México, se asestó un golpe más a la democracia construida durante décadas y, con el falso argumento de la austeridad, se debilitó al Instituto Electoral de la CDMX (IECDMX) al eliminar órganos fundamentales para su operación.

La bancada oficialista operó un albao a la democracia en la capital, sin antes haber escuchado al Organismo Público Local Electoral (OPLE), a los expertos en la materia y en derechos humanos y, por supuesto, a la sociedad civil. Lo único que los impulsa es su afán servil de atender "en tiempo y forma", los intereses de la Jefa de Gobierno; impulsora de este iniciativa.

Tomando como modelo lo que ocurre en la Cámara de Diputados, en donde la mayoría oficialista aplica "ni los veo, ni los oigo", desechó las más de mil reservas presentadas por la oposición, condenando a la Capital al retroceso democrático.

Con lo aprobado, se vulnera la autonomía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ya que se eliminaron 5 unidades técnicas de gran trascendencia para su funcionamiento, como lo son: las de Vinculación con Organismos Externos; Igualdad de Género y Derechos Humanos; Fiscalización; Centro de Formación y Desarrollo y Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Además de cerrar estas áreas tan importantes de funcionamiento, se perderá la experiencia del personal profesional en la materia; sobrecargando la estructura del Instituto y provocando un posible colapso en un tiempo no muy lejano.



Las modificaciones realizadas vulneran los derechos políticos electorales de los ciudadanos; ya que no habrían lineamientos que orienten como se deben de asegurar estos derechos en un Juicio para la Protección de los Derechos político-electorales del ciudadano, cometándose una agresión a los derechos construidos durante años.

Lo preocupante de esto, es que son preceptos constitucionales consagrados; lo que significa un retroceso en los derechos políticos electorales y en nuestra democracia, siendo esto totalmente inconstitucional.

Por otro lado, para nadie resulta desconocido que, desde su llegada al poder Morena a nivel federal, ha emprendido una lucha contra las instituciones electorales pretendiendo debilitarlas. Entre otros cambios, busca desaparecer los órganos electorales locales de las entidades federativas, debilitar al INE en varios de sus procedimientos y funcionamientos.

Bajo su ficticia austeridad republicana, lo que en realidad quieren es apoderarse de los arbitros electorales para perpetuarse en el poder; pero en el Congreso de la Unión no lo vamos a permitir y lo saben. Por eso, sin duda, buscarán impulsarlo en cada uno de los congresos locales, en donde la bancada oficialista tenga mayoría; ya que se sienten debilitados para los siguientes comicios federales y la única manera de ganar, fuera de las urnas, es modificando la estructura funcional de la Instituciones garantes de procesos democráticos.

Los de Morena prometieron mucho en campaña, pero los resultados positivos son nulos, por lo que se quieren perpetuar en el poder a la mala. La ciudadanía se ha ido dando cuenta de los graves errores que han cometido al gobernar, los resultados económicos son malos y nulo el crecimiento económico, la inflación por las nubes, falta de medicamentos, con desaparición de programas que apoyaban realmente a las personas.

Por eso, ellos creen que lo único que les permitirá mantenerse en el poder es cambiar a modo algunos ordenamientos, para beneficiarse como grupo, afectando los derechos fundamentales por los que han luchado y defendido incluso con su vida, miles de personas en México.

Por Dip. Jorge Romero Herrera

Coordinador del GP del PAN



ANDREA CHÁVEZ

No hay PRIAN que dure 100 años

Este domingo se realizarán elecciones para renovar los gobiernos estatales de 6 estados de nuestra República: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Tamaulipas, Quintana Roo y Oaxaca, y en cada uno de ellos Morena se perfila como la opción preferida por las y los mexicanos para continuar con la transformación de la vida pública del país.

Sin duda, este proceso electoral quedó marcado por la traición al pueblo de los diputados del PRI, PAN, PRD y MC que votaron en contra del interés nacional, entregando nuestros recursos naturales y nuestra soberanía a empresas extranjeras como Iberdrola, pero también por los audios del dirigente nacional del PRI, Alito Moreno, en donde lo pudimos escuchar extorsionando a empresarios y proveedores para financiar sus campañas electorales, amenazando periodistas con matarlos de hambre, o lavando dinero con terrenos robados.

De estos 6 procesos electorales, el de Aguascalientes ha dado mucho de qué hablar, especialmente desde que el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, pronosticó la derrota de sus candidatos en todas las contiendas electorales, salvo esa. Los blanquiazules aseguraban que ya estaba cantada su victoria en el centro del país, cuna de sus negocios chuecos, pero más temprano que tarde descubrieron su error: Aguascalientes no es el estado conservador que tanto afirman, y por el contrario, es un pueblo que ya despertó y que está luchando por un cambio.

A pesar de haber iniciado con más de 20 puntos en desventaja, las encuestas más recientes ya posicionan a Nora Ruvalcaba cinco puntos arriba de la candidata panista Tere Jiménez, y como no iba a ser así, si los hidrocálidos ven en la maestra Nora a una candidata preparada, sensible y honesta. Por supuesto todo lo contrario a lo que representa la candidata del PAN, Tere Jiménez, que es la viva imagen de la corrupción y el abandono del servicio al pueblo.

En Durango, Marina Vitela, una mujer fuerte y trabajadora que sacó adelante a su familia como enfermera, ha recorrido calle por calle, casa por casa, hasta recoger las preocupaciones de las y los ciudadanos, que saben que no somos lo mismo y que no olvidan la traición, el saqueo y el entreguismo de los bienes naturales de la nación a manos del PRI, PAN y PRD. No es casualidad que los eventos de cierre de campaña de Marina Vitela estuvieran desbordados, pues ella refleja esperanza.

Como ellas, grandes personas comprometidas con la justicia social trabajan incansablemente por llevar a cada entidad con elecciones, un gobierno que priorice lo público como una herramienta para reducir las desigualdades.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

0

02/06/2022

**COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**

En Tamaulipas el Doctor Américo Villarreal, pondrá fin al narcogobierno de Francisco Cabeza de Vaca; en Hidalgo, el candidato Julio Menchaca encabeza las preferencias, a pesar de los intentos de la candidata PRI, Carolina Viggiano por comprar votos y por cometer fraude; en Quintana Roo, Mara Lezama, recorre las calles diariamente, atestiguando la gran desigualdad económica que asola a ese estado, en el que se encuentran los grandes consorcios hoteleros mientras sus habitantes viven con profunda marginación. Y por último, en Oaxaca, donde se ha consolidado un fuerte bastión de la Cuarta Transformación de la mano de Salomón Jara.

En cada estado los ánimos son de festejo, porque Marko Cortés se equivocó y Morena puede llevarse 6 de 6 este 5 de junio, pero sobre todo, porque los corruptos ya se van.



SERVICIO MILITAR OPCIONAL



BENJAMÍN ROBLES
DIPUTADO DEL PT
@BENJAMINROBLESM

Esta obligación fomenta el amor a la patria, pero las nuevas generaciones dejan de verlo como aspiración

Nuestra Constitución fue redactada menos de 100 años después de la consumación de la Independencia, en una época en la que tuvieron lugar la Revolución Mexicana, la Primera Guerra Mundial y la última intervención extranjera en México; resultaba lógico que uno de los más exacerbados valores en la época fuera la defensa armada de la patria. Por ello, el servicio de las armas fue plasmado en la naciente Constitución como una obligación y como un valor de los mexicanos.

Muchos postulados e instituciones jurídicas, que en 1917 eran justificables, hoy, más de



cien años después, son anacrónicas y ajenas a la nueva realidad. La obligatoriedad del servicio militar es una de ellas. Éste fomenta el amor a la patria y valores como la disciplina, pero, en un contexto muy distinto al de 1917, las nuevas generaciones han dejado de ver en él una aspiración.

A ello se suma el uso que los gobiernos del PRI y el PAN, que bañaron de sangre al país, dieron a las Fuerzas Armadas como *brazo represor*; episodios como Tlatelolco, la *Guerra Sucia* y casos como el de Ernestina Ascencio, los hermanos Almanza y los estudiantes del Tec de Monterrey mancharon a las instituciones militares y dañaron la percepción que de ellas tienen las y los jóvenes.

Esto no debe ser motivo de estigmatización a la juventud, se trata de un natural cambio en la forma de pensar de nuevas generaciones que no crecieron en un contexto como el de 1917.

El amor y el servicio a la patria pueden ejercerse mediante muy diversas acciones que no implican adiestramiento ni relación alguna con la disciplina militar y no por ello son menos loables, dignas y valiosas.

Por eso, es tiempo de que el Constituyente Permanente elimine la obligatoriedad del servicio militar y lo vuelva opcional.

Desde 1987, la ONU llamó a sus Estados miembros a reconocer la objeción de conciencia respecto del

servicio militar. En consonancia, muchos países hoy tienen esta forma.

Que el servicio militar sea opcional no significa menoscabo ni falta de reconocimiento a la función e instituciones militares, es un asunto de observancia de la libertad de pensamiento y de conciencia de personas que, aunque jóvenes, son mayores de edad.

Bajo estas premisas, esta semana presento ante la Comisión Permanente una iniciativa de reformas

constitucionales para que el servicio militar nacional sea opcional. Ciertamente no es la primera vez que se presenta una propuesta como ésta; en anteriores Legislaturas ya ha habido otras peticiones que no fueron discutidas.

Proponemos que el Congreso le entre a este debate sin tabúes, paradigmas anacrónicos ni nacionalismos mal entendidos, sino com-

prendiendo que el acercamiento de la juventud con las Fuerzas Armadas no debe darse obligándoles a hacer el servicio militar, sino logrando que vean a las instituciones militares como fuente de oportunidades y de orgullo.

El servicio militar debe realizarse por convicción y vocación. Resulta impensable que aspiremos a ser un país de derechos humanos sin derechos como el de pensamiento y de conciencia siguen condicionados por normas anacrónicas.

“Se trata de un natural cambio en la forma de pensar de las nuevas generaciones que no crecieron en un contexto como el de 1917”.



Cumbre de las Américas

**HECHOS Y
SUSURROS****DOLORES
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59

La política exterior mexicana vive la transformación que el propio Jefe de Estado Mexicano impulsó. El activismo internacional de López Obrador se detonó al regresar de su primera gira de trabajo por Centroamérica y el Caribe en los primeros días de mayo cuando visitó Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice y Cuba. Durante los tres días que duró la gira, asumió el liderazgo con los países de América a través de sus programas sociales, y con Cuba asumió el compromiso de contratar una misión de 500 médicos que solo enriquece el ambiente del sector salud en nuestro país.

Previo al encuentro con los mandatarios centroamericanos y de Cuba, el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo un encuentro virtual con el presidente Joe Biden de los Estados Unidos, en donde los temas que discutieron fueron la migración y los esfuerzos conjuntos para Centroamérica, países generadores de caravanas migrantes, a causa de la violencia y la falta de oportunidades; energía, seguridad y crecimiento económico.

Y en esos momentos se tenía prevista la presencia en Los Ángeles, California, del Presidente de México en la IX Cumbre de las Américas, a realizarse del 6 al 10 de junio con el tema principal de la democracia y su fortalecimiento en la región. A estas alturas, podemos asegurar que será el canciller Marcelo Ebrard quien represente a México en la Cumbre, una vez que la solicitud del Presidente mexicano para incluir e invitar a Cuba, Nicaragua y Venezuela no tuvo respuesta de la administración Biden.

Para los Estados Unidos, la relación con México es importante, por ello buscó conven-

cer al presidente López Obrador que asista a La Cumbre de las Américas, pero destacando que Cuba, Nicaragua y Venezuela no respetan la carta democrática de las Américas.

En materia de política exterior, López Obrador sigue construyendo su liderazgo en América Latina, pero ¿cómo quedará la relación con los Estados Unidos?

SUSURROS

1. De alto riesgo, el mensaje que deja Mario Delgado, presidente nacional de Morena, con la denuncia ante la Fiscalía General de la República contra los 223 diputados que votaron en contra de la Reforma Eléctrica por "traición a la patria". La simple denuncia violenta la libertad de los legisladores por pronunciarse en el sentido que cada uno haya determinado y ahora vamos a ver cómo les comprueban "La traición a la patria".

2. Petróleos Mexicanos, a cargo de Octavio Romero Oropeza, está teniendo una buena racha gracias a los elevados precios del crudo y ofreció una opción de pago a sus proveedores y contratistas a los que adeuda más de 5 millones de dólares, mediante un intercambio par por par de facturas comerciales por notas globales con un cupón de 8.75% y vencimiento en 2029. La calificadora Fitch Ratings prevé que la coyuntura del alza en los petroprecios va a disminuir el apoyo adicional por parte del Gobierno de México a la empresa productiva del Estado, lo cual va a implicar una mejora financiera al menos para este año y con ello llegarán más beneficios para los proveedores de la petrolera, a quienes al cierre del primer trimestre les debe 270 mil 538 millones de pesos.

3. En el México real, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, el mes de mayo es el mes más violento de este 2022, con 2 mil 472 homicidios. Y se siguen sumando.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EN UN BATIDILLO

No es la primera vez que los actores políticos entran en un batidillo. Nadie pide que se comporten como santos, lo que pasa es que en las últimas semanas la política se ha convertido en un espectáculo lamentable, lo cual repercute en los ánimos ciudadanos.

En la política como en la vida el que no quiere ver fantasmas que no salga en la noche. La política es un toma y daca interminable en la sistemática lucha por el poder, la cual puede llevar a coyunturas fuera de toda proporción.

Bajo el actual escenario es difícil que surjan circunstancias que pudieran atemperar los ánimos. Más bien hemos entrado en terrenos en que para hacer política pareciera que hay que fustigar, atacar, evidenciar, insultar e increpar al adversario.

No se vislumbra cómo pueda cambiar el estado de las cosas. Más bien en el día con día se ahondan las diferencias sin que nadie busque al menos un mínimo de entendimiento.

La oposición responde de manera muy básica, porque desde el 2018 materialmente no ha podido meter las manos en ningún asunto, uno de sus mejores momentos fue frenar la Reforma Eléctrica en el Congreso.

Morena entre su poder y su intransigencia tiene a la oposición en los gritos y desplantes más que en el debate.

El Presidente es, como hace un buen tiempo no sucedía, el abrumador fiel de la balanza. Es quien determina lo que es y lo que no es, lo cual provoca que sus seguidores extiendan la política presidencial sin reparar en el más mínimo debate, avasallan porque las circunstancias sin la menor duda se los permiten, no porque necesariamente tengan la razón.

A esto sumemos que la oposición vive bajo el síndrome de que el pasado la condena. Cada vez que el Presidente es señalado o criticado por la oposición su mejor recurso para defenderse es apelar al pasado de la oposición con el cual le baja la guardia e inmoviliza.

No hay manera de elevar el nivel del debate, porque en el fondo no hay interés por ello. La política se ha metido en pleitos de callejón sin salida. La provocación le permite al gobierno y a Morena dirigir la agenda y colocar a todos a la defensiva. La estrategia ha dado resultado y solamente será susceptible de cambio en la medida en que los procesos electorales cambien el mapa político; la elección del domingo pasa por estas interpretaciones.



El pleito que se traen los campechanos Layda Sansores y Alejandro Moreno lo han trasladado a nivel nacional. Es escandaloso en sí mismo, porque se trata de grabaciones que evidencian las formas en que se ha movido el presidente del PRI.

La gobernadora ha instrumentado un espectáculo semanal. Lo ha hecho a la manera del Presidente. Asegura que la "gente" es la que le hace llegar las grabaciones y que lo único que hace es dar a conocer la información, "ni modo que la guarde en un escritorio", dijo ayer.

En medio de todos estos escenarios al presidente de Morena le dio por demandar ante la devaluada Fiscalía a las diputadas y los diputados que votaron en contra de la Reforma Eléctrica por "traición a la patria", que en el fondo no es otra cosa que una acusación por ver otros escenarios. El hecho va perfilando lo que puede venir con la propuesta de Reforma Electoral.

En el camino el gobernador de Sinaloa lanza una declaración que no ayuda a entender la compleja situación en materia de seguridad. En algo que parece la búsqueda de quedar bien con el Presidente, dijo que Calderón seguramente mandó a instalar el retén donde detuvieron a periodistas.

De cara a las elecciones del domingo la política está en las profundas aguas de los ataques, el descrédito, filtraciones, con dosis de batidillo, y con una oposición que el domingo de nuevo pudiera ser avasallada.

NO HAY MANE-

RA de elevar el nivel del debate, porque en el fondo no hay interés por ello. La política se ha metido en pleitos de callejón sin salida

RESQUICIOS

El Presidente ha estirado la liga con la Cumbre de las Américas. Lo que en un primer momento se interpretó como una estrategia de integración panamericana se acabó diluyendo ante los intereses y la negativa de asistir de aquéllos a quien defendía López Obrador; a estas alturas no tiene sentido su ausencia.

Twitter: @JavierSolorzano



Horario de Verano, vendetta y trascendencia presidencial

LOS NUMERITOS

ENRIQUE
CAMPOS

@camposuarez

Es esa obsesión de pasar a la historia como sea. Está claro que no será por haber transformado la vida pública del país porque la corrupción y la impunidad gozan de una lamentable cabal salud.

No será por un desempeño económico excepcional con esas tasas de expansión del Producto Interno Bruto del 6% al año prometidas en campaña. No, de hecho, la economía está en camino de tener un crecimiento cero en seis años.

Menos habrá un buen recuerdo por el correcto manejo de la pandemia de Covid-19 y la crisis eco-

nómica que acarreó. Más de 600 mil muertos y la gente dejada a su suerte en la peor parte del confinamiento no serán buenas memorias para la 4T.

De la inseguridad, ni hablar. Las peores cifras de asesinatos y hechos delictivos de la historia reciente del país.

Y como tampoco parece tener futuro la agenda de cambios constitucionales que planea el Presidente, pues buscará dejar huella con decretos y cambios secundarios que logren esa perpetuidad en la memoria colectiva de sus seguidores.

Desde la destrucción de un aeropuerto funcional y necesario como el que se construía en Texcoco, hasta el siguiente golpe que prepara el presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer el Horario de Verano.

Los ahorros de energía eléctrica que conlleva aplicar dos cambios de horario al año son nulos en los recibos de luz de los hogares, pero sí son significativos para la Comisión Federal de Electricidad, aunque estén a punto de decirnos lo contrario.

El ajuste biológico que implica ajustarse al cambio de horario no tiene consecuencias para la salud, los pilotos de los aviones ya habrían muerto.

Pero sí implica molestias que son temporales, que además se van a mantener porque aún sin horario de verano la luminosidad no es la misma en julio que en enero. Así que eso también es un pretexto.

La verdadera razón para que el presidente López Obrador quiera desaparecer el Horario de Verano, además de quedar en la historia como el que lo canceló, como lo hicieron Vladimir Putin en Rusia o Tayyip Erdoğan en Turquía, es cobrar una vieja factura política.

El Horario de Verano fue una medida asumida por el presidente Ernesto Zedillo en 1996. Pero cuando López Obrador llegó a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el 2000 hizo del tema una bandera política.

Experto como es en capitalizar las molestias sociales, todo ese discurso del daño a la salud lo


engendró López Obrador y su grupo para tratar de ganar fama tirando la medida. Sin embargo, esa partida la perdió ante el presidente Vicente Fox, quien logró elevar a rango de ley ese cambio de horario.

La verdadera razón por la que conviene mantener el Horario de Verano es para mantener esa sintonía con Estados Unidos, que tiene un cambio de horario similar, que no idéntico, pero que armoniza las relaciones fronterizas, comerciales, financieras y hasta políticas.

Hablando del Horario de Verano. Ahorros, pocos. Molestias, algunas. Daño a la salud, ninguno. Conveniencia para la relación con Estados Unidos, mucha.

Por lo que toca al Presidente. Reflectores, distractor social, ruido político, trascendencia ante su clientela política y demostración de poder, todo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



EDITORIAL

Horario de verano: decisión democrática

En enero de 2001, recién arrancado su periodo como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador emplazó al ex presidente Vicente Fox a realizar una “amplia consulta ciudadana para fundamentar la decisión que corresponde tomar al Poder Legislativo e instrumentar al Poder Ejecutivo Federal” con respecto a la aplicación del horario de verano. Quien fungía como secretaria del Medio Ambiente de la capital, Claudia Sheinbaum, señaló en ese momento que había una exageración sobre el ahorro de energía permitido por esa medida, y que, si bien ya llevaba un lustro en vigor, no existía ningún estudio específico en cuanto al ahorro en la Ciudad de México.

Ayer, el hoy mandatario retomó el tema durante su conferencia de prensa matutina al anunciar la posibilidad de que el próximo año se elimine el horario de verano. Mencionó que la decisión podría tomarse mediante una consulta, o, si existe un apoyo mayoritario claro en un sentido u otro, por medio de una encuesta, pero en cualquier caso a partir del precepto de mandar obedeciendo.

Para traer el asunto a colación, el presidente López Obrador informó que le fueron entregados sendos reportes de las secretarías de Salud y de Energía, en los cuales se concluye que el horario de verano, instituido en 1996 por Ernesto Zedillo con el argumento del ahorro de energía eléctrica, no sólo ofrece un beneficio insignificante en este sentido, sino que

además tiene impactos negativos en la salud, pues altera el reloj biológico generando trastornos biológicos, sicoemocionales y sociales.

Según se dio a conocer, en los primeros tres años del actual gobierno federal se ha ahorrado 4 mil 206 millones de pesos gracias a la implementación del horario de verano, cifra equivalente a apenas a 0.2 por ciento del gasto total en el rubro. En términos energéticos, en 2021 el consumo nacional fue de 327 mil gigavatios hora (Gw/h) y el ahorro por adelantar una hora los relojes entre abril y octubre

fue de 537 Gw/h, equivalente a 0.16 por ciento del consumo nacional. En contraparte, el cambio de hora altera el tiempo de exposición al sol y desequilibra nuestro reloj biológico, por lo que sociedades internacionales del sueño recomiendan un horario de invierno permanente que promueva “un ritmo biológico más estable que el de verano, mejorando el rendimiento intelectual, y ayudando a disminuir enfermedades del corazón, obesidad, insomnio y depresión”.

Más allá de la decisión final que se tome en torno a esta discutida disposición, debe destacarse la relevancia de que el titular del Ejecutivo ponga el asunto a debate, convoque a los expertos en la materia a manifestarse, pida la opinión de la sociedad y, sobre todo, establezca como mecanismo resolutorio el sentir de la mayoría. Este camino supone un ejemplo de lo que se busca instaurar como forma de gobierno basada en la determinación colectiva y claramente distinta a la tecnocracia neoliberal.

**AGENDA JUDICIAL /** EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Editorial

SECCIÓN QUINCENAL

El boletín de la Cámara de Diputados (comunicacionsocial.diputados.gob.mx) de mayo publicita las modificaciones a la Ley federal burocrática en materia de representación sindical en las comisiones mixtas de escalafón, cuando haya más de un sindicato, lo cual es acorde con las determinaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en cuanto a la inconstitucionalidad de la sindicación única.

Mientras esa misma ley sigue previendo multas de un peso (por conversión) para las entidades públicas que no cumplen los laudos del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, los diputados enfocaron su mo-

dificación a aspectos sindicales, ya motivo de determinaciones derivadas del Tratado de libre comercio (T-MEC), pero no dotaron de mejores herramientas al Tribunal burocrático federal para que se cumplan sus lau-

dos condenatorios. Ante el incumplimiento doloso de muchas entidades públicas federales, hay juicios burocráticos que duran décadas o generaciones para que se logre la reinstalación del trabajador o el pago a sus deudos de las cantidades adeudadas. Pagar un peso de multa no preocupa a ningún Secretario de Estado. Parecen ser más importantes los sindicatos que los trabajadores que ganan un litigio por despido indebido.

Suspensión vs Toros

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LA IMPORTANCIA DE la suspensión provisional dictada por el juez federal Jonathan Bass en relación a los espectáculos taurinos en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México así como para que se otorguen permisos para dichos espectáculos no solamente reside en mostrar una vez más la fuerza legal del juicio de amparo como medio de control constitucional mediante la solicitud hecha por ciudadanos facultados para hacer la petición, también evidencia la importancia de mecanismos adecuados para que personas con conocimientos especializados logren llegar a ser juzgadores federales. La resolución no se dicta por las preferencias personales del jugador sino por una apreciación objetiva de las leyes involucradas.

CUANDO EN OTRAS materias se critican las resoluciones de los jueces (la suspensión en la construcción del aeropuerto o del tren maya, por ejemplo), aquí se evidencia la necesidad de que el juzgador tenga una visión integral de los hechos involucrados en la materia del amparo, no sólo se valorará el interés suspensivo de quien pidió el amparo sino los efectos de la suspensión. Si

bien la suspensión provisional puede modificarse, conlleva una apreciación jurídica bajo la apariencia del buen derecho que sin duda será recurrida por las autoridades involucradas

LA DECISIÓN JUDICIAL final podría resolver una larga discusión entre dar mayor jerarquía al sufrimiento de los animales indispensables para las corridas de toros o dárselo a los beneficios económicos derivados de este espectáculo o dárselo al aspecto artístico derivado del ejercicio de la tauromaquia, fugaz arte que resulta irreplicable para los aficionados y que tiene siglos en nuestro país. No es un asunto de opinar, sino de leyes por interpretar.

"BIENESTAR Y CRUELDAD animales. Diagnóstico y propuestas para su atención integral" del notable autor Erick Gómez Tagle López es un compendio de leyes que protegen a la flora y fauna nacional, enfocado a los animales domésticos. Desde la concepción legal de éstos, si son bienes muebles o inmuebles, de acuerdo con el Código Civil, hasta la forma en que son tratados por dueños o terceros.

LA IMPORTANCIA DEL trato adecuado que se debe dar a todo animal, incluso al criado para el consumo humano, habla más de la persona que de la calidad del animal. Se dice que los animales no tienen dignidad porque no tienen autoconciencia, pero esta opinable afirmación no exime de darles un trato digno.

INTERESANTÍSIMO LIBRO QUE habla de las características psicológicas del victimario para entender, nunca justificar, a quien maltrata, abusa sexualmente o mutila a perros, gatos o cualquier mascota.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

35

02/06/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

**UNA APORTACIÓN ATEM-
PORAL** del Consejo de ciencia y
tecnología del Estado de Puebla
en manos de uno de sus más bri-
llantes colaboradores.

([http://www.concytep.gob.mx/
publicaciones](http://www.concytep.gob.mx/publicaciones))

ESCUCHE LOS PODCASTS
de "Chisme cultural exigible" y
"Los perros como medio para el
libre desarrollo de la personali-
dad" en "Literatura y derecho"
de Ricardo Guzmán Wolffer en
Spotify y plataformas afines.

Sugerencias y colaboraciones: agendajudicial@jornada.com.mx. <https://agendajudicialricardoguzmanwolffer.blogspot.com/>



De la nave de los locos, una reconsideración de mi parte y las prisas de la Secretaría de Salud

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Algunas enfermedades han sido escondidas durante la historia: la lepra, que consignaba a los contagiados en oscuros y siniestros leprosarios durante la Edad Media; la que provocaron las enfermedades venéreas, que hacían que a los enfermos a veces se les recibiera en los hospitales, aunque luego se intentara expulsarlos. En Alemania, en el siglo XVI, se les construyeron casas especiales, no tanto para aislarlos sino para asegurar su tratamiento. No los dejaron a la buena de Dios, que, según se decía, los había castigado por sus pecados, igual que a los que carcomía la lepra. A los “venéreos” los procuraron en aquellos tiempos. Los que ocuparon el lugar de los leprosos medievales, nos explica Michel Foucault en su *Historia de la locura en la época clásica*, fueron los locos.

En la mayoría de los casos, los que sufrían enfermedades mentales fatigaban una vida errante. Eran excluidos de las ciudades y los locos o los diferentes recorrían los campos apartados. Ahora bien, cada poblado reconocía a los suyos y se hacía cargo, no sé qué tanto, de ellos. Los expulsados eran personas desconocidas. En otros sitios, como en Nuremberg, a los locos se los alojaba en las prisiones y ahí se los mantenía. Por lo menos contaban con alimentos y cobijo.

A otros se los embarcaba en naves que llevaban como pasajeros a los peregrinos, en la creencia de que, acaso, un milagro les devolvería el juicio. Mientras surcaran los mares, se aseguraba así las pocas posibilidades de escapatoria de los desequilibrados. Quizá esto sea parte de la imaginería del medioevo. No resulta tan preciso que se hicieran a la mar naves con locos, sin destino y sin ma-

rineros en la embarcación. Pero surgió con potencia la idea de que a los insanos mentales los subían en barcos y los dejaban navegar sin rumbo. El personaje literario de Tristán, por ejemplo, disfrazado de demente, permitió que los barqueros lo arrojaran en la costa de Cornuailles. Llegó así al castillo del rey Marco, donde Isolda descubrió que Tristán no padecía locura alguna.

La imagen de la nave de los locos fascinó al pintor Jerónimo Bosco y la dejó descrita en un lienzo. A mí también me atrae. Creo que todos navegamos en las aguas de la locura con mucha frecuencia, pero, fuera del arte y la neurosis, las enfermedades mentales despliegan una enorme fuerza que se estrella contra la realidad y contra el mundo ficcional. Es necesario, por lo tanto, considerarla en su especificidad y aliviarla hasta donde se pueda.

Hoy existen tres niveles para abordar las enfermedades, en cualquier tipo de padecimiento. El primero facilita llevar la atención médica a las comunidades y a los centros de salud.

En el segundo nivel se recibe a los pacientes en los hospitales generales y, en el caso necesario, se refiere a los hospitales especializados. Esto último es el tercer nivel: el de la especialización.

Se ha propuesto en el Congreso, hace apenas unos días, una Reforma de Salud Mental, que sólo espera publicarse en el *Diario Oficial de la Federación*. La consigna es remontar el modelo asilar del siglo pasado y crear uno nuevo de salud comunitaria. Esto entraña que desde el primer nivel de la atención médica se consideren los desequilibrios mentales y las adicciones a sustancias psicotrópicas. No significa esto, según entiendo, que desaparecerán todos los hospitales psiquiátricos, como dijo el Secretario de Salud la semana pasada. Los pacientes con brotes o estados agudos serán referidos a las entidades de atención especializada, pero se podrá asistir, en una primera instancia, a quienes lo requieran. El cometido reside en evitar los casos de reclusión por años, en manicomios de terror, como los que hemos visto en las películas.

Los cambios de la Reforma se avalan



por la Organización Mundial de la Salud y se ha capacitado a los encargados de la salud, no especialistas, ante la falta de psiquiatras, debido a que hay estados en nuestro país en los que sólo trabajan tres o cuatro psiquiatras, ya que la gran mayoría reside en las metrópolis, como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Los servicios de atención a los problemas mentales o a las adicciones deben existir en todos lados y remitirse, según la gravedad, a los especialistas, por ejemplo, al hospital Fray Bernardino Álvarez que se ve rebasado muchas veces por pacientes que no se encuentran en grados exacerbados de enfermedad mental. Y los que sí requieren atención inmediata, se hospitalizan un corto tiempo, con la debida vigilancia del personal psiquiátrico. Lo mismo ocurre en

el Instituto Nacional de Psiquiatría, pero ahí cuentan con menos camas.

Es decir, que la declaración del Secretario de Salud no corresponde con lo que pretende la Reforma de Salud, que el doctor Juan Manuel Quijada Gaytán, Director General de Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud, explicó en el programa MOMENTUM, conducido por Ernesto Ledesma, donde aclaró la imperiosa necesidad de que los centros de salud, en todos los lados del país, se encuentre alguien capacitado para detectar desórdenes mentales. Aquí, lo que hace falta saber, es cómo se logrará ese primer diagnóstico y, todavía más, como se referirá al paciente, de precisarlo, a un hospital donde atiendan psiquiatras, cuando sabemos que el grave problema es que hacen falta médicos de esta especialidad.

La Reforma suena muy bien, pero habría que matizar varios aspectos que no quedan claros y considero que una modificación de este tipo, tan estructural, implicaría un rato largo de adecuaciones, de trabajo de campo, de campañas de salud mental y de afinación, de otra manera la premura hará encallar a la nave reformadora •

Creo que todos navegamos en las aguas de la locura con mucha frecuencia, pero, fuera del arte y la neurosis, las enfermedades mentales despliegan una enorme fuerza que se estrella contra la realidad y contra el mundo ficcional



Domingo electoral: parteaguas



LA ALDEA

**Leonardo
Kourchenko**Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

No vayan a decir después que no tuvieron oportunidades, que los partidos de oposición sufrieron mucho desgaste con las “batallas legislativas” (reforma eléctrica, rechazada / reforma electoral, rechazada). No vayan a argumentar que el embate continuo del gobierno (auténtico) y de Morena impidieron hacer mejores campañas.

El domingo será un momento capital para medir la fuerza de Morena sin AMLO en la boleta, aunque presente –como a él le gusta– a manera de espíritu gobernante.

Será esencial porque permitirá medir, sin esquivos ni sombras distractoras, la auténtica potencia de la oposición como alianza, su capacidad movilizadora, su operación en campo después de las aplastantes victorias morenistas recientes.

Y a juzgar por los números, no pinta bien para la alianza Va por México en colectivo, pero tampoco para el PRI, PAN y PRD en lo individual como fuerza política.

En noviembre del 2021, el marcador era 6-0 (seis contundentes victorias del partido en el poder contra cero de la oposición).

Para diciembre ya se esbozaba un 5-1, con una pírrica pero emblemática victoria para el PAN (Aguascalientes), que, hasta la fecha, parece mantener.

Para febrero y marzo, se consideraba un 4-2 e incluso, milagroso, un 3-3, lo que parecía indicar que la oposición había movilizó a sus huestes, operado en campo, construido candidaturas sólidas.

A unos cuantos días de la jornada, todo pinta para una victoria contundente de Morena.

Sí, hay mucho dinero reparado –pensiones adelantadas, adultos mayores, jóvenes, madres– pero nada que el PRI y el PAN no conocieran. Es decir, Morena ha sabido construir su clientelismo.

Más allá de lo que el gobierno, en su posición de poder y ejercicio del presupuesto ha operado, queda la evidencia de una oposición pobre, débil, frágil, que no trabajó lo suficiente.

Vamos por partes. El PRI parece haberse concentrado en la añeja negociación a puerta cerrada, a cambio de votos para iniciativas de ley. Mucho se dijo acerca de la defensa del histórico bastión hidalguense, que hoy jueves, parece perdido para el tricolor por primera vez en su

historia en esa entidad. Los caballeros priistas de Hidalgo, los Osorio Chong, los Núñez Soto, Penchyna... desaparecidos. El señor Fayad –actual gobernador– cargará a cuestas con el sanbenito de haber entregado la plaza a Morena.

Alito Moreno, enfrascado como está en grabaciones propias y ajenas, soportando el fuego del oficialismo poderoso ante el incumplimiento de promesas, propias y del gobierno, perdió el foco en su defensa, en aguantar la metralla, en administrar la derrota mediante la negociación por Hidalgo. El resultado es deplorable: el PRI perderá todo, según los números.

Y en Oaxaca, el señor Murat –el joven, no se olvide del viejo tigre de mil batallas– presumirá de su sabiduría para hacer política –y de la buena, dijo– pero el hecho es que también entregó la plaza. Dicen que quiere ser embajador, como Quirino.

Un legado de este domingo será un PRI pateado, ninguneado, que olvidó cómo conectar con la ciudadanía y cómo presentar candidatos medianamente atractivos. Una banderilla más a un toro muy mareado en la arena, con mucha sangre perdida y pullas debilitantes.

Alito podrá envolverse en la bandera y entregarse en el altar del sacrificio para enfrentar procesos criminales, o esconderse en una madriguera –nacional o extranjera– para lamerse las heridas de su fracaso y su pobre liderazgo.

¿Queda algo para el PRI después de un domingo de derrotas?

Olvidar sus tiempos de gloria y fuerza mayoritaria, el soberbio orgullo de poner y quitar en todo el país, para conformarse con

un rol semejante al del Verde en tiempos recientes.

La historia del PAN tampoco es halagüeña. Si consolida su victoria en Aguascalientes – como se pronostica – saldrá con un simbólico resultado después de perder Quintana Roo y Tamaulipas. Es decir, otra fuerza política que extravió el toque, la cercanía, el discurso, el contacto con la ciudadanía. Carecen de narrativa, no quieren enfrentarse de frente como oposición.

Del PRD, mejor ni para qué decirle un poco de tinta, puesto que no pinta ni en las boletas.

Difiero de los morenistas orondos, presumidos y pagados de sí mismos –hay muchos– quienes darán lectura a los números del domingo como un inconfundible resultado plebiscitario a la supuesta transformación y a la gestión de AMLO.

No es verdad. Hay mucho dinero invertido en programas sociales, mucho gasto “ajustado”, según reportes de Hacienda, de dineros para varios presupuestos, que fueron destinados a otros fines justo en esta temporada electoral. Morena operó, movió sus fichas, aceitó la maquinaria y demostró que en esto de las elecciones, sabe cómo se “motivan” las voluntades. El clientelismo a su máxima expresión.

Peró el parteaguas consiste en demostrar que ni el PRI ni el PAN fueron capaces de “aventar la casa por la ventana” para prevenir, neutralizar y evitar una victoria de Morena que afiance su paso hacia el 2024.

Así, señores de la oposición, ni cómo hacerle.

Pobres campañas, candidatos medianos, alianza débil, puede todo junto pavimentar las victorias de Morena este domingo.



Morena se ha perdido un domingo de campo



Sin duda los números le serán favorables. No por méritos propios, pues Morena carece de militancias masivas, bases estructuradas, estrategia y capacidad de movilización.

Pero ha encontrado su modus vivendi y modus operandi en la figura de quien capitalizó errores de regímenes pasados y ofreció un futuro de promisión.

Por ello todos sus candidatos usan la imagen del tabasqueño como bandera de campaña, reforzada por presidentes y secretarios de Estado enviados del centro.

Tres han sido las figuras centrales en este uso de los recursos y de la función pública: **Adán Augusto López**, de Gobernación; **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, y **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores.

También han acudido las principales figuras parlamentarias: **Ricardo Monreal Ávila**, aspirante presidencial y jefe del control político del Senado de la República, e **Ignacio Mier**.

Ellos han insuflado a quienes desde Palacio Nacional se han enviado como representantes del patrón con la intención de administrar los seis estados donde habrá elecciones el domingo.

¿RECURSOS DE DÓNDE?

El mejor escenario son 4 a 2.

Cuatro estados para el partido del Gobierno y dos -Aguascalientes y Durango- para la oposición... sin contar la mano del crimen organizado.

Este fue decisivo en junio de 2021 en los resultados electorales de Michoacán, Sinaloa, Sonora, Nayarit y Baja California Sur, sostiene el dirigente perredista **Jesús Zambrano**.

Él advierte sorpresas en varios lugares, sobre todo Quintana Roo, Tamaulipas y aun en Oaxaca, donde amplios contingentes morenistas se han pasado a la alianza *Va por México*.

Quizá esas fugas en Quintana Roo y Oaxaca no den para derrotar a **Mara Lezama** y **Salomón Jara**, pero sí pueden tener trascendencia en Aguascalientes, único lugar seguro según el jefe panista **Marko Cortés**.

Ahí varios coordinadores de **Nora Ruvalcaba** se han pasado al bando de la panista **Tere Jiménez**, quien trae dos dígitos de ventaja sobre la morenista pese a la gran inyección de recursos.

Todavía circulaba el *Hidrocalido* con el encabezado *Fractura en Morena*, cuando el petista **José Narro Géspedes** acudió en apoyo de **Ruvalcaba** y destacó el flujo de recursos.

Si lo dicho en privado es cierto, desde el centro le fueron inyectados a la campaña de **Nora** 80 millones de pesos y en los últimos días le enviaron 100 millones más.

Poco para ganar un estado, pero mucho porque es el margen de cualquier control de las autoridades electorales y sobre todo cuando provienen del aparato oficial.

Aun así, revelan todas las encuestas, **Nora Ruvalcaba** va por su tercera derrota en Aguascalientes, dos como perredista y ésta como morenista.

LAS SUMAS DE PALEROS

No hablamos de gente menor.

Por ejemplo, en las elecciones municipales pasadas **Karla Espinoza** estuvo a punto de ganar el segundo municipio en importancia del estado, **Jesús María**, y abiertamente anunció:

-Yo no voy con **Nora** -su correligionaria contendiente por la gubernatura por tercera vez.

Otro disidente es **Ricardo Leos**, quien fuera subdelegado general de programas sociales y ahora participa en la estructura de **Tere Jiménez**.

Por algo las prisas de renunciar de candidatos paleros petistas y verdes para aparentar un crecimiento morenista en varias plazas del país.



ARTURO
SÁNCHEZ
GUTIÉRREZ

ARTICULISTA INVITADO

PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
Y GOBIERNO TECNOLÓGICO DE MONTERREY

DEMOCRACIA INCOMPRENDIDA

Este domingo más de 11.7 millones de mexicanos están convocados a elegir a sus gobernadores. Es un procedimiento regular, periódico y con reglas que ya conocemos. Como en cualquier democracia, prevalece la incertidumbre ante el conteo final de los votos. Sin embargo, en las seis entidades son muchas más las certezas que las dudas: por la mañana se instalarán las casillas, estarán los funcionarios capacitados por el INE, los OPLEs habrán previsto lo necesario para el buen desarrollo de la jornada y los electores recibirán su boleta, votarán y la depositarán en la urna. Hacia la tarde-noche empezarán los conteos rápidos, encuestas de salida y los PREP empezarán a proporcionar resultados. Por la noche conoceremos a los triunfadores.

Como en toda elección habrá algunos retrasos, protestas y anécdotas que reportarán los medios. Pero en la noche los demócratas reconocerán sus derrotas y festejarán sus triunfos, mientras que los no tan demócratas anunciarán de antemano sus supuestas victorias, falsas o verdaderas. Lo que ocurrirá el domingo es parte de nuestra normalidad democrática. Es una rutina a la que ya nos acostumbramos: la expresión del electorado.

Todos esperamos que, como anunció el Secretario de Gobernación, no haya violencia. A decir de las encuestas, Morena y sus aliados obtendrán algunos

triumfos y en otras entidades el resultado está por verse. Como en cualquier democracia, algunos ganan y otros pierden. Con todo, mi apuesta es que las ganadoras serán las autoridades electorales. Seremos testigos, una vez más, del éxito del sistema INE-OPLEs para organizar las elecciones locales, porque garantizarán lo fundamental: gobernarán aquellos que obtengan la mayoría de los votos.

Esto no quiere decir que todo haya sido fácil. Hay múltiples denuncias y acusaciones entre candidatos; vendrán las revisiones de los gastos de campaña; e irremediablemente el Tribunal Electoral habrá de pronunciarse. Sin embargo, la tarea está hecha. Lo que preocupa es que, si algunos proyectos de reforma prosperan, esta podría ser la última vez que este esquema electoral opere en nuestro país. Paradójicamente, este es el modelo que se busca destruir: desaparecer a los OPLEs. Se argumentará que hay formas más baratas para organizar las elecciones y que basta que el INE se encargue de todo. Esa es una apuesta riesgosa cuando lo que está en juego es la legitimidad de los gobernantes y la pulcritud de los procesos electorales. Eso sólo muestra la incompreensión hacia los avances de una democracia joven, pero exitosa.

Por lo pronto, INE y OPLEs organizaron otra fiesta democrática para este domingo, que incluso sus detractores tendrán que celebrar donde triunfen. Será una muestra más de por qué es necesario defender a nuestras instituciones electorales, como habrá que hacerlo hoy con el Instituto Electoral de la CDMX.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; TOTALMENTE FALSO LAS AMENAZAS EN CONTRA DE ALEJANDRO MORENO; TODO EL APOYO PARA DAMNIFICADOS EN OAXACA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, negó haber enviado mensaje amenazante al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, a través del Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. AMLO afirmó que él no se mete en eso y que se trata de otros asuntos hasta de dominio público. Sostuvo que esta polémica existe actualmente por la víspera de las elecciones, que se llevarán a cabo el próximo 5 de junio. Dijo que esto tiene que ver con la polémica que existe actualmente y además estamos en víspera de las elecciones. El presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, reveló un audio de una llamada telefónica que sostuvo con el senador del PVEM, **Manuel Velasco**, donde éste hace de su conocimiento amenazas del gobierno de la 4T si no votaban a favor de la reforma eléctrica. Ante esta revelación **AMLO**, afirmó que tiene dos o tres años que no platica con el senador **Manuel Velasco**. Asimismo **Lopez Obrador** afirmó que el gobierno federal seguirá atendiendo a las y los habitantes de Oaxaca afectados por el paso del huracán Agatha. Expuso: Todo nuestro apoyo para los damnificados. Las cifras preliminares del estado reportan 33 personas en calidad de desaparecidas y 11 defunciones; esta información que fue proporcionada por autoridades municipales y será corroborada por la administración estatal. **Lopez Obrador** indicó que por respeto a la ley y al periodo electoral en Oaxaca, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina asumirán la gestión de las despensas y la distribución de víveres; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se hará cargo del restablecimiento de caminos y carreteras y la Secretaría de Bienestar llegará a la región para realizar censos de daños.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; SENADO RECIBE RECONOCIMIENTO POR LUCHA CONTRA TABAQUISMO

La presidenta de la Mesa Directiva **Olga Sanchez Cordero**, en el marco de la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco, informo que el Senado de la República recibió un reconocimiento del Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco, por su labor en favor de la salud de las y los mexicanos con la aprobación unánime de la reforma a la Ley General de Control de Tabaco, la cual protege los espacios públicos del uso de esta sustancia. Estas modificaciones, terminaron con 13 años de inacción legislativa y silencio cómplice, para anteponer la protección de la salud a los intereses de la industria tabacalera y cumplir así con los compromisos centrales del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco. La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, señaló que la epidemia del tabaquismo es un grave problema, ya que este producto no solo tiene un impacto en la salud de las personas adictas, sino en la de las que las rodean. Indicó que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la producción de tabaco es responsable de la tala de alrededor de 600 millones de árboles al año; además de que su consumo libera tantas toneladas de dióxido de carbono al año como para construir 280 veces el Estadio Azteca. Reconoció el trabajo del Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, quien fue galardonado por la OMS por sus esfuerzos en la lucha contra el tabaquismo en México y por su compromiso en favor de la salud de las y los ciudadanos de nuestro país.

RUBÉN MOREIRA; DENUNCIAR POR ESTAR EN CONTRA DE REFORMA ELECTORAL, EL MAYOR ATENTADO A LA DEMOCRACIA

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, afirmó que la denuncia presentada por **Mario Delgado**, presidente de Morena, por estar en contra de reforma electoral es uno de los mayores atentados a la democracia mexicana. El legislador señaló que tratar de eliminar a la oposición es muestra de una intención totalitaria y pone en riesgo la marcha del país. Señalo que las y los diputados del PRI,



conscientes de su responsabilidad histórica y después de agotar los espacios de diálogo, reiteran su rechazo a una iniciativa que ponía en peligro el desarrollo económico de la Nación. El legislador refutó cualquier acusación que desde el partido oficial se haga por su decisión y actuar. Indico que en los próximos días, la coordinación que representa comunicará a todos los parlamentos del mundo la acción realizada por el partido oficial, que ellos traducen como un intento de acabar con la democracia mexicana y dejar al parlamento sin la oposición. El clima nacional, no merece acciones como las que encabeza **Mario Delgado**, ya que trastoca la marcha de las instituciones y prende la alerta de intentonas golpistas. **Moreira Valdez** externó su confianza en las autoridades de procuración de justicia de este país, pero no pasamos por alto el ánimo fascista del partido que más legisladores tiene en la Cámara de Diputados. No es de un demócrata denunciar por el hecho de no coincidir en un tema, sobre todo cuando hubo un periodo de análisis, en el que se escuchó a diferentes sectores y se dieron buenas razones para no apoyar una iniciativa que no beneficiaba a México.

ELECCIONES 2022; ENCUESTAS APUNTAN TRIUNFO ELECTORAL DE MORENA EN CUATRO ESTADOS

Las campañas electorales de este 2022 llegan a su fin con cuatro contiendas definidas a favor de Morena, una a favor del PAN y aliados, y una todavía sin un claro puntero. Los candidatos dejaron de lado la presentación de propuestas concretas en dos materias: corrupción y seguridad. A unos días para la elección del próximo 5 de junio, y de acuerdo a lo que apuntan las encuestas, los candidatos coinciden en que la encuesta verdadera es la de ese día, cuando los ciudadanos de seis estados en disputa acudan a las urnas. Morena y sus partidos en coalición aventajan en cuatro entidades Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo, mientras que en Aguascalientes, las consultas muestran mayor preferencia para la coalición de PAN, PRI y PRD, en tanto que en Durango la contienda está cerrada. Y mientras esto apuntan las encuestas, un tema que sobresale de la jornada es que por primera vez desde 2007, las campañas estatales terminaron con saldo blanco: sin homicidios de políticos, aunque sí con varias agresiones.

CONSEJERO CIRO MURAYAMA; CELEBRA DECISION DE LA SCJN, NO AL RECORTE PRESUPUESTAL ELECTORAL

El consejero electoral, **Ciro Murayama**, celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual por unanimidad de votos, invalidó el recorte que ordenó la Cámara de Diputados al Instituto Nacional Electoral (INE). El máximo órgano electoral conservará su presupuesto inicial planeado para 2022 y evitará que le sean recortados casi 5.000 millones de pesos. La decisión de la Corte representa una primera derrota para el presidente **López Obrador** en su lucha por reducir el dinero que se le otorga al INE, cuyo consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, mantiene una fuerte crítica contra el obradorismo. En abril pasado, el presidente **López Obrador** propuso una reforma electoral a gran escala en la cual planteó eliminar al Instituto Nacional Electoral (INE) y reducir de 500 a 300 los integrantes de la Cámara de Diputados. La iniciativa no fue bien recibida por los consejeros electorales ni por las fuerzas políticas de oposición, como el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). El INE debe contar con suficiencia presupuestaria que garantice los principios constitucionales de legalidad y certeza, señaló la autoridad electoral en aquella ocasión, durante su impugnación a los exactamente 4.913 millones de pesos que le querían recortar. **López Obrador** mantiene una crítica en contra del INE desde hace varios años. En la contienda presidencial de 2006, **Lopez Obrador** acusó al órgano electoral de haber favorecido un fraude en favor de **Felipe Calderón**, quien ganó los comicios por un margen mínimo. Asimismo cuando se realizó la revocación de mandato, **Lopez Obrador** criticó que las autoridades electorales no hicieran un buen trabajo para difundir este ejercicio democrático, el primero de su tipo en la historia de México.

SENADOR VICTOR FUENTES; DEJAR A UN LADO EL DEBATE POLITICO Y PONERSE A TRABAJAR

El Senador **Víctor Fuentes Solís**, tras el incidente en el Congreso estatal donde hubo un encuentro entre legisladores de los partidos políticos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, el senador, reprocho la conducta de estos partidos. La escena que se vivió en el Congreso es reprochable e inadmisibles. No podemos permitir que el debate en tan importante recinto caiga a esos niveles. Es una falta de respeto a la gente que los eligió. Sin duda reprocho estas disputas entre ambos partidos. Señalo que es urgente poner un alto a los encontronazos que han surgido entre el albiazul y el naranja, luego de que diferentes miembros del primero se han salido de sus filas para sumarse al partido que actualmente gobierna el estado y dijo que lo mejor es que se pongan a trabajar por el bien de las y los neoleoneses. El Senador **Fuentes Solís** hizo un llamado al PAN y a Movimiento Ciudadano para dejar de lado la grilla toda vez que las campañas electorales han llegado a su fin y pidió que dejaran de usar los recursos públicos para este tipo de escenas.



MARKO CORTÉS; DECRETO EN CONTRA DEL VAPEO FORTALECERA EL MERCADO NEGRO

El dirigente nacional panista, **Marko Cortés Mendoza**, indicó que el Grupo Parlamentario del PAN aseguró que de entre todos los problemas que aquejan al país, el Presidente de la República ha decidido iniciar una cruzada en contra del vapeo firmando un decreto que prohíbe la circulación y comercialización de estos productos. Indicó que el Presidente **Lopez Obrador** y el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, argumentan que los padres y madres no están suficientemente informadas sobre los estragos que producen estos productos que, contradictoriamente, se encuentran regulados, no prohibidos en más de 60 países. **Cortés Mendoza** dijo que la regulación sanitaria y la salud de los mexicanos es demasiado importante como para estar en manos de dos personas que la abordan de manera superficial y sin contrapeso. Indicó que por ello, el grupo parlamentario hizo un llamado para que el Consejo de Salubridad General aborde el tema de manera integral, estudie la evidencia científica disponible, analice las decisiones de otras autoridades sanitarias y emita las recomendaciones del caso. Asimismo, los grupos parlamentarios del Congreso de la Unión retomen la discusión respecto de este tema que cuenta con más de una docena de iniciativas presentadas por todas las fracciones y que promueven su regulación responsable. Fumar mata y no hay mejor estrategia sanitaria que impulsar la cesación. Bajo ninguna circunstancia un menor de edad debe tener acceso a cigarrillos convencionales o dispositivos de vapeo. Para aquellos fumadores adultos, adictos a la nicotina, que por esa razón o cualquier otra no pueden o no quieren dejar de consumirla, la regulación debe ofrecerles alternativas de consumo, sobre todo si la evidencia demuestra que son menos dañinas.

DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ; TREN MAYA SE VA A CONCLUIR

El diputado **Gerardo Fernández Noroña**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, aseguró que a pesar de las mentiras legales a las que han incurrido para frenar la construcción del Tren Maya, éste se va a concluir, debido que este proyecto de la Cuarta Transformación será de gran beneficio para la región sur-sureste y de todo México. Señaló que, al igual que ocurrió con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que tuvo un centenar de amparos solicitados, otra vez están buscando por estos medios suspender tan importante obra y aunque celebren y echen las campanas al vuelo por la suspensión del Tramo 5, la decisión aún no es definitiva. Rechazó la actitud de la oposición, toda vez que los grandes hoteles y el gran turismo son los que realmente han depredado la selva, al llenar la Riviera Maya de grandes resorts y no importarles nada; y ahora que se trata de comunicar esta zona con el Tren Maya, actúan de manera hipócrita y nada más responden a sus intereses y no a los del pueblo.

ALBERTO FERNÁNDEZ; GOBIERNO ARGENTINO CONFIRMA ASISTENCIA A LA CUMBRE DE LAS AMERICAS

El presidente argentino, **Alberto Fernández**, confirmó su asistencia a la Cumbre de las Américas que se realizará la próxima semana en Los Ángeles, tras lo cual recibió un llamado del presidente de EE.UU., **Joe Biden**. De acuerdo a las fuentes consultadas, el presidente argentino **Alberto Fernández** envió una carta al comité organizador para confirmar su participación en la cumbre, que se celebrará en Estados Unidos del 6 al 10 de junio.

JOE BIDEN; ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE INVITAR UNA DELEGACIÓN CUBANA DE SEGUNDO NIVEL

El presidente **Joe Biden**, y su gobierno sigue sin lista de asistentes a la Cumbre de las Américas a una semana de su celebración. Salud, energía limpia, cambio climático, democracia y digitalización. Esos serán los aspectos en los que Estados Unidos espera que la Cumbre de las Américas alcance compromisos políticos la semana próxima en Los Ángeles, según ha explicado el Departamento de Estado. La lista de temas, ha quedado eclipsada por la lista de asistentes. Sorprendentemente, a una semana de la Cumbre aún no están cerradas las invitaciones ni quiénes aceptan o no la invitación. Washington aún está estudiando si invita a una delegación cubana de segundo nivel. Varios líderes de la región, encabezados por el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, han indicado que no asistirán a Los Ángeles si hay vetos a países de la región.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PROCESO ELECTORAL 2022: TAMAULIPAS, LA CEREZA DEL PASTEL; SERÍAN TRES PARA LA OPOSICIÓN Y TRES PARA MORENA**

Ayer, cierre de campañas electorales en los 6 estados que, próximo domingo, sus electores, salen a las casillas electorales, para elegir gobernador: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas; en la segunda entidad, los ciudadanos votan además para designar 39 alcaldes, igual número de síndicos y 327 regidores; en la entidad del Caribe, los habitantes acudirán a las casillas para votar por diputados locales: 15 de mayoría relativa y 10 pluris.

En el último día hábil para hacer campañas electorales, los dirigentes nacionales de las fuerzas políticas que disputan los encargos de elección popular, se mostraron triunfalistas y su clase política coincide en convocar a elecciones en paz, de civilidad e imparcialidad.

Las últimas encuestas, perfilan reparto “equitativo” de esos seis estados, para los partidos políticos que se registraron para la contienda.

Es decir, el perfil de resultados que se esperan después del cierre de casillas, serían, tres y tres.

Mitad de los estados que tienen elección, para Morena y sus “carnales” y la otra parte, para el PAN y el bloque opositor.

La sorpresa, es Tamaulipas, pues si gana el PAN, sería un golpe serio para el aparato de poder que viene “del Presidente para abajo”, un estado donde el PAN, anunció ayer su dirigente, Marko Antonio Cortés Mendoza, va defender su permanencia en el gobierno local, así como el voto de cada uno de los tamaulipecos que votaron por el partido.

Lunes de la semana pasada -23 de mayo-, reiteramos, cuando acudió al Senado el candidato de Morena, Américo Villarreal Anaya -ese día fue su cumple-, el semblante que llevó a la sede del Paseo de la Reforma, número 135, parecía más el de la derrota por anticipado, que el de un aspirante a gobernador, seguro de sí mismo, en su victoria electoral.



En esa entidad, hay una rivalidad política personal, entre el Presidente de la República y el gobernador, en la que si por el mandatario fuera, Francisco García Cabeza de Vaca, no estaría en el Ejecutivo local y si por el panista dependiera, tampoco el político de Tabasco estaría en Palacio Nacional.

En el contexto de “guerra sucia”, entre nuestros actores políticos,, el gobernador panista, no se salvó de que lo salpicaran, cuando en la SCJN, se habló de que podrían resolver en la Primera Sala de Trabajo, dos controversias que tiene en su contra el gobernador, para retirarle el fuero o mejor dicho, para quitarlo del poder en Tamaulipas.

Eso propició que el PAN sus aliados y clase política, se cohesionaran y de esa manera, están listos para defender el voto a su favor, en la próxima elección dominical, la cual, reiteraos, de confirmarse la victoria del abanderado panista, César Verástegui Ostos, sería un derrota política para la clase policía en el poder nacional, “del Presidente para abajo”.

Una sorpresa, reiteramos, que el PAN, repita la gubernatura en Tamaulipas.

En Oaxaca e Hidalgo, lo señalamos desde meses antes en esta columna, la “alternancia a modo”, llegó para quedarse, por un solo motivo: Omar Fayad Meneses y Alejandro Ismael Murat Hinojosa, presuntamente, entregaron la plaza al partido que fundó la visión política de Andrés Manuel López Obrador, creemos, por así convenir a sus intereses.

En el vecino Hidalgo, ya anotamos en este espacio que “el tal amlito”, engañó al señor Fayad, al decirle que el que él quisiera, fuera el candidato del PRI para gobernador. Empero, se atravesó en el camino, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria y lo demás, fue y será historia.

En Quintana Roo, hay que decirlo, poco hizo el gobernador del PAN, Carlos Manuel Joaquín González, quien hizo un gobierno como él, totalmente... ¡gris!

Aguascalientes y Durango, se espera, elección del próximo domingo, confirme que repite el PAN.

Empero, cual diría Roberto Madrazo, al mejor encuesta, es la del día de la elección, y queda esperar para conocer resultados finales, más allá de cualquier especulación o ganar o quedar bien con tal o cual candidato y partido político. Además, en política no hay nada escrito.

Por lo pronto, en el último día de campañas, los actores políticos del país, ya más serenos, fueron reiterativos en su convocatoria realizar los comicios con civilidad, seguridad, legalidad y transparencia en sus resultados.



En Tampico, Tamaulipas, el dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, advierte que defenderán voto por voto a favor del candidato a gobernador, al resaltar que las encuestas, les dan ventaja sobre el aspirante de Morena.

-“Hoy podemos decir que estamos arriba y que vamos a ganar este próximo domingo. Tenemos el equipo completo, todas las casillas cubiertas, porque vamos a defender a Tamaulipas y para comenzar, vamos a defender el voto de cada una y cada uno de los tamaulipecos”, aseguró el panista ante los medios.

El diputado y vicepresidente de la mesa directiva en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, fustigó acosos, calumnias e infamias, que se hacen contra el gobernador de Tamaulipas, y quedan en evidencia, con el dictamen que pospuso la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A través de un Punto de Acuerdo que presentaron en la Comisión Permanente, senadores del PT, Geovanna Bañuelos y Joel Padilla, solicitaron al Instituto Nacional Electoral y los órganos Públicos Locales Electorales, garantizar en los comicios del próximo domingo, principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad en las elecciones.

Por separado, el coordinador del grupo mayor en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, reiteró:

-“Hago un llamado a todos los partidos a serenarnos y, a permitir que la gente decida en su voto popular”. Previamente, admitió que los candidatos y partidos políticos, tienen que usar la inteligencia y la razón, no el insulto y la diatriba. Tajante, rechazó “guerra sucia” para ganar elecciones; exigió aplicar la ley, al hacer alusión al “telefonazo”, entre “el tal amlito” y el senador “a modo”, Manuel Velasco y los audios que a conocer la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román.

Vuelve a solicitar seguridad en los comicios de Tamaulipas, Aguascalientes y Durango, estados en los que la elección, presagia, será cerrada.

En conferencia, el senador Damián Zepeda Vidales, lamentó que las campañas electorales en seis estados de la República, resaltaran por la intervención del gobierno y amenazas de quitar apoyos a ciudadanos, y presencia de la delincuencia.

-“No se dejen engañar, es completamente falso, los apoyos sociales son un derecho constitucional que ustedes tienen, está en la Constitución, todos votamos a favor, es algo a lo que tú tienes derecho por el solo hecho de ser mexicano”, dijo el legislador del PAN, en mensaje que hizo a los ciudadanos de los estados que el próximo domingo, votan para gobernador.



-“Les decimos claramente: se debe anular completamente aquella elección en donde se detecte, tanto un financiamiento como una intervención del crimen organizado, no podemos permitir que sea el crimen quien ponga a nuestras autoridades”, expuso.

-“Hoy, no podemos permitir que el crimen organizado esté eligiendo a los gobernantes”, afirmó.

Ahora sí, terminaron las campañas de odio, a través de “guerra sucia”, “periodicazos” o “fuego amigo”, que se aderezaron con politiquería y politiporquería.

¿Qué sigue?, ya lo observó antier, en la sesión de la Comisión Permanente, el senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín: políticas públicas contra la violencia, delincuencia, feminicidios, desabasto de medicinas, crisis económica, brutal y criminal inflación, “gasolinazo”, “aguacatazo”...

Desde el próximo lunes, el país, sus actores políticos, ya no están en campaña y debería iniciar la reconciliación de la República, antes que la confrontación, se reanude de cara al 2024.

¡Cuidado!, los mexicanos, hay que decirlo, están ¡hasta la madre!, de politiquería entre nuestros acorres públicos, gobernantes y representantes populares, mientras aquellos flagelos, permean en la economía familiar, cuando laceran sus bolsillos y escaso ingreso.

EN EL CHACALEO

Ayer, Día e la Marina Nacional, el presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, ponderó labor que realiza el personal de la institución militar, por preservar y mantener la seguridad del Estado y contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad... En el contexto de la ceremonia que se realizó en las instalaciones de la secretaría de Marina, el representante popular de Minatitlán, Veracruz, coincidió con el reconocimiento que hizo el Ejecutivo Federal a las acciones del personal naval, quienes se distinguen por su gran trabajo dentro y fuera del mar, apoyo a la población en desastres naturales y su valiosa contribución en el combate a corrupción y delincuencia organizada... Gutiérrez Luna, reconoció liderazgo del almirante secretario, José Rafael Ojeda Durán, quien “sin duda, encabeza con lealtad, honestidad y profesionalismo, una de las instituciones con mayor confianza entre la ciudadanía”... Denuncia mediática, la que presentó Mario Delgado Carrillo en la FGR, contra diputados federales de oposición, por no apoyar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador... Si vergüenza tendría el dirigente del partido oficial, ya debería renunciar al encargo que tiene y presentarse ante la autoridad capitalina, y declarar todo lo que fue su presunta responsabilidad en la tragedia de Línea 12 del Metro, de la noche del 3 de mayo del 2021, el mero Día de la Santa Cruz, emblemática fecha para los trabajadores de la construcción... Para el coordinador del PRI en San Lázaro, esa denuncia, sólo significa uno de los mayores atentados a la democracia mexicana. “Tratar de eliminar a la oposición, es muestra de una intención totalitaria y pone en riesgo la marcha del



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes


02/06/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

país”, acusa el priista coahuilense... Pretender quedar bien con Andrés Manuel López Obrador, con una denuncia mediática contra el adversario no es más que sinónimo de incapacidad e ignorancia en el encargo que tiene Mario Delgado... Reiteramos, si vergüenza tendría, diera la cara a los familiares de las víctimas por la tragedia en Línea 12 del Metro y no perder tiempo en denuncias mediáticas... ¡Caramba!... ¡Imaginen!, si Marcelo Luis Ebrard Casaubón, es el candidato de Morena en el 2024 y gana, este hombre, presentaría denuncia al ciudadano, porque no le hizo reverencia al pasar. O mandaría a la cárcel a los familiares de las 26, 27 víctimas que exigen justicia en esa tragedia... Editorial “Planeta”, anuncia que el próximo 14 de este mes, 19:00 horas, en librería “Octavio Paz”, del Fondo de Cultura Económica, el escritor madrileño, Juan del Val, presenta su novela “Delparaiso”, que “retrata”, contradicciones de la sociedad actual, las brechas entre generaciones y clases sociales, en un relato de conexiones explosivas que confluye en un lugar de nombre paradójico... Este viernes, 11:00 horas, en la Fiscalía General de la República, que se ubica en Insurgentes Sur, número 20, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, el diputado panista, Gabriel Quadri, presenta denuncia de hechos -contra quien resulte responsable-, constitutivos de delitos de trata de personas y explotación laboral bajo la fachada de “misiones médicas cubanas”, que promueve el gobierno federal... Todo indica que ese rencor que acumula el presidente López Obrador, contra el INE, lo dejará sentir sobre la institución, mejor dicho, sobre Lorenzo Córdova Vianello, hasta último día que éste, sea presidente consejero...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	2	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Acapulcazo con cargo a los contribuyentes

:::: Quienes dicen que no hay nada mejor que un viaje a Acapulco se equivocan, pues es aún mejor si no cuesta y se paga con recursos públicos. Los afortunados son los miembros del sindicato de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que exigió que su congreso general ordinario se realice en Acapulco, con todo pagado para 150 de sus agremiados. Nos muestran que en la licitación A-005000999-E29-2022 se detalla que la SRE acaba de pagar un contrato por más de 2.5 millones para esta reunión sindical, en donde además del transporte, se pagó el hospedaje para los 150 trabajadores por cinco días cuatro noches, y desayuno, comida y cena para todos, además de la renta de un salón. ¿Y la austeridad republicana?

¿Seguirá firme la alianza opositora luego de las elecciones?

:::: Nos comentan que dentro del PAN hay voces que piden replantear la alianza electoral con el PRI y el PRD después de las elecciones del domingo. Nos hacen ver que son personas que siempre han tenido sus reservas res-



Alejandro Moreno

pecto a los beneficios de esa coalición, y más ahora, a la luz de los recientes escándalos que involucran a uno de los dirigentes de los partidos, el priista **Alejandro Moreno**. Esos panistas aseguran que una eventual alianza PAN-Movimiento Ciudadano sería mejor opción para que la oposición llegue con fuerza a las elecciones de 2024. Sin embargo, las encuestas muestran que la única manera de que los opositores den batalla a Morena y sus aliados, es con una alianza en el que estén PAN-PRI-PRD y MC. Ya se verá cómo sale esta alianza en los comicios del domingo y qué tan firme está.

Termina la campaña, ¿iniciará la investigación?

:::: Las campañas llegaron a su fin. Sin embargo, en Durango, nos hacen ver, aún hay mucha historia que contar, pues en el caso de la candidata de Morena, **Marina Vitela**, salió a luz que posee 25 propiedades con valor superior a los 75 millones de pesos y la existencia de una presunta triangulación de recursos. Independientemente del resultado, doña Marina tendrá que dar amplias explicaciones sobre su patrimonio y los señalamientos de que otorgó a sus hijos contratos durante su gestión como alcaldesa de Gómez Palacio. Siguiendo los principios de cero tolerancia a la corrupción de la autollamada Cuarta Transformación, se impone una investigación a fondo.

La Fiscalía para la Pataletas Políticas

:::: Nos platican que tras la denuncia penal que interpuso el líder de Morena, **Mario Delgado**, contra los diputados que rechazaron la reforma eléctrica, los opositores ya tienen listo su contragolpe. Se trata de una denuncia de hechos constitutivos de delito, también ante la FGR contra el gobierno federal. Nos dicen que la querrela va en el sentido de la probable comisión de trata de personas y explotación laboral bajo la fachada de "Misiones médicas cubanas". La queja la presentará el panista **Gabriel Quadri**. Nos hacen ver que la FGR ya debería pensar en abrir una Fiscalía Especializada en Pataletas Políticas.



CONFIDENCIAL

La ausencia de Alito y otros

No lo vimos ayer en Hidalgo, tampoco en Oaxaca, en Quintana Roo ni en Durango. En medio de una tempestad de audios, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, fue el gran ausente en los multitudinarios cierres de campañas estatales. Menos acudió a apoyar a los abanderados de su alianza con el PAN en Tamaulipas y Aguascalientes. ¿Y dónde estará *Alito*?, fue la pregunta ayer entre quienes acudieron a la Plaza de Toros Vicente Segura, de Pachuca. Hubo, según los organizadores del evento, más de 20 mil asistentes, pero no estuvieron el líder nacional, ni Rubén Moreira, ni Omar Fayad... Sólo aparecieron en el estrado los *exgóbers* Osorio Chong, Núñez Soto y Olvera Ruiz.

Bulean en redes a Sedena por "photoshopear"

La Secretaría de la Defensa Nacional fue ayer objeto de críticas que rayaban en el *bullying*, esto luego de que un internauta descubrió que las fotografías que difundió la dependencia que encabeza **Luis Cresencio Sandoval** en relación con cuatro personas detenidas tenían Photoshop, es decir, tenía imágenes sobrepuestas "para aparentar una presentación como las de García Luna". En las imágenes, se ve a las y los detenidos parados de espaldas a una mesa donde, según el boletín 68/2022, había 60 mil pastillas de fentanilo, 5.4 kg de fentanilo en polvo y 7.3 kg de heroína.

La jugada de Samuel

Luego de que los colectivos feministas lo han hecho ver su suerte, pues hasta las puertas del Palacio de Gobierno le han incendiado, el *góber* de Nuevo León busca congraciarse con otros sectores de la sociedad. Primero quiso verse muy aliado de los protectores de animales, al vetar la ley que consideraba patrimonio cultural las peleas de gallos y las corridas de toros. Y ahora vetó la llamada *ley antibicis*. **Samuel García** dio revés a la legislación que impedía a los municipios irse por la libre en la construcción de ciclovías. Sólo que –pequeño detalle– los vetos del *rockstar* de Instagram se dieron fuera de los plazos legales. A ver si no se los tumban.

Educación, una prioridad

Mientras los actores políticos están concentrados en las elecciones del domingo, llama la atención que los senadores del PT manifestaron su preocupación, en la Comisión Permanente, por la deserción y el rezago educativo que enfrentan los estudiantes producto de la pandemia de Covid-19. La bancada que coordina **Geovanna Bañuelos** pone el dedo en la llaga sobre un problema gigante que nadie ve. Ante ello, los petistas presentaron una reforma a la Ley General de Educación, la cual propone que los estudiantes que interrumpieron sus estudios obtengan apoyos que garanticen su educación.

Tuitear a lo loco

Tropezón de la diputada del PAN **Sandra Valenzuela**. A través de su cuenta de Twitter envió un mensaje de solidaridad a Sandra Cuevas, pero en lugar de poner la cuenta de la alcaldesa de Cuauhtémoc, puso el usuario de una maestra catalana que nada tiene que ver con el asunto. Ya después corrigió y mencionó a la cuenta correcta. Dicen que la intención es lo que cuenta.

Efectos secundarios

Voces advierten que con la prohibición de los vapeadores se abre un nuevo negocio para el crimen organizado, ya que se propicia el tráfico de estos dispositivos. Atrás quedó el discurso de "prohibido prohibir", y en su lugar llegó el impedimento por decreto, y de paso inaugura un nuevo mercado negro en el país.



Sacapuntas

Los unió el presidente

Lo que no pudo el líder de Morena, **Mario Delgado**, lo logró el presidente **López Obrador**: una foto de sus *corcholatas* juntas. Durante la campaña, el dirigente partidista buscó, sin éxito, conseguirla con alguno de sus candidatos. Pero ayer, el presidente juntó a **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López** en la celebración del Día de la Marina Nacional.



Andrés M.
López O.



Roberto
Salcedo

Carpeta sobre Segalmex

Informe sobre las irregularidades financieras halladas en Segalmex alista el secretario de la Función Pública, **Roberto Salcedo**. Nos adelantan que, aunque es tema que definirá la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**, el reporte arrojará luz sobre los presuntos responsables. Pero también deslindará a otros funcionarios públicos.

Vista al Centro Libanés

Reunión con la influyente comunidad mexicana de ascendencia libanesa tuvieron la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y el jefe de la Policía capitalina, **Omar García Harfuch**. En el Centro Libanés, la mandataria destacó los avances en seguridad y economía. Además, los invitó a invertir en los proyectos de desarrollo inmobiliario de la ciudad.



Claudia
Sheinbaum



Alejandro
Moreno

Madruguete de Alito

Nos cuentan que el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, pretende *blindarse* contra los rebeldes que pedirán su cabeza tras las elecciones de este domingo. En la sesión del Consejo Político Nacional, convocada para hoy, designará a incondicionales en ese órgano y, con ello, se aferrará al cargo, aunque es el dirigente más perdedor de la historia del tricolor.

Omar el bailador

Hablando de priistas, mucha inquietud ha despertado la conducta del gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, quien se ha dejado ver bailando y cantando en antros, a días de las elecciones para sucederlo. Su felicidad ha hecho sospechar a muchos de su partido que no le incomoda su futuro y quizá ya tenga la promesa de la 4T para darle una embajada.



Omar
Fayad



ALA SOMBRA

En el marco de la cruzada contra vapeadores y cigarrillos, la administración de **MIGUEL BARBOSA** en Puebla está más que dispuesta a enterrar su primer lugar en la Encuesta Nacional de Consumo de Tabaco, por lo que a unas horas de la firma del decreto presidencial, la Secretaría de Salud local, de **José Antonio Martínez**, desplegó un operativo masivo en el que decomisaron más de mil 945 cigarrillos y mezclas de vapeo, además de detectar 44 establecimientos con máquinas expendedoras cuyos clientes eran, en su mayoría, adolescentes.



DANIEL REY

El tema, nos dicen, es de suma importancia, ya que, de acuerdo con las estadísticas, los poblanos comienzan a vapear a los 11 años, debido a que el costo de estos productos va desde los 100 pesos, y a que hay un sinnúmero de opciones en el mercado negro a las que pueden acceder los menores. Ese es solamente un caso, reflejo de lo que sucede en todo el país con estas llamadas drogas de inicio por algunos estudiosos de las adicciones.

Nos cuentan que hasta la Semarnat, de **María Luisa Albores**, llegó ya más de un regaño desde el mismísimo Palacio Nacional, para que se acelere la Manifestación de Impacto Ambiental para el Tramo 5 del Tren Maya, que está suspendido hasta no contar con el mencionado permiso.

Los jalones de orejas también han sido para el titular de Fonatur, **Javier May**, quien llegó recientemente al encargo exactamente para acelerar la obra, y para lograr que ésta se concluya antes de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** concluya su mandato. Todos los observadores de la política tienen muy presente que a **May** ya no lo reciben en Palacio Nacional, que sí andan esperando resultados, más que problemas compartidos en público.

Que en la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**, son poco respetados los veredictos que se emiten desde las oficinas centrales, pues a pesar que **Saúl Sergio Ocampo Raya**, subdirector de área parte de la Dirección de Adquisiciones, dio a conocer en febrero el fallo LA-049000975-E211-2021, donde se declaraba ganadora a Ocrum Seyer para el aseo de instalaciones de este año, tres meses después la subdelegada administrativa, **Brenda Araceli Labrada Coronel** procedió con el concurso LA-049000974-E6-2022, con el que entregó un contrato por más de 2.2 millones de pesos a Limpieza Corporativa de Sin, en coordinación con Limpieza y Fumigación Corporativa de Sin. Los testimonios refieren que el desenlace tuvo que ver con los movimientos realizados por la misma **Labrada Coronel**, quien no habría permitido las labores ni formalización del contrato de la primera proveedora.

Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, llamó a bajarle tres -o cinco- rayitas al encono desatado por las elecciones próximas. "Hay que usar la inteligencia y la razón. No el insulto y la diatriba, hago un llamado a todos los partidos a serenarnos y a permitir que la gente decida en su voto popular". Las descalificaciones, las infamias y las acusaciones falsas como los espionajes, además de ser ilegales, son "una



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	14	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

falta de confianza y de honor a la palabra”.

Para **Ricardo Monreal**, debe haber mesura, tranquilidad y juego limpio. Con la verdad y transparencia se le ofrece al electorado un abanico de oportunidades para poder elegir quien lo gobierne. Esto viene a cuento por la guerra de grabaciones y señalamientos entre tres en dis-

cordia: **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche; **Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI, y **Manuel Velasco**, senador del PVEM, instituto político aliado a Morena. Nadie gana y todos perdemos. Tal como la amistad entre el verde y el tricolor. Una lástima, piensa el senador zacatecano.



LAS OLAS DE LA CONTROVERSIA ALCANZAN A JALISCO

La controversia política que se ha desatado con la filtración de los audios del presidente nacional del **PRI**, **Alejandro Moreno Cárdenas** "Alito", no solo está teniendo repercusiones a nivel nacional, sino también en lo local, y uno de los más claros ejemplos es el de **Laura Haro Ramírez**, dirigente del **PRI** en **Jalisco**, quien se asumía como una suerte de "ahijada política" del campechano.

Haro Ramírez, quien asumió las riendas del **PRI** en **Jalisco** apenas en abril pasado, no se cansaba de gritar a los cuatro vientos el respaldo político que le había brindado **Moreno Cárdenas**, y la afinidad ideológica que tenía con este. Inclusive era recurrente que lo promocionara como la mejor opción que tenía **México** para el año 2024.

"Entonces, ¿qué vamos a decirles (a los ciudadanos)?, que estamos preparándonos, desde ya, hemos tenido reuniones con sectores, con organizaciones, con los actores fundamentales del partido, con la militancia y tengo que decirte que estamos construyendo desde ya el triunfo del 2024, que lo anticipo, estamos

convencidos que el 2024 en esta gran coalición, ganaremos la **Presidencia de la República** con un priista, y te anticipo el nombre, se llama **Alejandro**, se apellida **Moreno** y sus amigos le decimos 'Alito'", declaró **Haro Ramírez** el 20 de mayo de 2022.

ALFIL DE 'ALITO'

Antes de que asumiera la dirigencia del **PRI** en **Jalisco**, **Haro Ramírez** llegó a declararles a los medios que buscaba ese cargo, no solo para recuperar la confianza de los ciudadanos, sino también para impulsar la candidatura de **Alejandro Moreno Cárdenas** a la **Presidencia de México** en el año 2024.

Se supone que **Haro Ramírez** representa a las nuevas generaciones del **PRI**. ¿Qué estará pensando de todo esto?, ¿respalda las operaciones y dichos de su líder partidista?, ¿lo seguirá impulsando como candidato presidencial?, ¿tiene legitimidad **Haro Ramírez** para seguir hablando de una renovación del **PRI** en **Jalisco**? ¿se deslindará públicamente, de "Alito"?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Indigo

9

02/06/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI y diputado federal por el mismo partido.



Historia de una traición

Dice el presidente **López Obrador** que “no es cierto” que le haya mandado un recado a **Alito Moreno** —vía el senador **Manuel Velasco**— en el que amenaza al priista de “irse con todo” en su contra si la bancada tricolor en San Lázaro no votaba a favor de la reforma eléctrica!

“Yo no me meto en eso. Nunca lo he hecho. Es un asunto de principios, de ideales, de moral”, aseguró en la mañana.

¿Entonces, **Manuel Velasco** miente? ¿**Adán Augusto López**, titular de la Segob, no lo usó como mensajero para advertir lo que se le venía al dirigente del PRI, como se escuchó en el audio, autenticado por el senador del Verde?

Lo que ha ocurrido, después de que el PRI votó en contra de la reforma eléctrica parece confirmar las amenazas de las que habló **Velasco**.

Al dirigente del PRI le han sacado, uno tras otro, los trapitos al sol. La gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**, no cesa de filtrar grabaciones, obtenidas ilegalmente, que lo exhiben como transa y hambreador de periodistas. **Moreno** asegura que están manipuladas.

En el audio con **Velasco**, que dio a conocer el priista en la sede nacional del partido, se escucha al senador cuando le advierte a **Alito** que **María de la Luz Mijangos**, titular de la Fiscalía Anticorrupción, recibió instrucciones de trasladarse a Campeche para investigarlo.

Sansores confirmó a *Reforma* que la Fiscalía ya investiga a **Moreno** por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y defraudación fiscal, en pleno proceso electoral.

Así se las gastan los que se dicen “diferentes”.

* Lo que sigue es una historia de traición. Ocurrió en Sinaloa. Dejó al descubierto lo poco confiables que son los convenios firmados, de puño y letra, por **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena, y **Citlalli Hernández**, secretaria general.

Los dos dirigentes habían suscrito, de cara a las elecciones del 2021, un convenio con el Partido Sinaloense (PAS), que utilizaron para posicionarse en el estado. No cumplieron.

El convenio, al que tuvimos acceso, incluye una cláusula que a la letra dice:

“En todos los municipios en los que se vaya en candidatura común, ambas organizaciones (Morena y el PAS) declaran su voluntad manifiesta de formar cabildos y administraciones incluyentes, representadas por miembros idóneos de las dos agrupaciones.

“El mismo comportamiento debería aplicarse en la integración del gobierno estatal, siempre observando idoneidad en los perfiles”.

Al PAS le aplicaron la cultura de “úsese y tírese”. Les prometieron ocho diputaciones locales, seis municipios, entre ellos Mazatlán, y un cargo en el gabinete estatal.

Sólo les cumplieron al principio. Luego les arrebataron, seduciéndolos, a tres diputados; desconocieron los acuerdos de Mazatlán; y cesaron a **Héctor Melesio Cuén**, secretario de Salud y fundador del PAS, por órdenes del gobernador **Rubén Rocha**, valiéndose de mentiras.

“Morena no respeta su palabra. No conoce el honor. Lo que menos soporto son las traiciones”, nos dice **Cuén**. Remata: “Nosotros sí tenemos palabra”.

* La Suprema Corte “pateó” para el miércoles de la semana que entra el análisis de las controversias sobre el desafuero del gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**.

El aplazamiento parece una decisión sensata. Mañana cierran campañas y en Tamaulipas eligen gobernador el domingo. El fallo de los ministros puede, en uno u otro sentido, influir en las urnas.

Fuentes cercanas al PAN nos aseguran, sin embargo, que la ponencia viene favorable al mandatario estatal y que, por eso, la “patearon” hasta después de los comicios, ¿será?

* A propósito. Fuentes del máximo tribunal nos cuentan que **Lorena Pérez Romo** y **Alejandra Spitalier Peña** son las candidatas que empuja el presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, para el Consejo de la Judicatura, órgano que se encarga de la organización y disciplina del Poder Judicial.

El consejo se integra por siete miembros. Tres son designados por el pleno del Tribunal Supremo, dos por el Senado, y uno más por el Paresidente de la República.

Al consejo le faltan dos miembros. Uno debe designar el Senado y el otro el pleno de la Corte. ¿Será que **Zaldívar** busca controlarlo? No sea mal pensado...



Política de “principios”

El lunes, en su conferencia mañanera, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hizo una recomendación a su homólogo estadounidense **Joe Biden**, con motivo de la indefinición sobre qué países serán finalmente invitados a la Cumbre de las Américas, a celebrarse en Los Ángeles.

“Cuando hay que decidir entre eficacia política y principios, debe uno siempre inclinarse por los principios, porque si no ¿qué somos?”, le mandó decir.

El tema de los principios es recurrente en el discurso del mandatario. Cuando se discutía la reforma constitucional en materia eléctrica, varias veces lanzó un reto a los legisladores del PRI para que se definieran entre “la política privatizadora de **Carlos Salinas de Gortari**” y la defensa de los bienes de la nación, “como lo hicieron los expresidentes **Lázaro Cárdenas** y **Adolfo López Mateos**”.

Un posicionamiento en ese sentido, dijo entonces **López Obrador** a los priistas, “ayudaría más que mil palabras”, en alusión a una declaración reciente de su coordinador en San Lázaro, el diputado **Rubén Moreira**, quien acababa de decir que su partido había adoptado una ideología de centro izquierda y había roto con los postulados del neoliberalismo.

Si el PRI votaba contra la reforma eléctrica –advirtió el Presidente–, estaría yendo contra sus orígenes, porque sería ir “en contra del pensamiento y la acción de **Cárdenas** y **López Mateos**”.

El martes, al revelarse uno de los entretelones de la discusión de la reforma eléctrica, quedó de manifiesto que **López Obrador** quizá no se detuvo en exhortos de carácter ideológico en su afán de lograr que el PRI apoquinara los votos que faltaban para que se aprobara su iniciativa.

El líder tricolor **Alejandro Moreno** dio a conocer un audio en el que el senador **Manuel Velasco** –quien ha presumido su cercanía con el Presidente– le transmitió un presunto mensaje del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien lo instaba a colaborar con la reforma. A decir de **Velasco**, el titular de Bucareli, quien lo mandó llamar, habló con **López Obrador** en su presencia y éste habría dicho que si el PRI “no jalaba”, se irían con todo contra su líder.

Ayer, en la mañanera, **López Obrador** negó la versión de **Velasco**:

“No es cierto, yo no me meto en eso, nunca lo he hecho, es un asunto de principios, de ideales, de moral”, dijo. “Tiene como dos o tres años que no platíco con **Manuel Velasco**. Lo saludé el día de la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles”, agregó.

En redes sociales hay evidencia de tres encuentros que tuvo el coordinador de los senadores del Partido Verde con el secretario de Gobernación durante el mes de abril, cuando se votó la reforma en la Cámara de Diputados, que no alcanzó la mayoría necesaria.

Velasco detalló que preocupaba al gobierno la próxima realización de un “consejo” en el PRI, en el que los legisladores serían amenazados con la expulsión del partido en caso de que votaran a favor de la reforma lopezobradorista.

No veo razón para que **Velasco** mintiera en la plática telefónica con **Moreno**. ¿Para qué le diría algo que el líder del PRI podría descubrir como falso una vez que hablara con **Adán Augusto López**? Además, como es público, **Moreno** ha sido sometido al escarnio, después del rechazo de la iniciativa presidencial, mediante la divulgación de audios de conversaciones suyas.

Por cierto, debe uno preguntarse cómo se obtuvieron dichas grabaciones, ya que el propio Presidente ha asegurado que en su gobierno no se espía a los políticos de la oposición.

Sería una barbaridad que los principios de los que habla a menudo el Ejecutivo incluyeran no sólo la grabación y divulgación de conversaciones privadas sin autorización judicial, sino el chantaje de “irse con todo” contra quienes se niegan a hacer realidad sus prioridades. Porque, según yo, ese tipo de prácticas responden más a la eficacia política, la cual, a decir suyo, resulta desaconsejable, pues en caso de optar por ella “¿qué somos?”.



El divorcio del Primor

La batalla electoral de este 5 de junio en seis estados se recordará como el momento en que escaló una guerra fratricida entre Morena y el PRI que, como suelen ser las disputas de familias políticas, consiguió sacar su peor cara. Es una lucha sin cuartel por el poder territorial hacia la sucesión presidencial, pero también un punto de inflexión de la polarización que amenaza la sobrevivencia del viejo partido hegemónico frente a la nueva supremacía morenista.

El futuro del PRI está en riesgo por su extinción en los estados y un constante trasvase de cuadros y operadores a Morena, exgobernadores y la aproximación de sus mandatarios estatales, como los de Oaxaca e Hidalgo, al poder presidencial. Si en los primeros años de **López Obrador** confiaron en un acuerdo tácito para jalar juntos sin alianza formal, la guerra de audios entre la gobernadora morenista **Layda Sansores** y el líder priista, **Alejandro Moreno**, marca el momento del divorcio.

Morena va con todo para avanzar sobre los rastros del PRI como terreno fértil para extender su dominio político y vencer las resistencias del bloque opositor. El PRI ya no le representa la utilidad de antes a medida que se achica el juego formal de la pluralidad con la división del sistema de partidos en dos bloques irreconciliables. Como tercera fuerza política, el PRI había sido una especie de bisagra para mantener abiertos espacios de negociación y el acuerdo de reformas, hasta el naufragio de la eléctrica. Es el lugar que hoy busca ocupar MC como tercera vía frente a la política de bloques.

El PRI puede ser el que más pierda en las urnas el próximo domingo con la derrota en dos fuertes bastiones, Oaxaca e Hidalgo, donde siempre ha gobernado. Pero en esta disputa también ha perdido credibilidad su dirigencia con la exhibición del lenguaje y las prácticas mafiosas de **Moreno**. Su sucesora en el gobierno de Campeche, **Layda Sansores**, ha conducido un ataque contra su imagen a través de la difusión de grabaciones que lo exhiben como un político corrupto que habría aprovechado el cargo para lavar dinero, defraudar al fisco, a sus familiares, y hasta desprestigiar a la prensa.

El tipo de político que acabó por representar el mundo de la política y, en particular, de aquel "Nuevo PRI" de **Peña Nieto** que Morena desplazó en 2018 con la pala de los escándalos de corrupción de sus gobernadores. El perfil de la política que Morena rechaza en su narrativa de cambio, pero del que tampoco puede distanciarse con el pragmatismo de la Cosa Nostra, denuncias por traición a la patria contra quienes piensen diferente o amenazas a sus opositores, como refleja el audio del contraataque de Alito, de una conversación con el senador del Verde, **Manuel Velasco**.

Esta grabación también corrobora que el baile del Primor tocaba sus últimas melodías con la reforma eléctrica y la decisión priista de ir con el bloque opositor. Como en casi toda pelea entre familias políticas, el gobierno y su partido tampoco salen bien librados por ventilarse sus métodos políticos, como la delación, advertencia o amenazas de riesgos a quien interfiera en su proyecto. Y más importante, la escasa utilidad del PRI si sus hombres fuertes ya están de su lado, como deja ver su cobertura territorial. Si se confirman los resultados de los sondeos, Morena sumará entre 4 y 5 estados, y gobernará a más del 60% de la población.

La ruptura familiar, sin embargo, creo que se explica, sobre todo, por la lógica de la polarización que —como ha reclamado **López Obrador**— obliga a definirse sin medias tintas ni espacios para la pluralidad hacia el encontronazo con el bloque opositor en 2024. Aunque al PRI le cuesta cada vez más ganar distritos electorales y estados, su votación total —unos 9 millones de votos en 2018— es un terreno de oportunidad para recuperar los 10 millones de votos que llevaron a Morena a retroceder en el Congreso y la CDMX en 2021.

Los pronósticos del próximo domingo cierran cada vez más espacios a la pluralidad, como el valor en que se asentó la democratización y que hoy se sustituye por la exclusión y el enfrentamiento. Por ello, los resultados pueden prefigurar el choque de trenes en 2024 entre el pluripartidismo, que se niega a morir, y el partido hegemónico, que pugna por volver.



¿Guerra sucia?

• Corrupto, y de ahí nos seguimos: mentiroso, traidor, deshonesto.

"Campaña o guerra electoral: los tiempos en los que todos tratan de exaltar las propias virtudes y se extrapolan hiperbólicamente los errores del contrincante. Para ambos fines, se recurre a la exageración. Si se habla de honestidad, también se le agrega decencia, pudor, rectitud. Si se quiere señalar al otro (todos acusan a todos de exactamente lo mismo), la estrategia es la misma. Corrupto, y de ahí nos seguimos: mentiroso, traidor, deshonesto. Lo mismo, pero con más crema. Y se vale. Para eso son también las campañas. Sin embargo, nuestros políticos aún no han terminado de curtir su piel. Les gusta el halago, pero reprochan los señalamientos que no les son favorables. Se acusan, adjetivan esta estrategia como un recurso bajo, aunque al mismo tiempo estén preparando su armamento. No son capaces de reconocer que eso, lo que llaman "guerra sucia", habita y define cualquier contienda electoral en el mundo democrático. La diferencia es que, en las democracias adultas, maduras, la guerra se orquesta y se ejecuta sin recriminaciones por su naturaleza. Pero en una democracia como la nuestra, tan adolescente y berrinchuda, los políticos "se llevan", pero "no se aguantan", porque, a pesar de que todos juegan con las mismas reglas y en la misma cancha, todos se espantan cuando las utiliza el otro..."



Lo anterior lo escribimos hace más de cuatro años, iniciaba la carrera electoral para la sucesión presidencial de 2018. Lo traigo a cuenta porque ayer terminó la campaña rumbo a la renovación de seis gubernaturas este domingo, campaña que encontró en sus dos últimas semanas, bastantes elementos para escandalizar a uno y otro lado: acusaciones de abuso de poder y confianza, de mal uso de recursos públicos para favorecer a ciertos candidatos o lo más estridente, los audios que revelaron que los usos y costumbres son los mismos en cualquier partido, hasta entre los que se espantan de lo que hoy señalan del gobierno federal.

Se acusan, adjetivan esta estrategia como un recurso bajo, aunque al mismo tiempo estén preparando su armamento.



Más textos de la autora al escanear el QR.

Y, repetimos, la democracia

también es eso: guerra sucia. Son los audios filtrados y las acusaciones que ayudan a retratar mejor a los personajes que desean participar en la vida pública y activa del país. Que no se nos olvide eso. Si bien las leyes electorales fueron aprobadas por las fuerzas políticas en un descuido de creer que sólo podrían sacarle provecho a su favor, hoy son justo estas leyes las que los evidencian y exponen su hipocresía. Qué bueno que **Layda Sansores** exhiba a **Alejandro Moreno**, qué bueno que **Alejandro Moreno** lo haga con el senador **Manuel Velasco**. Lo que sigue siendo un lastre, es la hipocresía con la que todos actúan.



La reforma electoral anunciada por **Andrés Manuel López Obrador** tendría que estar pensada en ese sentido: en la sacudida de las mojigaterías que limitan la operación política. Queramos o no, lo que sucedió en los últimos días con los audios filtrados por la gobernadora de Campeche y el dirigente nacional del PRI, es signo de una democracia a la que le sobran reglamentos anticuados que sólo alimentan falsamente la idea del buen comportamiento, como si eso garantizara un ejercicio político pulcro, uno que, además no existe en ninguna parte del mundo. Más democracia, menos hipocresía.



El Presidente insiste en que no son iguales, pero la manera en que una gobernadora de la 4T utiliza grabaciones ilegales sugiere que son peores.

¿Amenazas a Alito?

No me van a doblar. Aquí estoy y sigo firme al frente del PRI.

Alejandro Moreno, Alito

No sé realmente si a Alito se la sentenciaron: si lo amenazaron para tratar de forzarlo a apoyar la contrarreforma eléctrica del presidente López Obrador. Lo que sí queda claro es que resulta muy fácil chantajear a un presidente del PRI que tiene mucha cola que le pisen.

Layda Sansores, la gobernadora de Campeche, parece haber recibido el encargo de la Cuarta Transformación de sacar los trapitos al sol de su paisano, Alejandro Moreno. Si bien no está entre sus funciones de gobierno atacar a un líder de la oposición, se ha dedicado a divulgar sistemáticamente una serie de grabaciones con ese propósito. La primera muestra a Alito quejándose de Cinépolis por haber dado “solo” 25 millones de pesos al PRI para la campaña por Michoacán de 2021. En otra, el líder pide que se presione a los proveedores del partido para que entreguen productos sin pago. Sobre los periodistas afirma: “No hay que matarlos a balazos, papá, hay que matarlos de hambre”. La última grabación hasta ahora exhibe una serie de operaciones financieras con las que Alito trata aparentemente de ocultar bienes y dinero. Layda dice que tiene más de 60 horas de estas grabaciones y que las seguirá dando a conocer gradualmente en su programa *Martes de Jaguar*.

Alito ha revirado con el argumento de que el gobierno lo amenazó pa-

ra que los diputados del PRI votaran a favor de la contrarreforma eléctrica. Su aseveración la respaldó también con una grabación de una conversación telefónica, con Manuel Velasco, senador por el Partido Verde y exgobernador de Chiapas, quien le habría dicho que “nuestro amigo, nuestro hermano”, “el número dos”, presumiblemente el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, “habló con su jefe enfrente de mí, que si no jalabas, que se iban a ir con todo”. Velasco añadió: “Yo aquí tengo jefe, y pues ya mi jefe [dice] que su jefe dijo: si jalan, jalamos, y lo que quieran adelante, y no, pues a como nos toque”.

Cinépolis ha negado haber dado dinero al PRI. Alito y Velasco, a su vez, han afirmado que sus grabaciones han sido sacadas de contexto. No hay indicios, sin embargo, de que los audios sean falsos o estén alterados. Sí es claro que todas las grabaciones son ilegales. Veremos si la FGR se atreve a presentar acusaciones contra los dos responsables o si protege a Sansores.

El Presidente señaló ayer que no ordenó que se amenazara a Alito. Es bueno que lo niegue, porque esa acción sería inaceptable para un primer mandatario. “Yo no me meto en eso”, dijo, y añadió que lleva más de un año sin hablar con Velasco, aunque el senador no dice en la grabación que haya estado con el Presidente y el secretario de Gobernación de manera presencial cuando este “habló con su jefe enfrente de mí”. La conversación pudo haber sido telefónica.

Las grabaciones demuestran que Alito tiene el lenguaje y la educación



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de un troglodita y que *es un dirigente que le hace un enorme daño al PRI y a la alianza de la oposición. Debería ya haber renunciado.* Pero la manera sistemática en que Layda ha presentado estas grabaciones ilegales sugiere la posibilidad de que, efectivamente, el gobierno le esté cobrando una factura. La versión de que se le chantajeó em-

bona perfectamente con las grabaciones y la información disponible.

El presidente López Obrador ha hecho un enorme esfuerzo para demostrar que "No somos iguales". La manera en que una gobernadora de la 4T está utilizando grabaciones ilegales para demoler políticamente al presidente de un partido de oposición, sin embargo, sugiere que sí lo son... o

quizá peores.

• **HOMICIDIOS**

El número de homicidios dolosos parecía haberse estabilizado e incluso empezado a bajar, pero en mayo se registraron 2,472 casos, la mayor cifra de este 2022. Es muy pronto para saber si es el inicio de una tendencia, pero la cifra es inquietante.



El presidente es exhibido como un capo de la política

El mensajero es Manuel Velasco. Un generoso mensajero: no creo que alguien tenga duda de que el dinero en efectivo que recibieron en sobres amarillos los hermanos Pío y Martín López Obrador venía del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco. El que hacía las entregas y las grababa en video era uno de sus más cercanos operadores, David León. Velasco fue por años una fuente de financiamiento ilegal del hoy presidente López Obrador. En los polémicos videos, Pío lo dice claramente: los billetes que agarra son para su hermano Andrés Manuel.

En la campaña presidencial de 2018, cuando su partido apoyaba al candidato priista José Antonio Meade, Manuel Velasco jugó para López Obrador. Velasco fue estratégico para que el Partido Verde abandonara al PRI su aliado por más de una década y se juntara con Morena. Hoy, el senador Velasco es uno de los operadores centrales del gobierno en el Senado, interlocutor con la oposición.

Lo acabamos de escuchar con claridad en la grabación de una llamada telefónica privada divulgada por el dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno. En ella, Velasco comunica al líder priista un recado del presidente de México que recibió vía el secretario de Gobernación: si el PRI no aprueba la contrarreforma energética de López Obrador, "se van a ir con todo" contra ti. Añadió el revelador detalle de que el ataque tendría como punta de lanza a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Sucedió tal cual. El PRI no votó a favor y la gobernadora ha presentado cuatro grabaciones de conversaciones privadas que exhiben a "Alito" cometiendo cuatro delitos. En la primera confiesa un delito electoral: 25 millones de dinero privado para la campaña. En la segunda confiesa enriquecimiento ilícito: "te pongo mi avión". En la tercera confiesa sus

ataques a la libertad de expresión con corrupción: "a los periodistas hay que matarlos de hambre". Y en la cuarta confiesa un esquema de evasión fiscal. En respuesta, el dirigente priista presentó el audio de su telefonema con el senador Velasco.

Este es uno de esos casos en los que todos están diciendo la verdad. Pienso que son verdad el dinero, el avión, la evasión fiscal y el apetito represor de "Alito", tanto como es verdadera la amenaza del presidente AMLO contra un dirigente opositor que votó en contra de su reforma, tan verdadera que se ha cumplido al pie de la letra. Es verdad que el gobierno es capaz de grabar las conversaciones privadas de un dirigente opositor para chantajearlo, tanto como el dirigente opositor que graba los diálogos privados con un operador del gobierno.

Es un festín de violaciones a la ley avalado desde las más altas esferas del poder en México. Es el operador estrella de la oposición exhibido como un mapache corrupto. Es el presidente de México exhibido como un capo de la política.

Lo dicho: al final del camino, la Historia lo está esperando, frotándose las manos.

SACIAMORBOS

En la Fiscalía, ¿los audios de "Alito" diciendo que recibe dinero ilegal van antes que los videos de Pío recibiendo dinero ilegal? ●

historiasreportero@gmail.com

Un festín de violaciones a la ley avalado desde las altas esferas del poder.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



Presidente, ni abrazos ni balazos

Nome grabes cuando te estoy grabando, imiserable!

Florestán

Como candidato, Andrés Manuel López Obrador repetía que al llegar a la Presidencia terminaría la violencia, lo que ha incumplido.

Entonces hablaba con la ligereza de un opositor en campaña, como si nunca fuera a ganar. Pero la victoria del 2 de julio de 2018 confrontó sus dichos con la realidad, que se impuso como siempre.

Ya como presidente ha sostenido su *política* contra la inseguridad en una frase, *abrazos, no balazos*, y no en una estrategia.

Y ha llegado a decir que tiene que *proteger a los delincuentes porque también son seres humanos*, como si sus víctimas por decenas de miles no lo fueran, para agregar un *¿qué quieren? ¡que los mate!*

Y no, Presidente, no. No se trata de darles abrazos ni balazos, ni de protegerlos ni de matarlos, como plantea en los extremos. Nadie le ha pedido que los mate pero tampoco que los abrace.

Esa no es la opción para una política pública de seguridad que las cifras confirman que no ha funcionado. Al día de ayer sumaban 122 mil 231 homicidios dolosos en lo que va de su gobierno.

Ya superó los 60 mil 200 del sexenio de Vicente Fox, los 120 mil 463 con Felipe Calderón y va en camino, de mantener la tendencia, de rebasar los 156 mil 88 de Enrique Peña Nieto.

Queda, pues, claro, que los *abrazos y no balazos* no handado el resultado al que se comprometió y entre unos, los abrazos, y los otros, los balazos, está la implementación de una eficaz política pública contra la violencia que ya no sé si le dará tiempo o si aún tenga la voluntad política.

Pero una frase, por más que se repita, no ha resuelto esta crisis, incontenible.

RETALES

1. HORARIO. La Secretaría de Salud publicó una serie de males que asegura provoca el horario de verano y no sé cómo hemos podido sobrevivir millones de mexicanos en los últimos 26 años, se implementó en 1996. Y todo porque a López Obrador nunca le ha gustado. Ayer dijo que son más los daños a la salud que los beneficios económicos, y que por eso adiós al cambio de horario que infructuosamente quiso eliminar en 2001, cuando fue jefe de Gobierno;

2. AUDIOS. Hablar por teléfono nunca ha sido confiable porque en México todos graban: el gobierno federal, el de Ciudad de México, los de los estados, embajadas, particulares. Si no, que se lo pregunten a los que han balconeado o amenazado con un audio. A Alejandro Moreno lo grabaron y él grabó a Manuel Velasco y así. Con esto, la política se degrada y se confirma que lo peor siempre puede empeorar; y

3. TIEMPOS. La Primera Sala de la Corte tenía listado para ayer el desafuero del gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, pero los ministros se acordaron que el domingo hay elecciones y lo pospusieron una semana. De haber fallado a favor o en contra hubiera influido en las elecciones de ese estado. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

“Jalas o vamos
con todo”

La frase debería inscribirse en el muro de la ignominia de la política mexicana. Habría sido pronunciada en el Palacio de Covián por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. El destinatario fue Alejandro Moreno, presidente del PRI y el mensajero, su compadre, Manuel Velasco, líder de los senadores del Partido Verde.

La amenaza no tiene ambigüedades: o Moreno evitaba que el Consejo Políti-

co Nacional del PRI promoviera el voto contra la reforma eléctrica, o bien, desde la fiscalía general se abriría un expediente en su contra para encarcelarlo.

La conversación tiene tono gansteril y es creíble. Velasco informa a Moreno que María de la Luz Mijangos, fiscal especializada en combate a la corrupción, ya visitó Campeche con objeto de recabar información útil para la extorsión.

Manuel Velasco agrega en esa comunicación que la amenaza no viene del secretario de Gobernación, sino directamente del Presidente.

Moreno respondió a su compinche que él no se iba a dejar amedrentar. La reunión del consejo se llevó a cabo y ahí cerraron filas los priistas contra la reforma eléctrica.

Casi dos meses después, Layda Sansores, gobernadora de Campeche, presentó sendas denuncias en contra de Moreno ante la fiscal Mijangos donde el líder del PRI es acusado de corrupción y peculado, entre una larga lista de delitos.

El tino del momento en que ocurre

esta persecución política no pasa desapercibido: a unos cuantos días de los comicios para gobernador que se celebrarán en seis entidades.

Cabe imaginar que Moreno tiene cola que le pisen y también que en el gobierno lo supieron siempre. De lo que no había evidencia tan contundente es de la impunidad selectiva que, con motivos inmorales, se opera desde la Presidencia de la República por medio de la fiscalía general. No en balde desde la Presidencia se

defiende con tanto denuedo al titular de esa dependencia.

Este país donde nadie miente se ha vuelto un lugar muy hipócrita. La corrup-

ción no es un mal que se pretenda erradicar sino un arma para doblegar voluntades en función de objetivos políticos y electorales.

Zoom: No se han hecho públicas otras llamadas que confirmen el *modus operandi* mafioso registrado en esa conversación, pero seguramente las hay. ■

No en balde desde la
Presidencia se defiende
al titular de la fiscalía



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Chapoteando
en el lodo de
nuestra grilla

A veces, sumergidos en el país de ilegalidades, impunidad y transas de todos los tamaños, damos por normal, deja de indignar para volverse tan solo un espectáculo, algunas de las cosas que suceden con nuestros protagonistas de la vida pública.

Les buscamos explicaciones complicadas, citando libros, acudiendo a grandes autores sobre la política.

La verdad es que, en la mayoría de esos casos, son solo ilegalidades y chanchullos para joder al de enfrente.

En esas andamos. Habría que regresar a cosas básicas. Una gobernadora. Sí, una gobernadora, con todo lo que eso significa en términos de poder local, utiliza recursos y medios del estado para en un programa exhibir audios que no pudieron ser grabados más que de manera ilegal para pelearse y exhibir a un ex gobernador de su estado y ahorapresidente de un partido de oposición.

Por cierto, en el último de dichos espacios la gobernadora aprovechó — por qué no — para pelearse con algún funcionario de la FGR y el periodista que lo entrevistó, Ciro Gómez Leyva, porque se había hablado de si pudiera haber delitos en lo que está haciendo la gobernadora.

¿Por qué no? ¿Quién la va a parar?

En medio de esa guerrita inmundita entre campechanos, nos damos cuenta de que el espionado gusta de grabar las conversaciones con sus amigos. Y entonces nos da a conocer la grabación de una conversación suya con un ex gobernador de Chiapas y ahora senador de la República donde aquel le pasa un mensaje del secretario de Gobernación

de que los del PRI tienen que votar por la reforma eléctrica o se irán “con todo” contra él.

Por cierto, en esa llamada uno duda si el presidente del PRI es el presidente del PRI por el lenguaje que utiliza — ya lo habíamos escuchado en las otras llamadas —.

Y uno duda de que el chiapaneco sea en verdad tan amigo de su compadre, que en esa llamada se hace pasar por estadista (no se rían), no dice una sola grosería y no sospecha que lo están grabando!

O al mejor sí son muy cuates y compadres y fue una conversación guionada para hacer quedar mal a los mencionados. Vaya usted a saber.

Hago un sumario: involucrados en el lío de filtraciones de audios intervenidos: dos ex gobernadores, uno de ellos ahora senador, el otro presidente de uno de los principales partidos políticos. Una gobernadora en funciones.

Mencionados: el secretario de Gobernación y “su jefe”.

¿Qué va a pasar con todo esto? Nada. El noble oficio de la política, dicen acá. —



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Se asumió que el partido tocó fondo tras los descarados escándalos de Borge y los Duarte, quienes violaron las permisivas reglas de la política; los audios de *Alito* revelan que, en cambio, coronaron esas conductas llevándolas a la dirigencia misma

La caída del PRI, la buena y la mala

La caída libre del PRI parecería no tener fin. La difusión del audio de conversaciones telefónicas de Alejandro *Alito* Moreno, su actual dirigente, confirma la degradación ética y política de un partido que nunca se caracterizó por su probidad, es cierto, pero sí al menos por su oficio. Se asumió que el PRI había tocado fondo tras los descarados escándalos en el sexenio pasado de gobernadores como Roberto Borge, Javier Duarte y César Duarte, de Quintana Roo, Veracruz y Chihuahua, respectivamente. La voracidad de todos ellos resultó tan desmesurada que violó incluso las permisivas reglas no escritas de la clase política. Los tres se encuentran en la cárcel, con lo cual se asumió que el PRI habría aprendido la lección. Pero lo que oímos en los audios de *Alito*, ex mandatario de Campeche y miembro de esa camada descrita como la nueva generación de gobernadores priistas, revelaría que lejos de lavarse la cara, el partido coronó tales conductas y las llevó a la dirigencia misma.

Beatriz Paredes, Manlio Fabio Beltrones u Osorio Chong, presidentes anteriores, entre otros,

ciertamente no practicaron la austeridad franciscana, pero poseían oficio y un sentido de responsabilidad para con su propio partido. Algo que en el caso de *Alito* parece completamente subordinado a sus ambiciones económicas y políticas personales.

No solo es grave que un personaje como él presida la tercera fuerza política de México. Es más grave aún el hecho de que eso refleja no solo la degradación de un partido, sino de la política misma en nuestro país. Es decir, personajes como *Alito* han existido siempre, pero el sistema solía destinarles papeles de apoyo en la operación política y en tareas de financiamiento ilegal. El hecho de que los Borge, los Duarte y los *Alitos* comenzaron a tomar las riendas de ese instituto político no es solo producto de la habilidad personal, sino del cambio de las reglas del juego en las prácticas políticas, y del encumbramiento de la transa y el cinismo como atributos fundamentales para escalar.

Los que crecimos padeciendo los excesos y abusos de un régimen de partido único difícilmente lamentaremos el desplome del PRI. Pero la manera en que esta caída está sucediendo entraña tres consecuencias no necesariamente saludables para México.

1. Mercenarios en control de las elecciones. Para su desgracia, a diferencia del PAN, la fuerza electoral del PRI reside allá donde Morena le supera, lo que les condena a perder una elección tras otra. Lo más probable es que se transforme en un partido parecido al Verde, aunque con más fuerza. Es decir, un contendiente destinado no a ganar elecciones por sí mismo, sino a convertirse en (in)fiel de la balanza para darle el triunfo a otro. Y si el PVEM con su 5 por ciento de intención de voto histórico ya era un factor preocupante, 15 o 17 por ciento que aún representa el PRI significa que cerca de una quinta parte de la votación potencial estaría en manos de mercenarios de la política: partidos que hace tiempo perdieron identidad ideológica y capacidad de competir, salvo para convertirse en cheques en blanco cotizables al mejor postor. Un tema por demás preocupante para la vida democrática de México.

2. Incapacidad del sistema para procesar la inconformidad social. La frecuente toma de casetas, el bloqueo de vías de comunicación e incluso la retención de autoridades, incidentes que ahora están proliferando, pueden ser atribuibles al estilo



personal de gobernar de Andrés Manuel López Obrador, pero en el fondo son resultado del desmantelamiento de los mecanismos de control social que ejercía el viejo orden político. Podemos festejar el fin del corporativismo charro o el eclipse del clientelismo ejidal y campesino de las organizaciones priistas, pero es obvio que cumplían tareas de control del conflicto y gobernabilidad que no han sido reemplazadas. Los grupos sociales inconformes han percibido que los canales tradicionales de negociación y cooptación están rotos. Las recientes protestas de los trabajadores de Pemex abren un frente que nos habíamos acostumbrado a dar por descontado: la disciplina del sector obrero. En una sociedad sana, el declive de un orden autoritario es sustituido por el surgimiento de un entramado de instituciones que ofrecen salida a los conflictos y vías de expresión a las diferencias. Lo que antes se resolvía por la represión y la cooptación ahora debería conseguirse gracias a reglas claras y consensos. En México no ha sucedido así o, al menos, no con la velocidad necesaria (sobre este tema publiqué, en este espacio, un extenso texto el martes pasado que he sintetizado en este párrafo).

3. Filtraciones y guerra sucia desde el poder. Y cuando hablamos de la degradación de la política no debemos soslayar que eso incluye la manera en que la opinión pública se ha enterado de la “calidad” moral de *Alito*: mediante la divulgación de grabaciones ilegales filtradas por adversa-

rios políticos que pertenecen al partido en el poder. Es decir, la exhibición de las malas prácticas de los políticos no obedece a un mejoramiento de la capacidad de monitoreo de la sociedad civil, de los mecanismos de transparencia o de la independencia de la prensa, como debería ser en una sociedad democrática, sino al juego sucio de la propia clase política. Se trata de grabaciones ilegales que dan cuenta de tácticas de espionaje más que deleznable. Ya era preocupante el hecho de que Ricardo Anaya, ex presidente del PAN, esté sujeto a procesos penales por iniciativa de la Fiscalía General de la República, una institución ética y políticamente cuestionada por el uso faccioso de sus facultades. Concretamente en este caso, el hecho de que su incriminación proceda de un testigo protegido como Emilio Lozoya y un juez ya mostró las inconsistencias de las supuestas evidencias, sientan preocupantes precedentes. No se trata de que las malas prácticas de *Alito* o de Anaya, cabezas de corrientes políticas opositoras, deban quedar impunes u ocultas, sino de evitar que los aparatos de Estado se celebren exclusivamente en casos de corrupción, si los hubiera, en los que intervienen rivales, convertidos en blancos políticos.

En suma, el eclipse del viejo PRI no es algo que habremos de lamentar. Lo que sí es deplorable es que no todas las implicaciones de este desplome y la manera en que está sucediendo sean sanas o buenas noticias para la democracia mexicana. ■



ASTILLERO

Luego del domingo electoral // “Líderes VXXM, desgastados // Morena (Delgado), renovación // Sheinbaum, “la Jefa” concertadora

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL EPISODIO DE *Alito* y las audio-grabaciones coloca a la alianza claudista (PRI, PAN y PRD-loquequeda) en una angustiosa precariedad de cuadros directivos y de “méritos” políticos y sociales a proponer en futuras campañas: sumido Alejandro Moreno en el lodo y en la inminencia de perder dos gubernaturas más (Oaxaca e Hidalgo, con la agravante de no haber podido contrarrestar la sumisión de los gobernadores de estos estados a los planes y ofertas guindas), el triciclo denominado Va por México se queda con dos ruedas.

PERO MARKO CORTÉS tampoco pasa por momentos cumbre, sino lo contrario, mantenido en el cargo más por necesidades de apariencia de institucionalidad que por efectividad política, y de Jesús Zambrano y su fideicomiso de liquidación del sol azteca, ni qué decir, pues constituye una aportación ínfima al rodar de ese triciclo sin ruedas, un lastre que fanfarronea con la esperanza de no ser aplastado, al igual que *Alito*.

LOS DOS ÚNICOS activos reales de Va por México (PRI y PAN como partidos, con la medición que se les quiera adjudicar) entrarán, luego de las elecciones del siguiente domingo, en una etapa de turbulencia interna que podría llevar al relevo de sus dirigentes tan deficitarios, *Alito* y Marko.

EL CAMPECHANO ES insostenible y el panista es una figura casi de decoración, aunque cierto es que, a fin de cuentas, el mando, el diseño de la estrategia y la recaudación de fondos rumbo a 2024 están a cargo del dirigente tripartidista real, Claudio X. González, a nombre de los portafolios de inversión que complotan en busca de impedir la continuidad de Morena en Palacio Nacional.

EN CASO DE que se cumplan los vaticinios generalizados, que asignan al partido de la presunta regeneración nacional cuando menos cuatro de las seis gubernaturas a elegir este domingo, el poder acumulado de tesorías estatales para las siguientes campañas electorales será apabullante, pero Morena, es decir,

Palacio Nacional (donde reside el verdadero motor e ímán electoral), necesita renovar la esperanza mediante un giro en sus prácticas internas, es decir, remover cuadros directivos desgastados (Mario Delgado, por antonomasia), colocar una pieza de frescos, esperanza-dora, y prometer que errores pasados y recientes serán subsanados.

TAL VEZ EL proceso de restauración del partido oficial se inicie con la convocatoria emitida por Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional de Morena, para realizar una sesión ordinaria el próximo sábado 11.

UNA CORRIENTE INTERNA, que se ha agrupado como Convención Nacional Morenista, ha expresado su beneplácito porque en el orden del día de esa sesión se ha incorporado la demanda de analizar y, en su caso, aprobar, un “plan de acción para la reorganización de Morena como partido-movimiento para recuperar su institucionalidad en todos los órganos de conducción y dirección municipal, distrital, estatal y nacional, respectivamente” (<https://bit.ly/3aC87AU>).

FUNDAMENTAL EN ESE proceso de reorganización y relanzamiento morenista será que no se recurra a las trampas para impedir o distorsionar tal sesión de Consejo. Convocar a tal sesión, largamente escamoteada, es un paso adelante, pero será un retroceso si triunfan la simulación y el conservadurismo internos.

Y, 5) EN la pelea interna de Morena por 2024 es observable la asignación de un papel, por encima del institucionalmente chilango, hacia Claudia Sheinbaum. Ha estado recibiendo a actores políticos de la llamada 4T como si hubiera una decisión superior de que ella resuelva o haga amarres importantes.

EL EJEMPLO MÁS reciente se dio al recibir a los tres aspirantes a la gubernatura del estado de México, uno de los cuales, Horacio Duarte, tuiteó que él, Delfina Gómez e Higinio Gómez se habían reunido con “la Jefa” y sostuvieron “el compromiso de construir en unidad la transformación del Edomex en 2023” (<https://bit.ly/3NNKELf>). ¿Por qué hacer esos “compromisos” ante “la Jefa” y difundirlos abiertamente? ¡Hasta mañana!



TRABAJO EN EQUIPO TRAS DESASTRE DE AGATHA



▲ Elementos del Ejército Mexicano cargan con víveres un avión, como parte del Plan

DN-III-E para llevar ayuda humanitaria a Oaxaca, afectado por *Agatha*. Foto Xinhua



DINERO

¿Por qué subió la deuda pública a \$13 billones?

// Coca-Cola aumenta precios // Cómo

matar un partido político en poco tiempo

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN SU REPORTE sobre la evolución de las finanzas y la deuda pública al pasado 30 de mayo, la Secretaría de Hacienda informó que se ubicó en 13 billones 82 mil 700 millones de pesos. Incluye pasivos en pesos y dólares del gobierno central y sus empresas y bancos. Por otro lado, la deuda al mes de abril de 2019, cuando comenzaba la administración actual, era de 10 billones 782 mil 200 millones. El comparativo refleja un aumento de 2 billones 300 mil 5 millones. Desde su campaña, el presidente López Obrador hizo un compromiso: no pedir prestado. ¿Ha cumplido? Solicité una precisión a la Secretaría de Hacienda y me contestó textualmente así: "El aumento (de la deuda) en términos porcentuales se explica por lo siguiente: 81.4 por ciento por déficits públicos de mayo de 2019 a abril de 2022, 8.5 por aumento en la valuación por un mayor tipo de cambio (pesos/dólares), y 10.1% por ajustes contables (como el componente inflacionario de la deuda interna del gobierno federal). Entonces, ¿ha cumplido el Presidente su compromiso de no pedir prestado? En la explicación de Hacienda no aparece ningún préstamo, nacional o internacional.

Más que un catarrito

DICEN LOS QUE saben que cuando a la economía de Estados Unidos le da catarro, la de México pesca la variante ómicron. Lo que viene es algo más serio que el catarrito del que hablaba Agustín Carstens antes de su autoexilio europeo, según Jamie Dimon, director ejecutivo del principal banco estadounidense. Advirtió a los inversionistas que se preparen para un "huracán" económico; la economía lucha contra una combinación sin precedentes de desafíos, incluido el endurecimiento de la política monetaria y la invasión de Ucrania por parte de Rusia. El jefe de JPMorgan Chase habló en una conferencia patrocinada por AllianceBernstein Holdings. "Ese huracán está justo ahí afuera en el camino y viene hacia nosotros, dijo. "No sabemos si es menor o una súper tormenta. Es mejor que te prepares". ¿Y cómo? Los banqueros siempre salen bien librados hasta de las peores tormentas.

Ese pacto no es ..con El Diablo

A PESAR DE que México es su principal mercado mundial, *El Diablo* José Antonio

Fernández no entró al compromiso del sector privado y el gobierno federal de mantener sin aumento sus productos para contrarrestar la inflación. A partir del próximo lunes, Coca-Cola Femsa, de acuerdo con el servicio de información de Forbes, aplicará un aumento de 6.6 por ciento en todo su portafolio de bebidas, que incluye refrescos de cola, de sabores, productos lácteos y bebidas no carbonatadas, a fin de compensar el aumento de las materias primas como PET y endulcorantes. Así, la Coca-Cola de 600 mililitros no retornable, el formato de mayor venta, pasará de 15 a 16 pesos. Al final del día, no es necesariamente una mala noticia, beneficia la salud, aunque los consumidores dejarán de comprar cualquier cosa con tal de no privarse de una coca. Ahora que se discuta el presupuesto federal del año próximo, sería bueno que los legisladores examinen la conveniencia de subir el impuesto a las coca-colas y similares.

Ombudsman Social

Asunto: bañados con vino

ES INAUDITO QUE mientras los ensenadenses de más de 137 colonias sufrimos intermitencia o completa falta de agua, la gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar, garantiza agua a los vitivinicultores del Valle de Guadalupe. Por su parte, la Cespe indica que se debe a obras de reparación y fugas, que las colonias sufrirán por ocho meses más. La nueva administración, encabezada por Marina del Pilar y el alcalde Armando Ayala, quien no dice nada porque está en Francia en un gira de promoción de vino, se han encargado de quitarnos el agua para producir vino. Pues qué va a pensar la gente, ¿que los ensenadenses nos bañamos con vino?

Rafael Bello Bedoy, doctor en ciencias y profesor investigador de la Universidad Autónoma de BC

Twitterati

Alejandro Moreno recibió el PRI con 12 gubernaturas cuando empezó su dirigencia. Ha perdido 8 y casi es un hecho que pierda otras 2 este domingo. Le quedarían dos para perderlas en 2023. Con o sin audios *Alito* Moreno está en la lona y ha llevado al PRI a la basura.

Escribe Luisov @luisrodacot

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



SALDO NEGATIVO DE AGATHA EN OAXACA



✓ Confirman 11 decesos y 22 desapariciones En la imagen, personas cruzan lo que fue el tras el paso del huracán *Agatha* por Oaxaca. puente Herradura. Foto Afp



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

'ALITO NOS
DEJA MUY
MAL
PARADOS'

Es muy desafortunado que el dirigente de tu partido esté metido en esos enjuagues. No tiene calidad moral para dirigir: Lerdo de Tejada

S

i en estos momentos los expresidentes del Partido Revolucionario Institucional y sus principales figuras se quedan "comodinos y apoltronados" ante lo que está ocurriendo, "el partido no tiene futuro".

Así lo piensan **Fernando Lerdo de Tejada**, cabeza de la Plataforma por la Refundación del PRI, y sus compañeros que integran esta corriente crítica al interior del tricolor.

Esperarán tan sólo a que pasen las elecciones del próximo domingo "para fijar una posición" y "hacer un análisis integral" del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), y de la situación por la que atraviesan.

A partir de ahí tomarán distintas acciones. Prevén publicar un desplegado invitando a la militancia del PRI a mostrar "otra cara de lo que somos" y a no aceptar "una dirigencia corrupta" (pondrán en la picota a todo el CEN).

Esperan tener eco a su llamado para tomar las acciones jurídicas que correspondan pues, subraya el exvocero presidencial, "estamos hablando de la sobrevivencia del PRI".

Desde su perspectiva, "independientemente de la ilegalidad de los audios" mostrados por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, éstos han expuesto a **Alito** "tal como es". Y nos deja a todos los priistas "muy mal parados".

Una corriente en el interior del partido advierte riesgos graves

Es muy desafortunado que el dirigente de tu partido esté metido en esos enjuagues. No tiene calidad moral para dirigir, indica.

Respecto del diálogo entre **Alito**

y el senador **Manuel Velasco** –que el propio presidente del PRI dio a conocer– en el que le advierten al campechano que si no le entra (a apoyar la reforma eléctrica) se van a ir con todo contra él, **Lerdo de Tejada** considera que **Moreno** "está tratando de curarse en salud".

Destaca, en cambio, otros ángulos de esa conversación que considera "muy reveladores" y "gravísimos". Uno de ellos, indica, el que deja ver que había acuerdos "deleznable" con el Presidente de la República y con el secretario de Gobernación.

"Acuerdos en lo oscuro, no platicados con los priistas; tomados a sus espaldas" y que a la hora de la hora no fueron cumplidos.; como muy probablemente fue la gubernatura de Hidalgo, o un pacto para no ser perseguidos", menciona el priista.

Del actuar del secretario de Gobernación, su reclamo va en el sentido de que **Adán Augusto López** "no ha entendido su función", que "no está actuando como secretario de Gobernación, sino como un militante de Morena y una *corcholata* más".

A él y a los morenos, el del tricolor los acusa de "una normalización descarada de la violación de la ley", cosa que los priistas, dice, al menos trataban de esconder.

GEMAS: La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó el recorte presupuestal de 4 mil 913 millones de pesos aplicado por la Cámara de Diputados al Instituto Nacional Electoral en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

EL PRI, A
UN PASO DE
SER EL
NUEVO PRD

El panismo tendrá la sartén por el mango al momento de definir al candidato presidencial de Va por México para las elecciones de 2024



Como satélite del PAN se perfila el PRI, a partir del próximo lunes, si las tendencias sobre la elección en seis estados se confirman el domingo. Porque las encuestas auguran un triunfo "aplastante" de Morena en Oaxaca e Hidalgo, bastiones que se sumarán a las derrotas del dirigente nacional priista,

Alejandro Moreno.

De acuerdo con la encuesta realizada por **Opinión Pública, Marketing e Imagen/El Heraldo de México** en Oaxaca, Morena tiene 40 puntos de ventaja sobre el PRI; y en Hidalgo la diferencia es de 17 puntos.

La consecuencia inmediata es que **el PAN, y sobre todo su dirigente, Marko Cortés, se convertirá en el jefe máximo de la alianza Va por México** (integrada también por el PRD), pues su partido todavía está dando la ventaja a la coalición en Aguascalientes y Durango.

Y aunque el tricolor aún gobierna en el Estado de México y Coahuila, en 2023 esos estados eligen gobernador y, sin la fuerza del PAN, el priismo va a derrotas seguras.

Es decir, el panismo tendrá la sartén por el mango al momento de definir al candidato presidencial de Va por México. Por supuesto, **ese abanderado no sería priista, mucho menos Alito, cuya aspiración fue enterrada por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores**, con los audios en los que ventiló presuntas propiedades de su paisano y financiamiento ilícito al priismo. Así, para definir al gallo que enfren-

La aspiración de Alito fue enterrada por Layda Sansores



te a Morena en 2024, el PAN **sólo tendría que arreglarse con el fundador de Sí por México, Claudio X. González, quien se ha erigido como el gran artífice de las alianzas** contra Morena.

Mientras, el tricolor está a horas de quedar en las mismas condiciones que el PRD: en ruinas, con respiración artificial suministrada por su alianza con el albiazul. Y todo, gracias a Alito.

Expandió izzi sus alianzas para consolidarse como la compañía con la más amplia oferta de contenidos de televisión por cable y streaming. Ahora **selló un acuerdo con Ole Distribution**, para incorporar dos nuevos canales a su programación: Sony Movies y DreamWorks.

El convenio lo firmaron, por parte de izzi, **Mario Belgrano**, director general de Producto, y **Óscar Carrera**, director de Ventas y Desarrollo de Nuevos Negocios de Ole Distribution Cono Norte y Caribe.

EN EL VISOR: Tendida está la cama para el titular de la Profecho, **Ricardo Sheffield**, quien sigue soñando con lanzarse por segunda vez a la candidatura de Morena al gobierno de Guanajuato, en 2024. Hace apenas un mes, la Segob, de **Adán Augusto López**, y la Función Pública, de **Roberto Salcedo**, removieron a tres funcionarios de Sheffield, por un presunto tema de corrupción. Y ayer, Mexicanos Contra la Corrupción documentó la red de negocios que armó el guanajuatense, junto con sus delegados. Y sobre él, el presidente **López Obrador** sí pidió investigación.

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



Un lastre autollamado Alito

TIRO LIBRE**MAURICIO
JUÁREZ**

@maurjua



Alejandro Moreno se ha convertido en un lastre para el PRI y para la alianza Va por México. Antes de los escándalos del priista, esa coalición estaba en riesgo de perder cinco de las seis gubernaturas que se disputarán el domingo. *Alito* ha logrado poner peor el escenario, podría perder seis de seis.

Los audios en los que se le escucha, dados a conocer por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, evidencian a un personaje prepotente, soez y sin moral alguna para pre-

sidir un partido que de por sí está en vías de extinción.

El domingo habrá elecciones en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Desde el inicio de las contiendas se vislumbraba un escenario complicado para el PRI y aliados, pero los posibles actos de corrupción del priista podrían ser la diferencia para perder todas.

Moreno es insostenible. Su presencia en el PRI solo acelera la muerte de ese partido. Pone también en riesgo la alianza con el PAN y PRD que deberán valorar la conveniencia de mantenerse unidos a un partido cuyo dirigente está embarrado de lodo.

AMLO dinamita alianza opositora

El presidente López Obrador ha centrado su estrategia en dinamitar la alianza opositora y lo está logrando. A unos días de las elecciones, utilizó a Sansores para evidenciar posibles actos de corrupción de Moreno.

El priista se dice víctima de una venganza por el rechazo a la reforma eléctrica y respondió con otro audio. Como Judas, traicionó a su "hermano" Manuel Velasco, quien sirvió de mensajero del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para advertirle que si no "jalaba" se le iban a ir con todo.

Los audios, sin duda, degradan la política, pero retratan de cuerpo entero al priista. ¿Cuántos negocios habrá hecho al amparo del poder? ¿Cuántas llamadas habrá grabado para utilizarlas para sus intereses personales?

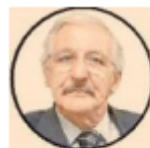
¿Qué va a pasar después del 5 de junio cuando el PRI, nuevamente bajo el mando de Moreno, salga derrotado? Los priistas están agazapados, pero afilan los cuchillos. Está próxima la hora de cobrarse viejos y recientes agravios.

El 6 de junio podría ser el inicio del fin del campechano. ¿Habrá alguien que levante la

mano para dirigir y tratar de salvar al viejo partido?

Directo. Inverosímil que el dirigente del PAN, Marko Cortés, haya salido a defender a Moreno: "Espiar y difundir grabaciones para amedrentar y presionar, son actos propios de una dictadura". ¿En verdad con ese PRI quieren hacer alianza? Si es así, perderán nuevamente en 2024. ¿Qué pensarían personajes como Gómez Morín, González Luna, Castillo Peraza?

Indirecto. Terminaron las campañas y todo está en manos de los ciudadanos. De los seis estados en disputa cuatro podrían ser gobernados por mujeres: Aguascalientes (Tere Jiménez y Nora Ruvalcaba), Durango (Marina Vitela), Hidalgo (Carolina Viggiano) y Quintana Roo (Mara Lezama y Laura Fernández). En Hidalgo aseguran que Viggiano es la verdadera alternancia, pues nunca ese estado ha sido gobernado por una mujer. Veremos.



El privilegio de opinar

Se solicita candidato opositor en buen estado

Manuel® Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

No se necesita ser gran observador de la política nacional para saber que la organización "Sí por México", integrada, entre otras personalidades, por el activista social **Claudio X. González** y el expresidente de la Coparmex, **Gustavo de Hoyos**, es una institución acérrima opositora de **Andrés Manuel López Obrador** y de su gobierno de la 4T. "Sí por México" es la impulsora de la coalición "Va por México" que en esta columna hemos llamado "Alianza Tamalera", puesto que está constituida por los partidos de dulce (PAN), de chile (PRI) y de manteca (PRD), tres institutos políticos a los que en los últimos tiempos se les ha diagnosticado tener la salud deteriorada y están carentes de un hombre fuerte y carismático, un líder con imagen de honesto, capaz de causar simpatía entre la ciudadanía.

Basta un paneo por los máximos dirigentes de los tres partidos para saber que ninguno de ellos reúne las condiciones necesarias para enarbolar la candidatura de la oposición rumbo al 2024. **Marko Cortés**, paradójicamente el jerarca blanquiazul es gris y da la impresión que sus órdenes no las acata ni Alexa; el dirigente tricolor, **Alejandro Moreno**, *Alito*, es un buen receptor de bótox pero no de votos, su cola es más larga que su lengua y su lengua más pestilente que su cola; el dirigente del sol azteca, **Jesús Zambrano**, bastante trabajo tiene con sostener el derruido cascarón de su partido, además es un extraño en los medios de comunicación, más ausente que un vegano en un asado familiar.

Por éstos motivos, de cara a la elección presidencial del 2024, los susodichos empresarios Claudio X. y Gustavo buscan afanosamente que a la alianza "Va por México" se le una el partido Movimiento Ciudadano, para formar un bloque opositor inusitado contra la 4T y su supremo dirigente, López Obrador. Esta pretensión está basada en un análisis de X. González: "En términos de votos absolutos,

a nivel nacional, la oposición, es decir la "Coalición Va por México" más Movimiento Ciudadano, tuvieron cerca de 2 millones más de votos que Morena y sus aliados. Es decir, en voto total, el 6 de junio (del 2018), la oposición venció al oficialismo". Además, opina este redactor, el dirigente antagonista debe de estar consciente que el partido naranja tiene nombres y hombres mejor posicionados ante el electorado que los que puedan aportar los tres partidos mencionados.

Por los motivos aquí expuestos, hace ocho días (absurda manera mexicana de decir hace una semana) Claudio X González, viajó a Jalisco, uno de los enclaves de MC donde sostuvo reuniones con el sector empresarial y con grupos de mujeres y reiteró la invitación al partido Movimiento Ciudadano para unirse al opositor frente amplio trepa-partidista.

Según leí en la sección Bajo Reserva, de *El Universal*, "la posibilidad de que Movimiento Ciudadano se sume a la alianza opositora de PAN-PRI y PRD en 20224 existe aunque está condicionada a varios factores, entre ellos, la manera en la que el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno salga de las filtraciones que Morena ha realizado de algunas de sus conversaciones (...) Nos aseguran que si el tema del presidente del PRI se complica, MC no está dispuesto a arriesgarse y mantendrá su postura de ir solo, pues asegura tener perfiles fuertes como los gobernadores de Nuevo León, **Samuel García**, y de Jalisco, **Enrique Alfaro**, además del alcalde de Monterrey, **Luis Donald Colosio**".

Si el deseo de la dirigencia de "Sí por México" no se consolida, no se sorprenda usted si lee un anuncio en los periódicos: Se solicita candidato presidencial opositor en buen estado. Requisitos: carisma y buena reputación. Informes con Claudio X González y/o Gustavo de Hoyos. No es necesario experiencia ni que tenga bicicleta.

Punto final

Combinaciones peligrosas: Ignorancia y poder. Soberbia y dinero. Tos y diarrea.



RED COMPARTIDA

GUERRA EN EL TFJA

La sucesión al interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) desató un infierno y desde Palacio Nacional pidieron al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que concilie en el conflicto. Hace unos días magistradas de la Sala Superior acusaron al presidente del TFJA, Rafael Anzures, de traidor por haber solicitado a inicios de 2021 a la Procuraduría Fiscal abrir carpetas de investigación en contra de los magistrados. Confrontado por la magistrada Zulema Mosri, el presidente negó la acusación y se mostró dispuesto al polígrafo para saber quiénes mentían. Mosri reveló entre sus pares que Anzures pretendía el control absoluto del Tribunal y ganar espacios para sus incondicionales. En esa trama salió a relucir la presidenta del Senado, Olga Sánchez, quien junto con Zuema Mosri, habrían filtrado información y audios de las reuniones a puerta cerrada, según difundió el propio presidente del Tribunal. Faltan seis meses para que concluya el periodo de Anzures y se perfila un todos contra todos.

Desde que se convocó a la gran marcha de los mercados con rumbo a la Sedeco de Fadlala Akabani se comenzó a trabajar en la respuesta. El debate tiene que ver con la herencia y traspaso de los locales de los 392

mercados públicos, la imposición de administradores desde el gobierno de la CDMX y el uso de luz trifásica. Del otro lado, lo que están buscando es que las "Normas para la Regulación y Funcionamiento de los Mercados Públicos" otorgue certeza jurídica. Por lo pronto, la promesa es suspender la nueva normatividad.

En Michoacán no saben qué hacer con la inseguridad. Nos cuentan que el gobernador de la entidad, Alfredo Ramírez, está enojado con su equipo de seguridad pública. Los reclamos de comerciantes, empresarios y población sobre la inseguridad en la entidad aumentan luego de que encontraron seis cuerpos esparcidos en dos puntos de la capital. La explicación de ejecuciones entre grupos del crimen organizado parece no tener eco entre los pasillos de Gobierno.

Finalmente, Ricardo Monreal alcanzó a llegar al cierre de campaña de Salomón Jara en Oaxaca y desde allá anda pidiendo que todos le bajen dos rayitas al pleito electoral, pide mesura, tranquilidad y juego limpio. Esto viene a razón de la guerra de grabaciones y señalamientos entre Layda Sansores, gobernadora de Campeche; Alejandro Moreno, presidente del PRI, y Manuel Velasco, senador del PVEM. Deben andar nerviosos de los dos lados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



ES OFICIAL: mayo fue el mes más sangriento de este año, pues se registraron 2 mil 472 asesinatos en **México**. Con ese dato, ¿con qué cara se presentarán hoy en la mañanera **Rosa Icela Rodríguez** y **Ricardo Mejía Berdeja**?

RESULTA muy complicado creerles sus "resultados" a la secretaria y al subsecretario de **Seguridad** federal, cuando los propios registros oficiales demuestran que la realidad que viven día a día los mexicanos es la de la violencia y la inseguridad.

MÁS DE una vez el Presidente ha presumido que este gobierno es el primero en el que todos los días, a las 6 de la mañana, se revisan las cifras de seguridad. La pregunta es de qué sirve que se desmañan en **Palacio Nacional**, si la delincuencia los sigue madrugando.

• • •

EL FALLO de la **Suprema Corte** en favor del **INE** es más que un asunto legal: es un recordatorio al Presidente, a su gabinete y a los legisladores de la **4T** de que su poder no es absoluto. Y que, aunque no les guste a algunos, la ley es la ley.

LA ORDEN de restituir el presupuesto por supuesto llega tarde, no sólo porque ya pasó la mitad del año, sino por todo lo que significó el recorte en cuanto a golpeteo contra el instituto con el pretexto de la revocación de mandato. Pese a eso, la decisión en la **SCJN** es una buena noticia para la **República**.

PORQUE en el fondo la intención del gobierno federal y de sus minions en la **Cámara de Diputados** no era fomentar la austeridad, sino debilitar y desprestigiar a la autoridad electoral. Y aunque esa amenaza se mantiene, la **Suprema Corte**, al menos por ahora, les pone un alto a los afanes imperiales de **Palacio Nacional**.

• • •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN UNOS DÍAS comenzará en **Oslo** la **EVS35**, que es el mayor encuentro internacional de la industria de vehículos eléctricos. No sólo acuden ejecutivos automotrices, sino también proveedores, científicos, académicos, activistas y, claro, funcionarios de diversos países.

OBVIAMENTE la reunión no es para tomar café, sino para impulsar el crecimiento de una red comercial y tecnológica, cada vez más importante a nivel mundial. A lo mejor el embajador mexicano, **Ulises Canchola**, podría mandar a alguien a tomar notas. Vaya, por algo **Noruega**, que es el mayor país petrolero de **Europa**, ya no hace refinerías. Algo se les podrá aprender.

¿QUÉ HORA ES? La que usted diga, señor Presidente. Ahora salió **Andrés Manuel López Obrador** con que quiere eliminar el horario de verano porque provoca daños a la salud física y mental de las personas. Un supuesto estudio de la **Secretaría de Salud** afirma que el cambio de horario puede provocar depresión, infartos, fatiga, insomnio, irritabilidad y hasta ganas de suicidarse. Igual que la mañanera.



TRASCENDIÓ

Que entusiasmado con el destape que le hizo **Andrés Manuel López Obrador** hace un par de semanas y el debate interno del PRI, el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, aprovechó el acto de campaña el domingo pasado del aspirante de su partido a sucederlo, **Alejandro Avilés Álvarez**, para convertirlo en un mitin propio en el que ratificó su intención de ser el abanderado del tricolor mientras sus huestes lo aclamaban al grito de “¡Presidente!”, lo que ya motivó la inquietud de otros apuntados en Insurgentes Norte.

Que a tres meses de concluir su gestión como presidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna** respondió con un tuit a la resolución de la Corte sobre la invalidez de la reducción presupuestal al INE y sostuvo que “el recorte prevalecerá”, exhibiendo su fobia: “los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**”... aunque no faltaron

los que le reprocharon la incongruencia entre esa austeridad y su campaña anticipada con espectaculares en Veracruz.

Que mientras muchos dan por segura una candidatura centralista en el Estado de México, el senador **Higinio Martínez** operó para que la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**, lo recibiera el martes pasado en su calidad de coordinadora política del Presidente en la zona metropolitana junto a **Horacio Duarte Olivares** y **Delfina Gómez**, a fin de dialogar y ofrecer cancha pareja para 2023. La anfitriona solo dijo que “fue una comida cordial con tres amigos texcocanos”.

Que otro en campaña, **Ricardo Monreal**, llamó a los contendientes a “bajarle dos rayitas” porque las descalificaciones y las acusaciones falsas, como los espionajes, son ilegales y “una falta de confianza y de honor a la palabra”. Ayer, por cierto, circuló en redes sociales una videosemblanza del zacatecano, que incluyó aspectos de su carrera y también momentos con **AMLO** y con sus adversarios en turno, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, rumbo a la sucesión de 2024. —



Rozones

Hora de definir

Con la novedad de que se siguen apuntando mandatarios a la Cumbre de las Américas que organiza Estados Unidos. Ahora fue **Alberto Fernández**, de Argentina, y, por cierto, amigo y aliado relevante del Gobierno de México, el que confirmó su asistencia al evento estelar del presidente **Joe Biden**, con quien tuvo ayer una conversación telefónica de 25 minutos. Fernández había respaldado en días pasados la posición de **AMLO** de que se invitara a todos los países, pero ayer cómo iba a decir que no ante la cortesía de la llamada. Por cierto que ayer mismo **Juan González**, director sénior para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, declaró que "el presidente de EU quiere muy personalmente al Presidente de México allí", aunque también rechazó que se pueda afectar la relación si no va. La hora de la definición está cerca, muy cerca.

Cae otro pez mancerista

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó ayer sobre la detención de **Miguel "N"**, exservidor público de la Secretaría de Seguridad Pública en la pasada administración, cuando **Raymundo Collins** era su titular. Se trata de un exfuncionario más del gobierno que encabezó **Miguel Ángel Mancera** del 2012 al 2018. Es cosa de recordar que actualmente están sujetos a proceso **Miguel Ángel Vázquez**, quien fue subsecretario de Capital Urbano, y **Julio César Serna**, quien era uno de los principales operadores del ahora coordinador de la bancada del PRD en el Senado. Dicen los que saben que la Fiscalía capitalina tiene en la mira a otros peces entre gordos y semigordos de la gestión del ahora senador, como el propio Raymundo Collins, quien aún no la libra. Y más aún, quienes conocen el asunto aseguran que aún no está descartado que el largo brazo de la justicia capitalina alcance a otros exfuncionarios.

Que no habrá restitución de fondos al INE

Nos comentan que si para muchos la decisión en la Corte de anular el recorte presupuestal al INE –y de dar un plazo de 30 días para que los diputados analicen y aprueben de nueva cuenta la partida para el instituto– abría posibilidades de que se le restituyeran fondos, resulta que no tanto. Y es que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, ayer aseguró que el resolutivo del máximo tribunal obliga o a pronunciarse sobre motivar reforzada y técnicamente la decisión de recortar presupuesto o a autorizar recursos adicionales. ¿Y por cuál se decantó? Sí, por la primera: "Por más estridencia tuitera que hagan, seguramente la mayoría parlamentaria reforzará los motivos para negarle más recursos al INE. El recorte prevalecerá y los recursos ahorrados se destinarán a necesidades más importantes que los sueldos estratosféricos de **Lorenzo** y **Ciro**". UF.

Fuerzas Armadas ante el huracán

Así que ayer partió hacia Oaxaca una parte importante de las Fuerzas Armadas –al frente de las cuales están el general **Luis Cresencio Sandoval** y el almirante **Rafael Ojeda**– para llevar ayuda a los afectados por la devastación que dejó el paso del huracán *Agatha*, en acciones que forman parte de la aplicación del Plan DN-III-E. Nos dicen que el gran despliegue incluyó 120 vehículos, ocho helicópteros y cinco aviones del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Secretaría de Marina y Guardia Nacional, en los municipios afectados. También viajaron dos mil 864 elementos que, entre otras acciones, habían entregado dos mil 790 raciones alimenticias y desalojado a 80 personas de lugares de riesgo. La presencia de las Fuerzas Armadas representa siempre un gran apoyo para la población damnificada y los primeros pasos que se tienen que dar para reconstruir lo devastado.



Adiós Horario de Verano

Y hablando de horas, resulta que desde ayer por la mañana algo se está tambaleando y no es precisamente candidato, alcalde ni dirigente partidista. No. Se trata del Horario de Verano, esta política de ahorro de energía que ayer recibió un descuentón mañanero cuando el Presidente informó que comienza la revisión de la misma. Aunque, por lo pronto, aclaró ya que "es mínimo el ahorro y es considerable el daño a la salud", antes de anunciar que daría a conocer un estudio al respecto. Su instrucción se cumplió un poco más tarde y resulta que el cambio de horario, de acuerdo con el análisis en el que trabajaron las secretarías de Energía y Salud y la CFE, está relacionado con afectaciones psicoemocionales y hasta con aumento de infartos. Así que ése podría perfilarse como el argumento para bajarle el *switch* al Horario de Verano. Adiós.

Penosa "audiocracia"

Nos cuentan que el pleito que se traen el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, y personajes de la Cuarta Transformación, mediante la difusión de audios, refleja, para muchos, el bajo nivel que tiene un sector de nuestra clase política. Es lamentable que una mandataria estatal, como lo es la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, que está obligada a respetar la legalidad, divulgue con toda naturalidad –una y otra vez– comunicaciones privadas, a sabiendas que hacerlo es un delito. Pero es igual de lamentable que *Alito*, el presidente de un instituto político cuyo fin es acceder a cargos de poder, responda de la misma forma, como quien aplica la ley del talión. Hay quien se pregunta si a partir de ahora los mexicanos nos tendremos que acostumbrar a observar riñas callejeras, con infinidad de golpes bajos, con quienes deberían de salvaguardar la institucionalidad.



[¿SERÁ?]

Lucha de Poderes

A finales de julio podría llegar por adelantada la Navidad al INE, con 4 mil 800 millones de pesos extras, pues una resolución de la Corte ordena a la **Cámara de Diputados** subsanar el recorte aplicado al organismo este año; sin embargo, la duda es si el **Legislativo** acatará la decisión o entrará en omisión, como ha ocurrido en otros casos, por ejemplo la regulación de la marihuana. Desde **Morena**, bloque dominante en el Congreso, ya anticiparon rebeldía ante la resolución judicial. ¿Será?

Intereses trasnacionales

Dicen que el **Gobierno** del presidente **Joe Biden** lanzó un anzuelo para que el titular del **Ejecutivo mexicano** acuda a la ya polémica cumbre que reunirá a los países del continente. Platican que ese anzuelo es la presentación de un **plan migratorio**, tema que no ha podido dominar el morenista. Además trascendió que habrá una nueva **agenda económica** de la región. ¿Será?

Males que regresan

El lunes se conoció que el expediente de investigación de la **SFP** sobre la **Casa Blanca** del ex presidente **Enrique Peña Nieto** se perdió y tres exfuncionarios de esa dependencia fueron condenados a realizar labores comunitarias. Pero también queda la duda de qué hizo el actual titular de la **Unidad de Denuncias e Investigaciones** de la Función Pública, **Efraín Álvarez Caborno**, para sancionar estos hechos por la vía administrativa. ¿O sólo se hizo de la vista gorda como cuando reservó los viajes en helicóptero del extitular de Conagua, **David Korenfeld**? ¿Será?

Avanzan reformas

Quien ha dado seguimiento puntual de los temas de interés para la **CDMX** en el **Congreso local**, es el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, con lo que se logró que la bancada morenista permaneciera toda en las sesiones para evitar algún madrugete de la oposición, sobre todo del **PAN**; así se aprobó la **Reforma Electoral** y avanzó el Programa de Desarrollo Urbano para la colonia **Atlampa**... A muchos llama la atención la forma en que se defiende una estructura electoral por algunos legisladores que no gozan de muy buena fama, sino que le pregunten a **Jorge Romero**, entre otros. ¿Será?

De mal en peor

Si febrero fue un mes difícil para **Eduardo López Betancourt** por la vinculación a proceso que se le dictó por el delito de hostigamiento sexual agravado y su posterior destitución como presidente del **Tribunal Universitario**. Junio apunta para ser mucho peor para el académico, nos dicen que el **Primer Tribunal en Materia Penal** ordenó vincularlo nuevamente a proceso, pero ahora por tratos crueles e inhumanos. Y la cosa se le complica, pues todo está puesto para que la próxima semana en una audiencia en el **Reclusorio Oriente** se solicite prisión por ese delito. ¿Será?

Siempre es noticia

Las historias de **Pedro Salmerón** siempre son noticia; ahora resulta que se peleó con un taquero y terminó unas horas tras las rejas... Qué bueno que no es embajador de **Panamá**, sino ya no lo recibirían en los restaurantes que venden sancocho, unos de los platillos tradicionales de aquellas tierras. ¿Será?



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Sacudirse la modorra

La campaña por el gobierno del Edo-mex del 2023 ya comenzó.

Más vale que todos los interesados se sacudan la modorra para evitar escapadas irremontables de sus rivales.

En Morena, por ejemplo, el Grupo Texcoco, un ente de tres cabezas, Del-fina Gómez, Higinio Martínez y Hora-cio Duarte, trabajan en la campaña to-dos los días.

Su objetivo es cercar al presiden-te López Obrador para que seleccione a la corcholata mexiquense dentro de Grupo Texcoco, que no vea para otro lado.

Buscando aliados llegaron al Palacio del Ayuntamiento, para posar los tres con la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y ponerla al tanto de sus planes.

La verdad, dicen los que saben, es que el presidente está desencantado y seguro que no le gusta nada que el Trío Texcoco lo asedie.

El INE tenía razón

La Suprema Corte de Justicia de la Na-ción paró en seco las arbitrariedades de la bancada mayoritaria de Morena en San Lázaro.

La Suprema consideró que se compro-metieron las facultades del INE al apli-carle un recorte presupuestal en el 2022 sin motivación, solo producto de un ca-pricho.

Para los consejeros del instituto va-lió la pena defender la autonomía y atribuciones del INE y reivindicar la vigencia del estado de derecho al acu-dir a la SCJN.

Es un fallo histórico que fortalece la

democracia. Los diputados de Morena y sus aliados ya afilaban las tijeras para re-cortar otra vez el presupuesto del INE, hasta dejarlo irreconocible, sobre todo de cara a la elección presidencial del 2024.

¿Como resultado del fallo guardarán las tijeras? Ya veremos.

Durango, llegaron los operadores

Durango es la tierra madre de todas las batallas del domingo.

Allí está el termómetro más claro de los polos que hoy conforman el espectro político nacional.

Y ellos, los participantes, lo saben. De allí el nada oculto éxodo que han em-prendido «los operadores» desde la capi-tal del país hacia tierras duranguenses.

Y si el asunto se resuelve por un par de puntos, agárrense, que habrá mucho que ver, aun para aquellos que no viven en aquellas tierras.

Hidalgo

Concluyeron las campañas y viene la verdadera encuesta.

La ciudadanía entrará en su periodo de reflexión y tiene ya los elementos pa- ra determinar qué es lo que le conviene.

En el caso de Hidalgo un tema más que relevante es la seguridad. Caroli-na Viggiano presentó una propuesta de dignificación y fortalecimiento de las policías.

Julio Menchaca asumió la estrategia federal en el tema. Los ciudadanos di-rán, en un estado en el que acechan el CJNG y los Zetas.

El domingo sabremos... ●



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

SUPREMA CORTE NOQUEA A MORENA

Ministros salvan al INE y sientan precedente contra ataques ilegales para asfixiar al árbitro electoral de cara a elecciones

M

orena y sus aliados recibieron un golpe de nocaut por parte de la Suprema Corte por los ataques ilegales en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) al invalidar un recorte de casi 5 mil millones de pesos para su presupuesto de 2022 con el fin de asfixiarlo; y sentó un precedente en favor de todos los

organismos del país frente a embates consumados y que esperaban turno a partir de instrucciones de gobiernos estatales, donde el partido del presidente López Obrador tiene mayoría.

Después de conocer la noticia sobre la intervención de los magistrados para salvar la organización de futuros procesos electorales, hablé con el consejero Ernesto Ramos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y uno de los más activos defensores del trabajo del árbitro, pues del mismo modo que los federales, los diputados de la capital siguieron la instrucción de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, para recortar en este año 38% (alrededor de 750 millones respecto a lo solicitado mil 950 mdp) del presupuesto de la institución. Es decir, le dieron 1,251 mdp y 500 son para prerrogativas.

La decisión de la Corte es muy relevante para el tema del presupuesto del IECM que impugnamos en enero de este año. Me dijo Ramos que el Tribunal Electoral local sigue con el recurso de impugnación, creo que debería tomarse este precedente de la Suprema como un elemento adicional para resolver y obligue de alguna manera a que el Congreso de la CDMX considere darnos el presupuesto solicitado. La pelota está en

la cancha del tribunal local, presidido por Armando Ambriz. Si ahí se rechaza se irán a la Sala Superior de Reyes Rodríguez.

Resuelto el trabajo sobre la acción de inconstitucionalidad en favor del INE, el caso del recorte del congreso de la capital no debería seguir siendo un expediente más en los cajones de los magistrados y acelerar la resolución. El IECM debe 200 millones de pesos como parte de las prerrogativas de los últimos tres meses a los partidos políticos, además de gastos adicionales sobre servicios de seguridad, entre otras proveedurías.

Queda claro que el gobierno local busca ahorcar no sólo al árbitro electoral, sino también a los partidos de oposición, que en la capital del país demostraron en conjunto una amenaza contra Morena tras los resultados electorales de 2021. El partido en el poder apuesta a los recursos del gobierno, al apoyo de la federación, pero sobre todo a la entrega de dádivas para sacar las elecciones de 2024, por lo que ahora, con ese resultado de la Corte, Sheinbaum recibe un fuerte golpe que le hará replantear su estrategia para vencer a sus adversarios en las urnas.

Lo que pasó ayer a favor del INE pone una tunda de forma indirecta al gobierno de la CDMX y coloca una camisa de fuerza a los de Morena en los estados donde el plan también era ahorcar al árbitro electoral.

UPPERCUT: Se alarga caso Cabeza de Vaca para la siguiente semana en la SCJN. El gobernador de Tamaulipas ha tocado todas las puertas de la Suprema para que le mantengan el fuero.

Esta decisión es relevante para el tema del presupuesto del IECM



El INE siempre tuvo la razón

LADIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engravnev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló el recorte de 4,913 millones de pesos que aplicó la Cámara de Diputados al presupuesto del INE para este 2022.

Los cinco magistrados de la Sala consideraron que el recorte fue inconstitucional porque no hubo, para su justificación, "evaluación real, objetiva, razonable y explícita".

Si esto no es la confirmación de la estrategia de Morena para ahorcar al INE, no sabemos qué otros datos se deben presentar.

El caso es que la Corte determinó que la Cámara deberá sesionar para ajustar el presupuesto del INE.

En el caso de no hacerlo -que es su facultad-

tendría que presentar un argumento reforzado del por qué no se decidió hacer el recorte y por qué precisamente esa cantidad.

Para ello se tendría que citar a un periodo extraordinario o de plano esperar el inicio del próximo, que comienza el primer día de septiembre.

Este fallo le garantiza al INE que en la discusión de sus próximos presupuestos por lo menos los diputados justifiquen razonablemente otro eventual recorte.

Porque el que hicieron para este ejercicio fiscal fue parte de una estrategia para responsabilizar al Instituto de todos los males electorales, comenzando por la fallida consulta de revocación de mandato, que no pudo realizarse conforme a la planeada debido al recorte presupuestal.

El recorte también sirvió para azuzar a cierta parte de la ciudadanía en contra de los consejeros electorales por el sueldo que perciben.

La campaña se fundamentó en la pregunta ¿por qué no se bajan el salario para hacer la consulta?, cuando el salario de todos los consejeros electorales no sumaba ni 1% del total

del presupuesto anual.

Los diputados tendrán que ofrecer una explicación sobre el recorte, sus razones y sus beneficios.

Esperamos que ahora sí cumplan porque la misma Corte les demandó justificar el por qué se fijó el salario presidencial en 108,000 pesos -cuando comenzó la administración- y es la hora que seguimos esperando la explicación.

••••

Por cierto, la misma Primera Sala de la Suprema Corte tomó una decisión correcta al posponer una semana la discusión y análisis de las controversias constitucionales y la orden de aprehensión en contra del gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

Los magistrados reconocieron el impacto que el fallo podría tener y optaron por una decisión políticamente inteligente.

Sin embargo, el proyecto de resolución a discutir elaborado por el magistrado **Juan Luis González Alcántara**, declara inválida la solicitud de una orden de aprehensión hecha por la Fiscalía General de la República así

como la orden de aprehensión que ya se había girado con el número 139/2021 en contra de Cabeza de Vaca.

El proyecto invalida también los actos reclamados; es decir, que el Congreso local sí puede decidir sobre el desafuero del gobernador.

Falta la discusión en el pleno de la sala, pero el proyecto exime al gobernador tamaulipeco.

••••

Como sus aliados y sus cuates comenzaron a abandonarlo, el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, busca que el apoyo venga del extranjero.

Por ello se postuló como candidato a la Secretaría Ejecutiva de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe para el periodo 2022-2026.

No se conoce el nombre de otros candidatos, pero de poco podría servirle ganar el cargo si proceden las acusaciones penales en su contra.

Por lo pronto, buscar refugio con los cuates de América Latina y el Caribe parece ser una de las pocas opciones que tiene el dirigente tricolor de colocar el discurso de complot en su contra.



La narcoguerra por Tamaulipas (y II)

La lucha por la gubernatura de Tamaulipas es entre Américo Villareal, de Morena, y César Augusto Verástegui, de la alianza PAN-PRI-PRD. Pero detrás de las urnas se está dando otra lucha, entre el *Cártel del Golfo* y una amalgama de organizaciones criminales menores, y el *Cártel de Sinaloa*, que quiere aprovechar la coyuntura para ocupar la plaza. El botín es mayúsculo y se escribe con la letra mayúscula A, de aduanas. Diecinueve de las 50 aduanas en el país se encuentran en Tamaulipas, y entre Nuevo Laredo y Reynosa, dos de sus ciudades fronterizas, se concentra 30% de las operaciones nacionales.

El campo de batalla paralelo al electoral encuentra espacios en la inestabilidad tras el asesinato de Sergio Carmona Angulo en noviembre pasado en los suburbios de Monterrey, que tenía el control de esas dos aduanas y de otras tres, Matamoros, Camargo y Piedras Negras. El negocio, según conocedores de la actividad ilegal en las aduanas, asciende a medio billón de pesos, casi la mitad de la recaudación acumulada en las aduanas mexicanas el año pasado, que llegó a la cifra histórica de casi un billón y medio de pesos. Entre las 10 aduanas que más recaudaron se encuentran tres tamaulipecas, y de ellas, dos estaban bajo el control de Carmona Angulo.

Carmona Angulo financió a líderes de los principales partidos políticos, a funcionarios, y en los últimos tres años fue mecenas de Morena. Durante este tiempo su fortuna se multiplicó al haberse

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El negocio de la actividad ilegal en las aduanas ascendería a medio billón de pesos

El asesinato de Sergio Carmona alteró el statu quo y no ha habido un relevo que las controle

ampliado al contrabando, introduciendo combustible, mayoritariamente de la refinería de Deer Park, en Houston, adquirida recientemente por Pemex, que no pagaba impuestos. Personajes influyentes en la Ciudad de México, de acuerdo con personas que conocen de esas operaciones ilegales, tenían la mayor participación del negocio y lo protegían.

Para Carmona Angulo, la utilidad salía del precio por cada pipa. Comenzó con mil 500 dólares cada una, aunque llegó a subirla a 4 mil dólares. Los precios altos no se mantuvieron por el subsidio del gobierno federal a la gasolina, que provocó que el combustible costara menos en México que en Estados Unidos, lo que ralentizó el contrabando de manera temporal. Pero aun así, los mil 500 dólares eran un negocio redondo para todos.

De acuerdo con quienes conocieron su operación, de ese total, la mitad se quedaba en las manos de Carmona, que no era despreciable, pues por las aduanas que controlaba pasaban semanalmente unas mil 700 pipas. De esta forma se embolsaba unos 2 millones 550 mil dólares cada siete días. El 50% restante se repartía de la siguiente forma: la mitad de ese porcentaje se quedaba en la aduana, para repartirse entre funcionarios y agentes —que tenían alteradas las básculas—, 15% entre funcionarios estatales y otro 15% entre las organizaciones criminales con el control de la plaza. El 20% restante de esa mitad iba para los municipios alrededor de la aduana y para la



Guardia Nacional.

El negocio daba una rentabilidad compartida, pero comenzó a alterarse después de que Carmona Angulo rompió su vieja relación con el gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca en 2019, y se vinculó a Morena, a través de su publicirrelacionista, Erasmo González, diputado por Ciudad Madero y presidente de la poderosa Comisión de Presupuesto del Congreso, quien lo presentó con el líder nacional del partido, Mario Delgado, a quien le financió su campaña por la dirigencia, e inyectó dinero en los estados donde le indicaba que lo hiciera. Sólo en dos de ellos hizo peticiones adicionales de que, a cambio, le dieran contratos en Tamaulipas, donde, en venganza contra el gobernador, financió campañas para presidentes municipales y el Congreso local—Morena ganó siete de ocho alcaldías y la mayoría legislativa—, y Sinaloa, donde propuso a Américo Villarreal como delegado del partido.

Ese movimiento fue un desafío para las organizaciones criminales en Tamaulipas. Al hacer Morena candidato a la gubernatura a Villarreal, una apuesta de Carmona Angulo, sus opositores comenzaron a señalar que sería la entrada del *Cártel de Sinaloa* al estado. Todo crujió al desequilibrarse el control de territorios. En Nuevo Laredo lo tiene el *Cártel del Noreste*, que es una escisión de *Los Zetas*; en Reynosa se ha venido posicionando el *Cártel Jalisco Nueva Generación*; en el centro y sur del estado se encuentra el *Cártel del Golfo*, que tuvo un desprendimiento absorbido por el gobierno estatal al formar el Grupo de Operaciones Especiales, una fuerza de tareas de acción rápida. En esa

región también se encuentran *Los Zetas*, con quien el Grupo de Coordinación Tamaulipas vinculó desde hace años a Verástegui.

El asesinato de Carmona Angulo alteró el *statu quo* y, hasta la fecha, no ha habido un relevo poderoso que controle las aduanas. El costo de las gasolinas entre México y Estados Unidos ha permitido que no se agudicen los enfrentamientos en la lucha por las aduanas, pero no se cree que esta situación perdure mucho tiempo más. La variable es la percepción de que, si Villarreal gana la gubernatura, se abrirá la puerta para la llegada del *Cártel de Sinaloa*.

De las seis elecciones que hay el domingo, la de Tamaulipas es la que más atención y preocupación ha causado, no en México, sino en Estados Unidos, donde la DEA investigó a Carmona Angulo desde hace dos años y fue acumulando evidencia de la presunta vinculación de esos dos candidatos a gobernador y de García Cabeza de Vaca, con los cárteles de la droga. Documentos del gobierno estadounidense incluyen testimonios, registros de operaciones ilegales, fotografías de reuniones e interceptaciones de comunicaciones que sustentan las presunciones.

Asimismo, tiene una indagatoria sobre los pasajeros de vuelos en un avión de Carmona Angulo donde viajaron, presuntamente, Delgado, funcionarios federales, de Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, así como, al menos, 10 personas consideradas “cercanas” al presidente Andrés Manuel López Obrador. Tamaulipas arde por dentro, pero dependiendo del resultado, se verá si explota en más violencia o se mantiene el estado de cosas vigente hasta ahora.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

A López Obrador no le importa lo que tenga que hacer para acabar el Tren Maya, su proyecto personal. Pero a los ciudadanos sí nos importa y mucho.

Voy derecho...

"Voy derecho y no me quito", solían decir en el recreo los niños de primaria. Cantaleta que repiten los hoy "adultos" gobernantes federales al grito de "No van a poder detenernos" en referencia al Tren Maya, destructor de la selva virgen de la Península de Yucatán, que arrancó y avanza sin las correspondientes Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA). Por decreto, por los cotiledones del Presidente, esta obra nada imprescindible "va porque va", porque es la voluntad del Mandatario a quien no le importa ni un comino qué DAÑO cause al ecosistema que es la selva yucateca.

Los ambientalistas que se oponen a esta devastación, que no mide el impacto al medio ambiente, son –según el Presidente– "conserutores", una escoria de la humanidad, "y que no me vengan con que no es legal". Y pues no, no lo es: siendo el Gobierno el primero que debe someterse a las leyes, en esta Administración específica es el primero en violarlas.

Si las leyes prohíben algo, las cambian: si un Juez ordena la suspensión

de la obra por falta de las MIA, se emite un decreto presidencial dándole categoría de prioritaria y se ordena que continúe atropellando el amparo concedido. **Claramente al Gobierno de las Cuatro Tshifladuras le valen más el medio ambiente como los preceptos legales.**

Es que en el subsuelo hay cenotes, fuente de vida: ¡Me vale! Es que la selva es el hábitat de flora y fauna que hay que preservar: ¡Me vale! Es que la deforestación masiva, el derribo de cientos de miles de árboles, puede afectar el microclima del ecosistema: ¡Me vale! Nuestras leyes establecen que no se

puede arrancar una obra así sin la Manifestación de Impacto Ambiental: ¡Me vale! Varios jueces han concedido amparos para frenar la obra: ¡Me vale! "Nadie detendrá esta obra".

Con este pensamiento todo se subordina al Presidente, y ¿cómo se le llama a un sistema de Gobierno en el que la voluntad de un solo hombre se impone? ¡Dictadura! Y, en efecto, este Gobierno se comporta como una dictadura: no respeta a nadie ni a nada, todo está sujeto a la voluntad de una sola persona que no se frena en el autootorgamiento de facultades que no le corresponden, que nuestra Constitución no le concede.

Lejos de apegarse a las leyes, se aleja de ellas apoyándose en la expedición de decretos, que en numerosos casos contravienen la ley. Nuestro Congreso –Cámara de Diputados y Senado– en teoría debería ser contrapeso y equilibrio al Poder Ejecutivo. Pero no, lejos de ello, desde las tribunas le lanzan loas y lo catalogan de "prohombre"; no son legisladores al servicio del pueblo, son SERVILES empleados del Presidente con la única función de seguirle la corriente en todo y aprobar cuanta orden reciban de él.

El comportamiento humano indica que los seres humanos tendemos a copiar lo que admiramos. Este Gobierno admira sobremanera a Cuba, a Nicaragua, a Venezuela, y defiende a capa y espada a sus gobernantes, por quienes está dispuesto a ir a la guerra contra el "Ogro" del Norte, Estados Unidos, y en

los HECHOS los IMITA y los copia.

Esos tres países son dictaduras, en ese trío de países repudiados por el concierto internacional de naciones democráticas se violan los derechos humanos,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

se pisotean las libertades, y no hay más ley que el capricho del gobernante en turno. Y así también en México!

Trágico resulta que muchos conciudadanos aún no se percaten de que la mal llamada "Transformación" consiste en dejar las formas democráticas para abrazar una simulación que conduce al ABSOLUTISMO. Las decisiones que se toman, como la de que el Tren Maya "va porque va", topen chivas o chillen llan-

tas, representan esta tendencia tiránica.

Los ambientalistas que defienden la Selva Maya están en su derecho de oponerse a un proyecto que causará DAÑO IRREPARABLE a este valioso ecosistema, valorado internacionalmente, y que interactúa con otros ecosistemas (como el amazónico) para configurar el clima del que gozamos en México y en el continente.

Es claro que al Gobierno le vale un

cacahuate, pero a los ciudadanos sí nos importa mucho.

Si ésta fuera una DEMOCRACIA real y funcional, lo que valdría sería la VOLUNTAD DEL CIUDADANO, y NO la del gobernante. El "avance" del Tren Maya contra todo y contra todos, lejos de ser un éxito, es un fracaso que muestra la disfuncionalidad –o inexistencia– de nuestro sistema supuestamente democrático.



Hacienda está arañando dinero para que AMLO siga con su clientela electoral y sus dudosas obras.

SAT desatado

“Pero, papá! ¡Esa mujer con la que usted quiere casarse está toda agujerada!”. Tal cosa le dijeron los hijos de don Zenón –y sobre todo las hijas– cuando el maduro señor, viudo, les anunció su propósito de contraer segundas nupcias. La novia, en efecto, gozaba de merecida fama pública. Había tenido trato con la mitad de los hombres del pueblo, y la otra mitad aguardaba turno con fundadas esperanzas. Pero don Zenón sabía que la muchacha era de buen fondo, y que sería una buena esposa. Así, cuando sus hijos le dijeron aquello de que la mujer estaba toda agujerada dio una contestación al mismo tiempo sabia y terminante. Respondió: “Qué importa. No la quiero para cargar agua”. Frase al mismo tiempo llena de sentido común y pragmatismo. Lo digo por Nonito, ingenuo joven que no sabía nada de las cosas de la vida. Se casó y fue de luna de miel con su flamante desposada. Al regreso del viaje nupcial los amigos de Nonito le preguntaron, curiosos y traviosos, cómo le había ido con su novia. “¡Muy bien! –respondió él, feliz–. Actuó de tal manera que estoy seguro de que una de estas noches me permitirá que le haga el amor”... El SAT está desatado. De organismo recaudador se ha convertido

en instrumento persecutor. Incontables mexicanos, los más de ellos de condición económica débil, han recibido requerimientos de cobro que los hacen tener que acudir a las oficinas de la dependencia a fin de aclarar su situación. Este lunes pasé a las 7 de la mañana frente al edificio del SAT de mi ciudad, camino a Radio Concierto, y vi una larga fila de mujeres y hom-

bres que habían madrugado y estaban ahí desde hacía horas esperando a que se abrieran las puertas del local para entrar, seguramente con temor e inquietud, a averiguar la causa por la cual fueron citados. Pienso que los cobradores están hurgando hasta en los últimos rincones, y arañando aquí y allá a efecto de sacar dinero de donde pueden para dárselo a López Obrador y que pueda seguir manteniendo su clientela electoral y costeadando sus costosas, suntuosas y dudosas obras. Lo único bueno de todo esto tan malo es que *AMLO se está enajenando la voluntad de cientos de miles de ciudadanos cuya tranquilidad y paz se han visto alteradas con estos requerimientos hacendarios* que en ocasiones toman forma de citatorios policia-cos. En eso consiste el populismo: con una mano da; con la otra quita. Y si da uno quita dos. Por ahora sigamos en

el tren en el cual nos ha hecho subir la 4T. La siguiente estación es la ruina del país... Lo prometido es deuda. (Los pesimistas dicen que más bien es duda). Cumpló mi promesa de narrar hoy un cuento con alto contenido sicaliptico... Cierta maduro y riquísimo magnate llegado de un país de oriente se prendó de una bella *call girl* occidental y le propuso matrimonio. La hermosa daifa no se sentía atraída por los lazos de himeneo, de modo que puso onerosas condiciones antes de darle el sí a su ardiente galán. Le dijo: “El hombre que se case conmigo debe comprarme un departamento frente a Central Park en Nueva York, una villa en la Toscana, un hotel en París, un jet privado, un yate y una bolsa grande de pan de pulque de Saltillo”. “¡Cumpló,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	11	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

complo!" –exclamó con vehemencia el pretendiente. "Además –añadió la mesalina– debe regalarme cinco anillos de brillantes, cuatro ajorcas de rubíes, tres brazaletes de esmeraldas, dos collares de perlas y una tiara de

diamantes". "¡Legalo, legalo!" –prorrumpió el magnate. "También –concluyó la mujer–, el hombre que conmigo se case deberá tener 30 centímetros de varonía". Prometió el oriental, arrebatado: "¡Colto, colto!"... (No le entendí)... FIN.



**CARLOS
BRAVO REGIDOR**
@carlosbravoreg



Hay demasiado en juego como para que la calentura de la polarización se imponga sobre la frialdad de los números.

El chantaje electoral a MC

¿Movimiento Ciudadano está dividiendo el voto opositor? Es difícil saberlo bien a bien, pero múltiples voces críticas ya decidieron que sí y no se cansan de reclamárselo. ¿Por qué? Porque asumen que si MC se incorporara a la coalición opositora le trasladaría todos sus votos automáticamente. Supongamos, por ejemplo, un escenario en el que la alianza PAN/PRI/PRD tiene 41% de la intención de voto, la alianza Morena/PT/PVEM 45% y MC tiene 7%. Según el cálculo de sus detractores, eso significa que si MC se uniera a las oposiciones el resultado sería la victoria con 48%. Pero ¿de veras tiene sentido suponer que quienes preferían a MC en solitario votarían todos en bloque por la coalición opositora? ¿Es válido hacer una suma tan simple con la intención de voto de un electorado complejo? ¿Hay encuestas, grupos de enfoque, o una muestra de casos comparables que sirvan para fundamentar semejante interpretación? No digo que sea

imposible, digo que sin datos duros que lo avalen ese reclamo opositor contra MC parece más basado en la ansiedad de derrotar al lopezobradorismo que en un análisis del electorado emecista.

Quizá algunos electores de MC prefieren a ese partido *precisamente* porque no se alinea ni con el oficialismo ni con las oposiciones. Quizá otros, si MC no estuviera en la boleta, optarían por abstenerse o votar en blanco. Quizá otros más lo consideran una alternativa a través de la cual pueden castigar al lopezobradorismo sin que eso implique premiar a los partidos “de antes”. O viceversa, a otros quizá les parezca una opción útil para votar contra “los de siempre” sin hacerlo a favor de Morena y sus aliados. Quizá hay electores de MC que no votan tanto por el partido como por sus candidatos. O quizá hay otros a los que les resulta atractivo por la oportunidad que les

brinda de votar por una “marca” joven, nueva, distinta, naranja, que tiene una canción pegajosa, en fin, los electores son diversos y tienen motivaciones –buenas, regulares o malas– muy distintas.

En cualquier caso, Movimiento Ciudadano hará sus cálculos y tomará sus decisiones. Pero quienes quisieran verlo integrarse a la alianza opositora harían bien en ponderar, por un lado, la complejidad de su electorado y los potenciales efectos contraproducentes en cuanto al trasvase de sus votantes; y, por el otro, el hecho de que tratar de persuadir a punta de reproches y descalificaciones al partido que tiene al aspirante no lopezobradorista con mayor intención de voto (Luis Donald Colosio Riojas, según la encuesta de *Reforma* del 9 de mayo pasado) tal vez no sea la manera más inteligente de ayudar a su causa. Si lo que buscan es maximizar sus posibilidades de ganar, pues.

Que con tanto tiempo de anticipación ya haya la inquietud opositora de presionar a MC, sin saber siquiera si añadirlo a la coalición de veras suma más de lo que resta, no solo es una señal de simpleza estratégica, sino también de impaciencia y desesperación. Por momentos parece, incluso, que podría ser el primer paso en la construcción de un chivo expiatorio sobre el cual descargar la responsabilidad de un nada improbable fracaso opositor. Ya se está gestando, por lo pronto, en las elecciones de gobernadores del próximo domingo. Aunque cada estado tenga una dinámica política propia que impide hacer generalizaciones, ya menudean aquí y allá las opiniones de que MC le está “haciendo el caldo gordo” a la coalición del presidente, de que ha fungido como el esquírol de las oposiciones, de que lo suyo ha sido ayudar al oficialismo, etcétera.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	12	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Insisto, hay expectativas muy amplias pero poca evidencia concreta sobre cuáles son las segundas preferencias del electorado de MC y cuál sería el efecto neto de que se adhiriera a la alianza opositora. Y, sobre todo, hay demasiado en juego como para que la calentura de la polarización se imponga sobre la frialdad de los números. Necesitamos oposiciones que se lo tomen en serio y no hagan cuentas alegres.



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



A veces son complejas las alianzas con partidos tradicionales, pero no tenemos tiempo para esperar a que crezcan nuevos partidos de oposición.

Contra reloj

Ante la perspectiva de que Morena gane 4 o 5 de las 6 elecciones estatales del domingo, muchos analistas, opinadores y mortales nos preguntamos por qué la oposición no se une en comicios donde aliada ganaría. La respuesta no es tan obvia.

En México, a un partido político le toma décadas armar liderazgos locales sólidos que los representen y que alimenten a su base en forma cotidiana. En este momento, sólo PAN, PRI y Morena cuentan con una red de éstos que merezca calificarse como “nacional”. Por “zombis” que parezcan, hoy es indispensable aliarse con estos partidos para ganar comicios presidenciales.

La lealtad y el esfuerzo de esas dirigencias locales se premia, eventualmente, con candidaturas a elecciones de diferentes niveles: presidencias municipales, diputaciones estatales o federales, senadurías, etc. Cuando, con tal de ir en alianza, se le da preferencia a una candidatura “ciudadana” o, peor aún, al candidato del partido contra el cual ese líder local lleva sexenios luchando, se corre el riesgo de que esas redes se desmoralicen, se desmoronen, o incluso que se escindan y cambien de colores.

Partidos nuevos como Movimiento Ciudadano van armando su red poco a poco, y a veces toman el atajo de lograrlo seduciendo a liderazgos de otros partidos. Esas deserciones implican regresiones dolorosas para el partido despojado y di-

ficultan la construcción de alianzas posteriores, pues provocan malestar en las dirigencias afectadas. Ese sería, por ejemplo, el motivo de la enemistad entre MC y PAN en estados como Jalisco.

Cuando Dante Delgado dice que MC no va a aliarse, su estrategia puede tener sentido. De entrada, a veces las alianzas cuestan, como lo mostró el miércoles la encuesta de *Reforma* en Aguascalientes. Ahí la mayoría rechaza al PRI. Si MC nombina a un candidato presidencial competitivo –Colosio, Samuel, Alfaro– su partido puede pasar de ser uno de 6%-8% a uno de 20%-25%, y volverse atractivo para muchos disidentes de PAN, PRI y, crecientemente, de Morena, volviéndose un poderoso partido bisagra a corto plazo y, eventualmente, desarrollando esa valiosa red nacional.

La gran pregunta a hacernos es si México resiste un segundo sexenio de Morena; en mi opinión, no. Sí, sobrevivimos 12 años de Echeverría-López Portillo. Pero era un momento diferente tanto en lo nacional como en lo global. Se nos agota el tiempo por motivos puntuales. Cada día, México es menos joven. Se va acabando nuestro bono demográfico (el hecho de que tengamos más gente en edad laboral que la suma de niños de 15 o menos y adultos de 65 o más). Hace 20 años, nuestra edad promedio era de 26, hoy es 32. Nuestra tasa de natalidad no es muy distinta a la de EU. No estamos educando a nuestros jóvenes,

ni les ofrecemos herramientas para encontrar trabajo digno. A este paso, pronto seremos un país de viejos pobres y analfabetas, que venderán su voto por mendrugos.

Hoy somos una potencia manufacturera, y logísticamente importantes para cadenas de suministro que se regionalizan en Norteamérica al salir corriendo de China. Dada la robotización y los sistemas de impresión digital, nuestras ventajas relativas dejarán de serlo. Hoy tenemos valiosas reservas de hidrocarburos en el subsuelo. Conforme las energías limpias avancen, éstas perderán valor. Además, Pemex tuvo su menor producción en 42 años para un mes de abril, dada la falta de inversión. Hoy podemos intercambiar ese gas y petróleo por escuelas, hospitales e infraestructura que detone nuestra competitividad. Claramente, eso no ocurrirá con otro gobierno de Morena. Si a lo anterior le sumamos el deterioro en seguridad, el alarmante avance del crimen organizado, el desastre en materia ambiental y el éxodo de migrantes valientes, de jóvenes educados y de empresarios prominentes, parece claro que se nos acaba el tiempo.

Como me explicó un político que le entiende, algunos partidos ganan más cuando pierden que cuando ganan. Pero eso es cierto si –y sólo si– no llegamos a un punto en el cual la crisis en México alcance un punto sin retorno. Ahí estaremos si no le arrebataremos ya las riendas a Morena.



Las transas de Morena durante la Revocación de Mandato

El 18 febrero de 2022, Raúl tenía solo once pesos en su cuenta. Ese día le cayeron tres depósitos que sumaban 289 mil pesos: ese mismo día le pagó a un proveedor 288 mil 515 pesos por la contratación de un anuncio espectacular que llamaba a la gente a votar durante la jornada de Revocación de Mandato.

Algo semejante había ocurrido con Luis Humberto. El 14 de febrero despertó con 17,298.60 pesos en su cuenta. Una semana después recibió una transferencia por 7,500 dólares: poco más de 140 mil pesos.

El mismo día, Luis Humberto contrató un espectacular por el que pagó 144,257 pesos. Ese espectacular también llamaba a apoyar al Presidente, para que este continuara en el cargo.

A principios de febrero de este año, Idalio era poseedor de 39,368 pesos. El día 21 recibió 100,980 pesos, por concepto de "abono transferencia enlace préstamo".

El análisis de su cuenta demostró que Idalio no tenía capacidad para cubrir un préstamo de esa naturaleza. Pero eso no importa: al día siguiente Idalio le pagó 100,980 pesos a Comercializadora Laredo

Billboards. El motivo: la contratación de un anuncio en espectacular en apoyo al Presidente durante el proceso de Revocación de Mandato.

El 28 de febrero, Isidro tenía 2,200 pesos en su cuenta. Milagrosamente le cayeron dos depósitos que sumaban 109,000 pesos. Presa del mismo entusiasmo que los ciudadanos anteriores, Isidro contrató ese día un anuncio espectacular.

¿Qué creen? También tenía como fin promover el proceso de Revocación de Mandato. De los 109 mil pesos recibidos, Isidro pagó 105,998.

Su cuenta volvió a quedar con una suma modesta, pero el espectacular contratado fue uno de los 654 contabilizados por el INE en las avenidas principales de capitales ubicadas en 22 entidades de la república.

El INE acaba de dar a conocer un documento de más de cien hojas que contiene diversos hallazgos relacionados con el mecanismo de Revocación de Mandato del Presidente de la República.

El estudio tuvo como fin indagar si los partidos políticos cumplieron con la obligación "de abstenerse de aplicar recursos derivados del financiamiento público y privado para la realización de actividades tendientes a la obten-

ción del voto, con el propósito de influir en las preferencias de los ciudadanos en el proceso de Revocación".


Se turnaron solicitudes de información al SAT, a la Comisión Nacional Bancaria y a la UIF, entre otros organismos. Se detectaron triangulaciones, depósitos realizados desde el extranjero, uso de prestanombres y pagos no aclarados a decenas de personas que se registraron para recolectar firmas para llevar a cabo la Revocación.

Entre las perlas detectadas por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE está el pago de 17 millones 75 mil 300 pesos, durante la etapa de difusión del proceso de Revocación, a *Regeneración*, "el periódico de las causas justas y el pueblo organizado", que es en realidad un órgano al servicio de Morena.

Se detectaron egresos por 130 millones de pesos por concepto de pago a estos representantes. Sin embargo, el partido reportó, por este mismo concepto, gastos por más de 200 millones de pesos.

Se trata de un informe que detalla irregularidades, errores y omisiones encontradas hasta el momento, mientras sigue en curso la investigación. El



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

documento deja ver que, en un intento de llevar adelante la Revocación, ese capricho presidencial vestido de "democracia participativa", el partido de los moralmente superiores echó mano, en realidad, de los viejos trucos, las viejas transas de siempre. ●

**Se echó mano de los viejos trucos,
las viejas transas de siempre.**





Prohibido prohibir, ja, ja, ja

"No hay nada que incrementalmente más la lujuria que lo prohibido"
Blanca Miosi.

Dice el presidente que en su administración está prohibido prohibir, pero a la menor provocación muestra su verdadero talante autoritario.

Quiso prohibir, por ejemplo, los amparos para sus obras emblemáticas con un decretazo parecido a una de esas dictaduras bananeras que tanto admira, al final, la Corte le dio palo.

Prohibió contratar farmacéuticas mexicanas para comprar medicinas, porque "sospechó" de corrupción. Nunca hubo ni investigación ni pruebas y el resultado fue un desabasto criminal de medicamentos que ha costado ya miles de vidas.

Le prohíbe a la Fiscalía, que de autónoma tiene lo que López Obrador tiene de cosmopolita, investigar los casos de corrupción en su administración, le prohíbe tocar a Bartlett, a Delfina, a Guevara, a su hermano Pío, a sus hijos con vida de millonarios o a las otras tantas fichas de la 4T que resultaron peores que las del perio-

do neoliberal.

A los militares les prohíbe hacer su chamba, los coloca de tapete para el crimen organizado que desborda de sangre el país y los humilla con tareas ajenas a su vocación.

A la mayoría de sus funcionarios les ha prohibido hablar con la prensa porque él encarna todo, él lo sabe todo y él lo comunica todo.

Prohibió que cualquier funcionario gane más dinero que él, sin importar el grado de especialización o lo complejo de sus trabajos; la consecuencia: se abarató la burocracia con perfiles incompetentes y acciones ineptas que salieron más caras que los sueldos prohibidos.

Prohíbe apoyar a las organizaciones de la sociedad civil porque las considera fifis, neoliberales o hasta traidoras de la patria, aunque la realidad es que al presidente le chocan los estudios, los números, la técnica y la ciencia.

Prohibió comprar vacunas de manera anticipada y prohibió alentar el uso del cubrebocas durante la pandemia, gracias a eso terminamos como uno de los peores países en el mundo en acumulación de casos y muertes por Covid-19.

Y ahora, un exfumador empedernido como él, prohíbe los vapeadores y cigarros electrónicos, que han demostrado ayudar a dejar el tabaco o a convertirse en una alternativa menos dañina para muchos fumadores.

Su nuevo veto termina fomentando un peligroso mercado negro y todo apunta a que, a fin de cuentas, como pasó con el decretazo, López Obrador terminará con otra derrota en la Corte.

A mí no me vengan con ese cuento de que "prohibido prohibir."

DE COLOFÓN.-Es cierto, en muchos países se analiza el costo beneficio del horario de verano, aquí el presidente lo quitará, simplemente, porque nunca le gustó.

Cuando fue jefe de Gobierno estuvo a punto de establecer un diferente huso horario en la capital con el consiguiente ridículo de tener que cambiar la hora entre una calle y otra de la zona conurbada: Eso de que causa infartos y hasta provoca suicidios parecen, más bien, sus "otros datos".

Y todavía faltan 851 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Prohibió apoyar a la sociedad civil; prohibió alentar el uso del cubrebocas durante la pandemia.



¿Qué se juega la oposición en las elecciones del 5 de junio?

El golpe que recibió la oposición después del abrumador triunfo de López Obrador y de Morena, parece haber resultado en un noqueo del que, tras más de tres años de gobierno, no se recupera. Cada partido político ha padecido de forma distinta la pérdida de poder, no sólo por los espacios que ahora ocupa Morena, sino por la enorme dificultad que la oposición parece presentar en la renovación de cuadros, pero sobre todo en la definición de una propuesta de agenda para el futuro que sume entusiasmos y que genere empatía entre los miles de votantes que han quedado desencantados con Morena y el gobierno oficialista.

Tan des acostumbrados están a dar pelea electoral sin contar con la infraestructura de gobiernos municipales y locales, que sus apuestas para gobernadores y alcaldes no han conseguido la fuerza suficiente para darle la batalla al partido en el poder. Los casos en los que lo han logrado son excepcionales y la elección del próximo domingo es fundamental para que defiendan con uñas y dientes algo de lo que todavía conservan.

En el caso del Partido Acción Nacional, que gobierna

cuatro de las seis entidades que tendrán jornada electoral, su apuesta por hacer alianza ha debilitado claramente la lógica de tener una línea ideológica distintiva y autónoma. Fundirse con el PRI y el PRD los ha obligado a privilegiar el pragmatismo frente a lo que alguna vez llamaron la agenda del bien común de la que hoy no queda más que el referente. El PRI también ha prostituido sus espacios del espectro político, y si algún día jugó a ser el centro, ahora que para sus alianzas expuestas tiene una mano con el PAN y la otra con el PRD, la tendencia hacia la derecha se le ha vuelto inevitable. La izquierda está abandonada. Sabemos que Morena es cualquier cosa, pero no es de izquierda. Por otro lado, el PRI con esa capacidad metamórfica con la que consigue colocar cuadros y aprovechar la fuga de liderazgos para fusionarse discretamente con Morena, también sostiene alianzas con el partido del gobierno, que sin ser tan evidentes le han redituado en la protección y blindaje de varios de sus integrantes más notorios,

incluido el expresidente Enrique Peña Nieto.

Las encuestas dan nota de un pronóstico devastador para la oposición si, como anuncian, Morena se queda con cinco de las seis gubernaturas en disputa, y el PAN conserva Aguascalientes.

Es un hecho que ni al PAN ni al PRI les alcanza la identidad propia para ganar un estado sin alianzas o sin la infraestructura de gobierno. Han dejado pasar el tiempo sin trabajar a fondo en un manifiesto mea culpa que al me-

nos les sirva para realizar una reflexión al interior de sus institutos para asumir que el triunfo de López Obrador no se debe únicamente a su tenacidad política, sino en buena medida a los abusos, la corrupción y errores profundos que tanto el PRI como el PAN cometieron cuando ellos tenían el sartén por el mango.

El cinismo con el que operaron sigue tan vigente, que en tres años no hemos podido ver una sola declaración de autocrítica consensuada y pública. Tampoco hay visos de que se hayan planteado la incorporación de liderazgos frescos. Les urgen caras y voces con trayectorias intachables, con propuestas alternativas para atender la pobreza; para detener la militarización, y sustituirla por una estrategia de seguridad civil sólida y de largo plazo; para empujar la agenda de género que moviliza conciencias.

No tienen mucho que hacer de aquí al domingo, la República Mexicana se va pintando de guinda. Tal vez con tanto fracaso acumulado, ahora sí echen sus barbas a remojar. ●

@MaiteAzuela

En tres años no hemos podido ver una sola declaración de autocrítica.

**SALVADOR GARCÍA SOTO**

"El presidente López Obrador ya tomó la decisión de no asistir personalmente a la Cumbre de las Américas"



AMLO no va a Los Ángeles

Aunque no lo ha comunicado oficialmente al gobierno de Estados Unidos, el presidente López Obrador ya tomó la decisión de que no asistirá personalmente a la Cumbre de las Américas en Los Ángeles el próximo lunes, cuando se inaugura el evento continental organizado con la Casa Blanca. En su equipo más cercano ya se da por hecho que quien llevará la representación de México a esta cumbre será el canciller Marcelo Ebrard, quien ha estado realizando gestiones intensas con el secretario de Estado, Antony Blinken, para tratar de aminorar el impacto que tendrá la ausencia del mandatario mexicano.

A pesar de las propuestas que presentó Washington, a través del embajador Ken Salazar, para convencer al presidente de que


asistiera personalmente a la Cumbre, entre ellas la posibilidad de aceptar que Cuba estuviera representada a nivel de su ministro de Relaciones Exteriores, López Obrador no cedió en su posición de la inclusión total de los gobiernos del continente, aun cuando sabía que el caso de Venezuela era intransitable para Estados Unidos, porque ellos no reconocen la presidencia de Nicolás Maduro, sino que asumen como presidente legítimo de ese país a Juan Guaidó; además de que Nicaragua y Daniel Ortega ya se habían autodescartado.

En Washington, si bien no tienen aún una comunicación oficial de Palacio Nacional, también ya dan por hecho que México no estará representado por su presidente en Los Ángeles, y aunque intentaron por todas las vías convencerlo, al final la confirmación del presidente de Bra-

sil, Jair Bolsonaro, y del de Argentina, Alberto Fernández, hará que dos de los tres países más grandes e influyentes de América Latina sí participen y estén presentes en esta Cumbre de las Américas, lo cual atenuará, para los organizadores, la ausencia de López Obrador.

Aun así y aunque Ebrard haya estado operando con la Casa Blanca para "suavizar" el desaire del presidente López Obrador, nadie tiene claro de qué manera impactará esta decisión la relación con el presidente Joe Biden, que al final es a quien finalmente desprecia el mandatario mexicano que, defendiendo su posición de "inclusión de todos los países" emprendió una estrategia que, en vez de haberla negociado en privado con su homólogo estadounidense o haber asistido a la Cumbre y ahí dar su discurso de rechazo a la política de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1-9	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

exclusión de Estados Unidos, pareció más un intento de alentar posiciones antiestadunidenses en el continente y en algún momento hasta promover un boicot a la Cumbre.

Por lo pronto, a reserva de saber si la ausencia de López Obrador en Los Ángeles afecta o no la relación entre presidentes, lo que sí es un hecho y eso lo empiezan a advertir dentro del propio gobierno, es que la primera víctima de este desaire sería la

Cumbre de Líderes de América del Norte, que se prevé realizar para noviembre de este año y de la cual le toca ser anfitrión a México. ¿Vendría Biden a una cumbre con López Obrador en territorio mexicano después de que éste, primero le confirmó, después le condicionó y al final le rechazó la invitación a la Cumbre de las Américas a partir de este lunes?

Difícilmente ocurriría y pensar en una Cumbre de América del Norte solo entre López Obra-

dor y Justin Trudeau es prácticamente imposible, porque al mandatario mexicano no le cae nada bien su homólogo canadiense y al parecer la animadversión es mutua. Así que esa podría ser una primera consecuencia de la ausencia el lunes del presidente mexicano en Los Ángeles. Las otras no se ven aún claras, pero no hay duda que las habrá... Los dados mandan Serpiente Doble. Caída libre. ●

@SGarcíaSoto

La primera víctima de este desaire sería la Cumbre de Líderes de América del Norte, que se prevé realizar para noviembre aquí. ¿Vendría Biden?





JESÚS ZAMBRANO ¿6 de 6?

En vísperas de las elecciones en 6 estados de la República, el 5 de junio próximo, importantes voceros del partido gobernante han declarado insistentemente que van "por 6 de 6", a la par que hacen gala de múltiples acciones ilegales para lograr ese cometido con indebidas descalificaciones del Presidente de la República contra candidatos de la Coalición Va por México; la incorporación de los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores; gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en apoyo a las campañas de sus candidatos, así como el despliegue del ejército electoral oficial (los "vividores de la nación") para amenazar a beneficiarios de programas sociales de que, si no votan por Morena, perderán sus apoyos.

Por ello, el PRD y la Coalición Va por México han presentado denuncias ante las autoridades electorales y la Fiscalía General de la República, exigiéndoles actuar contra los delincuentes electorales, a quienes el INE y el Tribunal Electoral han dictado diversas medidas precautorias, exigiendo a esos funcionarios la no reincidencia.

Sin embargo, ellas y ellos han seguido violando la ley y la Constitución en esta materia. Son delincuentes electorales reincidentes que merecen la destitución y la cárcel, ya que los delitos electorales están catalogados como "graves".

Es decir, estamos ante el riesgo de una descomunal operación gubernamental para perpetrar elecciones de Estado y pretender ganar las seis gubernaturas a como dé lugar.

Adicionalmente, aparecen en el horizonte ominosas señales de repetir la fórmula oficial del 2021 en el sentido de aliarse con el crimen organizado para triunfar en las elecciones.

La visita de AMLO a Sinaloa, territorio controlado por el cártel de Joaquín "El Chapo" Guzmán negando el acceso a los medios de comunicación en uno de los eventos, acentúa la sospecha de que el propio López Obrador está reafirmando esos nefastos lazos que evidencian que nos encontramos ante un gobierno fracasado, expresión de un Estado fallido o, peor aún, ante un narco-Estado. Una acelerada descomposición moral e institucional de este grupo gobernante.

A pesar de este escenario los partidos de la

Coalición opositora y sus candidatas y candidatos hemos desarrollado intensas campañas, que han ido de menos a más y se han convertido en candidaturas potencialmente ganadoras.

Escuchar al dirigente de Morena y a los funcionarios, confesos delincuentes electorales, decir que "van por seis de seis", mueve a risa.

Sin embargo, no deja de instalarse una franja de preocupación porque pueden estar dispuestos a cualquier cosa para evitar que, al perder la mitad o más de las gubernaturas en disputa, quede la percepción en la sociedad de que ese proyecto de falsa transformación ya va en franco declive, y que en 2024 pueden perder la Presidencia de la República.

A estas alturas ya no hay duda de que Aguascalientes y Durango están ganadas por la oposición, en tanto que Tamaulipas e Hidalgo, donde van en coalición PRD-PRI-PAN, se está ante un empate técnico.

Por otra parte, en Quintana Roo, con PRD, PAN y Confianza por Quintana Roo, la competencia se cerró entre Laura Fernández y Mara Lezama, mientras que en Oaxaca el candidato Alejandro Avilés, de la alianza PRD-PRI, llega a la elección con expectativas de triunfo.


Es deseable que las y los candidatos de MC que no tienen posibilidad de triunfo, se unan a quienes, en la oposición, puedan cerrar el paso a candidaturas de Morena, y no terminar haciéndole el trabajo sucio al partido gobernante.

Las elecciones del próximo 5 de junio serán, por lo tanto, de pronósticos reservados. El "6 de 6" morenista solo sería posible con unas grotescas elecciones de Estado que tendrían un nauseabundo olor a dictadura. Luchemos por que no suceda así. ●

Presidente Nacional del PRD

**Es deseable que las y los
candidatos de MC que no
tienen posibilidad de triunfo,
se unan a quienes, en la oposición,
puedan cerrar el paso
a candidaturas de Morena.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	16-17	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR



La ciencia no es un lujo, sino una necesidad para garantizar el desarrollo económico y el bienestar de la población en México”.

CLAUDIA RUIZ MASSIEU *El abandono de la ciencia y la tecnología en México*

En Reino Unido, uno de los logros que más orgullo generan es el Sistema Nacional de Salud; los científicos gozan de gran reconocimiento social, como ejemplo, la doctora Sarah Gilbert, desarrolladora de la vacuna contra el coronavirus, es una heroína nacional. Estados Unidos, China, Francia, Japón, Israel, Alemania o Corea del Sur son quienes dedican más recursos a nivel mundial para ciencia e investigación. No es coincidencia que sean los países más avanzados y mejor preparados para proteger a su población.

En México vivimos una contradicción: las universidades son una de las instituciones que más respaldo tienen entre la población, pero el Estado invierte un magro 0.3% del PIB en ciencia y tecnología.

La pandemia, en particular, demostró que la ciencia y la tecnología son un asunto de seguridad nacional, de soberanía, de supervivencia.

En sexenios anteriores tuvimos avances, aún insuficientes, pero crecientes, por ejemplo, las becas para que talentos se prepararan en las mejores universidades globales y regresaran al país para contribuir al desarrollo científico; los presupuestos y criterios meritocráticos para instituciones de excelencia.


En este sexenio, en cambio, se ha cernido sobre los científicos un estigma que los representa como una casta privilegiada —aunque muchos de ellos llevan vidas modestas, de clase media. Desde 2018, entre otras cosas, se redujo el presupuesto para ciencia e investigación (Fundar, 2022); se eliminaron fideicomisos que asegu-

raban el éxito de proyectos de largo aliento; se cancelaron becas para jóvenes, se han ideologizado los planes educativos y, en el extremo, se ha pretendido encarcelar a académicos.

Esta animadversión tiene motivaciones políticas: los técnicos son quienes mejor documentan e informan los errores del gobierno, además de plantear soluciones. El oficialismo prefiere un país intelectualmente adormecido, que no le cuestione. Una visión de Estado, en cambio, indica que más allá de consideraciones electorales, la ciencia no es un lujo, sino una necesidad para garantizar el desarrollo económico y el bienestar de la población en México. “Quien no cree en la ciencia, está retrasando a todos los demás”, dice el divulgador científico Bill Nye. ●

Senadora de la República



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	17	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARIO MELGAR ADALID ¿Platos de lentejas para 2024?

Uno imaginaría que la última estupidez de la 4T es efectivamente la última y que no habría más. No obstante, la realidad es mucha más creativa que la imaginación. Las tonterías durarán hasta la hora de la verdad que no es otra que 2024, el día de las elecciones presidenciales.

¿Se podrá predecir quién ganará? El profesor Sidney Weintraub, uno de los mexicanólogos más destacados, decía que es muy difícil hacer predicciones, particularmente sobre el futuro.

Quién ganará es difícil saberlo, pero si las elecciones fueran hoy vencería AMLO. Aunque como en política todo es posible, podía desbarrancarse y perder la Presidencia. Por ello se puede jugar con un escenario en el supuesto de que se desinfle y sea derrotado. Si, por el contrario, a los deseos de la mitad de la población, gana la 4T, México tendrá más de lo mismo, con la ventaja de que quien suceda a AMLO será menos pernicioso. Pero de perder, la estrategia que siga la 4T podría generar una confrontación de altísimo riesgo. Es probable que el triunfo de la oposición se convierta paradójicamente en una derrota para México.

De perder, no sería extraño que AMLO declare, al mejor estilo trumpiano, como lo ha hecho antes, tiene experiencia, que la

mafia del poder le robó las elecciones; que desconoce el resultado electoral; que hubo fraude; que el INE y el TEPJF son conservadores. Podría iniciar un movimiento a semejanza de Paseo de la Reforma 2006, solo que por todo el país. Podría sustentar la invalidez de los comicios en una consulta al pueblo. Desde el poder organizar un movimiento subversivo, como le gusta, podría llevar a la República, ahora sí, a la dictadura institucionalizada. El agitador, es nada menos que el presidente de la República.

Refiero dos indicadores de la supuesta estrategia: vulnerar sistemáticamente a las instituciones, al Estado de Derecho y cooptar al Ejército, a la Fuerza Aérea y a la Armada de México. El embate al INE, al Poder Judicial de la Federación, a la UNAM, al periodismo independiente, a los grupos ciudadanos, a las organizaciones no gubernamentales, a los colectivos autónomos, a la permisividad a los narcotraficantes no son casualidades sino parecen estar en una lógica desmanteladora de la institucionalidad.

Cooptar —para escribir sin eufemismos— al Ejército a las Fuerzas Armadas y a la Armada de México para que en una eventual confrontación nacional opten por la lealtad a la persona del

presidente y no por su obligación constitucional de respetar a las instituciones.

Las leyes precisan la responsabilidad de los militares: La Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos señala: “El servicio de las armas exige que el militar lleve el cumplimiento del deber hasta el sacrificio y que anteponga al interés personal, el respeto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la soberanía de la Nación, la lealtad a las instituciones y el honor del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos”. La misma ley prohíbe de manera estricta “al militar y en servicio activo inmiscuirse en asuntos políticos”. En cuanto a la Marina: “El servicio de la Armada exige que el personal naval cumpla con su deber en defensa de la soberanía del Estado, de las instituciones y del prestigio e imagen pública de la Armada de México”.

En 2024 las instituciones estarán a prueba como lo estarán también el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México. Estas tendrán que decidir si mantienen su histórica lealtad a las instituciones que la patria les reconoce, o si deciden sumarse a la 4T por unos platos de lentejas. ●

Profesor de la UNAM.
@DrMarioMelgarA

**ANÁLISIS**

La Cumbre de las Américas edición 2022

**EMILIO RABASA
GAMBOA**

En mi reciente entrega quincenal a EL UNIVERSAL (26 de mayo), bajo el título de "La desdibujada Cumbre en EU", argumenté sobre la ineficacia de las Cumbres y sobre la decisión del presidente AMLO de no asistir a la venidera en Los Ángeles, si no se extendía la invitación a todos los Estados de este hemisferio, incluidas las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Evito repeticiones, abundando en mi análisis previo.

Una Cumbre es una reunión presencial de jefes de Estado, (de ahí el término "Cumbre", / "Summit" en inglés) para deliberar y decidir sobre una agenda previamente acordada. La cumbre entre Churchill, Stalin y Roosevelt con motivo de la II Guerra Mundial en Yalta (1945), y la de Gorbachov y Reagan en Malta (1989) que puso fin a la Guerra Fría, son ejemplos históricos de este tipo de mecanismos eficaces en las relaciones internacionales. Estas "Cumbres" son pasajeras por su propia naturaleza. Concluidas, desaparecen, subsistiendo los acuerdos adoptados.

Con La Cumbre de las Américas (CAs) se le dio carácter permanente a un mecanismo coyuntural, de tal suerte que cada cuatro años se congreguen los líderes de los países de América del Norte, Central, del Sur y el Caribe a fin de

promover la cooperación para la prosperidad de sus pueblos. El esquema de las CAs no se limita a sólo los jefes de Estado o gobierno, incluye a organismos internacionales que conforman un grupo de trabajo conjunto de cumbres (GTCC) y a la sociedad civil organizada. Para darle permanencia a las CAs se creó el Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC) y un secretariado ejecutivo y otro técnico de apoyo encargado a la OEA.

El tema principal de la Cumbre de Los Ángeles es: "Construyendo un futuro sostenible, resiliente y equitativo" y en adición a la asamblea de líderes hemisféricos con la anfitriónía del presidente Biden, se previeron foros de la sociedad civil, de jóvenes y para empresarios. Es un magno evento en la ciudad que alberga a la mayor comunidad hispana/latina en EU, donde se hablan 224 idiomas y tiene una población proveniente de 140 países.

El hecho de que el mecanismo de las CAs se haya mantenido ininterrumpidamente por más de 30 años y se haya extendido a las cuatro áreas geopolíticas del continente (norte, centro, sur y Caribe) es una demostración de su importancia política, no obstante sus limitados resultados. Sería deseable que en la Cumbre venidera se discuta un mecanismo efectivo de seguimiento de acuerdos sobre temas muy concretos; hay mucho que corregir

en nuestro continente.

Por todo ello es importante la presencia de México en la Cumbre de LA a nivel del jefe de Estado, y por las siguientes razones: 1) además de las reuniones colectivas con sus pares, el presidente AMLO tendrá la oportunidad de estar en "el encierro" que congrega exclusivamente a los jefes de Estado para abordar temas más sensibles de la agenda; 2) Durante los 3 días del evento, se pactan infinidad de encuentros bilaterales para abordar temas de interés mutuo pues conviven más de 30 dignatarios durante 3 días; 3) el encuentro con la juventud, la sociedad civil y empresarios en los respectivos foros, y 4) defender *in situ*, cara a cara con todos los líderes reunidos, el argumento de la inclusión generalizada con una iniciativa, (seguramente aprobada), que evite la exclusión en futuras CAs y quede asentado el principio de la inclusión (a propuesta de México) cancelando el derecho exclusivo de invitación del país anfitrión, y con ello su derecho a juzgar la presencia/ausencia de regímenes políticos diferentes.

Independientemente de la innecesaria afrenta a nuestro vecino, amigo y socio, (y en particular al presidente Biden que, a diferencia de Trump, respeta a México), nuestro país gana con la presencia de AMLO en LA y pierde con su ausencia.

Docente/investigador de la UNAN



ANÁLISIS

¿El camino hacia el reencuentro?

DUNCAN WOOD

El conflicto entre los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y Estados Unidos, Joe Biden, sobre la Novena Cumbre de las Américas ha revelado, una vez más, el nivel de incomprensión, la falta de consenso y las visiones del mundo totalmente diferentes que actualmente minan la relación bilateral.

AMLO se niega a reconocer que hay factores políticos que hacen imposible que Biden invite a los gobiernos de Cuba, Nicaragua o Venezuela a la cumbre: además de que sus gobiernos son moralmente reprobables, la oposición política de las comunidades de expatriados en distritos electorales clave de EU y dentro de su propio partido significan que Biden sacrificaría un apoyo crucial en las elecciones intermedias de noviembre en el momento en que más lo necesita.

Por otro lado, no se ha entendido la psicología política del gobierno de AMLO, una determinación de seguir siendo "amigos" de un gobierno que ha emprendido muchas acciones que son hostiles a los intereses de EU y a sus objetivos geopolíticos en el hemisferio y más allá.

La administración Biden ha creído erróneamente que hacerse de la vista gorda ante el deterioro del ambiente de negocios con México, la desertión de res-

pensabilidades de este país bajo el TLCAN y el USMCA (T-MEC), y el continuo retroceso democrático, en aras de mantener una relación sana en temas de migración centroamericana, es un juego de resultado positivo. Ahora que vemos la voluntad de uno de los socios más cercanos de EU de socavar los esfuerzos de la diplomacia estadounidense en la región en un momento de importancia estratégica crítica, esa estrategia ha fracasado.

El equipo de Biden cometió un par de errores fundamentales al diseñar su estrategia. En primer lugar, compraron la idea de que, dado que México y EU son vecinos con economías profundamente integradas, los dos países encontrarían de forma natural la forma de hacer compatibles sus políticas. A largo plazo, eso puede ser cierto; a corto plazo, el panorama es mucho más complicado. En segundo lugar, el propio Biden ha mostrado poco interés en México, centrándose en los retos más grandes y urgentes de la política exterior en China, Rusia, Irán, Corea del Norte y ahora Ucrania. Esta distracción estratégica del problema en el vecindario inmediato de EU ha significado que sus asesores de política exterior no han podido elevar el desafío que representa México al nivel superior de los asuntos que merecen atención presidencial inmediata.

Sin embargo, parece que la administración Biden finalmente

está aprendiendo la lección que la administración Trump entendió desde el principio. México y EU pueden ser mutuamente dependientes, pero esa dependencia está lejos de ser simétrica. EU necesita a México menos de lo que México necesita a EU, incluso en momentos de elevadas tensiones geopolíticas globales. Lo

que estamos observando ahora es un enfoque más asertivo de EU en la relación bilateral, una diplomacia directa más contundente que implica más "hablar claro" y menos sutilezas diplomáticas.

Con el embajador Ken Salazar pasando mucho más tiempo en el Palacio Nacional, con el enviado especial John Kerry insistiendo en un trato más justo para las empresas energéticas estadounidenses, y con la continua presión de la secretaria de energía Jennifer Granholm y la representante comercial Katherine Tai, por fin estamos viendo un mensaje coherente y unificado del Ejecutivo estadounidense a su homólogo mexicano. Puede que la Cumbre haya traído otra fuente de tensión a la relación, pero a final de cuentas puede ser el comienzo del camino hacia un "reencuentro". ●

Vicepresidente de Estrategias y Nuevas Iniciativas del Wilson Center

**EU necesita a México menos
de lo que México necesita a EU**



ANÁLISIS

Un fracaso diplomático épico

BENJAMIN N. GEDAN

Washington.— El enfoque de América Latina hacia la Novena Cumbre de las Américas ha sido un fracaso diplomático épico.

Los líderes de la región podrían haber negociado una agenda ambiciosa y haberse asegurado de que el Air Force One aterrizara en Los Ángeles con audaces propuestas estadounidenses para apoyar la recuperación económica. En cambio, las figuras más influyentes de la región—incluidos los presidentes de México y Argentina— desperdiciaron la oportunidad, gastando su capital político en una extraña campaña para la inclusión de las dictaduras represivas de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

La Cumbre de las Américas es una rara plataforma para promover la cooperación hemisférica en una época de fragmentación regional. Los desajustes ideológicos y las respuestas unilaterales a los desafíos económicos y de salud pública de la pandemia han erosionado los lazos entre los gobiernos latinoamericanos.

La reunión es también una rara oportunidad para debatir la política de Estados Unidos en América Latina directamente con el presidente estadounidense. Los latinoamericanos suelen criticar la falta de atención de Estados Unidos a la región, y tienen razón. El ex presidente Donald Trump via-

jó a la región sólo una vez durante su presidencia, para una cumbre del G20 en Buenos Aires. El presidente Joe Biden no ha visitado la región desde su investidura. Por eso es tan desconcertante ver a los jefes de Estado latinoamericanos dispuestos a saltarse la cumbre de Los Ángeles y perder la oportunidad de moldear el pensamiento del actor político más influyente del mundo.

Hay un escepticismo comprensible respecto a la agenda de la cumbre. Los gobiernos latinoamericanos no tienen una visión clara para la región o para sus relaciones con Estados Unidos. Por su parte, Estados Unidos no se ha mostrado dispuesto a dedicar recursos significativos para atender las numerosas necesidades de la región, incluidas las de infraestructuras, ni a diseñar una agenda comercial.

Es comprensible que a los líderes latinoamericanos no les interese volar a California sólo para que les den lecciones sobre los inconvenientes de la inversión china, los horrores de la invasión rusa de Ucrania y los fallos democráticos de la región.

Dicho esto, Estados Unidos es la mayor economía del mundo y una fuente de inversión potencialmente transformadora para América Latina. Sería temerario despreciar sus esfuerzos por volver a comprometerse con América Latina. La frialdad de tantos líderes es particularmente incomprensible dado el historial de Biden. Aunque ha dedicado

una atención inadecuada al hemisferio durante su presidencia, tiene un largo historial de construcción de relaciones en América Latina y de promoción de objetivos compartidos, incluyendo el desarrollo económico y los derechos humanos.

A pesar del escepticismo generalizado sobre la cumbre, Biden ha presentado ideas prometedoras, como el compromiso de apoyar el *friend shoring* (la producción en países amigos). Esto puede parecer poca cosa, dada la magnitud de los problemas de la región, pero en realidad es un cambio estratégico significativo. Las interrupciones en la cadena de suministro debidas a la pandemia y a las sanciones contra Rusia han llevado a las empresas multinacionales a reconsiderar un modelo que da prioridad a los bajos costes y resta importancia a la geografía y a valores como la democracia y la sostenibilidad medioambiental.

Esta reimaginación de la globalización podría canalizar inversiones masivas hacia América Latina, en particular México y América Central, y Estados Unidos parece estar dispuesto a acelerar ese proceso.

Los líderes latinoamericanos deberían presentarse en Los Ángeles con ideas originales y grandes expectativas para los anfitriones de la cumbre. Lo contrario sólo contribuiría al fracaso de la cumbre, en detrimento de todos los países del hemisferio. ●

Subdirector del Programa Latinoamericano del Wilson Center

Los líderes latinoamericanos deberían presentarse en Los Ángeles con ideas originales



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Cinco manos en el ecocidio

Para efectos judiciales y la previsible secuela ministerial con probables consecuencias administrativas y penales, la conducta de instancias federales de la 4T frente a las obras del Tren Maya reúne abundantes elementos de una acción concertada.

Conspiraron para que el servicio se inaugure en diciembre de 2023 aunque implique la devastación de áreas como la del Tramo Cinco (paralelo a la costa entre Playa del Carmen y Tulum) y daños irreparables a la reserva natural de Río Secreto.

Por eso el juez Primero de Distrito en Yucatán concedió la *suspensión definitiva* (que sigue siendo litigable) del amparo solicitado por ambientalistas y ordenó la suspensión de los trabajos.

Las maniobras en las siete secciones del trazo comenzaron sin la *manifestación de impacto ambiental* a que obligan las leyes, pero continuaron gracias al decreto presidencial que acomodó el tren entre las obras “de interés público y seguridad nacional”.

Fue hasta el reciente 17 de mayo cuando el Fondo Nacional de Turismo presentó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, “para su evaluación”, la MIA, que tardía y mañosamente pergeñó el Instituto

de Ecología del (*antineoliberal*) Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y en una edición extraordinaria de su *Gaceta Ecológica*, la Semarnat se aventó la esquizoide fregadera de afirmar que *el tramo es viable*, pese a sus potenciales impactos *durante la etapa de construcción*, y sueña con que *podrán ser mitigados en la etapa de operación*.

Sobre la posibilidad de un accidente, advirtió que de no tomarse las medidas de seguridad en los cruces de superficie “*puede haber accidentes con consecuencias mortales...*”.

También que, sin correcto *mantenimiento preventivo* de las vías y los vagones, *puede ocurrir un desca-rrilamiento...*

Reconoce además que “*existen gran cantidad (sic) de dolinas, cenotes, microcúpulas kársticas, lagunas y llanuras de inundación, con dimensiones de metros y hasta kilómetros, presentando formas circulares, alargadas e irregulares*” y “*una conexión entre las descargas en la zona de la costa y el impacto producido por actividad antropogénica*, por lo que *es indispensable proponer medidas de mitigación al ecosistema de “cenotes, descargas de agua en la playa y en las lagunas”, y verificar el balance hídrico local, para minimizarla alteración de los escurrimientos superficiales, reducir las áreas de infiltración y revisar el manejo de aguas residuales y otros contaminantes.*

Nada que evite sino solo atempere el aterrorizable desastre, porque los impactos *son adversos*, pero “no significativos”, pese a que, en un suelo frágil y poroso, el polémico tren cruzará por selva virgen sobre un delicado sistema de cuevas, cavernas y cenotes que abastecen de agua dulce al preciado *Gran Acuífero Maya*.

Contra toda lógica, entonces, la Semarnat aprobó, sin bases ya destiempo, la continuación de las obras.

Su alcahueta negligencia explica la firmeza con que el juez Adrián Novelo concedió el amparo *definitivo* parara la obra... —

Cuatro degradadas
instancias federales
engendraron la falsa
coartada ecológica
del Tren Maya



FRENTE POLÍTICOS

1. Lo que no fue en tu año... El presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantó que cuando se retire de la política vivirá de las regalías por la venta de sus libros y de su pensión del ISSSTE. A dos años y cuatro meses de que termine su gestión como Presidente de la República, confirmó que no tiene apego al dinero, tampoco a las cosas materiales y confió en que el dinero que tiene le alcance, ya que afortunadamente en Palenque, Chiapas, donde vivirá después de jubilarse, el estilo de vida no es muy caro. Voy a tener derecho a una pensión cuando me retire (...) cancelo mi teléfono y desaparezco, porque uno no debe tener tanto apego ni al dinero ni al poder", expresó. Y lo creemos. Pero, ¿cuántos en la 4T siguen al pie de la letra estos principios?

2. Vientos de paz. Por unanimidad, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde **Arturo Zaldívar** es presidente, invalidó el presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral y ordenó a la Cámara de Diputados justificar el recorte que se aplicó este 2022. Al resolver la controversia constitucional, el proyecto elaborado por el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, estableció que, de no justificarse el recorte, se deberán otorgar los 24 mil 649 millones 593 mil 972 pesos, que, originalmente, solicitó el INE para su operación este año. Los legisladores de Morena deberán pensar otras estrategias, pero los recursos no se tocan. Si le bajaran de nivel al conflicto la 4T y **Lorenzo Córdova**, mejor país sería.

3. Cambio de verdad. Cónsules y embajadores mexicanos distribuidos alrededor del mundo, ganan el mismo salario en la época de la 4T. De acuerdo con información obtenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, se refleja que el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, percibe 132 mil 07 pesos brutos, lo que equivale a 93 mil 652 pesos netos. Misma percepción tiene **Blanca Elena Jiménez**, embajadora de México en Francia; **Alejandro García Moreno Elizondo**, embajador en Colombia o **Agustín García-López Loeza**, embajador en Singapur. Es decir, sin considerar factores geográficos y espaciales, los embajadores perciben lo mismo. Otro gran acierto.

4. Cosecha. Durante un recorrido por Zitlala, Guerrero, el edil de Acapulco, **Luis Walton**, recalcó que el mismo presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha resaltado el gran trabajo que ha hecho **Marcelo Ebrard** al frente de la Cancillería, lo que lo coloca en la mejor posición frente a sus compañeros y compañeras aspirantes. Pero no sólo es decir, es hacer. Así que agradeció la adherencia al proyecto por parte de la Asociación Ganadera de Zitlala, donde se ha comenzado a generar trabajo en favor de **Ebrard**. **Walton** realiza una gira por todo Guerrero, misma que, en sus palabras, le ha permitido acercarse a distintos liderazgos sociales y organizaciones de la sociedad civil que apoyan al canciller. Afianzando el futuro...

5. Cruel desmentido. **Alfredo Ramírez Bedolla**, gobernador de Michoacán, aseguró que la entidad "no está bajo la metralla del crimen organizado" y señaló que la inseguridad se debe a la guerra contra el narcotráfico iniciada en sexenios pasados, pero que ya se mantiene un nuevo programa para combatirlo. En Aguililla, advirtió que no cederá en la lucha contra los criminales. Desde **Silvano Aureoles**, el municipio no había tenido presencia de un gobernador, y eso es un punto a favor, pero tiene en contra **Ramírez Bedolla** la respuesta de los criminales, pues mientras dice que va por recuperar la región de Tierra Caliente, seis personas fueron asesinadas en Morelia y dejaron cuerpos en dos puntos. ¿Se acaba o no la violencia, señor?



Carstens para presidente

Juan María Naveja



Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

Carstens para presidente

López Obrador parece que se quiere convencer de que tiene buenos candidatos, pero no es así, tanto Marcelo Ebrard como Claudia Sheinbaum huelen a sangre...

¿A gustín Carstens Carstens, candidato a la Presidencia de la República? Así se sugirió en Twitter, seguramente sin el conocimiento e interés del gerente general de Banco de Pagos Internacionales.

Sin embargo, por ahí va la cosa para la oposición si quiere ganar las elecciones de 2024, necesitan de un candidato capaz de levantar al país del desastre que dejará López Obrador en seguridad, salud, educación, inversión, infraestructura, pobreza y división social; es decir se necesita un TITÁN con la experiencia y conocimiento como para revertir el caos en el corto plazo.

O sea un aspirante con la gracia y otra cosita, que lo acepten de buena gana los partidos y su militancia, porque a decir verdad en este momento ninguno de los que se mencionan por el PRI, PAN y PRD la libran.

Lo de Carstens sirve para confirmar que se tiene que buscar en la reserva de mexicanos con buenos éxitos a cuestas y el exgobernador del Banco de México y exsecretario de Hacienda es uno de ellos, otro pudiese ser Julio Frenk.

Contra lo que muchos creen hay tiempo para hacer una lista de 10 o 12, entrevistarlos, analizar virtudes y defectos y, sobre todo, contar con su interés de enfrentar una contienda que será en superlibre, con Morena haciendo acopio de todos los recursos y brincándose todos los límites.

Y no se trata de ganar por ganar, lo

ideal es que el próximo sea un presidente de transición, interesado solo en el país, que no tenga tentaciones partidistas, que se den los pasos para un verdadero gobierno de coalición, para que los partidos tengan tiempo para reestructurarse con miras al 2030.

Para lo bueno y para lo malo hay que observar lo que está sucediendo en Colombia, que por cierto evidencia que la segunda vuelta no es ninguna garantía, es muy probable que gane Rodolfo Hernández, quien llegó con poco tiempo a la contienda, sin apoyo partidista, ni grandes gastos, le ha bastado la inconformidad de la sociedad.

El ánimo colectivo se deja llevar por acciones momentáneas, como ocurre con Lilly Téllez y Luis Donaldo Colosio. La senadora ha encontrado en el parlamento un campo adecuado para sus talentos, pero no tiene una experiencia administrativa ni de gobierno. El presidente municipal de Monterrey es demasiado joven, y no lo comparen el presidente de Chile, primero que libre bien el encargo actual.


López Obrador parece que se quiere convencer de que tiene buenos candidatos, pero no es así, tanto Marcelo Ebrard como Claudia Sheinbaum huelen a sangre, la línea 12 los va a marcar por lo que les resta de vida y en el caso de la jefa de gobierno hay que agregar la tragedia del colegio Enrique Rébsamen.

En esas condiciones, la mejor carta de Morena parece que será Adán Augusto López Hernández por su innegable cercanía con el presidente, pero aún él a su paso por Tabasco dio muestras de intolerancia.

¿Y Montreal? Ya veremos hacia dónde se encamina.

Con los partidos de oposición pa-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	2-47	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

sa casi lo mismo, de momento solo se puede tomar en serio a Enrique de la Madrid y Ricardo Anaya, los dos con experiencia y trayectoria, pero su vinculación partidista es una desventaja para una candidatura, la buena noticia es que son jóvenes y una senaduría sería un buen paso hacia 2030.

Con todo y sus pérdidas, PAN, PRI y PRD tienen estructuras que pueden re-

componerse si de por medio hay un candidato que no polarice y pueda ganar.

En su recorrido Claudio X. González, Gustavo de Hoyos y grupos que los acompañan saben de mexicanos con las atribuciones para construir una candidatura ganadora, que entre bromas y veras no son pocos los Agustín Carstens o Julio Frenk, pero hay que hacer la tarea.

**La gran depresión**

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

La economía mexicana en el 2024

¿Cómo hacer planes económico-financieros en México de mediano y largo plazos si el primero que le pone un freno a una visión de futuro es el propio gobierno de este país?

Y ni hablar del entorno internacional que en tan solo dos años tiró por la coladera todos los planes económicos del mundo.

Es muy difícil estimar dónde podríamos estar hacia finales del sexenio cuando vemos que el Presidente usa su tiempo para terminar con el Horario de verano y su partido quiere encarcelar a los diputados opositores que no votaron como la 4T quería.

Sin embargo, hay que echar mano de los pronósticos disponibles para tener alguna idea de dónde estará la economía mexicana dentro de dos años y cuatro meses cuando López Obrador entregue la banda presidencial y desaparezca del panorama político, tal como él mismo lo ha prometido.

Hasta ahora, hay dos expectativas que se consolidan entre los analistas, al menos entre los casi 40 grupos que consulta el Banco de México en su encuesta mensual.

Lo primero es que el crecimiento del Producto Interno Bruto no tiene visos de poder crecer más allá de 2%, ni este, ni los siguientes dos años. Vamos, ni siquiera durante los 10 próximos años, pero ese sí es un plazo impredecible para el México actual. Esto implicaría que estaríamos ante un sexenio perdido en materia de crecimiento económico.

El otro pronóstico que se animan a adelantar para el resto del sexenio es el de la inflación. En este 2022, prácticamente la mitad estima que la inflación general no baje más allá de 6.8% al cierre del año.

Pero la expectativa de que la inflación no

ceda tan rápidamente ya se extendió para los dos próximos años. Así, esperan que el Índice Nacional de Precios al Consumidor apenas y logre 4.34% al terminar el 2023 y nada por debajo de 3.7% para finales del 2024.

De esta manera, dentro de dos años que estemos en la víspera de las elecciones presidenciales, tendremos un crecimiento magro de 2% y una inflación todavía en niveles de 4 por ciento. Habrá sido un sexenio sin crecimiento y con alta inflación.

No hay una manera sensata de adelantar precios como el del petróleo y en cuanto al tipo de cambio, dependerá del costo de oportunidad que implique para los capitales el nivel de tasas de interés en combinación con el nivel de riesgo país.


Seguro que el costo del dinero será más elevado y el poder de compra de los salarios habrá perdido una vez más la carrera contra la inflación. Así pinta el 2024.

Si no hay la tentación de provocar un crecimiento artificial previo a las elecciones con más deuda y un creciente déficit fiscal, seguro que las firmas calificadoras podrán contener la necesidad de una degradación crediticia que lo cambie todo para mal.

Eso sí, tanto las firmas calificadoras como los analistas dejan claro que sus pronósticos aplican restricciones. Sobre todo, cuando se considera la gobernanza del país y específicamente la situación financiera de Petróleos Mexicanos.

Si este gobierno logra no causar destrozos democráticos en lo que le resta al sexenio y si Pemex no complica más su situación financiera, la 4T dejará como su gran legado que no enfrentemos una severa crisis económica de final de sexenio.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	9	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Qué esperan los especialistas

PIB

Según la encuesta de expectativas de Banxico el PIB no tiene visos de poder crecer más allá de 2%, ni este, ni los siguientes dos años.

Inflación

Prácticamente la mitad de los encuestados estima que la inflación general no baje más allá de 6.8% al cierre del año.

Precios 2023

Esperan que el Índice Nacional de Precios al Consumidor apenas y logre 4.34% al terminar el 2023 y nada por debajo de 3.7% para finales del 2024.



Café político

Palacio quiere invencible maquinaria electoral

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Pese a la triunfal narrativa, hubo insatisfacción en Palacio Nacional por los resultados de las elecciones de junio de 2021 y consultó con un asesor de irreprochable confianza: su hijo Andrés.

Se decidió asignar el manejo de los programas sociales y los superdelegados a **Carlos Torres**, con claros lineamientos de cómo aprovechar electoralmente el gran poder que otorgan a quien los controla.

Sólo responde y acuerda con el presidente López Obrador, nadie más, consciente que, bien aprovechados, los superdelegados pueden ser poderosa e invencible maquinaria electoral que permitiría gobernar varios sexenios.

Inflación, la gran variable para el 24

Afirman los economistas que la inflación que agobia a la economía de México es muy compleja, pues la componen factores estructurales y factores externos y creen que no podrán contenerla, sólo atemperar sus dañinos efectos.

Anuncia Banco de México que, si bien la economía parece recuperar dinamismo, la inflación considera que para que del 7.68 de inflación anual del pasado mayo se pase a la meta del 3%, habrá que esperar al primer trimestre del 2024.

Eso sería marzo del 2024, a dos meses de la elección presidencial y, si las alzas de precios atizan el descontento, la inflación podría ser variable que anularía los planes tejidos con tanto arte durante un sexenio. La realidad ganaría a la narrativa.

La avanzada ciencia de México

Según informaciones de ayer, el doctor **Jorge Alcocer**, secretario de Salud y la jefa de Gobierno de CD-

MX serían los autores del estudio en que posiblemente se apoye la decisión presidencial para cancelar el horario de verano.

Dicen que provoca infarto y tendencias suicidas, entre otros males, lo cual sorprendió a muchos, porque en el mundo mundial, que dicen algunos, hay 70 países con horario de verano.

Deben sancionar a sus científicos, por no descubrir lo que descubrieron los científicos mexicanos, porque sólo los malquerientes conservadores pueden suponer que sean políticas las conclusiones del estudio mexicano.

Notas en remolino

De acuerdo con las estadísticas del Inegi, hay reactivación económica. Si la ve usted bien y despacio, descubrirá que la receta del siglo pasado para sortear dificultades económicas funciona maravillosamente: la emigración y sus benditas remesas y la informalidad que todavía es mayor al 50% de la economía... Al general Sandoval, titular de Sedena, le conviene acelerar el levantamiento del censo de los damnificados por el huracán *Agatha*, para evitar que cuando termine el censo ya hasta se secó el lodo de los deslaves... Ya descubrió el secretario de Gobernación **Adán Augusto López** el lado no glamoroso del cargo. Por lo pronto su gente ya se pregunta: ¿de parte de quién?... De vez en vez el oficialismo revive las figuras de los expresidentes **Ernesto Zedillo** y **Enrique Peña Nieto**. Cada uno sus fijaciones... Al secretario de Desarrollo Económico de CDMX **Fadlala Akabani** alguien debe recordarse que la experiencia de los locatarios es que cada vez que los funcionarios hablan de "regularizarlos" se trata de sacarles dinero... El poeta **Manuel Machado** pensaba quizá en el INE y la 4T cuando dijo: "Fatigas, pero no tantas, que a fuerza de muchos golpes hasta el hierro se quebranta" ...

**Signos
vitales**

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las querellas de Calica

A mediados del año pasado, antes de cualquier polémica pública, el embajador **Esteban Moctezuma Barragán** atendió a los representantes legales de SacTum, la empresa estadounidense que explota un banco de materiales pétreos en Playa del Carmen, en la Riviera Maya.

La filial de Vulcan Materials tiene ciudadanos mexicanos en su cuerpo directivo y su representación legal. Y en primera instancia habían acudido a la embajada de Estados Unidos en México para requerir apoyo ante lo que consideraron embates de las autoridades de Quintana Roo y la Profepa. Con la Secretaría de Economía había escasa interlocución desde que acudieron al arbitraje internacional, a finales del sexenio de **Enrique Peña Nieto**.

Los primeros acercamientos, de acuerdo con fuentes familiarizadas con este caso, ocurrieron con el empresario **Daniel Chávez**, presidente Grupo Vidanta y asesor honorífico del Ejecutivo federal para los proyectos de infraestructura, quien a finales del año pasado intervino en las negociaciones con el sector hotelero sobre el trazo del Tren Maya; en la localización y construcción del aeropuerto de Tulum, y recientemente en la propuesta de transformación de los tres terrenos de Calica y el puerto de Punta Venado, frente a Playa del Carmen en un proyecto turístico que abrirá grandes oportunidades de negocio para los desarrolladores turísticos de la zona.

La prioridad, entonces y ahora, era evitar que las operaciones fueran suspendidas. Entre grandes inversionistas de Vulcan Materials están Blackrock y Vanguard. A los directivos de SacTum sorprendió entonces la brusquedad del embajador Moctezuma Barragán, pero no asumieron mayores problemas. Mal diagnóstico.

En el último trimestre, el CEO de Vulcan Materials, **Tom Hill**, ha sido recibido en Palacio Nacional. Ambas

ocasiones, por intermediación del embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**. Derivado de la postura de las autoridades mexicanas, tienen claro que sólo el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, ha tenido una actitud de entendimiento.

Y es que no fue casualidad que mientras se tenía la reunión fue filtrada una carta de los senadores pedían al presidente estadounidense **Joe Biden** aplicara medidas inmediatas contra la retórica empresarial de López Obrador, algo que fue mal recibido en Palacio Nacional.

Las negociaciones de Vulcan Materials con los funcionarios mexicanos para lograr un acuerdo han sido infructuosas. Y justo hace un mes, el presidente instruyó a la Semarnat a frenar la extracción de materiales pétreos en la zona de Playa del Carmen y la exportación vía marítima de piedra caliza y derivados desde Punta Venado hacia el sur de Estados Unidos. Lo cierto es que la compañía estadounidense tiene todos los permisos para realizar su actividad e incluso unos días antes habían recibido el permiso aduanal por tres años por parte del SAT.

Las presiones no han cesado. Ante el escenario adverso, también se ha confirmado que además de los dos fondos estadounidenses, existen intereses de dos despachos de abogados, Creel-García Cuellar y Covington, para llevar el caso hasta las últimas consecuencias del arbitraje internacional.

Efectos secundarios

ULTIMÁTUM. Para insistir en su exigencia de un ajuste en la tarifa mínima para peseros, microbuses y taxis de alquiler, pero sobre todo para forzar una respuesta de las autoridades capitalinas, el FAT cerrará este jueves diferentes vialidades de la capital de la República. "Si movilizar a un usuario en los transportes del Gobierno de la Ciudad como la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) en 2020 era de 13.59 pesos, por qué quieren que nosotros lo movamos con sólo 5 pesos", cuestionan los transportistas. Y agregan que el costo por mover a ese mismo pasajero en el Trolebús es de 30.14 pesos. ¿Será? Los dirigentes de FAT aseguran que hay una total falta a la palabra de los subsecretarios de Gobierno y del Transporte, Ricardo y Luis Ruiz, respectivamente, además de Martí Batres que los respaldó en las reuniones sostenidas el pasado abril.



El grave problema del agua

Saúl Arellano/*

www.saularellano.com



El párrafo quinto del Artículo 4º de la Constitución no deja lugar a dudas. Dice respecto del derecho humano de acceso al agua potable: “Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios...”

Por su parte, el Artículo 115 también es suficientemente claro. La Fracción Tercera, inciso “a” de ese artículo establece que es una función la prestación de servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento y disposición de aguas residuales.

Lo anterior significa que los municipios tienen la responsabilidad de generar las capacidades necesarias para otorgar a todos los domicilios, agua de calidad, con oportunidad y suficiencia; pues de no hacerlo, estarían incurriendo en una violación grave a uno de los derechos humanos reconocidos en nuestra Carta Magna.

NI DEMOCRÁTICO NI SOCIAL

Pese a lo anterior, precisamente si algo no se cumple ni respeta en nuestro país, comenzando por las autoridades, es precisamente el amplio catálogo de derechos humanos que nuestra Constitución contiene en todo su articulado. Y el resultado es un Estado que ni es democrático, ni es social, ni es de derecho, pues al incumplir con los mandatos más elementales de su parte dogmática, se convierte por necesidad en un estado deficitario, pues no cuenta ni con las capacidades ni con los recursos para dar cumplimiento a sus responsabilidades

constitucionales y legales.

En el caso específico del agua potable, hay indicadores de suma preocupación. Porque si bien es cierto que en varias regiones del país hay escasez en la dotación de agua potable, esto no se debe, de acuerdo con varias y varios expertos, con la insuficiencia de cantidad de líquido disponible en el país, sino en la deficiente distribución y peor aprovechamiento que hacemos de ella.

Los datos del INEGI, captados a través del Censo de Población y Vivienda, 2020, nos dicen que, de los 35.15 millones de viviendas habitadas que había en ese momento en el país, en 1.21 millones no se tenía agua potable; es decir, había 4.58 millones de personas sin agua en el territorio nacional. Por su fuera poco, en 6.58 millones de viviendas se tenía agua, pero sólo en el terreno o patio, y no dentro de su construcción; esto significa una cantidad de 25.5 millones de personas.

SÓLO EL 57.7%

De acuerdo también con el INEGI, pero a través de la más reciente edición de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, 2021), únicamente el 57.7% de las y los habitantes de localidades de 100 mil habitantes o más, tenían suministro constante de agua potable en sus viviendas.

Asimismo, el INEGI estimó que, en 2021, de las 51.3 millones de personas que había en ese año las localidades del tamaño señalado, únicamente 31.21 millones recibían agua que consideraban de pureza y claridad adecuadas; el resto, como se ha documentado en incontables ocasiones, reciben agua que podría ser, en los mejores de los casos, considerada sucia.

Finalmente, y este es quizá el dato más duro en la medición de la ENCIG, únicamente el 24.4% de la población, es decir, uno de cada cuatro habitantes de ciudades de 100 mil habitantes o más, considera que el agua que recibe es auténticamente potable, es decir, que podría beberla directamente de la llave sin temor a enfermarse.

TESIS AISLADAS

El Poder Judicial cuenta con numerosas tesis aisladas en la materia. Por ejemplo, en enero de 2017 se determinó que:



“las autoridades encargadas de aplicar los recursos establecidos para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, como el agua potable y el alcantarillado, deben demostrar que fueron ejercidos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez... (Tesis: IV.1o.A.64 A (10a.)

Por su parte, en febrero de ese mismo año, se dictó otra sentencia en el mismo sentido: “El acceso al agua es un derecho humano que implica para el Estado el deber de proporcionar agua potable sin distinción alguna y con capacidad de respuesta a los sectores más vulnerables...” (Tesis: VI.1o.A.100 A (10a.) Igualmente, en otra sentencia de ese mismo mes se determinó que: “ante la ausencia de redes y establecida la necesidad del servicio de agua, el Estado tiene una doble obligación: La primera... atender de manera inmediata el derecho a la salud en el más alto nivel posible; y, la segun-

da, adoptar todos los medios apropiados y hasta el máximo de los recursos que disponga...” (Tesis: IV.1o.A.66 A (10a.).

Sin duda alguna, la mayor parte de los problemas que deben resolverse en esta materia son responsabilidad directa de los gobiernos municipales. Pero para dar soluciones integrales, deben actuar de manera concurrente con la Federación y con los Estados. El problema de fondo implica, en nuestros días, que en la administración 2018-2024 no se tiene la menor intención de avanzar hacia el fortalecimiento del federalismo y, de hecho, la agenda municipal ha sido reducida a su mínima expresión.

Ante ello, no hay muchas opciones, y el resultado, de manera preocupante, seguirá siendo el mismo de las últimas décadas: millones de personas privadas de la garantía al derecho de acceso al agua limpia, con todo lo que ello implica: enfermedad y muerte en exceso evitable para las y los más vulnerables •

/ Investigador
del PUED-UNAM*



Únicamente el 24.4% de la población, es decir, uno de cada cuatro habitantes de ciudades de 100 mil habitantes o más, considera que el agua que recibe es auténticamente potable





REDES DE PODER



Cabildeo ¿efectivo?

En los próximos días se conocerán los resultados del cabildeo del embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para que asista a la **Cumbre de las Américas**. Desde

el 23 de mayo, el representante del Gobierno del demócrata **Joe Biden** ha estado casi diario en **Palacio Nacional** para acompañar a empresarios del sector energético de ese país en donde ha resaltado en declaraciones públicas el trato que recibe de **AMLO** para resolver

inquietudes, además de reconocer que "el futuro de **Norteamérica**" está en **México**. Habrá que ver si Salazar termina convenciendo al presidente de ir a **Los Ángeles**.

Golpe de realidad para Rocha

El desdén, con teorías de conspiración incluidas, con que el gobernador de **Sinaloa** **Rubén Rocha Moya**, desestimó el retén de hombres armados durante la visita de **Andrés Manuel López Obrador** al estado, más que una declaración polémica, ya hasta parece forma de Gobierno. Y si no,

ahí están las cifras de la **Fiscalía General del Estado**, que confirman que el mes de mayo ya fue el más violento del año, con 55 asesinatos, acumulando ya más de 200 en lo que va de 2022, a lo que se suma el repunte de otros delitos. Ahora solo falta que el primer mandatario también quiera culpar a **Felipe Calderón** por quererle "arruinar" su desgobierno, o quizá a sus antecesores, pero de asumir responsabilidades, nada.

Incertidumbre

Entre la comunidad **LGBTI+** existe la duda sobre cómo las

alcaldías conmemorarán el **Mes del Orgullo de la Diversidad Sexual** pues más de la mitad de la capital es gobernada por una alianza con tintes conservadores y este es su primer *Pride*. Un claro ejemplo de la duda que existe, nos dicen, es que durante la pasada administración la avenida **Masaryk** en **Miguel Hidalgo** se pintó con los colores del orgullo gay desde el primer día de junio. Y actualmente, con el exlíder panista en la capital al mando de la alcaldía, **Mauricio Tabe Echarrea**, ni un solo color se ha asomado.



El fin de los vapeadores

PRIMAFACIE**RICARDO
MONREAL ÁVILA**ricardomonreal@yahoo.com.mx // [@RicardoMonrealA](https://twitter.com/RicardoMonrealA)

En el marco del Día Mundial Sin Tabaco, que se conmemora cada 31 de mayo, entró en vigor el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador por el que se prohíbe la circulación y comercialización de dispositivos vaporizadores, cigarrillos electrónicos, sistemas electrónicos de administración de nicotina, sistemas similares sin nicotina y sistemas alternativos de consumo de nicotina, así como las soluciones y mezclas utilizadas en ellos, con objeto de hacer efectivo el derecho de toda persona a la protección de la salud y

a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

En el decreto se explica que el uso de algunos de estos productos genera inflamación de las vías respiratorias, debido a los rangos de temperatura en que se producen elementos tóxicos irritantes que se incluyen en el aerosol, y se ha reportado que origina opacidades pulmonares visibles en tomografía, causando neumonía, baja oxigenación de la sangre e incluso falla respiratoria.

Otras autoridades ya se habían pronunciado al respecto. En 2021, la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), emitió una alerta sanitaria para vapeadores y productos emergentes de tabaco, por ocasionar graves daños a la salud. Por su parte, el Senado de la República aprobó la prohibición de toda publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, y la nueva

Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en la cual se prohíbe la importación de los mencionados dispositivos electrónicos.

Para dimensionar la relevancia de este tema, vale la pena recordar algunos datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS): en 2020, 22.3% de la población del planeta consumía tabaco; cada año, más de 8 millones de personas fallecen a causa de ello, de las cuales 1.2 millones mueren a consecuencia de la exposición al humo ajeno; una de cada dos personas consumidoras fallecen por este hábito y sólo el cuatro por ciento de quienes intentan dejar el tabaco pueden hacerlo.

Por ello resulta relevante que la misma OMS otorgara el Premio de Reconocimiento Especial por las medidas impulsadas en el Gobierno de México para el control del consumo del tabaco en el país al presidente López Obrador, quien ha privilegiado los derechos de la

población ante los intereses del mercado.

No obstante, existen voces opositoras que han argumentado que una política prohibicionista dará lugar a un mercado negro, lo que si bien es posible y se debe prevenir, no debe obstaculizar que se establezca un marco legal que proteja a la población de estos productos nocivos para el sistema respiratorio, en especial considerando los estragos que la Covid-19 causó y sigue causando sobre la salud pública.

La conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco 2022 tiene como tema central el impacto ambiental de la industria de este producto, por lo que su lema es "El tabaco envenena nuestro planeta", ya que también implica aumento en la tala de árboles, consumo de recursos hídricos y emisiones de millones de toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera.

**PULSOPOLÍTICO****ALERTA OPS AUMENTO
DE CONTAGIOS POR COVID**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Contra el optimismo gubernamental que priva, en particular entre funcionarios del sector salud, la Organización Panamericana de la Salud alertó que de acuerdo a reportes recibidos, por tercera semana consecutiva, México registró un incremento del 75 por ciento de personas con signos y síntomas de contagios por Covid que, aun cuando es todavía manejable, podría desatar crisis.

Ciro Ugarte, director de Emergencias de Salud de ese organismo, reveló que ese repunte fue de cinco mil 200 a doce mil nuevos casos, de acuerdo a los reportes recibidos, si bien esos aumentos son relativos comparados con semanas de alta transmisión de la pandemia, es necesario mantener medidas preventivas y de salud pública, al señalar que "cuando se relajan medidas preventivas y de salud-como ha ocurrido en la Ciudad de México y en otras del interior- se incrementan los riesgos".



El Banco de México volvió a recortar su pronóstico de crecimiento económico del país este año, de entre 2.4 a 2.2, a 1.6 y 2.8, según el informe trimestral enero-marzo, aunque la gobernadora del mismo, Victoria Rodríguez, declaró que no advierte una "recesión de horizonte" y espera que la inflación, que en el segundo trimestre llegó a 7.6 por ciento, descienda el resto del año.

No descartó, sin embargo, que en algún momento pudiera haber un incremento a la tasa de interés "por encima de lo que hemos observado históricamente", que es lo que estiman los analistas que ocurriría si la inflación no logra ser frenada con las medidas que el gobierno federal puso en marcha ya que algunos productos que supuestamente no encarecerían, en vez de bajar de precio, se incrementaron.

Hueca, hueca, sonó esa declaración del director sénior para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, Juan González, de que asista o no el presidente López Obrador a la Cumbre de las Américas que el gobierno de Estados Unidos organiza y se inicia el lunes en Los Ángeles, "la cooperación bilateral no se verá afectada".

Por lo pronto, después de que la Comisión Reguladora de Energía, le impuso una multa de nueve mil 145 millones de pesos a la empresa española Iberdrola por haber violado la derogada Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica por presuntos ilícitos que aquella negó, sanción que podría imponerse a otras, inversionistas estadounidenses en el sector eléctrico se aprestan a responder si también se les aplican cuantiosas sanciones.

Tras el cierre de sucias campañas de candidatos a gobernadores en seis entidades federativas en que habrá elecciones el próximo domingo, en la que se dieron con todo, se espera que de aquí a ese día, ni tampoco a lo largo de esa jornada, haya violencia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico

CASCABEL
ALGATOADRIÁN
VELÁZQUEZ
RAMÍREZ*¿EL NEOLIBERALISMO
DEL PRESIDENTE?

*COLABORADOR

@ADRIANVR7

Existe un consenso respecto a que es necesario pensar una forma de organización social, política, económica y cultural alternativa

• **EL GOBIERNO, LEJOS DE SER TODOPODEROSO, APENAS ESTÁ RECONSTRUYENDO LAS CAPACIDADES ESTATALES QUE LE PERMITIRÁN, EVENTUALMENTE, MODIFICAR LAS RELACIONES CON LOS PODERES ECONÓMICOS**

lo dicho. Sin embargo, en las benditas redes se necesita mucho menos que eso para encender la polémica que, en esta ocasión, se centró en la relación entre el proyecto de gobierno y el neoliberalismo.

Si bien la nota periodística es una anécdota que se pierde en el actual océano de desinformación, el debate suscitado deja en claro que es un tema importante que debe ser tomado con seriedad. Pues si el problema señalado por los críticos a la 4T es que habría una presunta continuidad del neoliberalismo bajo el gobierno obradorista, entonces significa en ambos lados existe un consenso respecto a que es necesario pensar una forma de organización social, política, económica y cultural alternativa.

Hace ya algunos días, el medio digital *Pájaro Político* retomó por la vía de la libre interpretación una frase que el presidente expresó en una de sus conferencias matutinas. La reproducción textual elegida por el medio daba a entender que López Obrador consideraba que, sin corrupción, el modelo neoliberal podría considerarse un buen modelo, "incluso perfecto".

No era muy difícil advertir la tergiversación —intencionada o accidental, no importa—. Sólo hacía falta reproducir el video y comprobar

¿Podremos organizar el debate? Creo que el nudo del "mal-entendido" apunta al hecho de que, si bien es fácil acordar en lo pernicioso que ha sido el neoliberalismo para el país, la alternativa es todavía difusa y por lo tanto, no tenemos todavía un buen patrón para medir el avance hacia este objetivo. Un problema que impide que la discusión despliegue todo su potencial es la negativa de los "críticos" a considerar en su análisis la relación de fuerzas en la que el gobierno tiene que trazar su alternativa al neoliberalismo. Que los mismos que le exigen al Presidente ir a fondo, sean los mismos que lo señalan por tener poderes plenipotenciarios no debe sorprendernos. Es precisamente porque creen que el Presidente tiene una voluntad omnipresente y omnisciente que no entienden cómo es que todavía no vivimos en un orden postneoliberal.

No hay que olvidar, como hemos dicho en otras ocasiones, que nos encontramos discutiendo estas cuestiones en las ruinas que ha dejado el modelo neoliberal. Que el gobierno, lejos de ser todopoderoso, apenas está reconstruyendo las capacidades estatales que le permitirán eventualmente modificar las relaciones con los poderes económicos. Que ni siquiera era capaz de cobrar impuestos.

Que el neoliberalismo ha modificado profundamente la cultura y que ha logrado asentar criterios sociales que se reproducen tanto en la administración pública como en la vida salvaje del "mercado". Que cualquier modificación al estatus quo ha merecido la férrea resistencia de los representantes de los factores de poder. Que no hace poco fuimos testigos de cómo un cabildero de una empresa transnacional se sentaba en el pleno en el que se debía discutir una reforma eléctrica. Si no introducimos un principio de realidad que organice el debate, la polémica inevitablemente se perderá en el bullicio y en la crítica de salón.

TRES
EN
RAYAVERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

VOY
DERECHO,
NO ME
QUITO

La respuesta del gobierno, a través de Fonatur, a la suspensión definitiva de construir el tramo 5 del Tren Maya, fue un "continuará obra"



Ya sabemos que, desde siempre, la ley poco ha importado en México y que, bajo el régimen actual, esta nefasta costumbre ni siquiera se disimula. "No me vengan con que la ley es la ley", dijo nuestro Presidente.

Son terribles las consecuencias cuando no existe el Estado de Derecho, pero si las violaciones a la norma provienen de lo indicado por el mismísimo titular del Ejecutivo federal, las dimensiones se vuelven escalofriantes. Ante la sentencia de un juez federal, Andrés Manuel dijo que "no se van a imponer los intereses particulares a los del pueblo y no van a detener a mi gobierno". Anunció que acudiría a otras instancias.

La respuesta del gobierno, a través de Fonatur, a la suspensión definitiva de construir el tramo 5 del Tren Maya, dictada por el juez de distrito Adrián Novelo Pérez, fue un "continuará obra para orgullo del pueblo de México". Poco o nada tiene que ver esta obra — igual que cualquier otra— con el "orgullo", concepto abstracto que cada quien entiende como le da la gana. Aquí, la cuestión es que esta obra no ha cumplido el marco normativo. Uno que busca que el desarrollo y futuro de

El gobierno federal ha incumplido la ley en todas las obras

una región no suponga afectar irremediablemente al medio ambiente. Se busca proteger la selva, la historia y sí, también, el futuro de la región. El cumplir la ley, y en ese sentido por eso es el amparo, busca el bien mayor para la población, no el cumplir un capricho medible en millones de pesos y en una deforestación, cuyo costo no sólo será económico, también

implicará la calidad de vida de los pobladores y la extinción de especies endémicas de la región.

Para justificar su violación a la norma, por segunda ocasión, (la primera fue iniciar una obra sin contar con la Manifestación del Impacto Ambiental), Fonatur ahora alega que, como pronto se contará con la MIA (trámite atorado en la Semarnat, pero que no será difícil conseguir en breve), los trabajos del Tren Maya continuarán. Esto último es de tomar en cuenta pues la suspensión definitiva otorgada sólo es en contra de los actos de las estructuras Fonatur y Fonatur Tren Maya, los titulares de la concesión del tren y contratantes de las obras. Pero esta suspensión —allí radica el detalle— no aplica a otras dependencias, Sedena o la Sedatu, mismas que continuarán con las operaciones. Descaro por partida doble pues la MIA deberá cumplir con los requisitos señalados por el juez, cosa que al parecer Fonatur sabe con certeza y de antemano ocurrirá. De manera sistemática, el gobierno federal ha incumplido la ley en todas las obras y proyectos de infraestructura del sexenio; la voluntad de una persona siendo superior al Estado de Derecho y, por tanto, al bien nacional. Recordemos: existe un decreto para que los proyectos de la 4T sean considerados de "interés público y de seguridad nacional", lo que permite en muchos casos no tener que someterse a la ley. Voy derecho y no me quito, dice la Cuarta Transformación. Vía decreto, desinforma y tergiversa lo dictaminado por el poder Judicial con respecto a sus elefantes blancos. Muestra cinismo y soberbia; desprecio absoluto por la ley y por todos los mexicanos.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO



Ricardo Monreal

Elección presidencial en Colombia

El domingo 29 de mayo se llevó a cabo la primera vuelta de la elección presidencial en Colombia. Gustavo Petro (izquierda), de la coalición Pacto Histórico, obtuvo el 40.3 por ciento del total de los votos emitidos, mientras que el segundo lugar fue para Rodolfo Hernández (derecha populista, Liga de Gobernantes Anticorrupción) con el 28.2 por ciento. La segunda vuelta se realizará el 19 de junio próximo.

Si se concreta la victoria del exalcalde de Bogotá, Gustavo Petro, será la primera vez que la izquierda gobierne Colombia a nivel nacional y, con ello, se dará una verdadera alternancia política en el poder: esto último, por la similitud de las políticas del centro y de la derecha de ese país, que lo han regido durante las últimas décadas.

Pero antes de eso, el candidato Petro deberá enfrentar y vencer a Rodolfo Hernández, candidato independiente, sin ideología clara, empresario y exalcalde de Bucaramanga, que derrotó a la derecha tradicional representada por Federico Gutiérrez (Equipo por Colombia). Cabe destacar que tanto Ingrid Betancourt (Partido Verde Oxígeno) como Federico Gutiérrez ya han dado su apoyo al candidato de la derecha populista.

Entre las propuestas de Hernández se encuentran combatir la corrupción, para impulsar el crecimiento; financiar los programas destinados a reducir la desigualdad y la pobreza, así como mejorar la educación, la salud y la vivienda para la po-

blación con más carencias.

Tanto Petro como Hernández intentarán convencer al electorado, particularmente a quienes aún no deciden y a abstencionistas, de que sus propuestas son las mejores para enfrentar las diversas preocupaciones del pueblo colombiano. Algunas de ellas son transformar categóricamente la situación política y socioeconómica del país, agravada por la pandemia de Covid-19 y el incremento de la violencia en ciertas regiones, el desempeño de la economía, la corrupción, la inseguridad, el desempleo, el salario, la inflación, las deudas de familias, y pensiones.

Entre las propuestas de Gustavo Petro destacan el apoyo a la transición energética, el fin de los contratos de exploración petrolera, avanzar rumbo a la paz, una sociedad empoderada que establezca un pacto de convivencia, compra de tierras por parte del Estado para distribuir las entre el campesinado, salud pública, profundización de la democracia, buena vecindad con todos los países que tienen frontera con Colombia, independientemente de sus ideologías, así como la transforma-



ción de la política.

Cabe señalar que una de las decisiones más importantes que se han dado dentro de la campaña del ex alcalde de Bogotá ha sido tener como compañera de fórmula, es decir, como aspirante a vicepresidenta, a Francia Márquez, una afrodescendiente, líder ambientalista, antirracista, feminista, cabeza de familia y abogada.

Lo que ella representa es la lucha contra la opresión del pueblo negro y los desalojos de los territorios ancestrales de su comunidad: el combate al neoliberalismo y al otorgamiento de permisos mineros a empresas extranjeras sin las consultas pertinentes a la población local y sin los estudios necesarios de riesgo o impacto ambientales, entre otros aspectos.

De llegar a la vicepresidencia, impulsará la redistribución de la riqueza, la despenalización del aborto, mayor presencia del Estado en las zonas más olvidadas, la

conservación del medio ambiente y la madre tierra, el fin de la prohibición de las drogas, así como la implementación de políticas antirraciales y feministas, inclusivas para las minorías.

Gustavo Petro y Francia Márquez luchan por todo lo que ha estado olvidado o insatisfactoriamente atendido en Colombia: desde un papel más importante del Estado en materia económica y social, pasando por la reivindicación de una política exterior soberana, hasta demandas como una democracia más representativa y participativa, o el no despojo de tierras ancestrales. En tal sentido, la fórmula Petro-Márquez simboliza la esperanza de una Colombia fraterna, solidaria y, sobre todo, justa con las mujeres y los hombres que más lo necesitan.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
[@RicardoMonrealA](https://twitter.com/RicardoMonrealA)

Pedro
Peñaloza

¡Todo el poder!

Bajo condiciones de tiranía es más fácil actuar que pensar
Hannah Arendt

Seguramente ningún ciudadano sensato que depositó su voto por López Obrador en 2018 se imaginó que ese candidato, convertido en presidente, pudiera emitir declaraciones tan descabelladas como proponer que, el tradicionalmente llamado "Triángulo dorado" (la convergencia entre Chihuahua, Durango y Sinaloa) cambie de nombre a "Triángulo de la gente buena y trabajadora".

Y conste que no se trata de una simple ocurrencia al calor de un mitin, donde se pretende agradar a la población local. No, estamos hablando de un aval explícito a las actividades ilegales que se desarrollan en esa zona geográfica, nos referimos al centro estratégico y simbólico del Cártel de Sinaloa.

Por supuesto, que no es la única acción realizada por el presidente donde muestra claros indicios de que mantiene un acuerdo tácito y/o explícito con dicho grupo delictivo. Quién no recuerda la liberación de Ovidio Guzmán en Culiacán, el 17 de octubre de 2019, en un operativo fallido cuyo contexto fue nebuloso y lleno de mentiras. Primero se dijo que la orden de liberar al hijo del "Chapo" vino de los secretarios de la Defensa, Marina y de Seguridad; después, tras meses de evadir el tema, AMLO confesó que él había tomado la decisión final, arguyendo que "estaban en peligro la vida de cientos de personas". Debido a lo mal que fue llevado el tema, nadie creyó en ese galimatías.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Para documentar la tolerancia o acuerdo con la delincuencia, recordemos aquella declaración del presidente, después de las pasadas elecciones intermedias, donde resaltó que "hasta los delincuentes se habían portado bien". Ojo, aquí no acaban los episodios delatores: el tabasqueño afirmó recientemente que le preocupan los derechos de la población, pero también le inquieta el trato a los delincuentes, porque "son seres humanos". ¿Y quién pide que viole los derechos de los presuntos delincuentes? En realidad, es una simple cortina verbal para dar paso libre a la actividad criminal. Para cerrar su confesa alianza, al presidente no le pareció importante que un grupo de personas armadas instalaran un retén en una carretera de Sinaloa y revisaran a los periodistas que lo acompañaron en su gira por dicha entidad.

Así o más claro el contubernio explícito del presidente con grupos delictivos, en este caso, con el Cártel de Sinaloa. AMLO se defiende y se da baños de pureza. Dice que él no es Calderón, pues no, aquel no gritaba su alianza con el narco.

pedropenaloz@yahoo.com
@pedro_penaloz

Para documentar la tolerancia o acuerdo con la delincuencia, recordemos aquella declaración del presidente, después de las pasadas elecciones intermedias, donde resaltó que "hasta los delincuentes se habían portado bien". Y Ojo, aquí no acaban los episodios delatores del Presidente.



Tiraditos

CONTINUIDAD DE LOS REFUGIOS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

- La Secretaría de Gobernación (Segob) garantizó que continuarán los recursos de los refugios para mujeres víctimas de violencia a través de los convenios con los 97 proyectos aceptados para este 2022. En ese sentido, la Segob aseguró que los incentivos serán entregados de manera directa, sin intermediarios, con el objetivo de que los refugios tengan recursos económicos.

CRECEN LOS CASOS DE COVID-19 EN MÉXICO: OPS

- La Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó que México registra un incremento del 75% en los contagios de Covid-19, al pasar de 5 mil 200 a más de 12 mil personas con signos y síntomas. De acuerdo con el director de Emergencias en Salud de la OPS, Ciro Ugarte, en México se observa un repunte de casos por tercera semana consecutiva al registrarse 12 mil nuevos casos, justo cuando antes había 5 mil 200 casos. También destacó la importancia de la vacunación estacional contra la gripe, como la mejor forma de lidiar con la enfermedad, especialmente ahora que la región vive una nueva ola de contagios.

“CANCELO MI TELÉFONO Y DESAPAREZCO”: AMLO.

- El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a decir que una vez que concluya su mandato en la presidencia de la República, desaparecerá de la escena pública. Consultado sobre las regalías de su último libro "A mitad del camino", calculó que serían aproximadamente tres millones de pesos y explicó que no los reportó en su declaración



anual pues eso corresponderá para el próximo año. Ese dinero, aseguró, le servirá para su retiro lo cual sumará a la pensión que dijo será entre 25 y 300 mil mensuales.

BUENA PERSPECTIVA EN METEPEC

•La que suma una palomita por disminuir trámites y ser facilitador para la apertura de empresas, es el gobierno de Metepec al frente de **Fernando Flores Fernández**, a tal grado que la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) que preside **Vicente Yáñez Solla**, reconoció al municipio y destacó que será un ejemplo y modelo nacional en Mejora Regulatoria. Cabe resaltar que para el alcalde y su administración es fundamental evitar el burocratismo pues lo que se busca es que las inversiones lleguen, se generen empleos y se fortalezca a la economía de la entidad que gobierna.



CAPITANES

Humo pirata

Vaya obsesión del subsecretario de Salud **Hugo López-Gatell** contra los cigarros electrónicos. El decreto de prohibición total que firmó ayer el Presidente **López Obrador** fue el cuarto emitido por el Ejecutivo en apenas dos años contra esos dispositivos, con la diferencia de que los anteriores sólo prohibían la importación.

Mientras el Gobierno saca decretos, el hecho es que en todas partes se pueden comprar vapeadores, como los de la marca Maskking, la empresa fundada en Hong Kong por **Hon Lik**, hace casi 20 años.

Algunos entran al País desde China gracias a amparos contra los decretos previos de López Obrador, pues la Suprema Corte de Justicia ya ha declarado inconstitucional prohibir vapeadores y calentadores de tabaco. Otros entran de contrabando, pues en Estados Unidos sí están permitidos.

Incluso, desde septiembre pasado Maskking México ha estado advirtiendo que abundan en el mercado productos pirata que usan su marca.

¿Qué pueden hacer las autoridades sanitarias ante la piratería? Nada, porque el Gobierno ha decidido no regular a los cigarros electrónicos, como le urgieron varios ministros de la Corte en su sesión del 19 de octubre de 2021, sino prohibirlos por completo.

El resultado es lo de siempre: un mercado negro donde cada quien hace lo que quiere, y del cual el Gobierno no recauda impuestos, como sí sucede con el tabaco.

Un mexicano en EU

La empresa estadounidense Lopez-Dorada Foods acaba de fichar a un mexicano.

Se trata de **Francisco González**, quien a partir de este mes ocupa el cargo de Chief Executive Officer (CEO) en la firma.

Lopez-Dorada Foods es una de las principales empresas estadounidenses de proteínas procesadas, como carne de res tratada con el proceso de congelación IQF para hamburguesas, al igual cerdo, pollo y salchichas cocidas.

Es socia desde hace décadas de McDonald's, que

encabeza **Chris Kempczinski**.

Entre las cartas de presentación de González está su paso como director general de la cadena de hamburguesas en México y de Arcos Dorados, que tiene la franquicia maestra en el País.

También fue vicepresidente de Inspire Brands

en las Américas, donde fue el responsable de todas sus marcas como Arby's, Baskin-Robbins, Buffalo Wild Wings, Dunkin', Jimmy John's y Sonic para 16 países.

El reto de González será mantener el liderazgo de Lopez-Dorada Foods y continuar con su posicionamiento

en nuevos mercados en el continente, considerando como prioritario a México.

Más fibra

La empresa regiomontana Neutral Networks, que lleva **Gabriel Navarro**, pone hoy en marcha LINK, su anillo de fibra óptica canalizada en Querétaro, cuya infraestructura pretende conectar a los centros de datos más importantes en esa entidad.

Querétaro se ha convertido en el hub de referencia en centros de datos, pues concentra altas cantidades de inversión por parte de jugadores mundiales



que ven en la zona una ubicación ideal para continuar sus planes de expansión en el País y en América Latina.

La red de alta capacidad que se presenta se desarrolló con una inversión de 100 millones de pesos y se enfoca enteramente en atender las necesidades de fibra de los centros de datos en el estado.

LINK se une a los 3 mil 300 kilómetros de fibra óptica de la red transfronteriza NEXT, que fue presentada a principios de 2022.

Por cierto, se estima que México está a punto de convertirse en el segundo mercado más grande de telecomunicaciones en la región después de Brasil, con un valor de 26 mil millones de dólares y un crecimiento de 8 por ciento anual.

Mercado LGBT+

Junio es el mes del orgullo LGBT+, comunidad que aporta aproximadamente 80 mil millones de dólares al PIB nacional, según la Federación Mexicana de Empresarios LGBT, de ahí que sea cada vez más relevante para las marcas conocer los patrones de consumo digital de una audiencia cada vez más visible.

Por eso Nielsen México, que lidera **Federico Baumgartner**, realizó un nuevo análisis de internautas mexicanos de la comunidad LGBT+ llamado Pride in Media, para conocer más sobre sus patrones de consumo digital de contenido.

Por ejemplo, la comunidad LGBT+ utiliza su smartphone para visitar sus perfiles de redes sociales, hacer videollamadas, escuchar música, buscar información y realizar transac-

ciones financieras.

El uso de smartphones entre este sector de la comunidad es preponderante sobre otros dispositivos con casi 17 horas semanales de uso, seguido de laptop o computadora de escritorio con 15 horas, casi ocho horas en televisión inteligente o consola de videojuegos y tres y media en tablets.

El 21 por ciento de comunidad LGBT+ considera que el contenido en redes sociales no es incluyente y 27 por ciento considera poco incluyentes los anuncios online.

En la percepción de la comunidad LGBT+ respecto a las marcas, 63 por ciento declara que la opinión de los influencers tiene algo de impacto o un alto impacto en su opinión sobre las marcas.

capitanes@reforma.com



FUAD JUAN...

Es el nuevo director general adjunto de Banca de Consumo en Scotiabank. Llega con el objetivo de consolidar la cultura de agilidad e innovación en el banco. Desde su incorporación a la institución logró transformar productos de débito, nóminas, banca, seguros y préstamos personales en ofertas integrales para todos los segmentos y canales.

EN EL DINERO
JOEL MARTÍNEZ

Banxico debe meter al mercado 'al redil'

El Informe Trimestral de Inflación de ayer, a mi juicio, tiene como efecto colateral la intención de “meter al redil” al mercado.

Prácticamente desde el 2 de mayo el mercado de bonos llamados M empezó a desplomar todas las tasas de lo que llaman la parte larga de la curva, que es la de plazos mayores a 10 años.

La tesis era que la estanflación obligaría a la Reserva Federal a parar su ciclo de normalización monetaria muy rápido, para evitar dañar al crecimiento económico.

Este pensamiento tuvo mucha difusión porque estuvo rodeado de varias semanas de incertidumbre, ya sea por la caída de las bolsas estadounidenses (sobre todo el pinchamiento de la burbuja de las tecnológicas), por la crisis en Europa debido a la guerra, por una nueva ola de la pandemia en China que confinó ciudades importantes o por datos de enfriamiento del mercado inmobiliario.

Hasta las tasas de los *treasuries* bajaron en el transcurso de mayo, por ejemplo, el plazo de 10 años alcanzó un pico de 3.12 por ciento el día 6, para caer a 2.74 el día 27 de ese mes.

El rendimiento cayó 38

puntos básicos (pb) y, ¿qué hacían en México? Magnificar todo.

Dijeron que, como la Fed, el Banco de México ya perfilaba un apretón monetario de 75 puntos base para el comunicado del 23 de junio y que iba a serenarse por el daño a la economía, además que bajaría de manera considerable su tasa de referencia en 2023!

Efecto inducido: el bono mexicano con tasas en pesos, el llamado M 31 porque vence en mayo de 2031, colapsó al pasar de 9.11 a 8.47 por ciento.

Bajó 64 pb, es decir, 1.7 veces lo que hizo su par estadounidense.

Todo está sobredimensionado.

Aún peor, perfilaban que la tasa Banxico podría estar entre 9 y 10 por ciento; pero los bonos de más de 10 años podrían estar en 7! lo que llaman una pendiente negativa.

Ese es un escenario muy bizarro, el mercado ya “se pasó tres pueblos” e inventó una historia que está totalmente fuera de la realidad.

Desde el lunes de esta semana, los miembros del Comité de Tasas de la Fed (FOMC, por sus siglas en inglés) reanudaron su discurso

hawk de que seguirán subiendo los fondos federales hasta la neutralidad monetaria.

Además, los datos duros reportan un consumo sólido y una actividad manufacturera en mayo muy fuerte para

Estados Unidos.

Aún más, a nivel mundial, los indicadores adelantados de la manufactura (los PMIs) de mayo se mantienen, en su mayoría, en zona de expansión.

Por eso las bolsas estadounidenses repuntaron.

La Fed camina a la orilla del precipicio, pero sabe que lo mejor es la estabilidad de precios para crecer en el mediano plazo, que por ahora no ha dañado a la economía.

Esta visión creo que la leyó bien la junta de gobierno del banco central mexicano, y ayer en el Informe Trimestral de Inflación tuvo varios aciertos:

-Mandó el mensaje de que los apretones pueden ser de 75 pb, los que sean necesarios, aunque sea la primera vez en la historia que haya de esa magnitud, porque eso sólo es anecdótico.

-Que lo importante son las expectativas inflacionarias.

-Y, que la política monetaria no va a inducir una recesión.



Cada miembro de la junta de gobierno estuvo en su papel, pero con el mismo objetivo:

Irene Espinoza y Jonathan Heath, como los “halcones”.

Galia Borja y Victoria Rodríguez en equilibrio, pero dispuestas a todo por la estabilización.

Y finalmente Gerardo Esquivel, como el *dove*, que ya es visto en los corrillos financieros como un “trasatlántico” que tiene un *track record* muy malo.

¿Qué viene?

Apretones monetarios fuertes y constantes en 2022, tanto de la Fed como de Banxico.

Las curvas de las tasas de todos los plazos rebotarán con violencia y todo dependerá de los datos duros, más que de invenciones de tesis.

“Chicharra que canta, calor adelanta”, dicen.

joelmartinez132@gmail.com



Se cansó el ganso

Hoy, hace 3 años, el Presidente López Obrador (AMLO) dijo, en relación con la refinería de Dos Bocas, “nos gustan los desafíos; la vamos a construir en tres años y va a costar 150 mil millones de pesos. Me canso ganso”. Ese día comencé la cuenta regresiva que apareció al cierre de mi columna semanal, ya que la experiencia internacional mostraba que los proyectos de esa envergadura ni cuestan lo que se proyectó ni se terminan en el plazo previsto.

AMLO, no obstante, hace la pantomima de que todo va de acuerdo con sus planes, y procede a la inauguración de obras a medio terminar, como lo hizo con el aeropuerto Felipe Ángeles, que no cuenta todavía con mucha de la infraestructura necesaria para operar adecuadamente y que, como todos los proyectos del Presidente, acabará costando mucho más a lo previsto originalmente.

En el caso de la refinería de Dos Bocas, el primero de mayo de este año, afirmó: “Vamos a inaugurar el día 2 de julio, en dos meses”. Otro ejemplo de que AMLO confunde las inauguraciones con la terminación y puesta en operación de una obra. La fecha de la inauguración es irrelevante, lo que importa, a fin de cuentas, es cuándo se

termina y puede comenzar a producir gasolina. Y eso, estoy seguro, no coincide con el día de la inauguración.

Es interesante observar que, en ese evento, hace apenas un mes, AMLO dijo también refiriéndose a Dos Bocas que “no se haría una refinería en ningún lugar del mundo con 9 mil millones de dólares, ni en tres años y medio ni con la calidad de esta refinería”. En relación con el costo de la obra, no parece recordar su “desafío” de los 150 mil millones de pesos, pues aquí habla de una cantidad 20 por ciento mayor. Por otro lado, tampoco fueron los tres años que prometió en 2019, ya que aquí menciona 3 años y medio. Lo de la calidad está todavía por verse.

No obstante, las diferencias en costo y plazo es muy probable que sean todavía mayores. De acuerdo con un informe de Pemex a su Consejo de Administración en mayo del año pasado, la empresa señaló que “será necesario una reformulación del caso del negocio del proyecto... para reajustar el costo total de la inversión y el tiempo de terminación”. Las estimaciones en ese entonces fueron de una inversión de 12 mil millones de dólares y con un arranque de operaciones, contemplado inicialmente para me-

diados de 2022, postergado hasta 2023. Un mensaje similar comunicó Pemex a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos a finales del año pasado.

Todo parece indicar, por tanto, que el sobrecosto de la obra será de por lo menos 60 por ciento al “desafío” de 2019, y la terminación de la obra se alargará, en el mejor de los casos, en un año adicional a lo previsto. Parece que se cansó el ganso. Si eso fuera todo el problema sería manejable, pero no lo es. Hacia delante, la refinería correrá la misma suerte que el aeropuerto Felipe Ángeles, el corredor del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya. Serán un gran desperdicio de recursos.

El margen de refinación alrededor del mundo es tan bajo que la refinería de Dos Bocas es la única nueva inversión en ese sector en el mundo occidental. Su sobrecosto hará todavía más difícil que, aun operando a plena capacidad, pueda ser un negocio rentable. Y, además, el tiempo va en su contra. Es muy probable que el pico de la demanda por combustibles fósiles, que antes de la invasión rusa de Ucrania se estimaba hacia fines de esta década, se adelante como resultado de ese conflicto, pues los mayores precios de la gasolina



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

aumentarán el atractivo de los autos eléctricos.

Por si todo lo anterior no fuera suficiente para mostrar el mal negocio que será Dos Bocas, cabe añadir

que los estudios para justificar su construcción utilizaron supuestos de un aumento en la extracción de crudo nacional que no se han dado, así como un factor de utilización de esa re-

finería (90 por ciento) muy superior al promedio mundial (78 por ciento) y al observado en ese entonces en el sistema mexicano de refinación (37 por ciento). En

síntesis, Dos Bocas, como todos los proyectos del Presidente, será un pésimo negocio, me canso ganoso.

sakalifaa@gmail.com



DESBALANCE

Ante el SAT, ¿dónde quedó la IP?

:::: Nos dicen que quienes optaron por no dar batalla de manera abierta y prefirieron aquella de "calladitos se ven más bonitos" son los representantes de la iniciativa privada, mientras empresas y trabajadores



Raquel
Buenrostro

enfrentan el reto de ponerse al día con los requisitos para la nueva facturación 4.0 del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de **Raquel Buenrostro**. Nos dicen que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), de **Francisco Cervantes**, ha enviado cartas al SAT pidiendo que se postergue

su entrada en vigor, pero no logró nada. Como el gobierno insiste en que no habrá prórroga, quienes finalmente pagan estas decisiones son los empleados, sobre todo aquellos sin posibilidad de hacer los trámites de la constancia fiscal de manera electrónica, y obligados a hacer fila durante horas en oficinas del SAT.

Amenaza bomba inflacionaria a CDMX

:::: Nos dicen que al parecer, el Banco de México (Banxico), de **Victoria Rodríguez Ceja**, ansía que el gobierno de la Ciudad de México, a cargo de **Claudia Sheinbaum**, desactive la bomba que puede representar



Victoria
Rodríguez

para la inflación el aumento de 5 pesos en las tarifas del pasaje que pretenden los transportistas, para emparejarlas con las de los vecinos del Estado de México, y cuya presión se va a sentir con más fuerza hoy, con una manifestación que

promete paralizar a la capital. Nos explican que el incremento duplicaría las tarifas y vendría a complicar la ya difícil tarea del banco central de combatir la inflación, retrasando aún más volver a la preciada meta de 3%, a la que se estima llegar hasta inicios de 2024. Además, si se aprueba el ajuste, se podría replicar en otras localidades del país, nos advierten.

Apoyo del gobierno, clave en turismo

:::: Nos comentan que si bien México ha sido de los países cuyo turismo se recupera más rápido de la pandemia, en gran medida porque se mantuvieron las puertas abiertas a todos los extranjeros, el Consejo



Julia
Simpson

Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), comandado por la británica **Julia Simpson**, no quita el dedo del renglón en que es fundamental tener el apoyo del gobierno para maximizar los empleos y contribución económica que la llamada industria sin chimeneas puede generar al país, con más de 2.7 millones de

puestos de trabajo para la próxima década. Nos recuerdan que el cierre del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) decretado por este gobierno se hará más evidente este año cuando se enfrente una mayor competencia para atraer a viajeros, en la medida en que diversos destinos se vuelven a abrir al turismo.



Pemex: ahogado en deudas y más presión por Dos Bocas

Los directivos de Pemex no hallan la manera de salir del círculo vicioso que ha generado el enorme endeudamiento de la petrolera, vencimientos de bonos y pago a proveedores, el no tener grado de inversión ni tampoco recursos para elevar la producción de crudo. El tiro de gracia es el sobrecosto de la refinería de Dos Bocas, que va a inaugurarse el 2 de julio.

Si bien este proyecto está en la cartera de inversiones de Hacienda, se encuentra en la panza de Pemex, en su subsidiaria Pemex Transformación Industrial que encabeza la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Desde el inicio ese fue el problema con el director de la petrolera, **Octavio Romero**: que la política zacatecana quería tomar decisiones más allá de las que tienen que ver con Dos Bocas. Van tres años y medio de pleitos y distanciamiento.

El paisano y exoficial mayor de López Obrador, Octavio Romero, nunca estuvo de acuerdo en que Nahle se encargara del proyecto, entre otras cosas por lo que ha sido evidente: su costo —como lo revelamos en abril— pasará de 8 mil millones de dólares a por lo menos 12 mil 500 o 14 mil millones, además de que no servirá para refinar hasta finales de 2024.

La pesada losa de la refinería

se suma a la que significa la deuda de Pemex, de más de 108 mil millones de dólares y sus vencimientos de corto plazo. Este año debe hacer pagos por 7 mil 500 millones; en 2023 otros 7 mil 400 millones y en 2024 unos 8 mil 800 millones. El dinero de la refinería hubiera alcanzado para pagar dos años la deuda.

Por si fuera poco, Pemex tiene pagos vencidos con contratistas y proveedores por más de 13 mil millones de dólares, pero solo reconoce unos 4 mil 500 millones.

El lunes, Pemex publicó un comunicado que causó sorpresa y más incertidumbre. Ofreció a proveedores con adeudos superiores a 5 millones de dólares intercambiar facturas por bonos de deuda que vencen en 2029.

Lo que busca es patear la deuda con proveedores y contratistas hasta casi el final del siguiente sexenio, aunque quienes decidan tomar la oferta pueden venderlos en el mercado secundario y generar liquidez. Sin embargo, no será fácil deshacerse de esos papeles puesto que Pemex no tiene grado de inversión y los precios podrían caer, sobre todo cuando los marcadores internacionales del crudo regresen a niveles similares a los previos a la guerra en Ucrania.

La falta de pago a proveedores y contratistas se debe a varios fac-

tores: austeridad, falta de liquidez, presión y mala voluntad política para saldar cuentas pendientes, a pesar de que ello ha significado la quiebra de varias empresas.

Pemex ha recibido más de 13 mil millones de dólares entre enero y mayo por los mayores precios del crudo, publicó ayer Bloomberg. Son 5 mil 400 millones más de lo presupuestado para este periodo. Si bien el gobierno ha usado esos remanentes en subsidios a la gasolina, también se pudieron haber usado para pagar a proveedores.

La 4T recibió a Pemex desahuciado y lo va a dejar peor.

Posdata. Sobre la columna de ayer, el expresidente **Felipe Calderón** nos hizo llegar un comentario. Asegura que no lleva una vida de "magnate", que viaja constantemente por trabajo, que no tiene propiedades en el extranjero y que fue a la carrera de **Checo Pérez** en Mónaco porque "tiene una comisión importante en la FIA" y ha sido aficionado de la Fórmula 1 "desde siempre". "La formación de mi patrimonio es pública porque lo declaré como servidor público desde 1988. Sigo trabajando, nunca robé", dijo. ●

mario.maldonado.
padillo@gmail.com
Twitter:@Mc_IoMal

El tiro de gracia es el sobrecosto de Dos Bocas, que va inaugurarse el 2 de julio



IN- VER- SIONES

PINFRA SE SALVA

La BMV suspendió a 5 firmas incumplidas

Por no presentar estados financieros a tiempo, como lo marca la regulación, la Bolsa Mexicana de Valores suspendió las cotizaciones de Crédito Real, Grupo Radio Centro, la desarrolladora de vivienda Cadu, Banco Invex y BBVA Leasing de México. La que se salvó fue Pinfra, pues al terminar su relación con EY como auditor externo, notificó a la BMV.

DEJA VACANTE

Alfonso Guati Rojo se va de Economía

En política los errores se pagan, aunque no siempre quien los comete. Luego de que la Secretaría de Economía tuvieran que echar atrás la Norma de Autos, Alfonso Guati Rojo renunció al cargo de director general de Normas, diciendo que “concluyó su ciclo”. Pero dicen que se fue sin despedirse de su jefa. Aún no hay quien ocupe su lugar.

CRECIMIENTO

Invex controladora crea cargo de CFO

Debido al crecimiento de su negocio de servicios financieros, infraestructura y energía, Invex Controladora deci-

dió crear la posición de director de Finanzas (CFO), que ocupará Alfonso Ruiz Camargo, actual consejero suplente y antes director financiero de su subsidiaria Amper Energía.

INVERSIÓN DE 21 MDD

Fujikura amplía sus plantas en Coahuila

Los que están muy interesados en crecer en México son los de la firma Fujikura, que invertirán más de 21 mdd, y crearán 4 mil 275 empleos directos para la expansión de sus plantas de Múzquiz y Piedras Negras, en Coahuila, lo que muestra su confianza en la entidad, dijo el gobernador Riquelme.

CONCAMIN

Abugaber: México puede ser referente

El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), José Abugaber, aseguró que México tiene la oportunidad de ser referente mundial en comercio y crecimiento, ya que puede suplir las importaciones de otros países de cualquier bloque, lo que ayudará a mejorar las cadenas de valor y la competitividad.



Joe Foster: Reebok regresará

Para Foster, la clave para el reposicionamiento de la marca será, en primer lugar, la visibilidad.

A sus 87 años recién cumplidos, **Joe Foster**, fundador de Reebok, se mantiene muy activo y confiado en que, tras la venta de Reebok por parte de Adidas a la estadounidense ABG, la marca puede recuperarse después de que fue la número 1 a nivel global en calzado y ropa deportiva.

Para **Foster**, la clave para el reposicionamiento de la marca Reebok será, en primer lugar, la visibilidad que perdió durante los cinco años que estuvo manejada por Adidas y, para ello, se requiere no sólo de buenos productos que pueden competir con eficiencia, sino de mercadotecnia y de confiar en el mercado de la nostalgia.

Confía también en que para ABG México se mantenga como uno de los mercados prioritarios en América Latina, compitiendo, más que en el mercado de lujo, en el de menudeo, con productos de buena calidad y precio más accesible, e insiste en que la clave en la recuperación de la marca es que tenga una mayor visibilidad.

Foster escribió un libro sobre la historia de Reebok que se llama *Shoemaker: The Untold Story of the British Firm That Became a Global Brand*, y una de sus anécdotas favoritas que nos contó en entrevista con **Excélsior**, y que marcó el despegue del Reebok, fue cuando comenzaron a fabricar tenis para mujeres que practicaban aerobics.

Los aerobics, dice, marcaron el cambio no sólo para Reebok, que se convirtió en la marca favorita de mujeres, sino para el mercado en general de zapatos deportivos. Las ventas de Reebok aumentaron de 9 mdd a 1.000 mdd gracias, principalmente, dice **Foster**, a haber diversificado sus productos y diseñar zapatos especialmente para mujeres en tallas, colores y texturas.

Los aerobics, dice Foster, marcaron el cambio no sólo para Reebok, sino para el mercado.

BANXICO SÍ RECORTÓ META DE CRECIMIENTO

En la presentación del Informe de Inflación al IT, el Banco de México sí volvió a reducir la meta de crecimiento del PIB a 2.2% frente al 2.4% que tenía en el informe trimestral anterior. También la redujo para 2023 a 2.4%, un ajuste importante frente al 2.9% que estimó al cierre del IVT de 2021.

En cuanto a la inflación, mantuvo el pronóstico difundido en la pasada reunión de política monetaria de 6.4% al cierre de este año y 3.2% en 2023 porque continúan las presiones inflacionarias.

MÁS OPTIMISTA QUE EL SECTOR PRIVADO

Y ayer mismo el Banxico publicó su encuesta mensual sobre expectativas de los analistas del sector privado, que son más pesimistas que las del banco central.

En inflación, el promedio sube su expectativa a 6.81% al cierre de este año vs. 6.4% del Banxico, y para 2023 la diferencia es aún mayor, ya que los analistas subieron el pronóstico a 4.34% vs. 3.2% del Banxico.

En cuanto al PIB, hay una buena noticia, porque por vez primera en el año los analistas subieron su expectativa de 1.72% de la encuesta de abril a 1.80% en la de mayo, que también es inferior al 2.2% esperado por el Banxico, y para 2023 los analistas mantuvieron su meta sin cambio en 2 por ciento.

Para 2024 esperan que el PIB suba 2.10 por ciento.

Para las tasas de fondeo interbancario, desde luego, el Banco de México no realiza ningún pronóstico, pero aquí sí hay una mala noticia, porque el promedio de analistas anticipan que las tasas cerrarán el año en 8.75% y que sólo bajarán a 8.50% para el cierre de 2023.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



El colmo

En el sector energético parece que eran muchos y parió la abuela. Como si los problemas no fueran muchísimos y amenazaran con desbordarse, **Octavio Romero** ha decidido ponerse a guerrear en contra de **Rocío Nahle**.

Si sólo se tratara de las diferencias entre dos personas, sería irrelevante para fines de esta columna, sin embargo, se trata de una disputa que inició el director de Pemex en contra de la secretaria de Energía. Acompáñeme a leer esta triste historia.

No vale mucho la pena detenerse en que es público, notorio y nada simulado que estos dos miembros fundamentales para los planes del gobierno del Presidente han roto lanzas sin detenerse a considerar el daño que ellos le están causando a quien le deben su principal lealtad.

Cuando el jefe del Ejecutivo nombró a quien fuera tesorero de la Ciudad de México como director de la empresa estatal, esperaba que tuviera buenos resultados como los que, dice, tuvo en aquel encargo.

Sin embargo, la realidad está verdaderamente lejos de ser así, puesto que sigue en declive la calificación crediticia, no han mejorado los números de la empresa ni de sus divisiones y, quizá lo más grave, están recurriendo a mecanismos de urgencia, como la operación financiera, para cambiar por bonos el pago a proveedores, lo cual fue diseñado en la Secretaría de Hacienda.

Los números juegan en contra de **Romero**. A pesar de las inyecciones masivas de recursos que le ha aplicado el gobierno federal, la deuda de Pemex sólo ha disminuido 1 por ciento. El pasivo laboral es una muestra de los muchos frentes abiertos que generan la rispidez con los trabajadores, quienes cada vez le tienen menos paciencia, puesto que les ataca con desprecio y sin ninguna solución viable a situaciones tan válidas, como son los uniformes y equipos de trabajo.

Por si fuera poco, ha encomendado a su director corporativo, **Marcos Herrería**, y al director jurídico, **Jorge Kim Villatoro**, que busquen cualquier modo de afectar las operaciones de Dos Bocas (ahora le dicen Refinería Olmeca). Les han pedido ser puntillosos y que encuentren cualquier posible detalle para reventar los contratos de los proveedores o, simplemente, no pagarles. Chicanadas, les dicen otros.

Pero lo más perverso de esta estrategia es que no lo hacen para cuidar los recursos o por una exótica interpretación de la austeridad valiente, lo que de por sí sería cuestionable, sino para dañar políticamente a su adversaria, no únicamente en el corazón del Presidente, sino en cuanto a sus aspiraciones políticas.

Nada le resultaría mejor a **Romero** que fracasara la

inauguración de la refinería, obra insignia de este gobierno.

Dicen los que están cerca de esta guerra al interior de la 4T que el director de Pemex estaría movido por la envidia porque él no ha brillado en la construcción de esta refinería y si él no tiene los reflectores, pues entonces está dispuesto a que todo salga mal. Ya se la sabe, la cubeta llena de cangrejos mexicanos.

REMATE EXPECTATIVAS

De no lograrse un crecimiento superior al 2.5% en promedio anual en los últimos dos años de la actual administración, resultará que el PIB tendrá el peor periodo sexenal desde antes de los llamados gobiernos neoliberales.

Luego de conocerse el informe trimestral de inflación, los analistas consultados por el Banco de México disminuyeron, nuevamente, su estimación del crecimiento de la economía a un nivel puntual de 2.2%, es decir, la recuperación económica sigue sin llegar, por lo menos similar a lo que se ha tenido desde el sexenio de **Miguel de la Madrid Hurtado**.

REMATE CUESTIONADOR

¿Cuántas empresas tienen normas de diversidad como una forma cotidiana de convivencia y cuántas sólo lo hacen en este mes? El *Padre del Análisis Superior* se las deja de tarea.

REMATE PACIENCIA

Es claro que **Jorge Arganis**, **Ricardo Jiménez Pons**, **Ricardo Torres Muela** y **Carlos Morán** (secretario de SICT, subsecretario, director del Seneam y director del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, respectivamente) son como una multiplicación por cero. No únicamente no dan una en la crisis del espacio aéreo, sino que ellos son directamente responsables de su agravamiento. Simplemente están rebasados por la realidad que no pueden manejar.

Aquí parecería que la única pregunta es si ellos se mantendrán en sus puestos hasta que suceda una tragedia aérea (que, evidentemente, nadie desea) o serán removidos antes. Por lo pronto, pilotos, líneas aéreas, controladores y, en general, casi todo el sector, han dejado de verlos como interlocutores válidos.



Nafin-Bancomext, fuerte rescate de Altan; Reebok, relanzamiento en México

- Nafin estará otorgando 40 millones de dólares a Altan Redes, Bancomext le dará 45.5 mdd.

La banca de desarrollo tiene un mandato claro en Altan Redes, salvar el internet de cobertura social. Así fue la postura del presidente **López Obrador**, cuya instrucción llegó con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, nada menos que a **Luis Antonio Ramírez**, director de Nafin-Bancomext.

Nafin estará otorgando 40 millones de dólares a Altan Redes. Bancomext le dará 45.5 millones de dólares.

La historia es la siguiente. El proyecto llamado Internet para Todos, impulsado por Palacio Nacional, no pudo lograrse. Con aquel proyecto, el gobierno lopezobradorista quería usar los hilos de la Comisión Federal de Electricidad para ofrecer internet. ¿El problema? Había que invertir miles de millones de dólares para habilitar las redes. El gobierno tuvo que desistir.

Fue entonces que el presidente **López Obrador** volteó a ver a Altan, la empresa encargada de desplegar la red compartida. Mediante ésta, otras compañías telefónicas o de cable se suben a la red de Altan para ofrecer telefonía e internet en lugares remotos y a precios accesibles.

Al fin y al cabo, Altan Redes es un proyecto donde también participa el Estado mexicano con Promtel.

Altan se endeudó con proveedores como Huawei, Nokia y los bancos.

El 16 de noviembre de 2021, la empresa dirigida por **Salvador Álvarez** tuvo que entrar a concurso mercantil. La juez séptimo en Materia Civil de la Ciudad de México le permitió su entrada.

Y ahora estamos viendo que la banca de desarrollo, léase el gobierno mexicano, entra a capitalizarla para tener internet de cobertura social. Pero primero deben sacarla del concurso mercantil.

Nafin y Bancomext le inyectarán los 85.5 millones de dólares. Banobras posiblemente participe con otro tanto.

Con estos apoyos, Altan podría estar saliendo de concurso mercantil. Soportada por la banca de desarrollo, capitalizada y, desde luego, con un plan de reestructura, donde los acreedores pedirán cuestiones sencillas, como una mejor comercialización de sus tarjetas, que hoy en día se pueden comprar hasta en Walmart. Y, desde luego, nos habla del despertar de Nafin-Bancomext.

FOSTER, REEBOK SERÁ NÚMERO 1 OTRA VEZ

Adidas fue propietaria de Reebok por varios años, pero no supo sacarle provecho. La terminó vendiendo a Authentic Brands Group (ABG) por 2,100 millones de dólares el año pasado. Y ahora Reebok, bajo la mano de su cofundador, **Joe Foster**, se está relanzando a nivel mundial.

Reebok viene a México. Y nos cuenta **Joe Foster** que lo principal será la nueva visibilidad de la marca. Dejará de estar atrás de los aparadores, entrarán con modelos nuevos, con moda, con un precio que tampoco sea exagerado.

Foster quiere volver a hacer de Reebok la marca número 1 que fue en los años 80 y 90. ¿Quién no recuerda los aeróbicos con esta marca? O, mejor dicho, a **Jane Fonda** con los tenis Reebok. Fue icónica.

Reebok entrará con tiendas propias, bajo licencia en México, aunque también otro tipo de venta directa. Y **Foster** presume que serán más que competitivos frente a Adidas, Nike, Puma o Converse. Traerán diseño, precio y visibilidad. **Foster** asegura: "Nos interesa ser el número 1 otra vez".

Con estos apoyos de la banca de desarrollo, Altan podría estar saliendo de concurso mercantil.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Bancos sistémicos en México

- Hay varios bancos que están en el mínimo regulatorio.

La SHCP, de **Rogelio Ramírez de la O**, la que preside la Junta de Gobierno de la CNBV, no modificó ni los requerimientos ni los nombres de las seis instituciones financieras de importancia sistémica en México, que, por el suplemento de capital que se les exige, muestra el verdadero tamaño de cada una: BBVA, el número uno tiene una exigencia adicional de 1.50 sobre el 10 por ciento requerido como mínimo de capital contra activos en riesgo en México. Sobra decir que excede su capital, pues, al cierre de marzo, la institución, que encabeza **Eduardo Osuna**, registró 19.62 por ciento.

En segunda posición, con exigencia de capital adicional por 1.20 puntos porcentuales, se encuentran Santander, de **Héctor Grisi** y Citibanamex, de **Manuel Romo**. Esto es muy relevante porque son la institución 2 y 3 del sistema bancario por el total de sus activos.

Aquí no cuenta cómo se sumen, sino qué les suman en el Banco de México, que gobierna **Victoria Rodríguez**, y activos que son independientes de los activos del grupo financiero donde la entidad bancaria se ancla. El primero cerró con 20.22% al cierre del 1T y el segundo, en 16.48 por ciento.

En cuarta posición se ubica Banorte Banco, institución que dirige **Marcos Ramírez**, y que tiene una exigencia de capital adicional de 0.90 de punto porcentual. Su Índice de Capitalización al cierre del primer trimestre fue de 25.34 por ciento. Elevado si considera que el uso del capital es clave de la rentabilidad, pero también si se está preparando para ir de compras, de cartera o de banco. Interesante, ¿no?

Finalmente, están Scotiabank, que dirige **Adrián Otero**, y HSBC, que encabeza **Jorge Arce**, a quienes se les pide 0.60 adicional al regulatorio y que, evidentemente, cumplen con 18.50% y 13.32% de ICAP.

Lo que contrasta con esto es que hay varios bancos que están en el mínimo regulatorio y en ocasiones buscando clientes. Bancrea, Dondé, Autofin y ABC son bancos que traen siempre un ruido de mercado que pesa en las mesas de fondeo.

Todos están en categoría uno de alerta temprana, pero cuando la mesa cuesta tanto por qué no seguir la regla de Basilea a la inversa, exigiendo la salida ordenada cuando el capital es insuficiente, no cuando se llevaron al balde a todos como en Famsa y Accendo. ¿Será que les falla el cálculo?



DE FONDO A FONDO

• **Libertad**. Como se lo adelante, la Sofipo, que lleva **Silvia Lavalle**, ha capitalizado a Libertad con cerca de 400 millones de pesos al cierre del 31 de mayo y en junio habrá una ronda más de aumento de capital tanto proveniente de accionistas anteriores como nuevos socios.

Por cierto, estos últimos no tienen apellidos rimbombantes ni de políticos, lo que da cuenta del cambio estructural en la gestión corporativa de la financiera popular.

Con el aumento acumulado en cuatro entregas, Libertad regresa sobradamente a la categoría 1 de NICAP, conforme a lo establecido por la CNBV, que preside **Jesús de la Fuente**, quien ha dedicado ojo puntual a este proceso de fortalecimiento financiero, atendiendo la instrucción del presidente **López Obrador** y el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, de preservar el patrimonio "de los ahorradores", no de los accionistas, de ésta, que es una de las entidades financieras populares de mayor prestigio en México, pues en junio cumple 62 años de haberse constituido como Caja Libertad.

Lavalle ha dirigido una estrategia sustentada en la disciplina operativa en los últimos tres años, también en la vigilancia en la calidad de la cartera que ha tenido sus desafíos al eliminarse contratos de créditos con nomineras del Estado de México, que le siguen pesando a algunas entidades, una de ellas hoy suspendida en la BMV, y, sobre todo, en el compromiso de mejorar los servicios y rentabilidad de los ahorros de sus casi 2.5 millones de clientes.

Como es público, Libertad tiene casi el 40% de la captación de las Sofipos y varios bancos, incluyendo dos que están enfrentando un trago amargo de iliquidez, impactando positivamente en su recuperación.



LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dariocelise



La hora del empresariado



Juan Sánchez Navarro

EN EL SECTOR privado hay dos bandos: los “duros” y los “anticonfrontadores”, los “industriales” y los “concesionarios”.

Están enfrentados sobre cuál debe ser la actitud “inteligente y sabia” a adoptar de cara a los dos años que le quedan de gobierno a **Andrés Manuel López Obrador** y frente a las elecciones federales del 2024.

La discusión incluso va al fondo: cuestionan si el actual Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y sus 14 organizaciones, con su más de 2 mil asociaciones en todo el país, los representa y está siendo “la voz” que la iniciativa privada requiere para cambiar las políticas populistas de la 4T y controlar al próximo Ejecutivo desde el nuevo Congreso.

Hasta ahora ganan los “anticonfrontadores”, los que creen que es mejor no pelear con el obradorismo, los concesionarios del gobierno, ya sea en medios electrónicos o en obras públicas de infraestructura.

Dicen que no hay mal que dure más de dos años y que hay que “aguantar”, porque un mayor enfrentamiento va en contra de las empresas. Paciencia es la divisa de este grupo.

Pero en los organismos y en los negocios privados se gesta una verdadera revolución en cuanto el papel que están jugando ya los empresarios en el camino a la madre de todas las batallas: el 2024.

Este grupo que cruza sectores de la industria y el comercio, así como grandes, pequeñas y medianas empresas, ya tiene una red de más de mil grupos en todo México haciendo encuestas para identificar quiénes serán los líderes sociales que irán a puestos de elección popular.

Este grupo plantea que el CCE se faje los pantalones, se arme de valor y deje de ser complaciente con este gobierno. Es una estructura al margen de la cúpula de cúpulas.

Recuerdan que el Consejo, surgido el 5 de agosto de 1976 y que tuvo como primer presidente a **Juan Sánchez Navarro**, irrumpió en la vida nacional a consecuencia del asesinato del empresario **Eugenio Garza Sada** por la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Pero también por el intervencionismo del entonces gobierno de **Luis Echeverría** en la economía, medidas populistas, leyes para controlar la inversión extranjera en México y el acercamiento con los gobiernos de Cuba y Chile, que encabezaban **Fidel Castro** y **Salvador Allende**.

En aquel grupo estuvieron **Marcelo Garza Sada**, **Ricardo Margáin Zozaya**, **Frank V. Loretta** y **Manuel J. Clouthier**, que tenía muy claro el objetivo para el que nacían: influir en la política del gobierno.

Se trata de agrupar, representar y procurar los intereses del sector privado mexicano para defender la libertad de emprender y su primer propósito era “coordinar las actividades y actitudes de los organismos empresariales, léase Concamín, Concanaco, Coparmex, AMIS, Asociación de Banqueros y el Consejo Mexicano de Negocios.



El grupo de “los duros”, el que piensa que este gobierno no cree en la libertad empresarial, ni en las instituciones, y que el deterioro en materia de seguridad, salud y confianza será grave al final del 2024, considera que los 14 organismos empresariales deben quedar en libertad y asumir cada uno posiciones de oposición a la 4T para contrarrestar el papel del CCE, muy alineado a los designios de López Obrador.

EL PRIMER JUZGADO de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, a cargo de **Olga Borja Cárdenas**, emitió justo ayer la sentencia de reconocimiento de créditos de Altán Redes. La empresa que dirige **Salvador Álvarez** registró un total de 106 prestamistas. Los más importantes son Nafinsa y Bancomext que dirige **Luis Antonio Ramírez**, Banobras que lleva **Jorge Mendoza**, Huawei de **Ren Zhengfei**, Nokia de **Pekka Lundmark** y el China Development Bank que preside **Zhao Huan**. Asimismo figuran Axtel de **Armando Garza Sada** y Megacable de **Javier Robinson Bours**. Apunte también al International Finance Corporation, Operbes, AT&T, Banca Mifel, Tata, ICA-Fluor, Marcotel, México Tower Partners, White & Case, Garrigues y Greenberg Trauring, entre muchos más. Tras esta sentencia viene ahora armar el convenio de acreedores, cuya aprobación puede llevar tres meses más, con lo cual la compañía podría estar saliendo del concurso mercantil hacia septiembre.

Salvador
Álvarez

Y MIENTRAS UNOS salen otros entran. Es el caso de Crédito Real, que está enfilándose ya hacia una reestructura financiera con sus bonistas muy posiblemente bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos. Factor determinante para llegar a buen puerto es la renuncia que está presentando a la presidencia del Consejo de Administración de la compañía **Ángel Romanos Berrondo**. Con este movimiento la sociedad financiera de objeto múltiple, que arrastra pasivos superiores a los 50 mil millones de pesos, tomará un rumbo independiente totalmente de la familia de **José Luis** y **Eduardo Berrondo Ávalos**. Por lo que se sabe, ya está en la etapa final de las negociaciones para solventar las deudas garantizadas con sus bonistas.

Ángel Romanos
Berrondo

Estamos hablando de BlackRock, BNP Paribas, Credit Agricole, Manulife, Fidera, Doublin, UBS y Muzinich & Co. Romanos llevó el timón de Crédito Real en los últimos cinco años y su salida era obligada ahora que la financiera va a entrar a un proceso de reorganización.

EL SISTEMA FERROVIARIO se ha convertido en una posición estratégica en la 4T. Lógico, si nos atenemos a que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** impulsa el Tren Maya, el Tren del Istmo de Tehuantepec, el Tren México-Toluca y la modernización del Metro en la Cdmx. Precisamente hasta su caída en el Sistema de Transporte Colectivo, **Florencia Serranía** tenía una fuerte ascendencia en la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, que dirige **Manuel Gómez Parra**, quien ha aguantado hasta ahora todos los movimientos en la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes. Hoy quien tiene una ascendencia en esa cartera es el senador **Ricardo Monreal** a través de **Pastora Margarita Ramírez Ruíz**, directora de Obras y Contratos. Fue la secretaria de Obras de Zacatecas cuando lo gobernó aquél. Es el área que lleva las cuatro licitaciones que valen unos 40 mil millones de pesos. La de los 787 kilómetros del Corredor Transistmico y sus 613 puentes.

Ricardo
Monreal



¿Y qué hacer cuando se acabe el dinero?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Jamie Dimon es quizás el banquero más influyente de Estados Unidos. Encabeza JP Morgan y sus puntos de vista son para ser tomados en cuenta.

Ayer, en una conferencia, expresó que calcula que los consumidores norteamericanos aún **cuentan con alrededor de 2 billones (trillions) de dólares** en sus cuentas, que pueden ser utilizados para gasto.

Los estímulos fiscales y monetarios que se aplicaron en Estados Unidos permitieron que las familias reunieran recursos que siguen utilizando en el consumo.

Dimon estima que veremos todavía de **seis a nueve meses** de alto poder de compra en muchos hogares.

Pero, el banquero también insistió en que hay un grado elevado de incertidumbre en el futuro. Por ejemplo, la guerra en Ucrania y sus consecuencias –advirtió– podrían llevar los **precios del petróleo arriba de los 150 dólares** por barril.

Las nubes de tormenta que se veían venir sobre la economía, como él las denominó desde meses atrás, **se han convertido en un huracán** que ya se puede observar en el horizonte.

Lo que no sabemos –indicó– es si será uno pequeño o será como la “supertormenta” Sandy.

Uno de los ingredientes de la turbulencia económica es **el alza de las tasas de interés** que veremos próximamente tanto en México como en Estados Unidos.

En nuestro país, la percepción de que el Banco de México **habrá de aumentar en 0.75 por ciento** su tasa de referencia en su próxima reunión del **23 de junio** se ha vuelto casi generalizada entre los inversionistas.

En Estados Unidos hay mayor diferencia de opiniones, pero hay consenso en que falta mucho para llegar al techo en este camino alcista.

La historia muestra que **es muy difícil evitar una recesión** en el futuro cuando las tasas aumentan tanto y por un periodo tan prolongado.

Y, además de la recesión, **crecen los riesgos de inestabilidad financiera**.

En su Informe Trimestral correspondiente al periodo enero-marzo, que ayer dio a conocer el Banco de México, no es sorpresa que se anticipe un menor crecimiento y una mayor inflación para este año.

La encuesta que mes con mes realiza el Banxico entre expertos asume una inflación cercana al 6.8 por ciento para finales de este año y un crecimiento de la economía de 1.8 por ciento.

Los **datos más recientes en materia de actividad económica han sido positivos** y no solo impidieron que siguieran deteriorándose las expectativas de crecimiento, sino que incluso en la más reciente encuesta de Banxico, aumentaran una décima de punto porcentual, pues hace un mes se marcaba una previsión de 1.7 por ciento.

A pesar de la fortaleza que ha mostrado el peso en las últimas semanas, la misma encuesta estima un nivel de alrededor de 21 pesos por dólar para finales de este año, señal de que no tendremos un escenario de un peso cada vez más fuerte en los siguientes meses.


Además, no hay que perder de vista que existen demasiados elementos de incertidumbre en el panorama y que, así como en semanas recientes soplaron vientos favorables, las cosas pueden cambiar en el futuro inmediato.

De hecho, **la confianza empresarial**, también reportada ayer, **tuvo un tropezón en mayo**. Es particularmente preocupante la caída en el comercio, que fue de 3.8 puntos respecto a abril.

Es decir, me parece que hay que tomar aún las cosas con mucha cautela.

Tenemos un escenario complicado y no sabemos aún lo que pueda venir en el futuro.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	2-46	02/06/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sobre neoliberalismo y corrupción

Bruno Donatello



Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

Sobre neoliberalismo y corrupción

Volver a las fórmulas del fracasado modelo heterodoxo (con harto intervencionismo, inflacionismo, dirigismo y estatismo), equivaldría a un suicidio nacional.

Sorpresivamente, el presidente López Obrador declaró: "... si el modelo neoliberal se aplicara sin corrupción, no sería del todo malo..."

En México se ha sabido desde hace décadas, que la corrupción es uno de los principales obstáculos que enfrenta nuestro desarrollo económico. Pero nuestra corrupción endémica no es atribuible en lo principal al llamado modelo neoliberal, sino a otras dos causas: la falta de desarrollo democrático y las formas de organización económica estatista. Durante los sexenios de Echeverría y López Portillo la corrupción se desató merced al muy amplio aparato paraestatal que se creó, con cientos de empresas, fideicomisos y entidades del sector público. En muy buena medida, Pemex y la CFE son barriles sin fondo merced al saqueo al que las ha sometido una burocracia rapaz y además impune.

En cuanto a que el modelo neoliberal no es "del todo malo", muchos economistas mexicanos lo sabemos a partir del año 1982 cuando el modelo de desarrollo llamémosle heterodoxo cayó en una crisis casi terminal, al término de la denominada "docena trágica" de Echeverría y López Portillo. Tanta fue la des-

trucción, que no se logró retomar plenamente la senda de avance que el país había tomado durante el Desarrollo Estabilizador, en siete sexenios de esfuerzos en el sentido correcto, aunque de eficacia insuficiente. Pero intentar volver a las fórmulas del fracasado modelo heterodoxo (con harto intervencionismo, inflacionismo, dirigismo y estatismo), equivaldría a un suicidio nacional. En el orden mundial, la humanidad supo de la inviabilidad del modelo de economía estatizada basada en la planificación central, con la caída del comunismo y de la Unión Soviética.

En el orden meramente práctico, en el México actual no se entendía plenamente el antagonismo galopante del gobierno de la 4T contra el modelo neoliberal. Las fórmulas de la estrategia neoliberal son las únicas que le han funcionado a la actual administración, sin levantar un huracán de críticas. Una de ellas, destacadamente, la continuación de la apertura comercial mediante la suscripción del T-MEC. Y en ese orden de los resultados favorables, se ubica asimismo la disciplina fiscal y monetaria, el régimen de flotación cambiaria, el control de la deuda externa y el respeto (a regañadientes) de la autonomía del Banco de México. Pero por desgracia, no todo en materia de política económica ha sido congruencia neoliberal. Por ejemplo, la cancelación de inversiones y el intento de monopolización en el sector eléctrico...



MÉXICO SA SAT va por Iberdrola // Ilícitos tras ilícitos // INE, sin llenadera

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DÍAS ATRÁS, LA Comisión Reguladora de Energía le impuso una “sanción económica” superior a 9 mil millones de pesos por la venta ilegal de electricidad disfrazada de “autoabasto”; ahora se hace público que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) anda tras sus huesitos por “irregularidades” (léase evasión) en el pago del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado en el bienio 2017-2018, el último de Enrique Peña Nieto. De pilón, en España la Audiencia Nacional desempolvó un proceso penal en su contra por “la manipulación sistemática del precio de la energía eléctrica” en detrimento de los consumidores, que han sido permanente y vilmente atracados por el corporativo, cuyo presidente, Ignacio Sánchez Galán, también cosecha medallas entre la justicia de su país natal, pues ha sido acusado de espionaje, amenazas y coacción.

¿DE QUIÉN SE trata? No hay que rascar mucho: Iberdrola, la trasnacional española que en México como en España, y gracias a las “cortesías” del régimen neoliberal de aquí y de allá (jueces incluidos), ha cometido cualquier cantidad de ilícitos y un titipuchal de enjuagues con el poder político para lograr su objetivo: incrementar sus ganancias sustancialmente al costo que sea, el cual, desde luego, de inmediato traslada a consumidores y erario.

LO MEJOR DEL caso es que la propia trasnacional reconoce (informe financiero anual, de acuerdo con lo publicado por *La Jornada*, bajo la firma de Alejandro Alegría, en lo que califica de “revisiones por parte de la administración tributaria local”) que el SAT está tras ella y que no tendrá más remedio que atender los requerimientos de la institución a cargo de Raquel Buenrostro, la funcionaria que ya ha “convenido” a un buen número de corporativos evasores para que pasen a la caja registradora de ese organismo público.

POR EJEMPLO, ESO es lo que han hecho Walmart, Femsa (Coca-Cola y Oxxo), BBVA, Grupo Modelo, América Móvil, Grupo Baires, Televisa, (tarde que temprano) las empresas de Ricardo Salinas Pliego y contando.

POR EL LADO de la venta ilegal de energía eléctrica, la autoridad ha sido puntual: la Comisión Federal de Electricidad tiene identificadas a 239 centrales de “autoabasto” (generación para satisfacer las necesidades de una empresa, una sola, la que cuenta con el

permiso); de ellas, 110 (46 por ciento del total, aunque puede haber más) proceden de manera fraudulenta, en detrimento del erario nacional, y en este jugoso negocio ilegal Iberdrola descaradamente lleva la voz cantante, con “socios” que en realidad son clientes.

POR UNA MERA casualidad del régimen neoliberal, esos clientes disfrazados de “socios” son prácticamente los mismos que ya pasaron —no por gusto ni responsabilidad, desde luego— por la caja registradora del SAT: Oxxo, Telmex, Grupo México, Walmart, Farmacias del Ahorro, Farmacias Guadalajara, Grupo México, Cementos Mexicanos, Grupo Bimbo, Kimberly Clark y muchos más, que son subsidiados por las arcas nacionales.

HASTA AHORA, “IBERDROLA, así como su filial en México, no se han pronunciado”, pero ya que asegura que en eso del “autoabasto” los citados son “socios” y no clientes, la trasnacional española bien puede pedir coperacha, hacer una *vaquita*, pasar la charola entre ellos —al estilo salinista— para pagar la “sanción económica” impuesta por la Comisión Reguladora de Energía y los impuestos “olvidados”.

IBERDROLA NO ES la única, pero sí la reina del festín. Es la principal participante en el negocio ilegal del “autoabasto”, amén de que posee las mayores centrales de generación y su equipo de asesores participó activa y decididamente en el armado de la reforma peñanietista de 2013.

ENTONCES, SÓLO QUEDA revocar los permisos a Iberdrola y que los atracadores regresen a su tierra, en donde, al parecer, los recibirán con la rejas abiertas.

Las rebanadas del pastel

SIEMPRE CON LA mano extendida, para 2023 el INE solicita un presupuesto de 14 mil 612 millones de pesos, dado “el impacto inflacionario en los seis años recientes de 30 por ciento”. En realidad, la inflación acumulada en ese periodo es de 29 por ciento (hasta abril; el dato es del Inegi) y su exigencia implica un aumento cercano a 34 por ciento. Pero para dar una idea de qué se quiere comer *Lencho* y su pandilla, dicho monto equivale a 4.5 veces el presupuesto de 2022 del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, o cuatro tantos el correspondiente a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. De plano, no tienen llenadera.

cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El incremento que pide el INE para 2023 equivale a 4.5 veces el presupuesto de 2022

del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN. Foto Roberto García Ortiz



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Sube canasta básica 13.9% a mayo, tortilla 22%, aguacate 77.6% e inflación para rato

Ayer en la encuesta que levanta BANXICO de **Victoria Rodríguez Ceja**, quedó claro que este 2022 la economía tendrá un comportamiento mediocre con un avance del 1.8%.

Básicamente la expresión de una variable nodal como la inversión que no levanta, por la falta de confianza motivada por las decisiones de política pública del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Además porque el aparato productivo aún no termina de asimilar el golpe de la pandemia, máxime la falta de un plan contracíclico por SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**.

Los analistas volvieron a elevar el nivel de la tasa de inflación para fin de año, ahora sobre 6.39% y aún peor para los siguientes 12 meses a 4.7%.

La lucha vs la inflación no será fácil. Aquí además a diferencia de EU, el endurecimiento de la política monetaria tiene un efecto más acotado por la elevada concentración del crédito de la banca en 4 ó 5 instituciones. Sumo que el nuevo pacto tendrá un insustancial resultado.

Amén del ámbito energético, una de las variables que más impacta a las mayorías son los alimentos que mantienen una tendencia irrefrenable.

Ayer el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) que dirige **Juan Carlos Anaya** dio a conocer su reporte en torno al alza de la canasta básica a mayo.

Su costo se elevó 13.9%, con un incremento de frutas del 11.3%, hortalizas 10.2%, pecuario 7.6% y granos y abarrotes 7.2%. En Monterrey el alza fue del 15.6%, en Guadalajara 13.3% y CDMX 12.9%.

Obvio todo sube: el pollo se ha elevado 14.9%, carne de res 14.8%, leche 11.9%, salchicha 10.8%, huevo 9.9%, tocino 8.5%.

La tortilla trae un alza del 22%, aceites 16.2%, pasta para sopas 13.6%, pan de caja 11%, cerveza 6.7%, refrescos 6%, harina de trigo 34%, de maíz 20.6%, arroz 8.3%.

En frutas, el aguacate imparables con un 77.6%, limón 25.5%, manzana 17%, toronja 15.2%, mango 13%, y en verduras, cebolla 130.4%, chile poblano 43.7%, calabaza 27.5%, papa 23.8%, y jitomate 22.7%.

Así que si su dinero se esfuma, la responsable es la inflación, fenómeno que aún nos acompañará un buen tiempo, en demérito del poder adquisitivo de todos, sobre todo del que menos tiene.

FRUSTRADA INYECCIÓN DE INTERJET POR MÁS 4,000 MDP ESTE MES

En el enredado rescate de Interjet, junio habría resultado nodal. De acuerdo al script, había un compromiso de inyección de más de 4,000 mdp. El problema es que la postura la formuló en su momento **Alejandro del Valle**, quien no hace mucho fue detenido por problemas de índole familiar. El pasivo de la aerolínea de **Miguel Alemán Velasco**, **Miguel Alemán Magnani** y **Carlos Cabal** es enorme.

FASJA ASUME EN ADI, 30 AÑOS Y HUECA INVERSIÓN

Ayer asumió la presidencia de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) **Jaime Fasja** en sustitución de **Enrique Téllez**. Fue en el marco de la 18 Edición del Real Estate Show y se aprovechó para celebrar 30 años de la agrupación. Se comprometió una inversión de 19,000 mdd para los próximos 2 años. Como siempre números huecos, máxime que dicho rubro no atraviesa sus mejores días.

SILVA EN PUMAS SUPERPONE NEGOCIO A DEPORTE

**Y MEDIOCRIDAD**

Desilusión entre los aficionados de Pumas, entre ellos el que esto escribe. Otra vez **Leopoldo Silva** auténticamente desarmó al equipo con la venta de referentes como **Alfredo Talavera** y **Alan Mozo**. Si se cuentan las operaciones de cantidad de jugadores que recién han pasado por el equipo de la UNAM, hoy se tendría una escuadra inven-

cible, en vez de estructuras frágiles que avanzan por coraje. Cierto en otras épocas Pumas tuvo patrocinadores como ICA o Carso. Hoy no, pero cuando el negocio se superpone a lo deportivo, el resultado será mediocridad. Qué pena.

@agUILar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HIJOS DE SU... FALTA DE MADRE



MILENIO

RAPE/UN DUENO RESPONSABLE



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



La Jornada

CREAN LO QUE DIGO NO LO QUE AUDIO ● EL FIGÓN

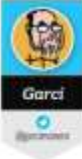


EL ECONOMISTA

Granito en el trasero

Chavo del Toro





Claves

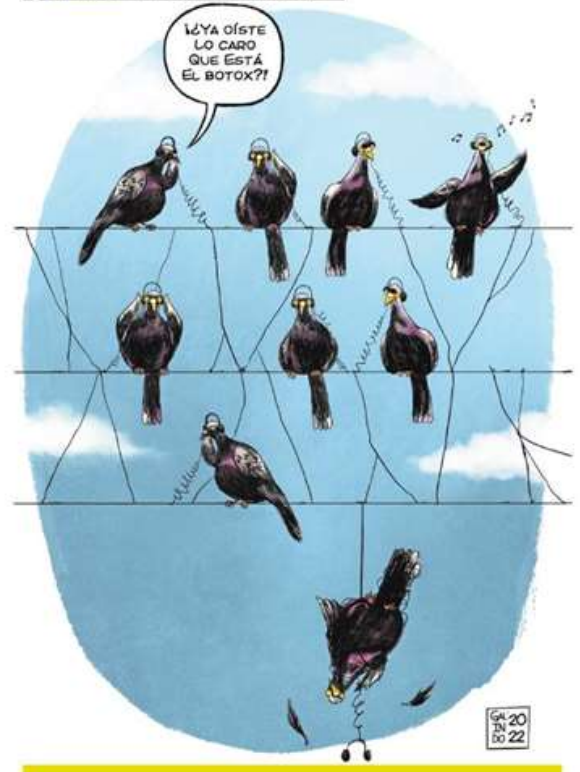


Ellos también te hablan en clave, los golpes son porque es clave Morse.

EL UNIVERSAL

EL GRAN HERALDO DE MÉXICO

GALINDO Enredos y vanidades



¿OYA OÍSTE LO CARO QUE ESTÁ EL BOTOX?!

La Jornada

¡HISTÓRICO! ● HERNÁNDEZ



¡POR FIN! ¡VAMOS A ARREBATARLE OAXACA AL PRI!

REFORMA

PRINCIPIOS

PACASSO EN REFORMA

El Sol de Mexico



Lío en el Tren Maya

SEÑOR, SOBRE LOS AUDIOS DEL LÍDER DEL PRI...



NO, YO NO ME METO EN ESO



★ A LOS PERIODISTAS

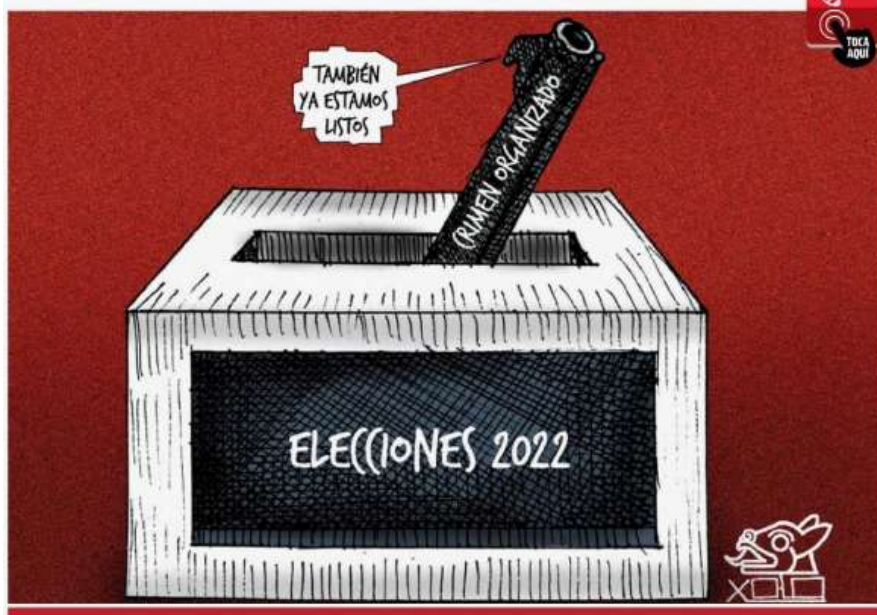


El Sol de México

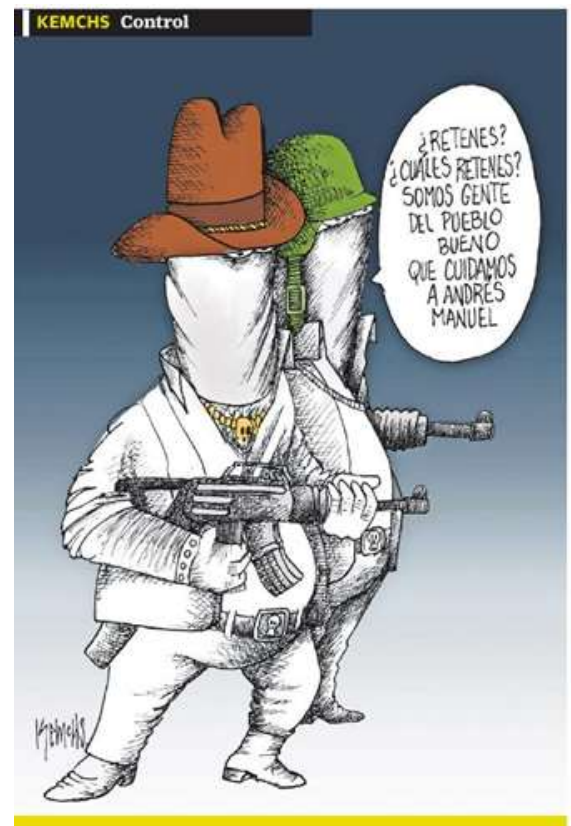


24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

| XOLO ♦ INVITADO INDESEADO |



EL UNIVERSAL





EL ECONOMISTA

Gubernaturas

Perujo

TENDENCIAS ELECTORALES

X Estados donde habrá elección



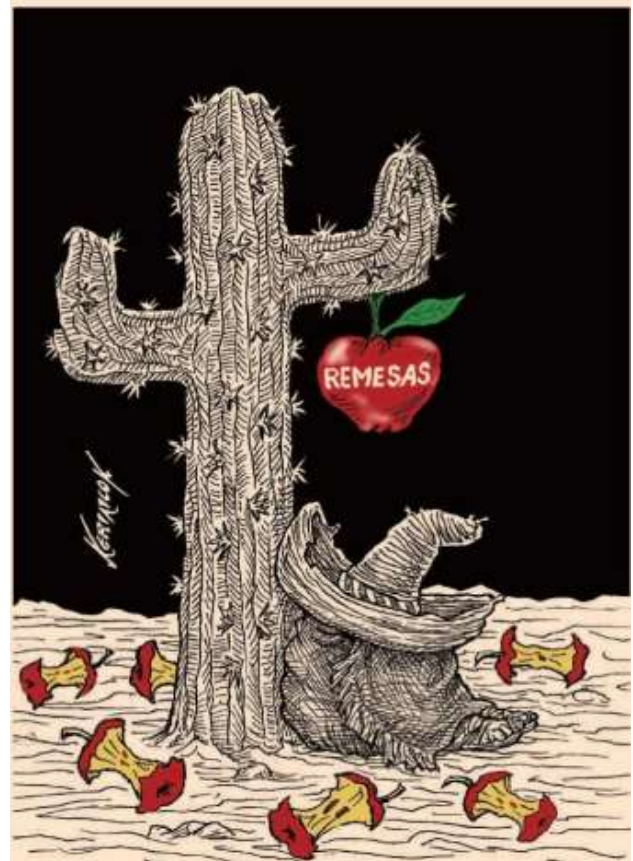
- CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN
- CÁRTEL DE SINALOA
- CÁRTEL DEL GOLFO
- CÁRTEL DE LOS ZETAS
- OTROS

* La ubicación de retenes es normal y aleatoria

EL ECONOMISTA

Sustento

Nerilicón





EXCELSIOR

GREGORIO



PROPUESTA

EXCELSIOR

SOLÍS





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



30/05/2022
17:00 Hrs

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

En México, hasta la semana epidemiológica 21 se han confirmado **5,770,862 casos totales** y **324,854 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,435.1**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia*.

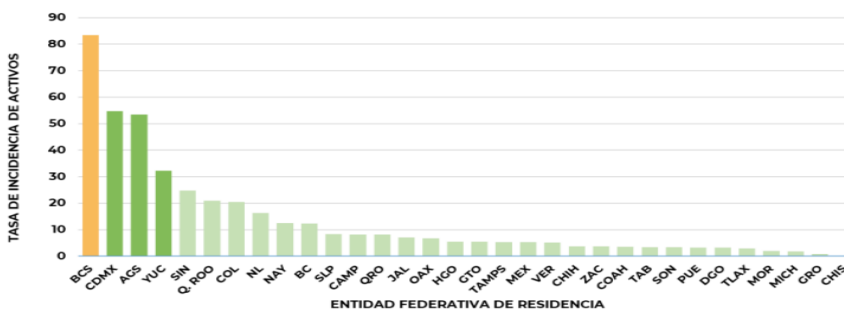


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	786
BAJA CALIFORNIA	465
BAJA CALIFORNIA SUR	698
CAMPECHE	85
COAHUILA	118
COLIMA	166
CHIAPAS	18
CHIHUAHUA	143
CIUDAD DE MÉXICO	4,912
DURANGO	61
GUANAJUATO	348
GUERRERO	32
HIDALGO	175
JALISCO	606
MÉXICO	935
MICHOACÁN	93
MORELOS	42
NAYARIT	165
NUEVO LEÓN	944
OAXACA	280
PUEBLA	217
QUERÉTARO	193
QUINTANA ROO	376
SAN LUIS POTOSÍ	243
SINALOA	792
SONORA	107
TABASCO	90
TAMAULIPAS	198
TLAXCALA	41
VERACRUZ	444
YUCATÁN	746
ZACATECAS	62
NACIONAL	14,581

Al corte de información de la semana epidemiológica 21, se tienen registrados **14,581 casos activos** con una **tasa de incidencia de 11.2 por 100 mil habitantes** (Del 15 al 28 de mayo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Aguascalientes, Yucatán, Sinaloa, Quintana Roo, Colima, Nuevo León, Nayarit y Baja California.



Al 27 de mayo de 2022, a nivel mundial se han reportado **525,467,084 casos confirmados** (534,877 casos nuevos) y **6,285,171 defunciones** (1,720 nuevas defunciones).*

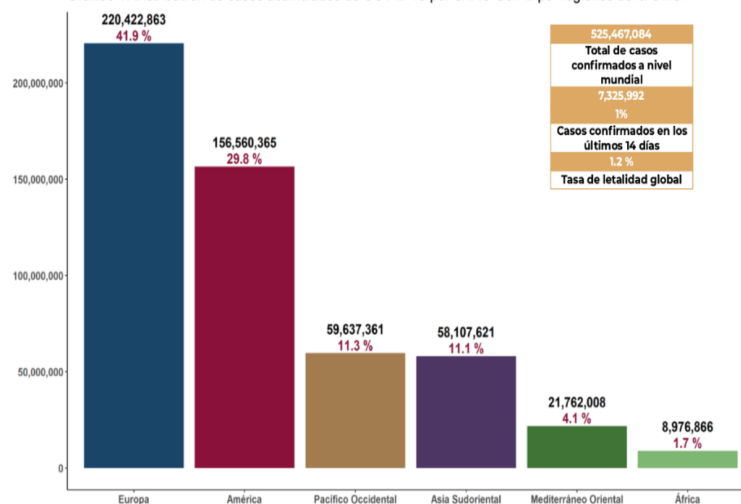
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1% (7,325,992)**.*

La letalidad global es de **1.2%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	América	Pacífico Occidental	Europa	Asia Sudoriental	África	Mediterráneo Oriental
Casos en las últimas 24 h	211,319	191,622	120,288	7,784	3,864	0
% de distribución de casos en las últimas 24 h	39.5%	35.8%	22.5%	1.5%	0.7%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



**COVID-19 FASE III**

Advierte OPS por alza de Covid-19 en México.- La Organización Panamericana de la Salud advirtió sobre un repunte de 75 por ciento en los casos de Covid-19 en México durante la última semana. Agregó que es la tercera semana consecutiva en la que se observan incrementos. El organismo precisó que la más reciente semana se registraron 12 mil 500 nuevos contagios, por lo que llamó a priorizar las medidas de prevención ante contextos climáticos como el que viven México y otros países de la región por el inicio de la temporada de huracanes. [[LA RAZÓN / p12](#)]

Perfilan vacuna a menores.- La ministra Margarita Ríos-Farjat planteó la posibilidad de que se pueda ordenar, mediante suspensiones judiciales, que los niños de entre 5 y 11 años sean vacunados contra el Covid-19. La Suprema Corte de Justicia de la Nación revisará la discrepancia de criterios entre dos tribunales colegiados en los juicios de amparo promovidos por los padres de dos menores, uno de siete años y otro de 11, para que fueran vacunados. [[HERALDO / p9](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

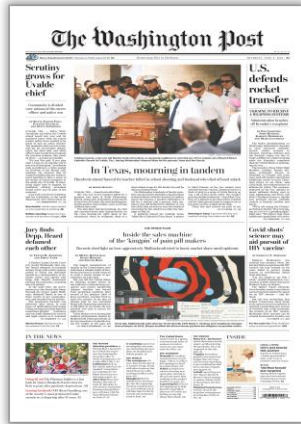
2 de junio de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Barrages in east taken heavy toll on Ukraine army



U.S. defends rocket transfer



Sandberg sets to exit Meta Post in fall



Defamation verdicts award Depp more than \$10 million



Changes to ethics code fuel mistrust, PM is warned



Dimon tells investors "hurricane" is bearing down on global economy



Las sanciones a Rusia añaden presión a la frágil economía de la UE



L'éducation face à une grave pénurie d'enseignants



Fernández habló on Biden: irá a la Cumbre y se verán a solas en julio



Flávio atribui mansão a renda como advogado



Presidente Boric despliega su programa con el Estado como protagonista



El BCV inyectó \$ 105 millones a la banca para controlar el tipo de cambio



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Tiroteo en hospital de Tulsa, Oklahoma, deja 4 muertos y varios heridos**
- **Rusia avisa a EE.UU.: dar armas a Ucrania alimenta el riesgo de un choque**
- **El sistema de misiles de largo alcance de EE.UU. para Ucrania ya está en Europa**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

“Morena muestra su verdadero rostro fascista”: Rubén Moreira tras denuncia de Mario Delgado por **Reforma Eléctrica**.- El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, aseguró que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) muestra la “verdadera cara del fascismo” con la denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR). [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

El Supremo de México invalida presupuesto asignado a ente electoral para 2022.- La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México determinó la invalidez del presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE), para el ejercicio fiscal 2022, informó el miércoles el máximo tribunal. Esto, dijo, se dio tras advertir que la Cámara de Diputados “no motivó reforzadamente la modificación que hizo al anteproyecto que dicho Instituto presentó”. [[EFE](#), [FORBES](#)]

PRI

AMLO desmintió a Alito Moreno y negó haber enviado amenazas al PRI con Manuel Velasco.- El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) negó haber enviado amenazas a Alejandro Alito Moreno, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para que apoyara la Reforma Eléctrica. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

Claudia Sheinbaum demeritó los audios filtrados de ‘Alito’ Moreno: “No es el esquema del Gobierno”.- La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Claudia Sheinbaum Pardo, negó la veracidad del audio donde Alejandro Alito Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), evidenció una supuesta amenaza presidencial a la bancada tricolor. [[INFOBAE](#)]

Ricardo Monreal tachó de “traición a la confianza” audio de Alito Moreno y Manuel Velasco.- Ricardo Monreal, líder de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), reaccionó al audio que publicó Alejandro Moreno, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en donde Manuel Velasco, ex gobernador de Chiapas y actual senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), amenazaba al presidente tricolor por presuntas órdenes de Adán Augusto López, secretario de Gobernación (Segob), días antes de que se realizará la votación por la Reforma Eléctrica. [[INFOBAE](#)]

“Sin mi consentimiento”: Manuel Velasco acusó a Alito Moreno de violar su confianza por filtrar audio.- Tras la polémica que desató el martes Alejandro Moreno, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al revelar la grabación de una llamada telefónica que sostuvo con el senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco, para denunciar una presunta “campaña de persecución y difamación” en su contra como represalia por haber votado contra de la Reforma Eléctrica, el ex gobernador de Chiapas aceptó que sí es su voz y reaccionó al respecto. [[INFOBAE](#)]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PAN respaldó a Alito Moreno tras audio de Manuel Velasco: “No vamos a permitir mecanismos de presión”.- Luego de que Alejandro Moreno, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hiciera público un audio en donde presuntamente Manuel Velasco, ex gobernador de Chiapas y senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), lo amenazó por órdenes de Adán Augusto López, secretario de Gobernación (Segob), Marko Cortés, líder del Partido Acción Nacional (PAN), respaldó a su compañero de coalición. [[INFOBAE](#)]

Layda Sansores acusa a Alejandro Moreno de lavado de dinero; lo exhibe en nuevo audio.- La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, acusó al presidente del PRI, Alejandro Moreno, de lavar dinero. [[FORBES](#), [RT](#)]

Opinión / La caída del PRI, la buena y la mala.- La caída libre del PRI parecería no tener fin. La difusión del audio de conversaciones telefónicas de Alejandro “Alito” Moreno, su actual dirigente, confirman la degradación ética y política de un partido que nunca se caracterizó por su probidad, es cierto, pero sí al menos por su oficio. [[EL PAÍS](#)]

PT

“Celebran majaderías racistas y clasistas”: **Noroña tundió a la oposición por discusión con Lilly Téllez.**- El polémico diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, arremetió en contra del bloque opositor a la actual administración, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), tras el enfrentamiento que tuvo con la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Lilly Téllez, en el Congreso de la Unión. [[INFOBAE](#)]

“Lady Insultos”: **Jenaro Villamil defendió a Fernández Noroña del apodo de Lilly Téllez.**- Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), criticó que Lilly Téllez, senadora del Partido Acción Nacional (PAN) llamara “changoleón” a Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT). [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Quiere Biden 'personalmente' a AMLO en Cumbre.- Casa Blanca.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, desea de forma muy personal que su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, participe en la Cumbre de las Américas la próxima semana, aunque si no acude la cooperación bilateral no se verá afectada, dijo el miércoles la Casa Blanca. [[REFORMA](#)]

AMLO ve muy probable que se quite el horario de verano.- El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó el miércoles que con base en un estudio realizado por su gobierno se determinó que el horario de verano produce más daños a la salud y que sus beneficios económicos son muy limitados, por lo que es muy probable que en octubre se termine con este horario. [[FORBES](#)]

Wall Street está sorprendido por la fortaleza del peso: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió el miércoles que en su gobierno el peso se ha apreciado un 3.5% por lo que en los mercados internacionales, como Wall Street en Nueva York, están sorprendidos con el desempeño de la moneda mexicana. [[FORBES](#)]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

POLÍTICA

En elecciones para gobernador del domingo, Morena encabeza preferencias en 4 de 6 estados: encuesta Poligrama.- Para las elecciones a gobernador en seis estados que se realizarán el domingo, Morena encabeza las preferencias electorales en cuatro estados, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas; mientras que el PAN en los dos restantes que tendrán comicios, Aguascalientes y Durango, de acuerdo a la encuesta de Poligrama. [[FORBES](#), [EFE](#)]

JUDICIAL

Supremo mexicano avala pena de hasta 16 años de cárcel a tráfico de migrantes.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el miércoles penas de entre ocho y hasta 16 años de prisión para quienes trafiquen personas indocumentadas en México. [[EFE](#)]

GENERAL

Banxico prevé aún más inflación; recorta su pronóstico de crecimiento.- Para enfrentar la inflación, Banxico dijo que podría subir su tasa de interés más del máximo histórico; prevé crecimiento de no más de 2.8%. [[FORBES](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

México inicia mes del orgullo LGBT con avances pero con promesas incumplidas.- México llega este año al mes del orgullo LGBT, que se inicia el miércoles, con "promesas incumplidas" por parte de las autoridades y mucho trabajo por hacer, pero habiendo ganado espacio en la esfera política y con avances legislativos, indicaron activistas a Efe. [[EFE](#)]

Agatha deja 11 muertos y 33 desaparecidos en México.- Al menos 11 personas murieron y 33 permanecen desaparecidas tras el paso del huracán Agatha por el sur de México, informaron el miércoles las autoridades. [[AP](#), [EL PAÍS](#), [DW](#)]

México no cumple ni cumplirá con metas de energías limpias... hasta 2036.- Aunque en 2021 México registró un incremento de 2.9% en generación de energía a través de fuentes limpias, quedó por debajo de la meta establecida en ese año y será complicado alcanzar la de 2024, pues el gobierno considera que en el momento en el que se fijaron estos objetivos no se evaluó la viabilidad técnica y económica. [[FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia avisa a EE.UU.: dar armas a Ucrania alimenta el riesgo de un choque.- El Gobierno ruso ha advertido a Estados Unidos del riesgo de un choque directo si Washington continúa proporcionando armas a Ucrania, incluidas las de largo alcance. [[EFE](#)]

Ucrania prometió no utilizar misiles de EE.UU. contra territorio ruso.- Ucrania se comprometió a usar los misiles de largo alcance enviados por Estados Unidos solo para defenderse y no para atacar objetivos en territorio ruso, afirmó el miércoles el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

El sistema de misiles de largo alcance de EE.UU. para Ucrania ya está en Europa.- El Pentágono afirmó el miércoles que ya ha enviado el sistema de misiles de largo alcance, HIMARS, que le había pedido Ucrania a Europa y que comenzará a entrenar de inmediato a los ucranianos en su manejo. [[EFE](#)]

Alemania promete a Ucrania sistema de defensa antiaéreo.- El canciller alemán prometió a Ucrania el suministro de un moderno sistema de defensa aérea del tipo Iris-T, así como un ultramoderno radar de seguimiento que puede detectar artillería. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Occidente promete más y mejores armas para Ucrania.- Países occidentales prometieron enviar más armas y material más moderno a Ucrania en un esfuerzo de inclinar la balanza a favor de Kiev, que libraba duros combates ante el avance ruso en el este. [[AP](#)]

Lavrov dice que Kiev busca involucrar a Occidente en las acciones militares.- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, afirmó que las peticiones de armamento de Ucrania son una provocación para involucrar a Occidente en las acciones militares que tienen lugar en ese país. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Zelenski admite que Ucrania pierde entre 60 y 100 soldados al día.- El presidente ucraniano ha reconocido que la situación en su país, especialmente en el Donbás, es "muy difícil" y que mueren "entre 60 y 100 soldados en acción por día y otras 500 personas resultan heridas". [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Día 98 de invasión: continúan los combates en las calles de Severodonetsk.- Día 98 de la invasión rusa de Ucrania: las tropas rusas consolidan su avance en la ciudad de Severodonetsk, en Lugansk, donde se lucha casa por casa. Su importancia estratégica radica en que es la última gran urbe que queda en manos ucranianas en esa región. [[EFE](#)]

El avance ruso en Lugansk obliga a algunas tropas ucranianas a replegarse.- El avance de las tropas rusas en Severodonetsk, en la región de Lugansk, obligó el miércoles a parte de las fuerzas ucranianas a replegarse entre denuncias de una llegada insuficiente de armas al frente, justo cuando EEUU anunciaba el envío de lanzaderas de misiles de mayor precisión y alcance. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia dice haber matado a 200 soldados ucranianos y haber destruido obuses estadounidenses en el último día.- Las autoridades de Rusia aseguraron el miércoles haber matado a 200 militares ucranianos durante las operaciones llevadas a cabo durante las últimas 24 horas en el marco de la invasión desatada el 24 de febrero, en las que además han sido destruidos obuses de fabricación estadounidense. [[EUROPA PRESS](#)]

Donetsk, Lugansk y Jersón podrían votar para su adhesión a Rusia en julio.- Las regiones ucranianas de Donetsk, Lugansk y Jersón, controladas parcialmente por el Ejército ruso, podrían celebrar sendos referendos para ingresar a la Federación Rusa en julio próximo, declaró Leonid Slutski, negociador ruso para Ucrania y jefe de la Comisión de Exteriores de la Duma rusa. [[EFE](#)]

Ucrania asegura que Rusia prepara un juicio "propagandístico" contra los combatientes del Batallón Azov.- Las autoridades ucranianas denunciaron el miércoles que Rusia prepara llevar a cabo un juicio "propagandístico" contra los combatientes del Batallón Azov --una unidad con conocidos vínculos neonazis-- como parte de su campaña de supuesta "desnazificación". [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres: progresos para exportaciones ucranianas.- El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, dice que hay "progresos" en las conversaciones para permitir la exportación de granos almacenados en puertos ucranianos y garantizar que alimentos y fertilizantes rusos tengan acceso irrestricto a los mercados globales. [[AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La OPS alerta de un aumento de la gripe en América unido a nueva ola de Covid.- La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió el miércoles sobre el aumento de casos de gripe que está observando en el continente americano, lo que se une a una nueva ola de contagios de Covid y a los casos de viruela del mono y hepatitis vírica en niños, que preocupan a las autoridades. [[EFE](#)]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La OMS advierte: no sabemos si podremos contener por completo la propagación de la viruela del mono.- La Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha descartado tener que tomar medidas similares a las tomadas durante la pandemia de COVID-19 para atajar la viruela del mono, pero ha reconocido que aún se desconoce si se podrá "contener su propagación por completo". [[EUROPA PRESS](#)]

La pandemia frena los progresos para garantizar el acceso a la electricidad para todos.- La pandemia ha frenado los progresos de cara a garantizar un acceso universal a la energía y, al ritmo actual, para 2030 habrá aún 670 millones de personas sin electricidad, según un informe publicado por Naciones Unidas. [[EFE](#)]

FMI: el mayor riesgo para el mundo financiero es no afrontar el cambio climático.- La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, aseguró el miércoles que el mayor riesgo que enfrenta el mundo financiero es perder la oportunidad de lograr una huella de carbono cero en la lucha contra el cambio climático. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden se reúne con fabricantes de leche infantil por escasez.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se reunió el miércoles con los fabricantes de fórmulas infantiles mientras su administración trabaja para aliviar la escasez nacional mediante la importación de suministros extranjeros y el uso de la Ley de Producción para la Defensa a fin de acelerar la producción nacional. [[AP](#)]

EE.UU. evita aclarar si invitará a Gaidó a la Cumbre de las Américas.- La Casa Blanca evitó el miércoles aclarar si invitará a la Cumbre de las Américas de la próxima semana en Los Ángeles (EE.UU.) al líder opositor venezolano Juan Guaidó, a quien considera presidente interino de Venezuela. [[EFE](#)]

JUDICIAL

Johnny Depp y Amber Heard, responsables de difamación mutua.- El actor Johnny Depp ganó el miércoles el juicio por difamación contra su exmujer, Amber Heard, aunque el jurado popular también le consideró responsable de difamar contra la actriz en una ocasión. [[EFE](#)]

Una víctima del tiroteo en el metro de Nueva York demanda a un fabricante de armas.- Ilene Steur, quien recibió un disparo en medio de un tiroteo en una estación de metro de Nueva York el pasado 12 de abril, demandó al fabricante de armas Glock y argumentó que la compañía ha puesto en peligro la seguridad pública al comercializar armas de manera imprudente a través de anuncios y el emplazamiento del producto en películas, series y videoclips. [[EFE](#), [AP](#)]

Acusarán de terrorismo y asesinato por odio al autor de la matanza de Búfalo.- Un gran jurado en Nueva York acusó de 25 cargos a Payton Gendron, un joven blanco de 18 años, por un tiroteo en un supermercado la ciudad de Búfalo que dejó diez personas muertas y tres heridos, en su mayoría negros, el pasado 14 de mayo. [[EFE](#)]

Condenan en EEUU a 25 años de cárcel a un hombre que apuñaló a un agente del FBI en nombre de Estado Islámico.- Una juez federal de Estados Unidos ha decretado 25 años de prisión a Fareed Mumuni por apuñalar a un agente del FBI en nombre de Estado Islámico, después de que la acusación solicitara reconsiderar la condena previa de 17 al considerar que era "sorprendentemente baja". [[EUROPA PRESS](#)]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

Tiroteo en hospital de Tulsa, Oklahoma, deja 5 muertos y varios heridos.- Un hombre armado con un fusil y una pistola mató a cuatro personas el miércoles en un centro médico de Tulsa, informaron autoridades, en el más reciente de una serie de tiroteos letales en diversas partes del país. [[AP](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [FORBES](#)]

Jefe de la policía escolar en Uvalde dice estar cooperando.- El jefe de la policía del distrito escolar que se desempeñó como líder en el sitio durante la masacre de la semana pasada en Uvalde, Texas, aseguró el miércoles que está hablando a diario con los investigadores, contradiciendo las afirmaciones de la policía estatal de que él ha dejado de cooperar. [[AP](#)]

Último adiós a una maestra asesinada en Texas y a su esposo.- Varias personas se reunieron el miércoles en una iglesia católica en Uvalde, Texas, para darle el último adiós a la maestra Irma García, que murió en el tiroteo a la escuela primaria Robb, y a su marido, Joe, que falleció dos días después de un infarto. [[AP](#)]

La ciudad de NY evalúa instalar detectores de armas en el metro.- Ya existe la tecnología para escanear rápidamente a un gran número de personas en busca de armas, pero los expertos afirman que instalar un sistema de este tipo en el metro de Nueva York sería muy complicado. [[AP](#)]

Lanzan en EU Alertas Amber por Instagram.- A partir del 1 de junio, cuando un menor desaparezca en Estados Unidos una Alerta Amber se mostrará en Instagram para que los usuarios puedan ayudar a encontrarlo. El programa podría ser replicado en México en cuestión de semanas. [[REFORMA](#)]

EE.UU. sigue acusando la falta de trabajadores, pero caen las ofertas de empleo.- La economía de Estados Unidos sigue acusando la falta de trabajadores, con una diferencia entre puestos ofertados y mano de obra disponible de casi 5,5 millones en abril, pero la cifra de ofertas laborales ha empezado a caer. [[EFE](#), [FORBES](#), [WASHINGTON POST](#)]

Musk exige a los empleados de Tesla volver al trabajo presencial o marcharse.- Elon Musk, director ejecutivo de Tesla, ha enviado una carta a los empleados de Tesla -que circula por las redes sociales- en la que les exige regresar al trabajo presencial o marcharse de la compañía. [[EFE](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba suma dos muertes por Covid en todo mayo, la mejor cifra en casi dos años.- Cuba terminó mayo con solo dos fallecidos por Covid-19, además de ligar 20 días consecutivos sin ninguna muerte por complicaciones con esta enfermedad, informó el miércoles el Ministerio de Salud Pública (Minsap). [[EFE](#)]

EL SALVADOR

Bukele asegura en discurso por tercer año de Gobierno que está "a punto de ganar la guerra contra las pandillas".- El presidente Nayib Bukele aseguró que "estamos a punto de ganar la guerra contra las pandillas", tema en el que centró su discurso de tercer año de Gobierno dado desde la Asamblea Legislativa. [[LA PRENSA GRÁFICA](#), [DW](#)]

El 87 % de salvadoreños aprueba la gestión de Bukele en tres años de gobierno.- Aproximadamente el 87 % de los salvadoreños aprueba la gestión del presidente Nayib Bukele al cierre de su tercer año en el gobierno, de acuerdo con una encuesta de la Unidad de Investigación de La Prensa Gráfica (LPG Datos) publicada el miércoles. [[EFE](#)]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

NICARAGUA

La Academia Nicaragüense de la Lengua rechaza su cierre.- La Academia Nicaragüense de la Lengua (ANL) lamentó la cancelación de su personalidad jurídica, ejecutada por la mayoría sandinista de la Asamblea Nacional (Parlamento), a petición del presidente Daniel Ortega, y afirmó que dicha decisión “entorpece” su aporte “al buen máspreciado de la cultura”. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Brasil creció cerca del 1,0 % en el primer trimestre, según proyecciones.- La economía brasileña creció cerca del 1,0 % en el primer trimestre de este año frente a los últimos tres meses de 2021 impulsada por el buen desempeño del sector servicios, pero esa expansión tiende a desacelerarse en los próximos meses, según proyecciones divulgadas el miércoles por analistas. [[EFE](#)]

CHILE

El presidente chileno Gabriel Boric en su primera rendición de cuentas ante el Congreso Nacional.- Derechos sociales, mejor democracia, justicia y seguridad, crecimiento inclusivo y medioambiente son los 5 ejes determinados por Gabriel Boric para guiar el discurso de su primera rendición de cuentas como presidente de Chile ante el Congreso Nacional. [[FRANCE 24](#), [TÉLAM](#)]

Boric presentará en agosto su reforma con una pensión mínima de 300 dólares.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, anunció el miércoles que presentará en agosto su esperada reforma del sistema de pensiones y prometió una jubilación mínima universal para todos los mayores de 65 años de 250.000 pesos chilenos (cerca de 300 dólares). [[EFE](#)]

Boric le imprime urgencia a proyecto de ley que establece derecho a eutanasia en Chile.- El presidente de Chile, el izquierdista Gabriel Boric, anunció el miércoles que dará urgencia a la tramitación en el proyecto de ley que establece el derecho a la eutanasia, aprobado en la Cámara de Diputados y a la espera de ser tratado en el Senado. [[FRANCE 24](#)]

Cámara de Diputados de Chile declara a organizaciones mapuche como terroristas.- La Cámara de Diputados de Chile aprobó un proyecto de resolución que declara a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y a otras organizaciones mapuche como asociaciones ilegales y terroristas. [[TELESUR](#)]

COLOMBIA

Las encuestas dan un empate casi técnico entre Hernández y Petro en la segunda vuelta.- Las primeras encuestas electorales tras la celebración de la primera vuelta de las Presidenciales en Colombia el pasado domingo dan un resultado muy ajustado el próximo 19 de junio en el que el izquierdista Gustavo Petro y el populista Rodolfo Hernández están casi empatados en la intención de voto. [[EFE](#)]

Dan primeras encuestas triunfo a Hernández en Colombia.- Las primeras encuestas tras la elección presidencial de primera vuelta en Colombia daban el triunfo para el balotaje del 19 de junio al millonario Rodolfo Hernández por encima del izquierdista Gustavo Petro. [[REFORMA](#)]

Muere el narcotraficante colombiano Gilberto Rodríguez Orejuela.- El antiguo capo colombiano del narcotráfico Gilberto Rodríguez Orejuela murió la noche del martes a los 83 años de edad en una prisión de Carolina del Norte, confirmó el miércoles su abogado, David Markus, quien no ofreció más detalles. [[DW](#), [UNIVISIÓN](#), [EFE](#), [AP](#), [EL PAÍS](#), [DW](#)]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Colombia llega al millón de migrantes venezolanos regularizados.- Las autoridades migratorias colombianas entregaron un millón de documentos de regularización a migrantes venezolanos desde que comenzó hace un año la puesta en marcha del Estatuto Especial de Protección Temporal, que pretende la regularización de casi dos millones de personas venezolanas en Colombia. [EFE]

Avanzan a contrarreloj trabajos para rescatar a 14 mineros atrapados en Colombia.- Organismos de socorro trabajan a contrarreloj el miércoles en el rescate de 14 obreros atrapados desde el lunes en una mina de carbón del municipio colombiano de Zulia (noreste), tras una explosión por acumulación de gases. [FRANCE 24]

ECUADOR

Ministro tilda de ilegal la destitución de la presidenta del Parlamento ecuatoriano.- El ministro ecuatoriano de Gobierno, Francisco Jiménez, tildó el miércoles de "ilegal" la destitución de la presidenta de la Asamblea Nacional (Parlamento), Guadalupe Llori, acusada de incumplir sus funciones y de permitir el desprestigio de la Cámara. [EFE]

PERÚ

La oposición presenta una moción para interpelar a la vicepresidenta de Perú.- La oposición en el Congreso peruano presentó el miércoles una moción para interpelar a la vicepresidenta de Perú y ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Dina Boluarte, tras haber admitido que firmó documentos de un club privado a pesar de que tiene prohibido ejercer otro cargo por ser funcionaria del Estado. [EFE]

URUGUAY

Lacalle Pou encabezará la delegación de Uruguay en la Cumbre de las Américas.- El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, viajará a Los Ángeles (California, Estados Unidos) la próxima semana encabezando la delegación que representará al país suramericano en la IX Cumbre de las Américas. [EFE]

VENEZUELA

Cambios a símbolos capitalinos genera rechazo en Venezuela.- En una plaza al este de Caracas, unas 50 personas se reúnen para discutir su rechazo a una decisión que tomó por sorpresa a la población capitalina: en abril la alcaldía cambió varios símbolos de la ciudad, entre ellos, un escudo con más de 400 años de antigüedad. [AP]

EUROPA

ALEMANIA

Renuncia CEO de subsidiaria de Deutsche Bank.- La subsidiaria del Deutsche Bank DWS dijo el miércoles que su director general ha renunciado, horas después de que las autoridades allanaran sus oficinas al investigar que la empresa exageró las credenciales sustentables de algunos de sus productos financieros. [AP]

Alemania condena a mujer que apoyó al Estado Islámico.- Una mujer alemana que llevó a su hija joven a Siria, se enroló en el grupo Estado Islámico y se aprovechó de una mujer yazidi esclavizada fue condenada el miércoles por pertenecer a una organización terrorista y otros delitos. [AP]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CROACIA

Croacia adoptará el euro desde el 1 de enero de 2023.- Croacia entró en el club del euro. La Comisión Europea concluyó que Croacia está preparada para adoptar el euro el 1 de enero de 2023, lo que eleva a veinte el número de Estados miembros de la zona del euro. La kuna, la moneda nacional croata, forma parte del mecanismo de tipos de cambio desde el 10 de julio de 2020. [[DIARIO](#)]

DINAMARCA

Dinamarca vota en referéndum una excepción a la política de defensa de la UE.- Dinamarca celebró el miércoles un referendo sobre la excepción a la política común de defensa y seguridad en la Unión Europea (UE) que mantiene desde hace tres décadas, convocado como respuesta a la intervención militar de Rusia en Ucrania. [[EFE](#), [AP](#)]

ESPAÑA

El Gobierno prórroga hasta después del verano el descuento de la gasolina y otras ayudas económicas por la guerra de Ucrania.- El Gobierno prorrogará tres meses más el plan de respuesta a la guerra de Ucrania, cuyas medidas finalizaban el 30 de junio [[EL PAÍS](#), [20 MINUTOS](#)]

Madrid: Taxistas protestan por normas para servicios por app.- Cientos de taxistas protestaron el miércoles en las calles de Madrid contra lo que describen como la competencia injusta de los servicios de transporte solicitados por apps. [[AP](#)]

Hallan a ex princesa de Qatar muerta en su casa en España.- La policía española halló a una ex princesa catari de 46 años muerta en su cama en su casa del sur de España, dijeron las autoridades el miércoles. [[AP](#)]

FRANCIA

Ministro del Interior francés admite que la final de Champions pudo estar "mejor organizada".- Gérald Darmanin expresó durante la audiencia ante el comité del Senado que el operativo desplegado en el Stade de France para la final del torneo europeo podría haber sido mejor. [[FRANCE 24](#)]

Hollande no descarta presentar su candidatura a las elecciones francesas en 2027.- El expresidente de Francia François Hollande no ha descartado presentar su candidatura a las elecciones francesas en 2027 tras los comicios del pasado 24 de abril en los que Emmanuel Macron se impuso frente a la candidata de ultraderecha, Marine Le Pen. [[EUROPA PRESS](#)]

POLONIA

Bruselas aprueba el plan de recuperación polaco de 36.000 millones con el voto en contra de dos vicepresidentes.- La Comisión Europea levantó el miércoles el veto al plan de recuperación presentado por Polonia hace casi un año para acceder a 35.400 millones de euros del fondo europeo anticrisis. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Boris Johnson descarta dimitir por el 'Partygate'.- El primer ministro británico, Boris Johnson, afirmó el miércoles que no sería "responsable" dimitir por el escándalo sobre las fiestas en Downing Street durante la pandemia del coronavirus, a pesar de que cada vez más diputados conservadores piden un cambio de líder. [[EUROPA PRESS](#)]

Francia regalará caballo a la reina Isabel II.- El presidente francés Emmanuel Macron dijo el miércoles que su país entregará un caballo a la reina Isabel II como presente por su 70 aniversario en el trono. [[AP](#)]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

RUSIA

Rusia aumentará el número de efectivos en el océano Ártico y acusa a EEUU de "buscar una confrontación".- Las autoridades de Rusia han anunciado el miércoles que planean incrementar el número de efectivos desplegados en el océano Ártico y modernizar sus armamento, tras acusar a Estados Unidos de "buscar claramente una confrontación" en esta zona del mundo. [[EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Stoltenberg convocará una reunión de Suecia, Finlandia y Turquía en Bruselas.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, anunció el miércoles que pretende convocar en los próximos días una reunión en Bruselas con representantes de Suecia, Finlandia y Turquía para resolver el veto de Ankara a la entrada de los países nórdicos a la Alianza Atlántica. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Erdogan anuncia "una nueva fase" en la ofensiva de Turquía contra milicias kurdas en el norte de Siria.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, anunció el miércoles "una nueva fase" en la ofensiva militar turca en el norte de Siria contra la milicia kurda Unidades de Protección Popular (YPG), que en este caso tendrá su foco en las ciudades de Tel Rifat y Manbij. [[EUROPA PRESS](#)]

Protestas en Turquía contra el intento de silenciar al mayor grupo de denuncia de feminicidios.- Bajo los lemas "¡nunca caminarás sola!" y "detendremos los asesinatos de mujeres", cientos de personas protestaron frente al tribunal principal de Estambul, por el posible cierre del grupo 'We Will Stop Femicide', en español, 'Detendremos el Femicidio'. [[FRANCE 24](#)]

ASIA

ARABIA SAUDITA

Lavrov se reúne con el secretario del Consejo de Cooperación del Golfo en Arabia Saudí.- El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, y el secretario general del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), Naif Falah al Hajraf, expresó su interés mutuo en desarrollar la cooperación industrial e implementar proyectos conjuntos tanto en Rusia como en los países del Golfo. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Un terremoto de magnitud 6,1 deja varios muertos en el suroeste de China.- Un terremoto de magnitud 6,1 en la escala Richter dejó el miércoles varios muertos y heridos tras sacudir la ciudad de Yaan, en la provincia suroccidental de Sichuan, según el Centro de Redes de Terremotos de China (CENC). [[20 MINUTOS](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Shanghái empieza a revivir, levanta cuarentenas por Covid.- El tráfico, los peatones y los corredores reaparecieron el miércoles en las calles de Shanghái, mientras la ciudad más grande de China recuperaba la normalidad tras un estricto confinamiento de dos meses contra el Covid-19 que provocó inusuales protestas por su agresiva aplicación. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Trabajamos con Rusia para promover 'democracia real': China.- El principal diplomático de China dijo que Beijing trabajará con Moscú para promover la "democracia real", reafirmando los lazos de su país con Rusia. [[REFORMA](#)]

COREA DEL NORTE

Los casos de coronavirus registrados en Corea del Norte están por debajo de los 94.000 en las últimas 24 horas.- Las autoridades sanitarias de Corea del Norte informó el miércoles de que el número de casos nuevos de coronavirus registrados en el país está por debajo de 94.000 contagios en las últimas horas, en el marco de la ola de contagios que está sufriendo el país asiático. [[EUROPA PRESS](#)]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

IRÁN

El FBI acusa a Irán de estar detrás del "hackeo" a un hospital pediátrico en EE.UU.- El director del FBI, Christopher Wray, acusó el miércoles a ciberpiratas apoyados por el Gobierno iraní de estar detrás de un ataque contra el sistema informático del Hospital Infantil de Boston (EE.UU.) el año pasado. [[EFE](#), [AP](#)]

Irán tilda de "injustificables" las críticas de Francia y Alemania a la incautación de dos buques griegos.- El Gobierno de Irán tildó el miércoles de "injustificables" las críticas de Francia y Alemania contra la incautación de dos petroleros griegos en el Golfo Pérsico y criticó que "permanecieran en silencio" después de que Grecia apresara en abril un buque con petróleo iraní. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Israel lleva a cabo maniobras aéreas simulando bombardeos contra instalaciones nucleares en Irán.- Aviones de la Fuerza Aérea de Israel llevaron a cabo una serie de maniobras aéreas sobre el mar Mediterráneo en la que simularon bombardeos contra instalaciones nucleares en Irán, en el marco del aumento de las tensiones ante la falta de un acuerdo para reactivar el acuerdo nuclear de 2015. [[EUROPA PRESS](#)]

Tropas israelíes disparan y matan a palestina en Cisjordania.- Las tropas israelíes dispararon y mataron el miércoles a una mujer palestina que empuñaba un cuchillo en la Cisjordania ocupada, dijo el Ministerio de Salud palestino. [[AP](#)]

TAIWAN

El Ejército chino afirma que el patrullaje aéreo y marítimo cerca de Taiwán es una "medida necesaria contra la colusión" entre la isla y EE.UU.- Pekín declaró el miércoles que el patrullaje aéreo y marítimo en las zonas cercanas a Taiwán realizado esta semana era una "medida necesaria" contra la "colusión" entre la isla y Washington, informa South China Morning Post. [[RT](#)]

Estados Unidos acuerda desarrollar un nuevo plan comercial con Taiwán.- Estados Unidos y Taiwán acordaron desarrollar un plan comercial tras la expulsión de Taipéi de la iniciativa económica del Indo-Pacífico que el presidente estadounidense, Joe Biden, anunció formalmente la pasada semana. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

Africanos ven desigualdad en respuesta a la viruela símica.- Los recursos para frenar la propagación de la enfermedad han estado disponibles durante mucho tiempo, pero no para los africanos que han lidiado con ella durante décadas. [[AP](#)]

LIBIA

El Tribunal General de la UE confirma las sanciones al oligarca ruso Prigozhin por Libia.- El Tribunal General de la Unión Europea desestimó el miércoles el recurso del oligarca ruso Yevgeniy Viktorovich Prigozhin, conocido como el "chef de Putin", contra las sanciones impuestas por la UE por considerarlo responsable de haber violado el embargo de armas decretado por la ONU a Libia. [[EFE](#), [ABC](#)]

Libia reporta un derrame de crudo por un oleoducto roto.- Miles de barriles de crudo se están derramando en el desierto libio debido a la ruptura de un oleoducto mientras los trabajadores intentaban cortar la fuga, según indicaron las autoridades el miércoles. [[AP](#)]



2 de junio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

OCEANÍA

AUSTRALIA

El nuevo gobierno multicultural de Australia jura cargos con récord de mujeres.- Los miembros del nuevo Ejecutivo de Australia, encabezado por el primer ministro laborista Anthony Albanese, juraron el miércoles sus cargos en una ceremonia en Canberra marcada por la representación de un número récord de mujeres y representantes de la multiculturalidad del país. [\[EFE\]](#)